

Ponencias presentadas en los

**XI COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO**

«Homenaje a D. José María Pérez Lozano»

Celebrados en la Biblioteca Municipal
«CASA DE COMILLAS»
de Navalmoral de la Mata
del 17 al 26 de Noviembre de 2004

**De Atapuerca al Tajo. El Paleolítico
en el Campo Arañuelo**

por **Domingo Quijada González**

(Fuera de Concurso)

Título:

XI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo
«Homenaje a D. José María Pérez Lozano»

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
(Cáceres)

Corrección y Dirección de la obra:

Domingo Quijada González

Impresión:

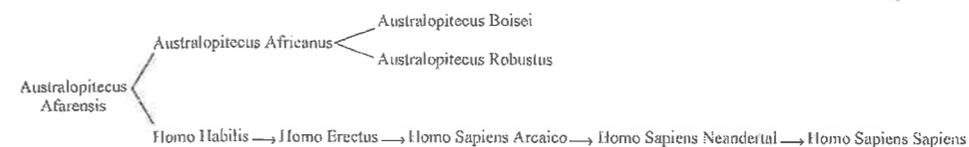
Publisher Navalmoral, S.L.
C/. Veteranos, 3 - Tel. 927 53 35 86
10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres)

I.S.B.N.:84-89918-77-5

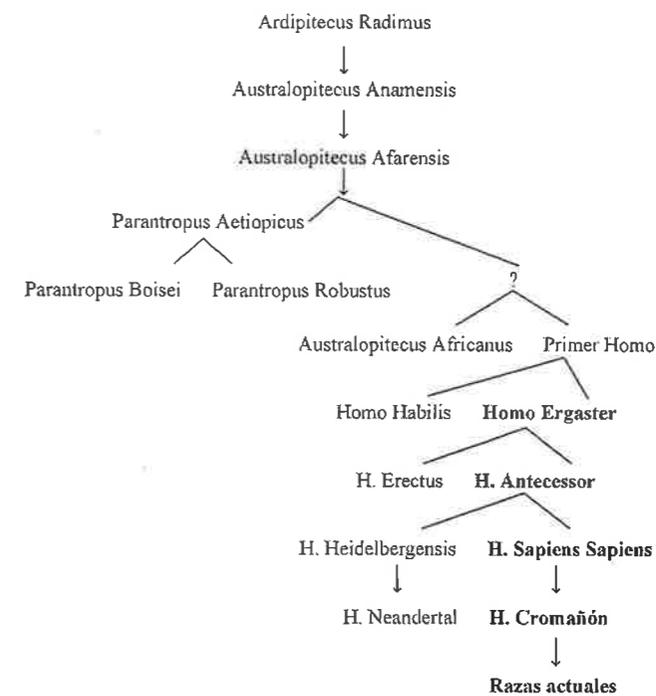
Depósito Legal: CC-92-2005

INTRODUCCIÓN

Hasta hace unos años, la teoría más extendida acerca de la evolución humana y sus "parientes" más o menos próximos era la de Donald Johanson (1974), que podríamos resumir del siguiente modo:



No entramos ahora en detalles sobre esa clasificación, puesto que ese árbol filogenético ha sido modificado, de acuerdo con las nuevas aportaciones de Arsuaga y Martínez (1998) que se derivan de las investigaciones realizadas en Atapuerca (Burgos):

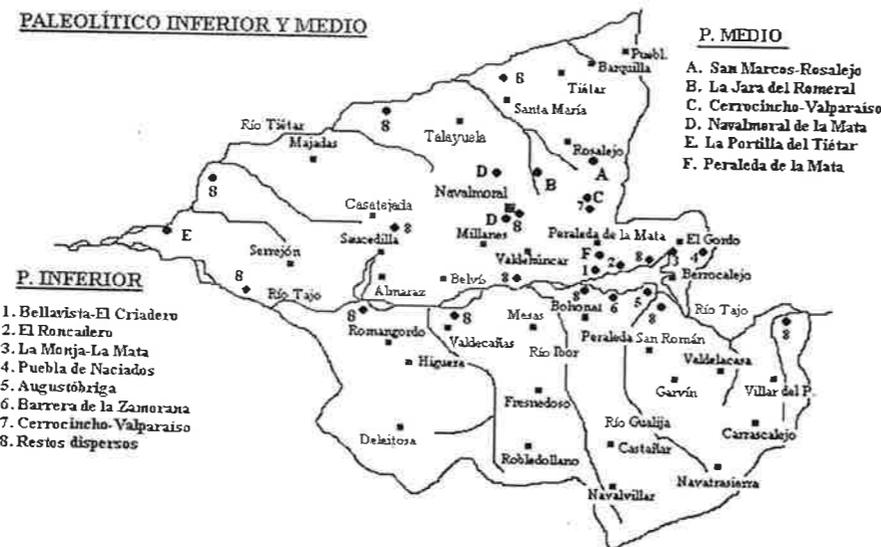


Dado que en esta ponencia no podemos entrar en grandes profundidades secundarias al tema en cuestión, comenzaremos por el primer homínido relacionado directamente con la industria lítica que vamos a exponer, el *Homo ergaster*: "humano trabajador que genera productos". Quien, hace aproximadamente un millón y medio de años (milenio arriba, milenio abajo...), se emancipa de sus padres africanos (donde surgieron los homínidos, ya fueran presapiens o sapiens) y se trasladan a Asia. En su nuevo asentamiento asiático evolucionará, dando origen al *Homo erectus* (es decir, "humano bípedo, que ya camina erguido").

Mientras el anterior crecía y se multiplicaba por oriente, otro descendiente del H. Ergaster (*primo hermano*, pues, del H. Erectus) emigra a Europa, convirtiéndose en el primer poblador del viejo continente: el *homo antecesor*, cuya presencia en el sector meridional es confirmada por los antropólogos hace poco más de un millón de años (algunos también cogieron la maleta y se fueron a Asia, como si buscaran a sus parientes...).

Basado en lo anterior, conviene también que reajustemos las etapas en que se subdivide la primera fase de la Prehistoria, el Paleolítico, para ubicarnos mejor en el tiempo:

- **Paleolítico Superior** abarca desde el final del Pleistoceno Superior al Holoceno homo sapiens sapiens - cultura solutrense, magdalenense, etc.
- **Paleolítico Medio** el final de Pleistoceno Medio y buena parte del Pl. Superior. neandertales - cultura musteriense
- **Paleolítico Inferior** final del Pleistoceno Inferior y gran parte del Pl. Medio homo antecesor y presapiens - cultura Pre-achelense y achelense



Yacimientos del Paleolítico (Inferior y Medio) en el Campo Arañuelo (elaboración propia)

Tiempo (hace...)	Acontecimientos
65 millones	Prosimios, primeros Primates. <i>Purgatorius</i>
---	-----
35 millones de años	Antropoides: antepasado común de los monos, simios y hombres
30 millones	Antropoides: Pliopiteco. Egiptopiteco
26 millones	Antropoides: Procónsul
20 millones	Homínoides: Drypithecus
15 millones	Inicio separación homínidos y póngidos
---	-----
de 7 a 5 millones	Bifurcación hombre-chimpancé El hombre nace en África
6 millones	Australopitecos
4 millones	Austropithecus afarensis
3,6 millones	Pisadas de homínidos
3,5 millones	Lucy
2,5 millones	Homo habilis
de 2 a 0,5 millones	Homo erectus
2 millones	Niño de Taung (<i>Australopithecus africanus</i>)
800.000 años	Homo antecesor (<i>Atapuerca</i>)
500.000 años	Primeros Homo Sapiens (<i>preneandertales</i>)
250.000 años	Hombre de Neandertal
150.000 años	Homo Sapiens Sapiens
40.000 años	Homo Sapiens Sapiens en Europa [Cromagnon]

1.- PALEOLÍTICO INFERIOR

De acuerdo con el esquema anterior, abarca desde la aparición de los primeros homínidos hasta que surgen los *sapiens*: es decir desde hace un millón de años, aproximadamente, hasta hace unos 250.000 años. Aunque, como es evidente, esa antigüedad difiere de unos lugares a otros (por esos *bailan* las fechas de unas páginas a otras, o según los diferentes manuales o historiadores). Según ese breve resumen, se caracteriza por la presencia de unos seres y una cultura determinada, como iremos viendo a continuación.

1.1.- El Homo antecesor

Según los antropólogos, especialmente los que han investigado el yacimiento de **Atapuerca**, este *homínido* ya estuvo en esa sierra burgalesa durante el Pleistoceno Inferior, hace unos 780.000 años (todavía en la Era Terciaria); en un lugar de praderas abiertas y bosques mediterráneos.

De aspecto ya parecido al nuestro: altura comprendida entre 1'70 y 1'80 m., corpulento, robusto y musculoso; con la frente inclinada hacia atrás, cejas anchas, aberturas nasales amplias, no tenía barbilla, su mandíbula era poco especializada y con aparato dental muy primitivo; poco inteligente, pues su capacidad craneal rondaba los 1.000 cm³, inferior a la nuestra (1.400 cm³).

Todavía desconocían el fuego, por lo que se alimentaban de vegetales, frutos y caza menor, que ingerían cruda. Para trabajar usaban lanzas sencillas y piedras cortantes. No vivían en cuevas, pero las utilizaban para guarecerse y fabricar sus utensilios (como se desprende de los restos): los microscópicos granos del polen de las plantas que han aparecido, unido a los vestigios animales y vegetales fosilizados, nos confirman que en esa fase del Pleistoceno el clima era cálido y húmedo (volvemos a recordar que la Tierra ha estado constantemente sometida a sucesivos "cambios climáticos", en los que han intervenido diversos parámetros).

Su *esperanza de vida* no debía superar los 40 años, y vivían en grupos pequeños: se supone que formarían conjuntos de 8 a 12 individuos. Como es natural, la diferencia en peso y estatura entre *hombres* y *mujeres* era evidente.

Los restos óseos de Atapuerca confirman que practicaban el canibalismo, aunque ignoramos si se comían los unos a los otros por rito o lo hacían por necesidad.

Se nos olvidaba decir que le aplicaron un apropiado vocablo: **antecesor**, derivado de la raíz latina que designaba a los exploradores o avanzados de las legiones romanas, el «pionero», el que antecede a los demás (en este caso, a nosotros...).

Pero, antes de seguir, sepamos que en Atapuerca (cuyo nombre, por cierto, significa "paso de piedra") tuvo diversas ocupaciones a lo largo de la historia, desde hace casi un millón de años hasta la actualidad, que las obras del ferrocarril -primero- y las investigaciones arqueológicas -después- han dejado al descubierto: primero fue refugio y lugar de caza, mucho después *santuario*, campo de batalla, cantera de caliza y, ahora, yacimiento arqueológico (y turístico...).

Como es lógico, vamos a exponer cronológicamente los distintos asentamientos, así como la incidencia de los mismos en nuestra comarca (asunto principal de esta ponencia). Sin olvidar que en ese área geográfica existen multitud de yacimientos, muchos de ellos aún sin excavar. Hasta el momento, las explotaciones que destacan por los fósiles y herramientas son los tres que iremos viendo sucesivamente, asociados a sus respectivos moradores:

1.1.1.- La Trinchera Dolina (TD), o Gran Dolina:

Aunque se abrió al declinar el siglo XIX y alborear el XX, cuando se construyó una vía férrea para transportar mineral de hierro desde la Sierra de la Demanda a la siderurgia vasca, no sería hasta después de 1994 cuando alcance reconocimiento mundial, por tres motivos claves:

- En ese lugar se hallaron numerosos restos pertenecientes a 6 homínidos, correspondientes al *homo antecesor*, cuya antigüedad se aproxima a los 800.000 años (son los más antiguos encontrados en Europa, de donde deriva la gran importancia de este yacimiento). Los restos craneales analizados originaron una auténtica revolución en el ámbito científico, ya que las características de los mismos confirmaban que nos encontrábamos con un homínido desconocido hasta entonces, originaria de África (de donde emigró) y antecesora de los neanderthales en Europa (hacia los que evoluciona más tarde, por aislamiento geográfico), pero también del *Homo sapiens sapiens* (en el continente africano, desde donde también vendrá mucho más adelante, hasta llegar a nosotros). De ese modo se rompieron algunas teorías que hasta entonces se tenían: como que Europa fue poblada hace 500.000 años, o que el *homo sapiens* procede del Homo de Neandertal.

- Además de lo anterior, las huellas de descarnamiento que existían en los huesos mostraban que esos homínidos practicaron el canibalismo. Y así, sus restos aparecen abandonados junto a otros de animales: mamut, osos y ciervos gigantes. También están allí sus útiles de piedra, elaborados con sílex y cantos diluviales.

- Respecto a las herramientas utilizadas por el *homo antecesor* de la Gran Dolina, y al contrario de lo que en esa época ya usaban sus parientes africanos, todavía no conocen el *Modo Técnico II* (el de los bifaces o *Achelense*), empleando sólo el *Modo I* (es decir, el Olduvayense, *Pre-Achelense* o de la *pebble culture*): lascas de sílex y cantos trabajados por una cara (los denominados *chopper*) o por las dos (*chopping-tool*) que, aunque tienen una utilidad evidente, carecen de una forma preconcebida o predeterminada. Ya comentaremos este tema cuando tratemos sobre la posibilidad de su presencia en el Campo Arañuelo y en esa fase, pues no sería ésa una idea descabellada.

1.2.- Los preneandertales: el Homo Heidelbergensis

Pero, cronológicamente antes que el anterior, hubo otro gran descubrimiento en Atapuerca: concretamente en la **Sima de los Huesos**, el 19 de julio de 1992, cuando se halló el cráneo de un individuo perteneciente a la especie *Homo heidelbergensis*: término que proviene del lugar del primer hallazgo de este tipo humano (en 1907), en los areneros de Mauer, cerca de la ciudad alemana de Heidelberg. Se calcula en unos 400.000 años la antigüedad de ese cráneo. Y, posteriormente y en ese mismo lugar (en el fondo de la sima, en Cueva Mayor) se encontraron centenares de restos pertenecientes a un total de 33 individuos de distintas edades y sexos (jóvenes en su mayoría),

con una antigüedad de 300.000 a 120.000 años. Tal acumulación le ha convertido en el mayor yacimiento de fósiles humanos del mundo. La morfología de estos individuos los revela como un eslabón evolutivo de la rama hacia el neandertal, con terminología propia. Por lo que hoy sabemos eran personas altas, sanas y robustas, pero con una corta esperanza de vida. Además, conocemos que su alimentación se basaba en la recolección de frutos, complementada con la caza.

Incluso se han desenterrado fósiles de un niño de unos 12 años, que presenta una cara similar a la del hombre actual: una característica que no se había observado hasta ahora ni en fósiles 650.000 años más recientes.

Esos individuos eran semejantes a los que utilizaron la **Trinchera Galería** (yacimiento próximo a la Gran Dolina, y que servía de cazadero de los homínidos encontrados en la Sima de los Huesos hace unos 400.000 años, en una época de clima fresco, con fases más o menos húmedas) y se inscriben en el mismo grupo de los preneandertales. No se sabe aún cómo llegaron hasta aquí, pero sí que fueron carroñeados por algunos leones y zorros. Se cree que estos cuerpos fueron arrojados a la sima, por lo que se piensa que aquí tenemos la prueba del primer «enterramiento» de la historia de la humanidad.

En la Sima se han recuperado también centenares de fósiles de osos, leones y otros carnívoros. Muchos de ellos acudían a las cuevas para refugiarse e hibernar, y allí encontraban la muerte por accidentes naturales (cayeron en la cueva por una abertura que actuó como una trampa natural).

Referente a los **útiles** empleados, se hallaron herramientas ya del *Modo Técnico II* (bifaces *Achelenses*), típicos de los preneandertales: labraron grandes instrumentos de piedra, de forma simétrica y tallados por las dos caras, con los que descuartizan a sus presas. Veamos este tema:

Para los más habituados a la terminología antigua, dentro del **Achelense** se suelen distinguir tres períodos:

· ANTIGUO o INFERIOR: hace medio millón de años, aproximadamente, y que enlaza con la cultura preachelense del homo antecesor.

- Aparecen todavía restos de la citada cultura (cantos trabajados, o similares).

- Los bifaces son muy espesos y algunos conservan restos de cortex. Perfil muy sinuoso e irregular, conseguido al utilizar en su construcción un *percutor* duro. El retoque es muy marginal. Adoptan formas diversificadas: abbevillense, cordiforme, etc.

- También usaron hendedores y picos triedros, bastante rudimentarios.

- Entre los yacimientos destacan Pinedo y El Espinar, pero hay indicios en el Arañuelo.

· MEDIO: alrededor del cuarto de millón de años.

- Los utensilios se caracterizan por estar elaborados con un *percutor* blando, lo que da como resultado un acabado menos tosco. Los bifaces son por lo general más pla-

nos, con un predominio de los lanceolados, triangulares, etc.

- En este período son abundantes los hendedores, de varias formas y tipos. También proliferan los instrumentos sobre lascas.

- Los principales yacimientos se reparten por las terrazas de Manzanares y Jarama (San Isidro y Áridos), Tormes (La Maya), Alagón (Sartalejo) y Tajo (embalse de Valdecañas).

· SUPERIOR: desde el anterior, hasta conectar con el Paleolítico Medio, hace 125.000 años. Es difícil separar el Achelense Superior del Paleolítico Medio, ya que las culturas son el resultado de la evolución de los humanos que las desarrollaron.

- En este caso, los bifaces son más elaborados y perfectos. Los retoques invaden el interior de la pieza. Y el bifaz característico de esta etapa es el Micoquiense.

- Tradicionalmente se consideraba como uno de los principales yacimientos al de Badarán, en el valle del Ebro. Sin embargo, en la actualidad se conocen numerosos hallazgos de esta época y cultura en diversos lugares, incluyendo el Campo Arañuelo (como luego veremos).

Resumiendo: los trabajos en Atapuerca, así como otros proyectos de investigación (como el desarrollado en la Cuenca de Guadix-Baza, en Granada), o los yacimientos destacados en otros lugares de la Península Ibérica (caso de Torralba y Ambrona, en la provincia de Soria; o las terrazas de los ríos Manzanares y Tajo, como Áridos y Pinedo; o los hallados en "El Aculadero", Cádiz; o en el Tormes, proximidades de Alba de Tormes; o los nuestros...) confirman la hipótesis de la ocupación antigua del continente europeo desde hace al menos 1,3 millones de años. Por otra parte, es ya muy firme la presencia humana continuada desde mediados del Pleistoceno Medio en toda la Península Ibérica, incluyendo a Extremadura, de acuerdo con las investigaciones que se están llevando a cabo en estos últimos años y según exponemos a continuación.

1.3.- El Paleolítico Inferior en Extremadura

Al margen de los estudios iniciales y someros que se llevaron a cabo hace unos años, entre los que destacan los de SANTONJA, M. y QUEROL, M^a A. (1975 y años posteriores) en las terrazas del Tajo, Alagón y otros yacimientos aislados; unido a diversas investigaciones y publicaciones locales o comarcales posteriores, entre las que se hallan las nuestras (GONZÁLEZ CORDERO A. y QUIJADA GONZÁLEZ D., 1991); el conocimiento del Paleolítico Inferior en el espacio extremeño está aún en una fase muy primitiva, pues sólo se han realizado algunos estudios separados e incompletos, con un objetivo a veces más propagandístico o *sentimental* (que en parte es nuestro caso) que otra cosa.

Respecto a otras zonas, los estudios sobre las terrazas del Alagón, Tajo, Guadiana y otros lugares necesitan una revisión, al haberse quedado desfasados muchos de ellos (se desconocían entonces las nuevas aportaciones de Atapuerca). De todos modos, y

según he podido comprobar personalmente, en esos lugares se han hallado numerosas muestras de *cantos trabajados* y *grande bifaces* (sobre todo en el valle del Alagón, pero también en el entorno de Valdecañas, como veremos después), que muy bien pudieran haber sido labrados por descendientes del *Homo Antecessor* o del *Homo Heidelbergensis*.

1.4.- El Paleolítico Inferior en el Campo Arañuelo

Al igual que en los yacimientos antes señalados, también han aparecido numerosas muestras de herramientas paleolíticas en el sector oriental cacereño, especialmente en las márgenes aterrazadas del río Tajo (aunque presentan problemas cronológicos y de identificación, al no haberse estudiado científicamente).

En aquel lejano período (tal vez entre el 250.000 y el 125.000 a.C., aproximadamente, aunque habría que investigar en profundidad los restos hallados), básicamente en el período geológico interglaciar Riss-Würm (cuya bonanza climática permitiría vivir al aire libre), los *preneandertales* derivados del mencionado "*Homo Heidelbergensis*" (y, por tanto, del mencionado famoso "*Homo Antecessor*"), ya recorrieron y se asentaron en nuestra zona, a juzgar por los restos encontrados.

Las orillas del Tajo fueron los lugares preferidos por esos homínidos, tan pronto comprobaron una serie de circunstancias que les eran favorables: curso de agua permanente para beber ellos o los animales que cazaban (lugar idóneo para el *acecho* o instalar *trampas*), pescar o recoger moluscos y crustáceos; clima óptimo en aquel período interglaciar cálido y húmedo; terrazas y valles que surgieron con las glaciaciones anteriores, donde abundaba la caza y los frutos silvestres; elevaciones en sus márgenes, para defenderse en caso de peligro (fieras, o sus propios congéneres que les disputaban el territorio y los recursos); presencia de cuarcita y sílex con que fabricar sus *herramientas*, etc.

Entre estos lugares habitados, aunque insuficientemente estudiados todavía, tenemos que destacar dos áreas, dentro de la zona que nos atañe:

• Entorno del río Tajo (embalse de Valdecañas y sus alrededores):

En la márgenes de este río, sobre todo en los términos de Peraleda de la Mata (*Buenavista*, *Casa del Criadero* y *El Roncadero*), El Gordo (*La Monja* y *Puebla de Naciados*), Berrocalejo (*La Mata*) y Bohonal de Ibor (*Barreras de Zamorana*), se localiza el complejo de industrias líticas más importante del *Achelense Medio* y *Final* en Extremadura, por la cantidad, variedad y calidad de las piezas. Algunos yacimientos se encuentran más alejados del Tajo (*Cerrocincho-Las Coscojas-Valparaíso-Valguaño*, cerca de la Autovía de Extremadura), aprovechando la existencia en ese lugar del depósito más notable de sílex (pedernal) de toda la comarca, así como la presencia del arroyo Valparaíso (o de los Charcos), con su vega y terrazas cuaternarias, y ser un lugar de paso natural entre los ríos Tajo y Tiétar.

Las herramientas son similares a las recogidas en Pinedo (Toledo) y terrazas del

Manzanares: núcleos, cantos trabajados, raederas, triedros, bifaces (algunos de ellos bastante grandes, propios de la cultura Pre-achelense), hendedores, denticulados, lascas, raspadores, etc.

Distinguimos dos fases: una del Paleolítico Inferior pleno, en las orillas del Tajo, con masiva utilización de la cuarcita; y otra más evolucionada, en la zona de Cerrocincho-arroyo Valparaíso, por ser posterior (final de este período e inicios del *Musteriense-Paleolítico Medio*), con presencia mayor de la técnica *Levallois* (que aparece en el Achelense y se desarrolla en el Musteriense, y que recibe ese nombre porque su forma se predetermina en el núcleo antes de ser extraída) y más utilización del sílex: por la abundancia en la loma, que afloraron con el *lavado* de la erosión producida por el período interglaciar Riss II-Würm I (demostrado por la presencia de suelos rankeriformes en el arroyo Valparaíso y numerosas herramientas en superficie).

También se han hallado útiles prehistóricos aguas arriba de este lugar, hasta enlazar con Pinedo, pero en menor cantidad (La Jara y Campo Arañuelo toledano); así como en las terrazas y vega de Talavera de la Reina, o en la sumergida Talavera la Vieja (*Augustóbriga*).

El espejo de la fauna de esta zona es también Pinedo (Toledo), tanto en la menor (liebres, conejos, perdices, reptiles, etc.) como en la mayor: rinocerontes, bisontes, elefantes, caballos, bóvidos (toro salvaje o Uro), cérvidos y cápridos; lo mismo ocurría con las acuáticas. Pero, como es natural, también se relaciona con la de Atapuerca.

• Vega del Tiétar:

De forma similar a las márgenes del Tajo, el valle del Tiétar también estuvo poblado en la más lejana antigüedad, en esa fase de la Prehistoria; ya que, en aquella época tan remota, los homínidos *presapiens* (o *preneanderthales*), solían asentarse en las proximidades de los ríos, por razones muy comprensibles y ya explicadas. Tenemos numerosas pruebas para confirmar lo que acabamos de decir, recogidas en superficie donde el Tiétar se aterriza (especialmente en la margen derecha del mismo, que es donde se manifiesta claramente), en la propia llanura que se extiende en sus proximidades (que nos señalan la trayectoria que seguía la caza entre ambos ríos, como manifestaba antes) o en las contadas márgenes del referido cauce de agua que no han sufrido alteración importante en los últimos siglos y milenios: ya que las progresivas labores agrícolas han destruido los posibles asentamientos y restos, sin contar los ciclos erosivos originados por el río y sus crecidas a lo largo de la historia (las sedimentaciones cuaternarias *enterraron* las posibles *huellas* del Paleolítico), las irregularidades climáticas, etc. El paraje más destacado es el de "La Portilla" de Monfragüe, justo en la entrada del Parque Natural, donde se inicia también el embalse de Torrejón-Tiétar. De todos modos, además hay que reconocer que esta zona ha sido menos estudiada que la anterior.

Todo esto nos sirve de fundamento para aseverar que las zonas que estamos estudiando estuvieron ya relacionadas desde que los primeros homínidos llegaron a España y toman contacto con este espacio físico, durante el Paleolítico Inferior (entre los años

250.000 y 130.000 a.C., aproximadamente). Intercambios que continuarán a partir de entonces, como iremos viendo progresivamente.

Pero insistimos en que urge un estudio adecuado de toda esta zona, con sus progresivas fases de consolidación e interpretación.

1.5.- Modo de vida en la comarca durante el Paleolítico Inferior

Aunque es fácil imaginar el modo de vida que llevarían, lo difícil para el hombre actual sería la adaptación a aquellas circunstancias tan hostiles en todos los sentidos.

Sus preocupaciones fundamentales se orientarían a satisfacer las necesidades primordiales: comer, beber, protegerse de las inclemencias climáticas, evitar el peligro que supondrían los depredadores (e, incluso, sus propios congéneres), con los que competirían por dominar el territorio. El grado de consecución dependió de muchos factores, en los que la tecnología jugó un papel muy importante.

En primer lugar, el uso y la capacidad de hacer fuego permitió calor y luz en la noche, defensa contra las fieras y facilidad para ablandar y conservar la carne de los animales que cazaban o recogían muertos.

Este período interglacial fue cálido y húmedo, a juzgar por el análisis polínico del área que analizamos, donde han aparecido muestras de hayas y abedules (árboles hidrófilos hoy desaparecidos en nuestra zona); y por la formación de la mayoría de las terrazas medias de los ríos, con masiva presencia de cantos rodados (en su mayoría de cuarcita, roca inexistente en las proximidades de los mismos), que servirán como materia prima para fabricar gran parte de sus herramientas.

La vida al aire libre les otorgaba una mayor libertad de acción en su permanente lucha con el medio. No hay hallazgos que lo certifiquen de manera contundente, pero es más que posible que para refugiarse levantara parapetos y alguna *enramada* que les protegiera de las abundantes lluvias; pues la cueva aún no era considerada como hábitat seguro: escasean en nuestra zona y, además, en las pocas que existen no suelen aparecer restos referentes a esta época y cultura.

No hay certeza, tampoco, de que se cubriera con alguna prenda. La única información podría venir de la *etnoarqueología*, según la cual se reduciría a un tipo de *delantal* o *taparrabos*.

Su economía era oportunista, dependiendo de las circunstancias recurría a la dieta animal o vegetal. Es lógico pensar que en el ambiente de la fauna de la época, con predominio de especies de gran tamaño y recursos defensivos, se entablara una lucha en la que los términos cazador-caza se invertían con facilidad. En época difíciles recurrirían a la *carroña*, insectos, larvas, aves, ofidios, etc.; hasta ir acumulando experiencias que le permitieran estructurar de un modo racional las actividades cinegéticas, llegando a idear trampas e instrumentos adecuados para capturar piezas cada vez mayores. El estudio de los pueblos primitivos actuales o recientes nos ayuda para estas afirmaciones.

También debieron practicar la pesca, con métodos y procedimientos rudimentarios, en el Tajo, Tiétar y arroyos o gargantas. Las técnicas que utilizarían no serían muy distintas de las que practican todavía ciertas tribus ancladas en el pasado (y que aún usan ciertos *furtivos* en nuestra zona): empalizadas, cercos con piedras en los torrentes, golpes de roca sobre roca, *catacuevas* o maneos, uso de productos tóxicos vegetales o minerales (torvisco, sulfato de cobre, cal, etc.)...

En lo referente a la recogida de frutos y plantas, su selección debió recorrer un largo camino en la tarea de distinguir cuáles eran factibles como alimento y las que eran venenosas. En un primer estadio recogerían granos, frutos, yemas y brotes tiernos, setas y espárragos, algunas raíces y tubérculos, verduras que más tarde se generalizarían (acelgas silvestres o "arromazas"), etc.

Pero éste no era un proceso fijo y permanente. Los cambios climáticos y las variaciones estacionales, el agotamiento de la caza o de la pesca, o la emigración de las especies, influían notoriamente en la dispersión de los pueblos.

Su organización social se centraría en una agrupación familiar, con o sin parentesco, que se unían y deshacían con el fin primordial de ayudarse mutuamente en la consecución de alimentos y defenderse de los enemigos comunes. Hablar de matriarcado o patriarcado resulta aún muy aventurado, aunque es muy posible que las tareas de la *horda* se hallaran muy bien definidas dentro de cada individuo en la comunidad.

Sobre la vida psíquica sabemos muy poco. Lo mismo podemos decir en lo referente al lenguaje; aunque se supone que debían de intercambiar información de alguna manera articulada, que habría superado la fase comunicativa gestual de los primates. Podemos imaginar que pudieran sentir ciertos impulsos hacia algunos fenómenos naturales condicionantes de su existencia: la tierra, el sol, la lluvia, las tormentas, etc.; y que practicaran la antropofagia o el canibalismo como una práctica de supervivencia, más que con el sentido ritual que adquiriría posteriormente.

Sobre la duración de su vida, los antropólogos vienen a coincidir en la alta mortalidad infantil, defunciones masculinas en los primeros 20 años de vida superior a la femenina (caza, luchas, etc.), e inversamente después, con una esperanza de vida que pocas veces superaba los 40 años.

2.- PALEOLÍTICO MEDIO

Esta etapa se asocia en el continente europeo a los *neandertales* y a la cultura *musteriense*, que poblaron Europa y el Próximo Oriente entre los 125.000 y los 40.000 años. Aunque tradicionalmente se han considerado como una evolución del *homo erectus*, los descubrimientos en la Sierra de Atapuerca le han colocado como descendiente europeo del *homo antecessor*, con un paso intermedio: el *homo heidelbergensis* (según hemos expuesto al principio de la ponencia).

Como decíamos también, en la Sima de los Huesos se han encontrado restos de un total de una treintena de individuos de distintas edades y sexos, con una antigüedad de 300.000 a 120.000 años, correspondientes a esos preneandertales, que evolucionarán

en el viejo continente hasta desembocar en estos humanos.

La aparición en Atapuerca (en 1998) de un bifaz tallado en cuarcita roja, con una cuidada elaboración, al que denominaron *Excalibur*, parece reforzar esta hipótesis, lo que le colocaría como el primer objeto conocido ligado al mundo de ultratumba.

Los neandertales deben su terminología al hallazgo en 1856 de fósiles pertenecientes a estos seres y esa etapa en el valle del río alemán de Neander. Aunque, realmente, se encontraron antes los restos de Gibraltar (e, incluso, anteriormente se hallaron los de un niño en Engis, Bélgica).

La mayor parte de su presencia en Europa coincide con la glaciación Würm, especialmente en su tramo final: período geológico interglaciar Riss II-Würm I. Por lo que en su primera etapa presentan una gran adaptación a condiciones climáticas duras, con una gran consistencia física; mientras que en la segunda fase las circunstancias meteorológicas cambiaron, siendo más cálida y húmeda: creemos que fue entonces cuando habitaron el Campo Arañuelo, ya que carecemos de cuevas. Y finaliza al comenzar el cuarto estadio glaciario (Würm III), hace unos 40.000 años, dando paso al Paleolítico Superior.

Eran también cazadores-recolectores pero con estrategias más avanzadas de caza que les permitían atrapar piezas mayores.

Parecen haber desarrollado creencias de tipo espiritual plasmadas en posibles enterramientos, como el de Cueva Morín (Santander).

Destacan, entre sus rasgos, una elevada capacidad craneana (con una media de 1.450 cm³), una estatura en torno a los 1,55 m. y con brazos ligeramente alargados. La cara tiene un notable prognatismo, con mentón mínimo en una mandíbula fuerte y unos ojos hundidos bajo salientes arcos superciliares; la forma de su cabeza, dolicocefala, es ligeramente aplanada.

La Península Ibérica cuenta con numerosos restos, abundando los yacimientos de ocupación en cuevas y abrigos, o al aire libre; pero, si exceptuamos los mencionados de la Sima de los Huesos de Atapuerca, es reducido el repertorio de restos óseos: destacando los dos cráneos de Gibraltar (los primeros documentados de este tipo humano, que aparecieron en 1848 en la cantera de Forbe), los fósiles de La Carrihueta (Granada), Banyoles (Gerona), Cova Negra (Játiva), etc.

Tradicionalmente se consideraba al *neandertal* como el escalón evolutivo previo al *homo sapiens*, sin embargo, en la actualidad se cuestiona su adscripción a nuestra línea evolutiva, situándolos en una línea paralela extinguida (aunque convivió con el hombre moderno durante unos diez mil años).

Su **cultura material**, conocida según decíamos como *Musteriense* y *Modo III*, se caracterizaba por una mayor diversidad y especialización de los utensilios de su **industria lítica**: como los raspadores y raederas (útiles muy repetitivos), puntas musterienses, denticulados y cuchillos de dorso; así como el desarrollo de nuevas técnicas de talla, la ya explicada *Levallois* (de útiles sobre lascas preconcebidas). Basado en lo anterior, estos humanos reconocen ya una organización del espacio: zonas de talla, de hábitat, etc., como se nos muestra claramente en las proximidades de Naval Moral, con una

industria lítica muy desarrollada debido a la presencia de un buen y abundante material (yacimientos de sílex y cuarcitas diluviales).

Como hicimos en el apartado anterior, para favorecer la comprensión de los que estudiaron esta cultura basado en las tradicionales clasificaciones, incorporamos las mismas:

- **Musteriense** de Tradición Achelense A, cuyo nombre ya lo aclara casi todo.
- **Musteriense** de Tradición Achelense B, algo más evolucionado.
- **Musteriense** Típico: abundan las raederas sobre lasca, siendo muy habituales las piezas apuntadas (puntas musterienses)
- **Musteriense** Charetiense: caracterizado por la presencia dominante de raederas. Se subdivide en dos grupos:

1) La Quina: el número de raederas alcanza el 80 %, de carácter no levallois. Son piezas de trabajo muy cuidado, de retoque escaleriforme, con un frente bastante convexo.

2) La Ferrassie: se caracteriza por el uso muy frecuente como soporte de lascas levallois. También es elevada la proporción de raederas, pero disminuyen las de tipo carenado, a la vez que aumentan las de filo denticulado.

• **Musteriense** de Denticulados: con un fuerte porcentaje de lascas denticuladas y con muescas, pocas raederas y apenas bifaces y puntas de dorso.

Así pues, en ciertos aspectos y sobre todo al principio, es una continuación del Paleolítico Inferior, pues la técnica *levallois* se relaciona y desarrolla en ambos períodos. Es muy difícil, en la Prehistoria, delimitar unas fronteras cronológicas que enmarquen las diferentes épocas y culturas. Al igual que ocurre con la Historia, se toman unos cambios relevantes para hacerlo. Basado en esto, nos encontramos ahora con la aparición de dos elementos, uno primordial y el otro secundario, que difieren de los anteriores y suponen un avance extraordinario en la evolución histórica del hombre:

- La aparición del primer «*Homo Sapiens*»: el *Hombre de Neanderthal*, un ser que aún difiere de las razas posteriores y actuales.
- El perfeccionamiento de la industria lítica. Aunque muchas piezas derivan de algunas empleadas con anterioridad, otras surgen por vez primera. Y todas ellas presentan unas características que las diferencian de las predecesoras.

2.1.- *El Musteriense en Extremadura y nuestra zona*

Como es lógico, dada la dificultad que entraña el analizar cambios tan bruscos como se produjeron, pero que sufrieron un proceso evolutivo asociado al de los seres que lo desarrollaron, que se nos muestra perfectamente a través de los restos hallados en nuestra comarca, no podemos desligar el Paleolítico Medio (con su cultura *Musteriense*, propia de los neandertales) del final del Paleolítico Inferior (período o cultura *Achelense Final*, desarrollada por los preneandertales en su fase última de evolución). Ya hacíamos referencia a ello en el apartado 1.4.

Además, hasta hace poco el *Achelense Final* y el *Musteriense* no estaban

sistematizados en nuestra región, a pesar de que había indicios suficientes para poder inferirlo. Sin embargo, en estos últimos años se han incrementado las investigaciones y los hallazgos en este sentido, a través de los cuales podemos ya confirmar su existencia.

Al margen de modestas aportaciones en este sentido -como es nuestro caso-, en estos últimos años se han acometido empresas más llamativas: como la efectuada en 1999 por Eudald Carbonell i Roura, catedrático de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona y director de las excavaciones de Atapuerca, con el patrocinio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (a través de la Escuela-Taller *Los Barruecos*) y la Universidad de Extremadura llevan a cabo un divulgado y "esperanzado" programa "con el fin de fijar por primera vez, mediante una excavación arqueológica, la presencia de homínidos en Extremadura durante el Pleistoceno Medio".

Poco después, a finales de 1999, la citada Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura decide financiar, mediante convenio con la cacereña Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor el *Proyecto Arqueológico Vendimia*, codirigido por Eudald Carbonell y Antoni Canals (también de la mencionada Universidad Rovira i Virgili de Tarragona) e Isabel Saucedo, arqueóloga de la Mancomunidad. Proyecto en el que colaboró el Equipo de Investigación de Atapuerca, la Universidad de Extremadura y la Escuela-Taller los Barruecos de Malpartida de Cáceres y otros especialistas en distintos campos y que se han desarrollado entre los años 2000 a 2002.

Las actuaciones realizadas durante el proyecto se localizaron en la zona de Cáceres conocida como el *Calerizo*, sistema kárstico donde se ubican tres de las cuevas objeto de estudio: Cueva del Conejar, Cueva de Maltravieso y Cueva de Santa Ana; así como en los llanos comprendidos entre las Sierras de Cáceres y Aliseda y el río Salor, donde se localizan los yacimientos al aire libre del *Millar*, en Cáceres, y *Vendimia*, en Malpartida de Cáceres. Entre sus objetivos pretendían "establecer un marco cronológico de la ocupación en Extremadura durante el Pleistoceno, estudiar el marco paleo-económico de ese período, así como la distribución de los asentamientos humanos a lo largo del Pleistoceno y de los modelos de ocupación, y el estudio de los complejos tecnológicos fabricados por los Homínidos".

Más tarde ampliaron el espacio de estudio a la Sierra del Caracol, en Aliseda; Los Arenales, La Manita o el Trasquilón, en Cáceres; Las Gallinas y las Cañadillas, en Malpartida de Cáceres; las márgenes del Río Salor y Las Vegas del Guadancil; y el Arroyo de Araya, en Garrovillas de Alconétar; donde los materiales hallados en superficie dan idea de la intensa ocupación del territorio entre el Tajo y el Salor por los neandertales del Pleistoceno.

Las prospecciones llevadas a cabo en esa zona pusieron de manifiesto abundantes ocupaciones humanas, aunque se estima que su antigüedad es menor que las esperada, pues se remonta al Paleolítico Medio, ya con los neandertales (y de ahí en adelante, con abundantes niveles de ocupación y mezcla de los mismos): se han recuperado cientos de piezas talladas sobre cuarzo y cuarcita, cuyas formas más representadas

son las lascas con filo agudo, preparado por el hombre para cortar y desgarrar, típicas de la cultura Musteriense.

Debieron ocupar los alrededores de las charcas y zonas húmedas cazando y recolectando en ellas. Por la gran cantidad de material modificado, por el hombre, es posible que existieran campamentos temporales instalados en la zona que debían completarse con estancias de corta duración. Es posible que la búsqueda de agua en los humedales así como la materia prima para fabricar sus instrumentos atrajeran la atención de dichos homínidos hacia estos lugares.

También se han realizado estudios menos llamativos en otros muchos lugares: como en las vegas del Guadiana y orillas de otros ríos. Aunque todavía debe progresar en este sentido pues, si exceptuamos esas exploraciones u otras elaboradas por jóvenes investigadores, profesores o estudiosos de la Prehistoria y de la tierra extremeña, el conocimiento acerca de ésta y otras etapas remotas de nuestra historia es aún bastante incompleto (por no usar otra expresión). Falta un Plan bien diseñado y financiado en este sentido, en el que deben colaborar los estamentos más implicados en este asunto: Universidad de Extremadura, Consejería de Cultura y otras que colaboren transversalmente, municipios y asociaciones afectadas más directamente, técnicos, etc.

2.1.1.- - El Paleolítico Medio en el Campo Arañuelo

Como adelantaba hasta las dos últimas décadas del pasado siglo XX se ponía en duda la presencia de esta cultura en nuestra comarca y sus alrededores, al igual que en el resto del territorio extremeño. Sin embargo, a partir de esa fecha y a través de las aisladas, modestas y sucesivas investigaciones, se fue constatando progresivamente su existencia (como decíamos antes), especialmente por medio de los siguientes elementos:

1º.- Aparición de bifaces lanceolados (muy evolucionados) y *micoquienses*, recogidos en varias colecciones.

2º.- Abundancia de núcleos discoidales, y presencia más clara de la técnica *levallois*.

3º.- Tendencia hacia un mayor aprovechamiento del sílex en la zona del Campo Arañuelo, en diferentes herramientas: bifaces, raederas, denticulados, puntas, etc.

4º.- Presencia de puntas *levallois* y *musterienses* con cierta frecuencia.

5º.- Hallazgo de tres conjuntos excepcionales en el valle del Tiétar-Campo Arañuelo:

- El primero es el de *San Marcos* (Rosalejo), descubierto en el transcurso de unas labores agrícolas; que podemos insertar en los primeros compases de ese período, en los inicios de la cultura *Musteriense*; de los que destacamos dos *hendedores* de cuarcita, un *bifax amigdaloide* de sílex y varias raederas de sílex. Su importancia deriva, en primer lugar, de la propia situación del yacimiento, alejado de corrientes fluviales importantes, en mitad del páramo arañuelense; en una zona que fue pantanosa, donde la caza debió constituir la actividad primordial de un pueblo que habitaba esa zona

semilacustre, al estilo de otros yacimientos peninsulares como Torralba y Ambrona (Soria); aunque, también, pudiera ser que fuera un lugar de tránsito, frecuentado por el ganado (caza), entre los ríos Tajo y Tiétar (pues el posible itinerario enlaza con el gran yacimiento del entorno de Peraleda de la Mata, vía Cerrocincho).

• El segundo es más reciente e importante aún, localizado en las proximidades de la *Jara del Romeral* (término de Navalmoral, aunque se halle a medio camino entre Talayuela y Rosalejo, en la vega del arroyo Santa María); donde han aparecido numerosos *bifaces* de cuarcita, que presentan una minuciosa y depurada talla musteriense: con ciertos rasgos muy evolucionados ya, que se desarrollarían más tarde (en el Paleolítico Superior).

• Y el tercero supera todavía al anterior, ya que surgió inesperadamente hace un lustro cuando se excavaba una laguna: concretamente en la finca-dehesa "*La Chaparrera*", término de Navalmoral de la Mata. En esta ocasión no sólo aparecieron *bifaces*, sino también diversas y variadas piezas (puntas, denticulados, raederas, etc.) de técnica similar a la de la Jara del Romeral (que, por cierto, dista menos de siete kilómetros del anterior). Además, todos ellos señalan las rutas de comunicación o intercambio Tajo-Tiétar.

En los tres casos su industria, muy depurada, muestra los signos del cambio tecnológico con respecto a todo lo que hemos visto en Extremadura; por lo que podemos insertar, de forma apriorística, a las nuevas piezas dentro de los primeros compases del Paleolítico Medio. La presencia de raederas se hace aquí cuantitativamente importante, aunque el protagonismo continúa siendo ejercido por otros útiles, tales como hendedores sobre núcleos, lascas y *bifaces*: uno, de configuración amigdaloides, liga al yacimiento de Rosalejo de forma directa con las industrias del Jarama y del curso medio-alto del Tajo.

Otras herramientas surgen diseminadas por otros lugares: como una punta musteriense, que apareció junto a Navalmoral de la Mata (arroyo Casas, paraje del *Molinillo*), o numerosas raederas y *denticulados* en la zona de Valparaíso, así como en las orillas del Tajo. También tenemos conocimiento de la aparición de herramientas correspondientes a esta época en otras áreas del Tiétar (área de La Portilla, en la entrada de Monfragüe; e incluso aguas más arriba) y zona de la Jara, confirmando las relaciones existentes.

Es probable que en la comarca del Campo Arañuelo, con sus materiales, esté la clave que nos permita sistematizar este período en nuestra región, hasta ahora poco conocido en Extremadura.

El descenso de las temperatura que se produce con la llegada de la última glaciación (Würm III), hace que animales y humanos tengan que emigrar: sólo la aparición de algunos períodos interglaciares más suaves permitieron su presencia fuera de los parajes calcáreos, según veremos en el siguiente apartado. Aparece el Paleolítico Superior.

3.- PALEOLÍTICO SUPERIOR

En Europa, esta cultura se inicia en las fases finales de la IV y última glaciación (Würm), hace unos 40.000 años. Y termina aproximadamente en el año 10.000 a.C., con el retroceso de las masas heladas y la aparición de un clima templado que aún perdura.

Según las últimas teorías, el *Homo sapiens* no evoluciona a partir del *Homo neandertalensis*; sino que surge en África (en Herto, Etiopía), hace 160.000 años, derivando del *homo antecessor* (como el *h. Heidelbergensis*). Y desde allí emigra hacia el resto de los continentes, incluyendo el nuestro, a donde vino con su propia tecnología: el hoy llamado *Modo IV*, (más conocido en España con el nombre de sus cuatro culturas o *industrias*: Auriniense, Gravetiense, Solutrense y Magdaleniense. Se le identifica ya como *homo sapiens sapiens*, u **Hombre de Cro-Magnon**, con el que comienzan a definirse las razas actuales: término que proviene de un abrigo rocoso en Dordña, donde fueron descubiertos los primeros restos de este humano en 1968. Este hecho representa uno de los momentos más decisivos en la historia de la humanidad, y es la piedra angular sobre la que se asienta una nueva era en la aventura del hombre sobre la Tierra.

En Europa convivirá durante algún tiempo con los *neandertales* (entre el 40.000 y el 30.000), quienes paulatinamente fueron reemplazados por el *sapiens* moderno, hasta su completa extinción. Acerca de la desaparición de los primeros, se proponen hipótesis tan pintorescas como la aniquilación completa a manos de los *sapiens* (genocidio), o la mezcla genética de unos y otros con supremacía de los *sapiens*. Aunque la más probable quizás sea la retirada progresiva de los *neandertales* frente a un grupo más ambicioso y numeroso que iría acaparando los mejores territorios de caza, provocando el aislamiento y la extinción del *neandertal*. Incluso pudo influir la llegada de la etapa más fría de la última glaciación, que tuvo lugar entonces; la degeneración de una raza por motivos que nos son desconocidos, o la carencia de algún anticuerpo que hiciera frente a cierta enfermedad o epidemia que surge entonces o que contagian lentamente los nuevos inmigrantes, etc.

El número de yacimientos del *Homo sapiens* es muy abundante lo que indica un aumento considerable de la población debido a una dieta más diversificada que incluía además de la caza y la recolección, la pesca y el marisqueo. Se constituían en grupos nómadas que ocupaban alternativamente zonas de caza con asentamientos estacionales junto a ríos y cuevas. Los animales dominantes en esta economía depredadora eran grandes herbívoros adaptados al clima frío de la última glaciación: bisontes, renos y uros.

La industria lítica experimenta un proceso de mejora en las técnicas de fabricación, se diversifican los útiles, convirtiéndose en específicos para cada función y además comienzan a utilizarse materiales distintos a la piedra, como el marfil y el hueso. Características de la última fase del Paleolítico Superior, el Magdaleniense, son las manifestaciones artísticas: arte mobiliario y parietal. El arte mobiliario está representado por

plaquetas de piedra con animales grabados, objetos como bastones de mando o propulsores y estatuillas femeninas o Venus, aunque de estas últimas no se han encontrado en España. El arte parietal o rupestre se concentra en el sur de Francia y la cornisa cantábrica española. Destacan las pinturas de las cuevas de El Castillo, Tito Bustillo y Altamira (Santillana del Mar). Las imágenes aparecen en lugares recónditos representando animales de especies diferentes (caballos, bisontes y ciervos, en su mayoría), sin componer escenas, sólo son figuras aisladas, a menudo superpuestas. Raramente aparecen imágenes humanas. Sorprende la representación naturalista de los animales, casi siempre en colores rojo y negro, aprovechando los entrantes y salientes de techos y paredes para dotar de volumen a las figuras, como en el caso de Altamira. Existen diferentes teorías para explicar el significado de estas obras, como que las imágenes eran símbolos que reflejaban su visión del mundo, pero la más difundida es la que considera estas obras como parte de un ritual mágico para propiciar la caza de los animales representados.

3.1.- El Paleolítico Superior en Extremadura

Debido a una serie de condicionantes positivos: clima, topografía, existencia de numerosas cavernas, fauna, vegetación, etc., la cornisa cantábrica y el centro-sur francés se convierten en el nuevo foco de población con una densidad importante; en tanto que en el resto, la proliferación de comunidades humanas queda supeditada a la existencia de cuevas o cavernas; cuestión por la que nuestra Comunidad Autónoma quedará casi al margen de esta dinámica, al carecer de terrenos calcáreos importantes que den lugar a estas formaciones.

Sin embargo, en 1951 y en el lugar llamado el «Calerizo», al sur del casco urbano de la ciudad de Cáceres y al avanzar la explotación de una cantera de la que se extraía caliza para obtener cal, se halló una caverna donde se localizaron algunos materiales arqueológicos; así como restos humanos, cerámicos y paleontológicos (de osos, leones, cérvidos, hienas, etc.); y donde Carlos Callejo descubrió unas destacadas pinturas con numerosas representaciones de manos a las que les falta el dedo meñique: con más de 20.000 años de antigüedad, y que han sido atribuidas al paleolítico superior (Perigordense o al Auriñaciense medio, según Almagro Bosch, 1969).

En estos últimos tiempos han sido reexcavados y analizados por los equipos técnicos y científicos de Atapuerca, que han hallado restos del Pleistoceno Medio (300.000 años).

Además de la anterior, otras grutas conocidas son la del Conejar, explorada en 1.917 por el profesor Ismael del Pan, el cual afirmó haber hallado huesos de mamíferos y utensilios decorados y sin decorar de época Neolítica. Y también la Cueva de Santa Ana.

Recientemente, H. Collado y otros han documentado el Abrigo de Minerva, localizado en el término municipal de Garlitos (Badajoz), una interesante estación en la que se documenta una pequeña pero significativa muestra de arte pleistocénico grabada

sobre un soporte inédito para el arte paleolítico: la cuarcita. Una constatación que abre a partir de ahora un importantísimo campo de cara a la investigación y las áreas de difusión del arte rupestre paleolítico al aire libre en la Península Ibérica.

3.2.- El Paleolítico Superior en nuestra zona

En el entorno del Campo Arañuelo, concretamente en los Ibores, merece destacar la *Cueva de la Mina de Ibor*, en Castañar de Ibor. Donde, en diciembre de 1995, se produjo el importante hallazgo de un conjunto de figuras grabadas que pueden adscribirse al Paleolítico Superior.

Esta cueva tiene unos treinta metros de profundidad, con la entrada oculta tras un gran bloque que actúa a modo de terraza, orientada hacia el oeste y a unos 15 metros sobre la margen derecha del río Ibor.

Su origen está relacionado con el intenso proceso kárstico al que han sido sometidas las intercalaciones carbonatadas precámbricas localizadas a todo lo largo del anticlinal del Ibor. Fue excavada aprovechando un plano de esquistos de color rojizo. La erosión ha originado numerosos desprendimientos, por lo que sólo la zona donde se encuentran las figuras muestra una superficie pulida apta para contener grabados.

La colada calcítica que cubre el panel inciso se sedimentó, dando lugar a unas pequeñas protuberancias que, al menos en un caso, fueron aprovechadas para proporcionar volumen a las representaciones.

Los grabados se localizan en la zona de conexión entre la galería de acceso y la sala principal, sobre una pequeña superficie vertical de la pared derecha, a unos 15 metros de la entrada y a unos 90 cm. del nivel actual del suelo.

Entre los grabados han sido identificados dos cérvidos, dos équidos, un posible oso y dos cuadrúpedos; además de otros trazos sueltos que no conforman ninguna figura.

Aparte de estas figuras se han identificado los cuartos traseros de sendos cuadrúpedos dispuestos horizontalmente, uno orientado a la derecha y otro a la izquierda, este último muy perdido bajo la colada calcítica.

Por toda la superficie del panel hay otras líneas grabadas de similares características, entre las que por el momento y a falta de un análisis más detallado, no se ha conseguido identificar nuevas representaciones.

Todas las figuras se realizaron mediante grabado lineal de sección en «U» o «V», muy fino (generalmente inferior a 1 mm.) y con escasa profundidad (menor a 0,5 mm.). El surco del grabado se halla totalmente patinado y recubierto por una fina capa de la colada calcítica; elemento que, unido a las características estilísticas, induce a situar estas figuras en el Paleolítico Superior.

La importancia de la Mina de Ibor radica en su posición geográfica, ya que se sitúa en una zona en la que la única manifestación superopaleolítica conocida hasta el momento era la Cueva de Maltravieso, por lo que representa un importante hito en el estudio del Arte Rupestre a pesar de sus reducidas dimensiones y de su pequeño panel inciso.

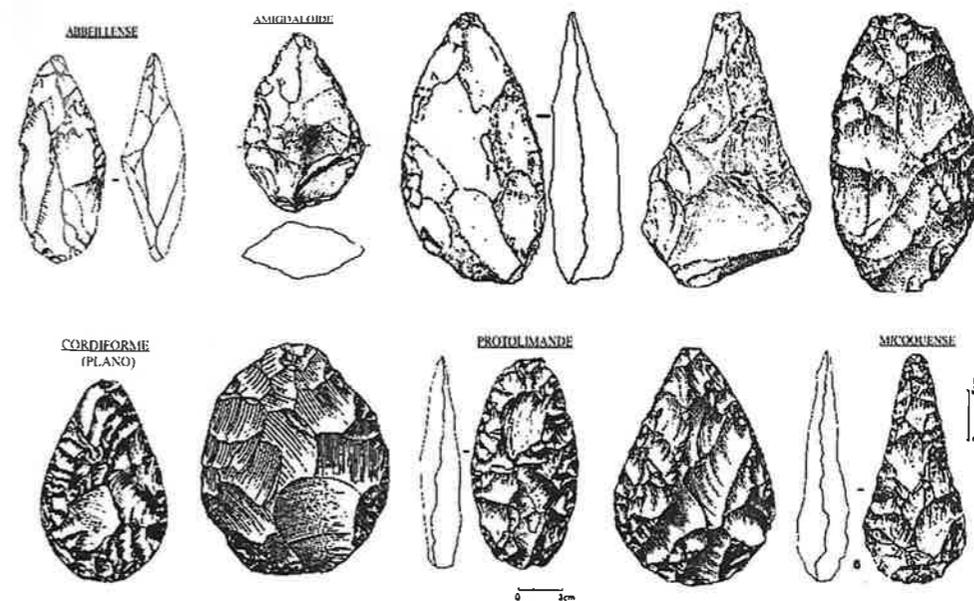
El repertorio figurativo, siete figuras identificadas, sigue la corriente iconográfica de las estaciones con manifestaciones de arte paleolítico extracantábrico. La fauna documentada, fundamentalmente caballos y ciervos, incluye sin embargo un animal que aparece escasamente representado en el arte cuaternario: el oso.

Respecto a su encuadre cronológico, a falta de dataciones absolutas y pese a que resulte complejo establecer paralelos para esta estación debido a su aislamiento geográfico, el análisis de las características estilísticas es lo que nos permite encuadrar este conjunto en un momento final del Paleolítico Superior. La ejecución mediante un único trazo de toda la parte anterior del ciervo situado a la derecha del panel (desde la cuerna hasta el pecho pasando por la cabeza), es una convención estilística que se está observando repetidamente en figuras cuya adscripción a un momento inicial del Magdaleniense es cada vez más numerosa y fiable.

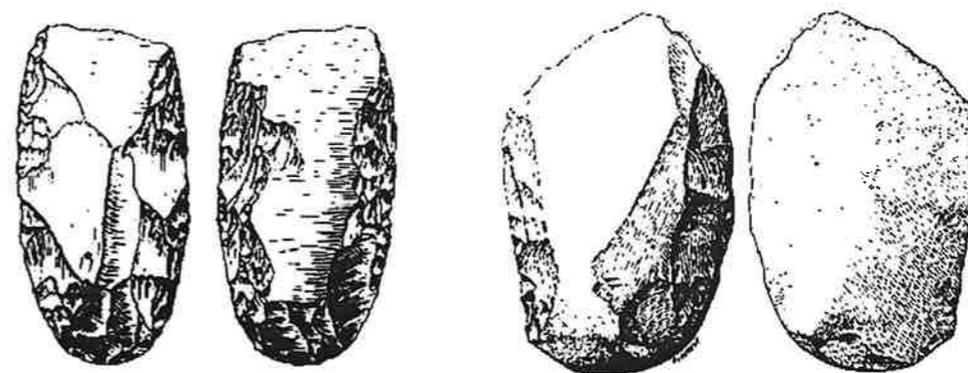
Respecto a nuestra comarca y áreas más próximas, algunos hallazgos aislados nos ponen en contacto con la posibilidad de que el homo sapiens sapiens recorriera también las orillas del Tajo y otros parajes del Campo Arañuelo, como se intuye a través de algunas piezas que hemos analizado: raspadores, raederas y láminas fundamentalmente, que denotan ya una transición a esta cultura y que enlazarán con otras posteriores. Un estudio más profundo en el futuro nos lo irá confirmando.

4.- BIBLIOGRAFÍA

- ARSUAGA, J.L.: *El collar de Neandertal*. Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- ARSUAGA, J.L. y MARTÍNEZ, I.: *La Especie Elegida. La Larga Marcha de la Evolución Humana*. Temas de Hoy, Madrid, 1998. ISBN: 84-7880-909-0.
- AYALA F.J.: *Origen y evolución del hombre*. Alianza Editorial, Madrid, 1980.
- BERMÚDEZ DE CASTRO, J.M.; ARSUAGA, J.L.; et al. EDS (1999): *Atapuerca, nuestros antecesores*. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Junta de Castilla y León.
- CERVERA J.; ARSUAGA, J.L.; BERMÚDEZ de CASTRO, J.M.; CARBONELL, E.: *Atapuerca. Un millón de años de historia*. Plot Ediciones y Editorial Complutense, Madrid, 1998.
- CARBONELL, E.; RODRÍGUEZ, X.P.; et al: *Homínidos y comportamiento complejo*. Mundo Científico 208, Enero 2000.
- COLLADO Giraldo H. y RIPOLL López S. (1997): *La Mina de Ibor, Nueva estación con arte rupestre paleolítico en Extremadura*, Revista de Arqueología (Madrid) núm. 196, 1997.
- GONZÁLEZ CORDERO A.: trabajos varios sobre Prehistoria del Campo Arañuelo, los Ibores y la Jara cacereña; en revistas y publicaciones varias ("Arqueología" y otras).
- GONZÁLEZ CORDERO A. y QUIJADA GONZÁLEZ D. (1991): *Los orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereña...* Navalmoral de la Mata.
- JOHANSON, D; y EDEY, M.: *El primer antepasado del hombre*. Planeta. Barcelona, 1982.
- SANTONJA GÓMEZ, M.: *Industrias del Paleolítico Inferior en la meseta española*.
- SANTONJA, M. y QUEROL, Mª A.(1975); *Industrias Paleolíticas en el tramo extremeño del Tajo, nuevas aportaciones*. R.E.E. XXXI, 3. Badajoz.
- SANTONJA, M. y QUEROL, Mª A.(1976); *Prehistoria y Arqueología de la Península Ibérica*. Unidad I. Madrid.



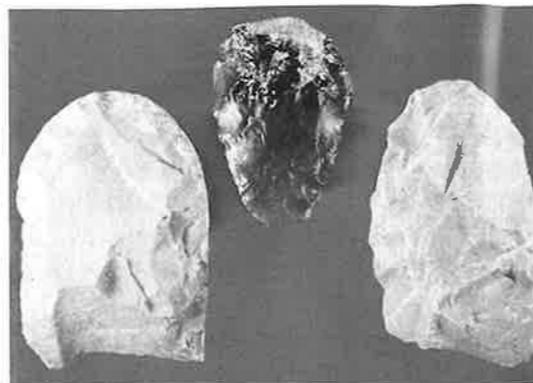
Bifaces achelenses



Hendedores achelenses



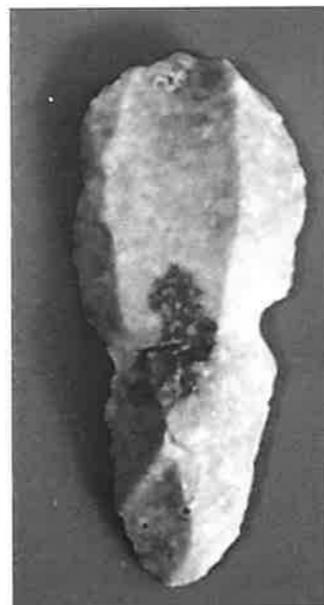
Canto trabajado



*San Marcos (Rosalejo), bifaz y hendedores
musterienses*



Triedro achelense



Raspador del Paleolítico Superior

Guerra Civil y movimiento maquis en Garvín de la Jara

por **Javier Martín Bastos**

1.- ANTECEDENTES: LAS ELECCIONES DEL FRENTE POPULAR

El 7 de enero de 1936 las Cortes eran disueltas por el Gobierno Radical-Cedista y convocados comicios para el mes de febrero. El debate ideológico dará lugar a la formación de dos bloques antagónicos: el Frente Popular y el Frente Nacional o Contrarrevolucionario. Tras una intensa campaña, el resultado final de los comicios realizados el 16 de febrero, gracias a la aplicación de la Ley Electoral que primaba las mayorías, fue favorable para el frente de izquierdas, que obtuvo la victoria alcanzando el 80 por ciento de los escaños. Sin embargo, las elecciones no estuvieron exentas de polémica al denunciar los partidos de derecha, irregularidades en el recuento en algunas provincias, como fue el caso de Cáceres.¹

El Presidente de la República (Rafael Portela Valladares) tras ser presionado para que declarase el estado de guerra, presentó su dimisión el día 18 del mismo mes, formándose de este modo un nuevo Gobierno presidido por Manuel Azaña. Entre las primeras medidas que se tomaron destacan la reposición de las corporaciones municipales destituidas por el anterior gobierno, la amnistía a presos políticos y el impulsó a la Reforma Agraria.

Pero, de igual forma, Azaña tendrá que hacer frente a graves problemas, utilizando sus propias palabras: "le tocaba volver a segar el trigo verde". Entre estos problemas se pueden citar el paro forzoso y el problema agrario. La situación en el campo era muy peligrosa; en Cáceres se registrarán numerosas invasiones de fincas y asentamientos de campesinos, que darán lugar a diversos incidentes en toda la provincia. De esta forma, la Reforma Agraria empezaba a significar un tremendo foco de inestabilidad para el Frente Popular. Las acciones violentas de grupos extremistas de izquierda y derecha no se hicieron esperar; la crispación política entre ambas tendencias ideológicas empezará a crear odios personales y de clase. Esta situación servirá como base argumental para la conspiración militar que tendrá lugar unos meses después.

2.- CONSPIRACIÓN Y SUBLEVACIÓN EN LA PROVINCIA DE CÁCERES

La adhesión a Falange de personas procedentes de otros partidos derechistas se incrementó de manera notable durante la etapa frentepopulista. Pronto se empezaron a escuchar protestas procedentes desde la izquierda acusando a los falangistas de fascistas y pidiendo su rápida ilegalización. Así, en toda la provincia se llevaron a cabo cierre de locales y registros domiciliarios. Los altercados entre falangistas e izquierdistas empezaron a generalizarse, produciéndose en ocasiones luchas y peleas en actos

públicos y celebraciones de cualquier tipo.

El Ejército también había empezado a tomar cartas en el asunto; estas maniobras conspiradoras no pasarán desapercibidas para las autoridades gubernamentales, que mandaron intensificar la vigilancia sobre algunos militares sospechosos. Pese a estas medidas, las operaciones contra la República continuaron inexorables en todo el país. En Cáceres, en donde una Junta Militar había llevado a cabo la organización de la conspiración en Extremadura, las primeras noticias del Levantamiento de las tropas africanas el 17 de julio, llegaron pronto. Las organizaciones obreras, tras recibir las primeras noticias del Alzamiento solicitaron armas al Gobernador Civil de Cáceres, que no se las concedió. De igual forma, su respuesta fue negativa ante la propuesta de detener a los más altos cargos militares para evitar su adhesión al Levantamiento.

El día 19 de julio se consumó el temido levantamiento en Cáceres, tras recibir instrucciones desde la base de mando en Valladolid. La capital fue ocupada ante el estupor de muchos republicanos que intentaron por todos los medios abortar la conspiración recorriendo los pueblos cercanos e incitando a la población a resistir. Pero todos los intentos fueron inútiles, la capital fue tomada con relativa facilidad por los insurgentes, que pasaron a ocupar el resto de la provincia sin muchos problemas. Para ello se crearán zonas controladas por delegados gubernativos que recibieron instrucciones de controlar a la población y detener a quienes desobedecieran las órdenes. La Falange y la Guardia Civil se convertirán en estos momentos en pilares fundamentales para asegurar el mantenimiento del orden en los pueblos que iban siendo ocupados.

El avance y conquista de la provincia cacereña no se hizo esperar, dominando con prontitud Plasencia, Coria, Gata, Alcántara, Montánchez, Hervás, El Jerte y La Vera. Los pueblos al sur de la capital, desde Miajadas a Guadalupe, también fueron controlados pronto por fuerzas de falange y guardias civiles, pero, al estar próximos al frente de Guerra, sufrieron con mucha dureza los efectos derivados de esta. En los primeros días de agosto los sublevados empezaron a organizar las operaciones que terminarían en la ocupación de Madrid. El general Francisco Franco será el encargado de llevar a cabo este cometido, al mando de las fuerzas de legionarios y regulares procedentes del ejército de África. Para realizar dicha maniobra se elegirá, partiendo desde Sevilla, la ruta Mérida-Badajoz-Cáceres-Trujillo-Navalmoral-Talavera. Los motivos de esta elección son claros: por un lado, discurriendo el avance por la frontera con Portugal tenía la retaguardia cubierta y, por otro lado, en Mérida se podrían unir la zona norte y sur.

Así, el día 11 de agosto era tomada la ciudad emeritense y tres días después, el coronel Yagüe conseguía, tras una fuerte lucha contra la resistencia republicana, el dominio de Badajoz. Una vez que estos dos importantes enclaves estratégicos estuvieron bajo control, el camino quedaba despejado para llegar a la capital española. Para ello se formarán tres columnas: la I, que debía seguir el trayecto Cáceres-Trujillo-Navalmoral, y las columnas II Y III, que seguirían el itinerario Cáceres-Medellín-Guadalupe; el objetivo de ambas era dominar y reducir los focos inestables que se localizaban en las zonas más orientales de la provincia.

3.- EL CAMPO ARAÑUELO, LOS IBORES Y LA JARA

Navalmoral de la Mata (zona en donde se desarrollaba una gran actividad por parte de las organizaciones obreras, sobre todo de la C.N.T.) y los pueblos situados al este de la provincia constituyeron una excepción en lo referente al rápido control por parte de los sublevados.² Desde muy pronto se tuvo conocimiento del Alzamiento, por lo que, sin perder tiempo, se iniciaron las labores de organización y defensa. Los enfrentamientos armados entre la resistencia y las fuerzas sublevadas no tardaron en producirse. Tras unos días de lucha, la zona fue ocupada por la Guardia Civil y por tropas del ejército; sin embargo, no será hasta el día 21 de agosto, al entrar en escena las tropas de África, cuando el Campo Arañuelo quede definitivamente controlado.

El día 20 de agosto, un día antes de que las tropas de África tomaran Navalmoral, la "Columna Fantasma" dirigida por el capitán republicano Uribarri, ocupó la población de Alía y sometió a un duro asedio a Guadalupe, que era defendida por un grupo de derechistas. Por fin, tras duras luchas, el día 22 de agosto, las tropas de Franco recuperaban Guadalupe y se encaminaban hacia tierras morales subiendo por el valle del Ibor. Ante la importancia de los acontecimientos, el general Franco trasladó su cuartel general a Cáceres para dirigir mejor las operaciones.

De este modo, el día 27 de agosto las tres columnas encargadas de controlar la zona este de Cáceres, encabezadas por el teniente coronel Asensio, el comandante Castejón y el coronel Tella, confluyeron en Navalmoral de la Mata, asegurando de esta forma el control total sobre el Tajo. El siguiente paso lo constituía la dominación de Talavera de la Reina, pero para ello era necesario reducir algunos núcleos "candentes" en la frontera con la provincia toledana. Así, se tuvo que dar un último golpe de fuerza contra la resistencia republicana el día 28 en Peraleda de la Mata y El Gordo, y el día 29 en Berrocalejo. Al llegar el mes de septiembre, todo el Campo Arañuelo (incluido el toledano) había sido dominado por el ejército de Franco.³

Por consiguiente, las operaciones militares en Cáceres habían llegado a su fin; en adelante sólo se producirán ajustes de posiciones en el frente de guerra. Sin embargo, habrá una zona que quedará como "tierra de nadie", con sucesivos ataques de ambos bandos: La Jara.

4.- LA GUERRA CIVIL EN LA COMARCA DE LA JARA

La Jara cacereña se sitúa en el extremo noreste de la provincia y abarca los términos municipales de Carrascalejo, Garvín, Navatrasierra, Peraleda de San Román, Talavera la Vieja, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso. En esta zona, como se verá a continuación habrá un continuo movimiento de posiciones, sucediéndose en el control de los pueblos poderes republicanos y fuerzas nacionales, no siendo hasta el mes de octubre cuando la situación quede definitivamente estable. El balance final del conflicto bélico se saldará con cientos de personas muertas, víctimas de la represión de un bando y otro, aunque destacando por su mayor virulencia la represión nacional

sobre la republicana. Los pueblos más afectados fueron Villar del Pedroso y Valdelacasa; Talavera la Vieja, Peraleda de San Román y Garvín, presentan unas cifras, en lo que a aspectos represivos se refiere, menos elevadas.⁴

Talavera la Vieja (hoy cubierta por el río Tajo) fue la primera población que cayó en manos nacionales; ocurrió el día 7 de septiembre al reconquistar los falangistas la localidad. Una vez que el pueblo quedó en manos de los insurgentes, las medidas represivas no se hicieron esperar. Un total de once vecinos fueron encarcelados y cuando se disponían a ser trasladados a la cárcel de Navalморal fueron apeados del camión al pasar por el Puente del Tajo (a su paso por Bohonal) y fusilados allí mismo, arrojando después sus cuerpos al agua.

Valdelacasa de Tajo estaba en poder de los nacionalistas desde los primeros momentos. De esta forma permaneció hasta el 24 de agosto, fecha en que llegó al pueblo, procedente de Puente del Arzobispo, un contingente de fuerzas gubernamentales que se hicieron con el poder de Valdelacasa sin apenas problemas. La situación permaneció de esta manera hasta el 9 de septiembre, cuando las fuerzas del Regimiento Argel, ayudadas por Falange, tomaron de nuevo la localidad. La operación se realizó sin muchos altercados, ya que los republicanos, al verse superados en número, decidieron huir hacia la zona republicana en Toledo.

Peraleda de San Román, tras ser ocupada por las mismas fuerzas republicanas que controlaron Valdelacasa volvió a poder de los nacionales cuando, a primeros de septiembre, la columna republicana se adentró en tierras toledanas. *Navatrasierra* y *Villar del Pedroso*, poblaciones colindantes a Toledo, estuvieron en poder republicano hasta inicios de octubre de 1936. Las dos localidades vivirán en permanente incertidumbre durante todo el conflicto a consecuencia de su proximidad al frente. Debido a esto sufrieron la pérdida de numerosos vecinos, no sólo por causas directas de los conflictos armados, sino también a consecuencia de los actos represivos que se sucedieron por parte de ambos bandos.

Los movimientos de tropas y las represiones apenas se cobraron víctimas en *Garvín de la Jara*. Durante la contienda (1936-1939) murieron dos vecinos: Gregorio Rodríguez García ("Tejero") y Aquilino Toribio Toribio ("Quilino"). La posguerra que siguió al conflicto dio lugar en muchos sitios a la resistencia armada o "maquis"; este fenómeno tendrá especial relevancia en las serranías garvinas y se cobrará, en 1945, la vida de los hermanos Estrella Estrella. Pero no termina aquí la historia de la pequeña localidad durante estos difíciles años. A finales de octubre de 1937 tuvo lugar un acontecimiento que consternó al municipio, un episodio que aún se recuerda en el pueblo con una mezcla de alivio y de rabia. Un mínimo de 33 hombres fueron hechos prisioneros, encarcelados, algunos de ellos juzgados y, finalmente, puestos en libertad. Fueron afortunados ya que la mayoría de las partidas de hombres que salieron en camiones dirección a la cárcel de Navalморal, desde otros pueblos de La Jara, nunca llegaron a sus destinos interponiéndose en su camino el recordado maldito Puente de Bohonal. Hoy, gracias a los hijos de algunos de aquellos hombres, conocemos la historia de sus padres.⁵

5.- GUERRA CIVIL EN GARVÍN

Al igual que ocurrió en localidades como Valdelacasa o Peraleda de San Román, Garvín fue ocupado en los primeros momentos por fuerzas afines al alzamiento y controlada sin muchos problemas por guardias civiles y falangistas. Esta situación permaneció así hasta finales de agosto, fecha en la que una columna republicana procedente de Toledo, se hizo con el control. Sobre estos primeros momentos del conflicto un protagonista directo, Vicente Martín, recuerda:

"Después de que los falangistas tomaron el pueblo vino una partida de republicanos y se hicieron con el poder. Trajeron camiones y entraron en el pueblo a buscar provisiones. Mi padre tenía un comercio y les dijo que se llevaran lo que quisieran."

Pero la situación cambió con la llegada de las tropas de África y numerosos efectivos de Falange. Ante el pánico que suscitó la llegada de estas tropas, muchos hombres optaron por esconderse en las proximidades del municipio. Esta es la peripecia vital que sufrieron muchos garvinos durante estos momentos, según Vicente:

"Más tarde nos fuimos a la sierra mis hermanos, mi padre y yo porque los "moros" estaban entrando en la zona y escuchábamos que iban destruyendo todo y matando a los hombres. Un tío materno, "tío Salique" se encargó de llevarnos comida a la sierra. Otro tío mío se estuvo escondiendo durante días en un montón de algarrobas trilladas; en lo alto tenía un agujero y a allí pasaba las noches para no ser descubierto. Cada uno escapó por donde podía. Nosotros, junto con más de cuarenta hombres, marchamos a la sierra, otros tanto huyeron al río. En el pueblo quedaron muy pocos hombres y todas las mujeres."

Una vez que la situación se estabilizó, el ejército salió del pueblo y este pasó a ser controlado y dirigido por la Guardia Civil y por Falange. Se establecieron normas como la prohibición de salir a la calle a una determinada hora y se intensificaron las vigilancias sobre simpatizantes de izquierda y familiares de huidos en la sierra. De esta forma, no hubo altercados de gran importancia, si exceptuamos la constante tensión que producían en las nuevas autoridades los diferentes grupos de huidos que pululaban a sus anchas por la serranía de Altamira. Debido a la proximidad del monte los responsables municipales solicitarán una mayor presencia de las fuerzas del orden para realizar batidas y "limpiar de desafectos". Sin embargo, los robos en cobertizos y en casas de campo fueron una constante durante los primeros meses del conflicto. Así, por ejemplo, se tienen noticias de partidas de milicianos que recorrieron diferentes fincas del término municipal de Garvín como "El Planchón", "Casa Blanca" o "La Redondilla", disparando al aire para asustar a los trabajadores. Lo que en principio parecía un problema transitorio con el tiempo se generalizó, incrementándose notoriamente los movimientos de "los del monte" a comienzos del año siguiente.

5.1.- Treinta y tres hombres, treinta y tres meses: represión franquista

A medida que se consolidaban las posiciones en las zonas nacionales y republicanas, los mandos gubernamentales empezaron a dar una mayor importancia a la formación e instrucción de los grupos de guerrilleros, mientras que las fuerzas insurgentes fortalecerán sus unidades en poblaciones estratégicas para contrarrestar sus acciones. Este es el caso de Navalmoral de la Mata, que, como cabecera de comarca, pasó a controlar todas las fuerzas de Falange y Guardia Civil del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibore. De este modo, pese a que la situación era estable en todas las poblaciones de La Jara cacereña, los montes que lindaban con estas daban cobijo a un ingente número de personas que buscaban entre la densa vegetación de matorrales un lugar seguro donde esconderse de las autoridades.

Con el propósito de detener a estos individuos, en Garvín se intensificó el despliegue de fuerzas de la Guardia Civil y Falange. A estos se sumaban, en las tareas de vigilancia y batidas por el monte, numerosos falangistas de la vecina localidad de Valdelacasa de Tajo, en donde esta organización contaba con un elevado número de miembros.

A finales de 1937, en el mes de octubre tiene lugar un acontecimiento que marca de una manera drástica la memoria colectiva de los habitantes garvinos: la detención y encarcelamiento de 33 vecinos del pueblo⁶, entre los que destacaban el alcalde republicano hasta el Alzamiento: José López Toribio; el Presidente y el secretario de la Casa del Pueblo: Lorenzo Muñoz y Julián Martín Sierra ("El Herrero"); o uno de los propietarios locales con más influencia entre sus convecinos, además de miembro de la "Junta Local de Contratación de Trigo": Justo Martín Julián. (Anexo I: Relación de vecinos de Garvín encarcelados)

Al igual que ocurrió en otros lugares, las denuncias en pequeñas localidades durante la Guerra Civil tuvieron, en la mayoría de ocasiones, un componente más personal que propiamente político o ideológico. De esta forma, muchos individuos afines al Alzamiento tomaron la excusa del "izquierdismo" o la simpatía por los "rojos" para llevar a cabo venganzas o tomar represalias contra los vecinos de Garvín que no gozaran de su simpatía. El ejemplo más claro lo obtenemos de las palabras de uno de los hijos de lo afectados:

"Mi padre nunca ocupó ningún cargo político, aunque era republicano y siempre mostró simpatía por la izquierda. Al estallar la Guerra los de "derecha" cogieron una parte de la finca de mi padre. El no pasó por aquello y lo denunció en el ayuntamiento. Tenía muchas ovejas y habían tapado un camino por donde pasábamos. Creemos que eso le empezó a crearse enemigos. Aunque no figurara en los cargos públicos, el era el que hacía y deshacía. Tenía dinero y prácticamente mandaba en el pueblo".⁷

Todo ocurrió al alba de la mañana del 27 de octubre de 1937. Un grupo de falangistas de Garvín y de Valdelacasa iniciaron su particular cacería recorriendo las casas que previamente habían sido señaladas por el brazo inquisidor de algunos vecinos. Con la

ayuda de sus fusiles fueron sacando uno a uno a todos los hombres para ser encerrados a continuación en un camión. Gerardo López San Román, hijo del alcalde republicano José López Toribio, nos cuenta el apresamiento de su padre:

"No recuerdo con exactitud el día que ocurrió esto, habría pasado un año desde que empezó la guerra y debía ser noviembre porque hacía ya frío y asábamos castañas. Mi padre estaba echando de comer a las mulas y vinieron a buscarle guardias civiles, le preguntaron y le dijeron que fuera con ellos; era por la mañana temprano. Mi hermano mayor y yo fuimos detrás de él. El guardia nos dijo que nos alejáramos, mi hermano no quiso hacer caso pero un guardia le amenazó con el fusil y no nos quedó otra que quedarnos quietos".

Para confirmar ese testimonio, hemos recabado también el de Vicente Martín, que como podemos apreciar no se diferencia mucho del anterior:

"Me acuerdo perfectamente del día que se llevaron preso a mi padre, junto con 32 hombres más. Fue una mañana, muy temprano, aún no había salido el sol. Yo salí de casa con mi padre para buscar leña en un corral que teníamos enfrente; se presentaron un grupo de falangistas con dos o tres hombres detenidos. Lo cogieron preso y yo me tiré a la pierna de mi padre; sabíamos que a todos los que cogían los mataban y yo no quería que se lo llevaran. Estuve unos metros arrastrándome por el suelo agarrado a él, hasta que un falangista (Julián, que había sido amigo de mi padre) me pegó con la culata del fúsil y me quedó tirado en el suelo. Al igual que con él, siguieron el mismo ritual hasta detener a 33 hombres del pueblo».

Una vez que detuvieron a todos los hombres se encaminaron hacia la localidad vecina de Valdelacasa de Tajo, en donde permanecieron hasta el mediodía, momento en que volvieron a pasar por Garvín en dirección Navalmoral. En estos momentos, los familiares de los presos temieron lo peor, ya que eran conscientes de que los camiones que se dirigían a la cárcel morala nunca llegaban a su destino. Pero el final de estos hombres fue otro.

Los responsables de Falange y personas influyentes pertenecientes o simpatizantes a esa organización decidían a quien había que fusilar o perdonar la vida, llevados no sólo por criterios políticos sino también por intereses personales. Parece ser que este pudo ser el motivo por el cual los hombres de Garvín pudieron salvar sus vidas. El jefe de Falange Comarcal: Hilario Muñoz Dávila, primo segundo de tres de los implicados en el asunto, intercedió en su favor logrando salvar así la vida de todos los demás. Vicente Martín recuerda aliviado el momento en que se pusieron en contacto con la familia de Hilario:

"Mi madre, una hermana de mi padre (Emiliana) y yo, y fuimos hasta Castañar de Ibor. Allí, vivían los padres de un falangista familiar nuestro, no se que cargo ocupaba, pero mandaba mucho, creo que era el jefe de Falange de la zona de Navalmoral, su nombre era Hilario Muñoz Dávila. Este mandaba matar o salvar la vida a unos y otros. Ya se habían llevado unos cuantos camiones cargados con hombres de otros pueblos y los fusilaban, tirándolos después por

el puente sobre el Tajo. Fuimos a hablar con sus padres porque ella era prima-hermana de mi padre, queríamos que hablara con su hijo para que salvara su vida. Tuvimos buena suerte porque se pusieron en contacto con Hilario y, el camión de mi padre y mis tíos, fue el único de los que salieron de aquella zona que no acabó con todos los hombres muertos y tirados al río."

Fueron trasladados a la cárcel de Navalморal en donde permanecerán casi dos años. Durante ese período de tiempo sufrieron todo tipo de palizas y vejaciones por parte de los funcionarios de prisión, sin embargo pudieron disponer de una serie de privilegios a cambio de los pequeños "sobornos" que fueron aceptados por los guardias morales. Así prosigue Vicente su historia:

"Durante el tiempo que estuvo encarcelado en Navalморal disfrutó de algunos privilegios. Luego, cuando le trasladaron a Cáceres, la cosa cambió. Digo esto porque, prácticamente todos los días íbamos a verle y el carcelero nos dejaba. No te creas que era por una buena obra de caridad, sino que para poder verle y llevarle comida, tuvimos que llevar al carcelero una cabra "de leche" y pienso para alimentarla. A cambio, el guardia dejaba salir a todos los hombres tres veces al día. Estos, iban a un pozo que había al lado de la cárcel a coger agua. Además le convencimos para que dejara entrar a un barbero que les afeitó y les cortó el pelo."

A lo largo de toda la contienda hay informes constantes de que la cárcel de Navalморal está continuamente llena de detenidos, los encarcelados eran sometidos a informes, que en función de su resultado, podían ser puestos en libertad o enviados, como en la mayoría de los casos, a las cárceles de Plasencia o Cáceres para ser juzgados en consejo de guerra. Esto último fue lo que ocurrió con diecisiete de los 33 vecinos encarcelados de Garvín, que fueron trasladados a la prisión Provincial de Cáceres, en donde permanecieron hasta julio de 1940. (Ver Anexo II: Consejo de guerra contra vecinos de Garvín el 4/7/1940: relación de procesados).

Desde allí, algunos presos, enviaron cartas al Gobierno argumentando que todos ellos eran inocentes y pidiendo su liberación. Al no recibir respuesta, Tomás Martín Julián decidió volver a inclinarse por la otra opción: ponerse en contacto con personajes influyentes:

"Entonces, mi tío Tomás optó por ponerse en contacto por carta con su hijo, Antonio Manuel Martín Monje, escritor, una de las personas más cultas que habría por aquella época en Extremadura. Este llegó a ser incluso secretario particular de Azaña durante la República. Era de Garvín, estudió magisterio y después se hizo inspector. Antonio Manuel también estuvo preso pero había logrado salvarse gracias a un tío mío, Flores García, que era un alto cargo en el ejército de Franco y se encontraba en Valladolid. El Juez Instructor que se encargó de juzgar el caso, era de Campillo de Deleitosa, no me acuerdo de su nombre. Mi primo Antonio Manuel, al conocer la respuesta que le habían dado a mi padre, negándose a revisar el expediente, se puso en contacto con el Juez. Se conocían muy bien porque habían sido compañeros de estudios y tenían una buena amis-

tad. Entonces, mi primo Manuel explicó el caso al Juez, y, supongo que de algo serviría, porque tras ser juzgados, la mayoría salió libre (entre ellos mi padre) y muchos de los condenados nunca llegaron a cumplir las penas que les impusieron".

Tras más de dos años detenidos, la mayoría de los vecinos de Garvín apresados en octubre de 1937 pasaron consejo de guerra en Cáceres, concretamente el 4 de julio de 1940. A continuación se expone la relación de los afectados y las acusaciones que en los "considerandos" del consejo se vertían sobre cada uno de ellos.⁸

Avelino Dávila Álvarez fue acusado de acompañar a los milicianos de Valdelacasa de Tajo que, en los últimos días de agosto de 1936, irrumpieron en las fincas del término municipal de Garvín, en las que se incautaron armas, dispararon sus fusiles asustando al vecindario y acabaron con la vida del propietario de la finca "Gualija". El acusado pudo escapar de la pena capital al no participar directamente en el asesinato y al prestar, con posterioridad, sus servicios durante dos años al ejército franquista. Fue condenado a treinta años de reclusión mayor.⁹

Agustín Rodríguez Llamas y **Narciso Sánchez Martín** de filiación socialista, fueron acusados de "acompañar a una patrulla de milicianos forasteros los cuales destruyeron y saquearon la iglesia Parroquial de Garvín, aunque sin ser ellos los ejecutores principales. Con posterioridad a este suceso permanecieron en su pueblo hasta el día en que fueron detenidos."

A **Ignacio Sánchez Martín** y **Juan Andrés San Román Mateo**, se le acusó de recorrer varias fincas del término municipal de Garvín entre ellas las conocidas por "Planchón" "Casa Blanca" "Pendelilla", en uno de los últimos días del mes de agosto de 1936, junto con otros individuos vecinos de Valdelacasa de Tajo. En estas fincas, según la acusación: "penetraron disparando tiros al aire para amedrentar a los habitantes de dichos caseríos, registrándolas e incautándose de las escopetas que poseían los guardas de ellas, con posterioridad permanecieron en el pueblo de su vecindad en actitud pasiva; el primero hasta que fue detenido y el segundo hasta que se incorporó por el llamamiento de su quinta al Ejército Nacional en el que prestó servicios hasta que igualmente fue detenido".

Julián Martín Sánchez, de filiación socialista "de cuyo ideario hacía propaganda en uno de los primeros días del Movimiento Nacional", fue acusado de "en unión de un individuo de Navalморal de la Mata llamado Segundo y otro de quien sólo sabe era conductor, presentarse en la finca llamada "Los Arroyos" procediendo a su registro e incautándose de la escopeta del guarda de dicha finca, prestando además otros servicios de armas y observando con posterioridad una actitud pasiva hasta que fue detenido. El día 24 de julio de 1936 le fue ocupada una pistola para cuyo uso carecía de las correspondientes guía y licencia."

Faustino Calderón Gallego, **Casimiro Villa Sánchez** y **Tomás Martín Julián**, "afiliados al Partido Socialista y propagandistas de este ideario", también fueron procesados por distintos motivos: Faustino Calderón por "hacer guardia con armas en los primeros días del Movimiento Nacional" y realizar "amenazas a los pastores que guar-

daban el ganado que había en las Finca "Planchón" para que lo entregaran"; Casimiro Villa "acompañó a varios milicianos rojos que penetraron en Garvín en un día no precisado, en varias casas del pueblo de las que se llevaron algunos jamones y otros víveres"; y Tomás Martín Julián "prestó algunos servicios de guardia de armas e hizo manifestaciones en las que se congratulaba de los bombardeos de los rojos sobre Navalnoral de la Mata".

De los relacionados hasta ahora, la sentencia indica lo siguiente:

"según el Código de Justicia Militar son constitutivos de un delito de Auxilio a la Rebelión Militar previsto y penado en el párrafo 1º del artículo 240 de dicho Código, por lo que son considerados culpables de tal delito por su participación voluntaria y directa sin responsabilidad criminal."

Serán condenados a doce años y un día de reclusión menor; sirviéndole de reclusión todo el tiempo sufrido en prisión preventiva en Navalnoral y Cáceres, y así mismo fueron condenados a responsabilidad civil en cuantía indeterminada. Revisados los expedientes se procedió a la conmutación de las penas impuestas a los procesados Ignacio Sánchez, Juan Andrés San Román y Julián Martín Sánchez por la de seis años de prisión menor. Y las impuestas a los procesados Faustino Calderón Gallego, Casimiro Villa Sánchez y Tomás Martín Julián por la de seis meses y un día de prisión menor.

Respecto al resto de procesados, **José López Toribio**, fue hecho prisionero y procesado por ser el Alcalde del pueblo durante la etapa del Frente Popular; la misma suerte corrió **Lorenzo Muñoz Martín** que era el Presidente de la Asociación de Agricultores (sociedad de tipo socialista) y, junto a este, su primo **Justo Martín Julián**, un pequeño propietario de ideas socialistas con gran influencia entre la población, considerado "como uno de los cabecillas del Frente Popular". La acusación no pudo probar que los dos últimos acusados, Lorenzo Muñoz y Justo Martín, "recibieran unos paquetes de dinamita de un oficial rojo para defender el pueblo contra las fuerzas nacionales, toda vez que no se hizo resistencia a estas ni los paquetes de dinamita han sido empleados en ningún fin revolucionario, ni siquiera encontrados en poder de los dos últimamente mencionados procesados". En relación a este asunto, su hijo Vicente Martín, nos indica lo siguiente:

"Quisieron hacer daño a mi padre acusándole de que tenía escondido un paquete de dinamita para ayudar a los republicanos que habían llegado al pueblo. Es cierto, teníamos escondida en la troje la caja con dinamita; pero no era para ayudar a las milicias. Mi padre había comprado esa dinamita antes de la guerra, el único fin que pretendíamos con ella era construir un pozo en la finca que teníamos, para eso necesitábamos dinamita, no la queríamos para otra cosa."

Eladio Muñoz García, que había sido designado juez municipal en 1934 durante la etapa de Gobierno republicano, y permaneció en el cargo sin interrupción hasta los primeros meses de 1937, también fue apresado a finales de 1937 permaneciendo en la cárcel hasta julio de 1940. No pudo escapar de la cárcel, a pesar de que, como bien dice la acusación: "durante el desempeño de su cargo en el periodo anterior al Frente

Popular y posterior hasta el Movimiento Nacional, no observaran una actuación sectaria y persecutoria de las personas de orden sino por el contrario mostró una actitud moderada y sin que después de nuestro Alzamiento tomara participación alguna en desmanes y atropellos durante el breve espacio de tiempo que el pueblo de Garvín permaneció en poder de las autoridades rebeldes o en una posición intermedia no bien delimitada entre las zonas marxistas o Nacional." Pese a ello, y a pesar de que no se argumentara en su contra ninguna acusación, fue encarcelado a finales de octubre de 1937 como el resto de sus paisanos.

Anselmo Mateo Toribio y Braulio Álvarez Sánchez fueron acusados de "ir, en los primeros días del conflicto armado, a la Finca "Planchón" en donde contaron el ganado que en dicha finca había sin llegar a incautarse de él ni a requisarlo"

Por último, de los vecinos de Garvín, **Ignacio Toribio Sánchez y Julián Martín Sánchez**, la acusación decía: "de filiación izquierdista pero de buena conducta y sin que destaque alguno en las organizaciones de aquel matiz, se limitaron a prestar servicios de guardia aislada y esporádicamente sin actuación alguna durante la prestación de los mismos y sin que hayan intervenido en desmanes ni atropellos de ningún género".

En cuanto a estos procesados, la sentencia del consejo contempló que los hechos por los que se le acusaba no eran constitutivos de delito, no sólo por su intrascendencia, sino también por la falta de relevancia de las pruebas sumariales. Por este motivo, fueron puestos inmediatamente en libertad el día 6 de julio de 1940, casi tres años después de aquel fatídico 27 de octubre de 1937. Después de dos años, ocho meses y cuatro días, al fin eran libres, aunque, durante el tiempo que habían pasado en la cárcel, muchas cosas habían cambiado. La victoria había caído del lado franquista y su situación en el pueblo se iba a ver agravada con problemas de todo tipo. Muchas de las tierras y las posesiones que tenían habían pasado a manos de las autoridades, falangistas y derechistas del pueblo, sin que sus familiares pudieran haber hecho nada para evitarlo.

5.2.- Dos muertes víctimas de los «paseos»

Las ejecuciones no habían sido un recurso utilizado por las autoridades y fuerzas del orden en el pueblo durante los primeros momentos de la guerra; pero, con el transcurso del conflicto se produjo el envalentonamiento de los más radicales, entre los que destacaban falangistas locales, que (como veremos a continuación) no tardaron en realizar tropelías de este tipo. En ese contexto cabe ubicar el fusilamiento de las dos personas a las que hacíamos alusión anteriormente: Gregorio Rodríguez García, más conocido como "Tío Tejero" y un vecino de Garvín, natural de Valdelacasa de Tajo, llamado Aquilino Toribio Toribio, "Quilino". Como afirma J. Chaves: "*Los fusilamientos, encarcelamientos, palizas, etc. dieron lugar a que la población viviese, desde inicios del conflicto armado, en un estado de inseguridad permanente. En esa situación, el derecho a la propia vida no estaba ni mucho menos garantizado*"¹⁰.

Si esto había sucedido en muchos lugares de la geografía extremeña, en Garvín, pese a la normal intranquilidad que produce un conflicto armado, no se había producido ningún incidente significativo durante la Guerra.

Tal vez por esta razón, entre algunos sectores del pueblo, esa "relativa" calma creo un sentimiento de confianza, una tranquilidad que les llevó a decir o hacer cosas que convirtieron ese sosiego en una tremenda tempestad, firmando ellos mismos su propia sentencia de muerte. Gregorio Rodríguez y Aquilino Toribio fueron las únicas víctimas mortales fusiladas mediante la práctica de los *paseos* o muertes indiscriminadas de personas "desafectas" sin expedientes ni trámites de ninguna clase. De acuerdo con la información existente en el Archivo Municipal y los testimonios recabados en el pueblo, su fusilamiento se produjo en los últimos meses de 1936. (Anexo III: Fosa común: zona de ubicación)

Para reconstruir este episodio hemos contado con el testimonio de Vicente Martín, de otra forma hubiera sido imposible dar luz a este suceso, ya que sus muertes no fueron inscritas en el Libro de Defunciones del Registro Civil. Vicente, nos relata de este modo lo sucedido:

«En Garvín mataron a dos personas, "tío Quilino" y "tío Tejero". El primero era natural de Valdelacasa pero vivía en Garvín. "Tejero" trabajaba en un horno de tejas y, aunque era de Aldeanovita, estaba casado y vivía en Garvín. Al parecer, aquella tarde, "Quilino" y "Tejero" habían estado en Valdelacasa en la taberna del pueblo; impulsados, tal vez, por la "alegría" del vino, empezaron a hablar más de la cuenta, criticando a los falangistas y a la derecha. Pues bien, estando ya en Garvín, en su casa, llegaron un grupo de falangistas de Valdelacasa y se los llevaron de madrugada carretera adelante. Y antes de llegar al pueblo, pasando la "Cuesta del Caballo", los bajaron del camión y los fusilaron al lado de una curva, enterrándolos allí mismo. Yo sé donde están porque pasé muchas veces por esa carretera. Todo el mundo lo sabía. Estaban en la cuneta, junto a una pared de piedra, en un pequeño terraplén. El sitio exacto está después de la Cuesta y antes de llegar al Pozo de la Tocona».

De esta forma tan trágica acabaron con la vida de estos dos hombres, sus palabras fueron su pecado y la muerte su condena. Gregorio Rodríguez García "Tejero", dejaba viuda y siete hijos; Aquilino Toribio Toribio "Quilino" dejaba una mujer y dos hijos: Quintín y Lorenzo. Lo que sucedió a continuación vuelve a ser ilustrado por nuestro informador Vicente Martín:

"Los hijos de "Quilino" se escaparon a la sierra. Uno de sus hijos, "Chaparro", era cuatro o cinco años mayor que yo. El mayor sé que se murió, y "Chaparro" se escapó al monte y desde allí lucho junto a otros hombres. Después huyó a Francia y no regresó hasta que Franco murió. No estoy seguro, pero creo que "Chaparro" fue uno de los jefes de esa guerrilla que operaba en la sierra. De lo que estoy seguro era del nombre que tenía esta brigada del monte: "Parachuta". Recuerdo el día que Lorenzo "Chaparro" regresó a Garvín después de tanto tiempo sin venir; se juntaron unos cuantos hombres en la taberna,

mi hermano Pedro estaba entre ellos, y pasó toda la noche contando sus aventuras en la Sierra y en su camino hasta llegar a Francia. Esta fue la última visita de Lorenzo, alias "Chaparro" a su pueblo natal. Después marchó al exilio y con posterioridad regresó a España estableciéndose en Gerona en donde formó una familia y pasó el resto de sus días."

6.- EL MAQUIS EN GARVÍN. EL CASO DE LOS HERMANOS ESTRELLA

Con la posguerra vino la pobreza y el hambre, sin embargo también tuvo lugar la consolidación y el desarrollo de la resistencia armada al Régimen: el Maquis. Garvín de la Jara conocerá de primera mano los efectos de este fenómeno. Las comarcas cacereñas de Los Ibores y La Jara eran, por las condiciones de su terreno, las más propicias para dar protección a los numerosos huidos y maquis que configuraban la XII, XIII y XIV Divisiones de Guerrilleros que actuaban en tierras extremeñas. *"Al amparo de un paisaje sinuoso y de difícil acceso, donde la jara florece abundante y a la encina no le cuesta brotar, las partidas de los míticos El Francés, Chaquetalarga, Quincoces o El Jabato, malvivía gracias al inestimable apoyo que recibían de una parte de la población – era frecuente que en cada pueblo de esta zona hubiera más de una familia con algún miembro en el maquis - ..."*¹¹ (Anexo IV: Zonas próximas a Garvín por donde deambularon las partidas de maquis)

Con la terminación de la Guerra, se producirá un paréntesis en la actividad guerrillera. Ante el resultado final del conflicto, muchos hombres de los que deambulaban por el monte decidieron entregarse; otros tantos, optaron por permanecer en la sierra desde donde iniciarán una labor de intensa oposición a Franco. A partir de 1940 se empiezan a conocer los primeros movimientos de estos maquis en zonas muy próximas a Garvín y Valdelacasa, como son las sierras de Guadalupe y Altamira.

Los años comprendidos entre 1940 y 1945 se caracterizarán por un incremento de las actividades guerrilleras y, en consecuencia, un paralelo desarrollo de las fuerzas del orden para controlarlos. Desde un primer momento, el teniente coronel de la Guardia Civil, Manuel Gómez Cantos, se encargará (con apoyo de Falange) de esa labor. Durante los años 1943 y 1944, las acciones de los maquis se intensificaron, actuando sobre un radio de acción más amplio, aumentando los robos en cortijos, los secuestros y las incursiones en los pueblos cercanos a las sierras, en donde, por lo general, tenían enlaces o familiares que les suministraban víveres y les mantenían informados. De esta forma, la serranía próxima a Garvín (Altamira) era refugio permanente de partidas de huidos y guerrilleros. Gerardo López nos cuenta algunos detalles del maquis en el pueblo:

"Bajaban muchas noches y se juntaban con gente del pueblo, cenaban todos juntos y luego hacían baile en casa del Tío-Julián. Este se comunicaba con ellos por una ventana que daba a la parte de atrás de su casa. Había un hombre, tío Justo Mostajo Sánchez, que sirvió de enlace con los maquis. Le pegaron mucho

porque ayudaba a los de la sierra. Se acercaba en su mulo hasta Peraleda de San Román, llenaba sus alforjas con un montón de comida y luego regresaba al pueblo hasta que llegaba la noche y, con un burro, se encaminaba hacia la sierra para llevar la comida a los maquis. A ese no le fusilaron pero prácticamente le mataron a palos. Este también estuvo preso junto a mi padre, el padre de mi mujer y todos los demás hombres. Cuando salió de la cárcel se dedicó a ayudar a los guerrilleros de la sierra.”

Con la ayuda del partido Comunista, se llevarán a cabo, a fines de 1944, las labores de organización y coordinación de los grupos armados de guerrilleros. De esta forma, se impulsará la creación de la Agrupación Extremadura-Centro, al mando de la cual se nombrará a Jesús Bayón González. Esta, a su vez, se dividirá en tres divisiones: la XII, en la actuaba como jefe Pedro Díaz Monje (“Francés”); la XIII División, bajo el mando de Joaquín Ventas Cintas (“Chaquetalarga”) y la División XIV, liderada por Juan Gómez Recio (“Quincoces”). La XIII y XIV Divisiones tendrán su radio de acción fundamental en las serranías de La Jara y Los Ibore y empezarán a funcionar de una forma efectiva a partir de 1945. Este año será decisivo para el movimiento guerrillero, mostrando una actividad sin precedentes hasta entonces. Pero también, será el año de la tragedia, si tenemos en cuenta los sucesos acaecidos en Mesas de Ibor y el episodio de los hermanos Estrella en Garvín de la Jara.

Junto a los robos en fincas de víveres, ropas y ganado, y a la práctica de los secuestros, los guerrilleros empezaron a desarrollar otro tipo de actividades como fueron las propagandísticas¹². Ante el desbordamiento que sufrieron las autoridades y ante la incapacidad de estas para frenar las actividades de los guerrilleros, los pueblos de Los Ibore, Las Villuercas y La Jara, se vieron obligados a solicitar fuerzas para poder combatirlos. Como afirma López Corral: “para perseguirlos, la Guardia Civil dispuso un bloque de medidas de extraordinaria contundencia: establecer destacamentos de Guardias Civiles en numerosas zonas, creación de contrapartidas, el selectivo peinado de la zona y la puesta en práctica de los grupos volantes: sistema consistente en un servicio de hasta ocho días consecutivos por partidas integradas por hombres de varios puestos”¹³.

Pese a este tipo de medidas, el principal problema con el que se enfrentarán las fuerzas del orden será la poca ayuda por parte del campesinado.

Durante la Semana Santa de 1945 tuvo lugar el último acontecimiento de relevancia en la localidad garvina. Nos referimos a la trágica historia de los hermanos Estrella Estrella en la jornada del día 30 de marzo. Tres hermanos: Josefa, Lucio y Vicente, perdieron la vida aquel día; no sufrió igual destino su hermano Manuel, consiguiendo huir y refugiándose en la Sierra. Dos de nuestros informantes, Gerardo López y su hermana Eusebia (hijos del último alcalde de la República en el pueblo: José López Toribio), nos hablan de aquellos hermanos, muy conocidos por ellos, que fallecieron a consecuencia del tiroteo sostenido con las fuerzas de la Guardia Civil:

“Ellos no se si eran o no eran maquis, pero comunicaban con estos continuamente. Incluso se les veía a plena luz del día hablar con ellos y pasear por el

pueblo. Se compraron escopetas y perdieron el temor. En su casa se juntaban todos los hermanos con los maquis de la sierra. Una hija de Justo Mostajo se hizo novia de un maquis y allí se veían. Esto lo se porque mi hermano era muy amigo de Lucio Estrella y se lo había contado.”

La historia comenzó tras las importantes operaciones llevadas a cabo por la Guardia Civil para atrapar a guerrilleros y enlaces de estos en los pueblos de La Jara. El enlace de Fresnedoso de Ibor, Santiago Vega Curiel, será detenido en Naval moral a mediados de marzo cuando se disponía a cumplir una misión en tierras castellano-leonesas. Tras declarar en las dependencias de la Guardia Civil, admitió que había realizado diferentes encargos para maquis, guerrilleros y otros enlaces en los pueblos, entre los que se encontraban los hermanos Estrella.

La versión oficial no difiere en mucho de la extraoficial, no encontrándose apenas diferencias entre el informe de la Benemérita¹⁴ y los testimonios que se han podido realizar a los vecinos anteriormente citados. Por este motivo y por la mayor abundancia de detalles, se ha preferido optar, en este análisis, por exponer el relato de quienes, en primera persona, vivieron aquel suceso.

Tras las averiguaciones, la Guardia Civil desplazará numerosos efectivos hasta Garvín con el fin de apresar a los hermanos; ante la negativa de estos a entregarse se producirá un tiroteo con las fuerzas del orden que se saldará con la muerte de tres hermanos y con un guardia civil herido. Vicente Martín, quien más tarde, como secretario provisional del Ayuntamiento será el encargado de inscribir los fallecimientos en el Registro Civil del pueblo, nos ofrece su versión de los hechos:

“Vimos como los guardias civiles acorralaron la casa de “Los Adones”, los hermanos Estrella, después escuchamos disparos y a gente correr a toda velocidad por el pueblo. Las fuerzas del orden abrieron fuego contra los hermanos que, defendiéndose, respondieron con fuego de fusil al ataque. A consecuencia del intercambio de disparos, la hermana mayor, Josefa, resultó herida de muerte en la misma puerta de su casa. Lucio, el más pequeño de los cuatro hermanos intentó huir por el tejado, al igual que los demás, pero allí mismo fue abatido y muerto. Vicente, alias “el Cura”, fue herido, se apartó de su casa y corrió a refugiarse a las afueras del pueblo; pero estaba herido de gravedad y no pudo llegar muy lejos; prácticamente arrastrándose llegó a una pequeña finca llamada El Canchal, en donde fue abatido definitivamente. El otro hermano, Manuel¹⁵, consiguió huir, escapándose por el corral de un vecino del pueblo. Se refugió en la Sierra, junto al grupo de maquis que aún resistían allí. Sin embargo, pese a que luchó intensamente junto a los maquis, murió pocos años después.”

Por su parte, Gerardo López ha facilitado esta información complementaria sobre este suceso tan dramático:

“Una noche los guardias vinieron a detener a los hermanos; estaban en su casa y tenían escopetas. No se quisieron entregar a las autoridades y empezó el tiroteo con ellos. Josefa fue la primera en morir, era una mujer que tenía muchas

agallas. Lucio se intentó escapar por el tejado, al igual que sus hermanos, pero allí fue herido de muerte, me acuerdo que la sangre corría por la canalón abajo. Manolo y Vicente se escaparon. Este último corrió por la Calle del Ayuntamiento abajo, por dónde estaban las eras de trillar y el cementerio viejo. Se refugió en la Finca El Canchal, a la salida del pueblo. Pero ya estaba malherido, le habían disparado en la pierna y había perdido mucha sangre. A la mañana siguiente mi hermano fue a una finca que teníamos cerca del Canchal y Vicente le llamó "Ángel, por favor, tráeme un poco de agua". Mi hermano llenó la petaca de agua y le dio de beber. Pero los guardias habían estado toda la noche buscándole y al final, no sé como, dieron con Vicente. Manuel se hizo guerrillero y estuvo tiempo luchando junto a los maquis, pero al final dicen que murió, no volvimos a saber de él."

De esta forma, el resultado final fue catastrófico. Tres personas de una misma familia desaparecieron al instante de un pueblo pequeño en donde todos se conocían. El caso pasó a ser dirigido por el teniente coronel de la Guardia Civil, Gómez Cantos, quien llegó el mismo día "a lomos" de su sidecar. Así relata Vicente Martín su encuentro con el temido Guardia Civil:

"El Secretario del ayuntamiento tuvo que ausentarse de sus funciones porque le dio un ataque de pánico y enfermó. Yo, que trabajaba como auxiliar, tuve que suplirle y fui el encargado de registrar las defunciones de los Estrella. Fue entonces cuando conocí a Gómez Cantos. Era un tipo frío y sin escrúpulos. Cuando llegó a Garvín todos nos echábamos a temblar porque conocíamos como se las gastaba y, decían, que no le temblaba el pulso a la hora de mandar quitar la vida. Mientras estábamos todos en el ayuntamiento y el hacía preguntas sacó de su bolsillo una pequeña pistola; nos apuntó y luego se echó a reír. A continuación apretó el gatillo y una pequeña llama de fuego se encendió. Era un mechero con forma de pistola. Nos dio un susto de muerte."

En abril del mismo año, Manuel Gómez Cantos, ofrecía su cara más dura y sanguinaria en Mesas de Ibor. Aquí, un grupo de maquis de la División de "El Francés", capitaneados por "El Gacho" desarmaron a cuatro guardias civiles. Gómez Cantos se hizo cargo del suceso y, cuando llegó a la localidad fusiló a sus subordinados convencido de la cobardía de estos. Fue la última fechoría de este temido personaje que siempre gozó de total impunidad y que sembró miedo allí por donde pasó. Tras el consejo de guerra al que fue sometido por "exceso de autoridad" fue cesado de su cargo y condenado a un año de prisión que no llegó a cumplir. Se dice que falleció de viejo en la cama y que, en sus últimos momentos de vida desvariaba, se creía un héroe que había salvado a España.

La Guerra Civil y la posguerra marcaron las vidas de los vecinos de Garvín. Hoy día, es raro encontrarse en esta pequeña localidad a alguien que no haya oído hablar de "Quilino", "Tejero" o los hermanos Estrella. Otros muchos, aún recuerdan como si hubiera pasado ayer, el día en que fueron apartados de sus padres a golpe de fusil; todavía repiten, al preguntarle sobre el tema: "33 hombres, 33 meses". En suma, aun-

que haya muchas opiniones en contra de recuperar la memoria de nuestro pasado, muchas de las personas que vivieron en sus carnes esa difícil etapa de la historia y que no han tenido la oportunidad de ser escuchados, pueden ser finalmente ayudados y aliviados de una pesada carga. Debemos considerar esta tarea como indispensable porque, para poder llegar de una vez por todas a la tan deseada reconciliación histórica, es necesario, en primer lugar, cerrar las viejas cicatrices del pasado y explicar los hechos como realmente sucedieron, sin quitar ni añadirles nada y únicamente guiados por la búsqueda de la verdad.

ANEXO I: Relación de vecinos de Garvín encarcelados

Braulio Álvarez Sánchez, Faustino Calderón Gallego, José Calderón Gallego, Félix Calderón Gallego, Pedro Calderón Muñoz, Román Calderón, Sebastián Cuestas Álvarez, Avelino Dávila Álvarez, Juan Estrella Bello, Francisco Estrella Domínguez, Manuel Estrella Gallego, Nicanor Fernández Calderón, José López Toribio, Justo Martín Julián, José Martín Julián, Tomás Martín Julián, Julián Martín Sánchez, Manuel Martín Sierra, Julián Martín Sierra, Gabino Martín Yunca, Anselmo Mateos Toribio, Víctor Moreno Sánchez, Pablo Muñoz, Eladio Muñoz García, Vitoriano Muñoz López, Lorenzo Muñoz López, Reyes Muñoz, Senén Recio, Manuel Recio Estrella, Agustín Rodríguez Llamas, Juan Andrés San Román Mateo, Francisco Sánchez Calderón, Ignacio Sánchez Martín, Narciso Sánchez Martín, Sergio Sánchez Toribio, Ignacio Toribio Sánchez, Juan Toribio Muñoz, Casimiro Villa Sánchez.

ANEXO II: Consejo de guerra contra vecinos de Garvín. Relación de procesados (4 de julio de 1940)

Avelino Dávila Álvarez: 28 años, soltero, labrador, natural de Carrascalejo.
Anselmo Mateo Toribio: 35 años, casado, ganadero, natural y vecino de Garvín.
Braulio Álvarez Sánchez: 38 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Agustín Rodríguez Llamas: 56 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Ignacio Toribio Sánchez: 35 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Faustino Calderón Gallego: 33 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Julián Martín Sierra: 34, soltero, herrero, natural y vecino de Garvín.
Casimiro Villa Sánchez: 37 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Eladio Muñoz García: casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
José López Toribio: 48 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Lorenzo Muñoz Martín: 49 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Tomás Martín Julián: 55 años, viudo, natural y vecino de Garvín.
Justo Martín Julián: 49 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Ignacio Sánchez Martín: 33 años, casado, labrador, natural y vecino de Garvín.
Julián Martín Sánchez: 38 años, casado, comerciante, natural de Sta. María del Berrocal (Ávila) y vecino de Garvín.

Narciso Sánchez Martín: 43 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Garvín.
Juan Andrés San Román Mateo: 28 años, soltero, labrador, natural y vecino de Garvín.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Municipal de Garvín de la Jara
 Registro Civil de Garvín de la Jara
 CHAVES PALACIOS, J. "Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en agosto de 1936: la Guerra Civil en Navalmoral de la Mata", en *Primeros Coloquios Históricos del Campo Arañuelo "José Bueno Rocha"*, Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Navalmoral, 1994, pp. 79-92.

La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil, Univ. de Extremadura, 1994,

Huidos y maquis. La Actividad Guerrillera en la Provincia de Cáceres (1936-1950), Institución Cultural "El Brocense", 1994

LÓPEZ CORRAL, M.; "Los fusilamientos de Mesas de Ibor", en *Historia 16*, nº251, pp. 8-27

QUIJADA, D., "La Guerra Civil en el Campo Arañuelo. Últimas fases del conflicto", en *Primeros Coloquios Históricos del Campo Arañuelo "José Bueno Rocha"*, Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Navalmoral, 1994, pp. 93-104.

¹ Véase; Ayala, F., "Las elecciones de febrero de 1936 en la provincia de Cáceres". En *Alcántara* nº 20, mayo-agosto 1990.

² Sobre la ocupación y resistencia en Navalmoral, véase: Chaves Palacios, J. "Resistencia republicana hasta el definitivo control de la población por los sublevados en agosto de 1936: la Guerra Civil en Navalmoral de la Mata", en *Primeros Coloquios Históricos del Campo Arañuelo "José Bueno Rocha"*, Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Navalmoral, 1994, pp. 79-92

³ Sobre el definitivo control del Campo Arañuelo por parte del ejército franquista véase: Quijada, D., "La Guerra Civil en el Campo Arañuelo. Últimas fases del conflicto", en *Primeros Coloquios Históricos del Campo Arañuelo "José Bueno Rocha"*, Navalmoral de la Mata, Ayuntamiento de Navalmoral, 1994, pp. 93-104.

⁴ Véase sobre la represión en La Jara: Chaves J.: *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil*, Univ. de Extremadura, 1994, pp. 181-188.

⁵ Para realizar el estudio sobre los episodios acaecidos en Garvín de la Jara han sido fundamentales los testimonios de Pedro, Vicente e Hipólita Martín García (de 84, 83 y 82 años) y de Gerardo y Eusebia López San Román (de 82 y 86 años), todos ellos naturales de la localidad.

⁶ En la documentación existente en el Archivo Municipal de Garvín, en el repertorio sobre Cédulas Personales, figuran relacionados varios vecinos, y con la ayuda de varios testimonios orales que han servido para completar la investigación, se ha podido identificar a 39 vecinos que fueron apresados y sufrieron cárcel. De estos, 33 fueron enviados a Navalmoral y sólo 17 pasaron consejo de guerra.

⁷ Vicente Martín está haciendo referencia a su padre Justo Martín Julián, conocido en el pueblo por "El Coper", que estaba casado, con cinco hijos y disfrutaba de buena situación económica.

⁸ Ministerio de Defensa, Dirección General de Instituciones Penitenciarias, Tribunal Militar Territorial Primero, Causa núm. 3.896 contra Avelino Dávila y otros.

⁹ Según testimonios recogidos en Garvín no cumplió esa sentencia al ser liberado bastante antes.

¹⁰ Chaves P., J.; *Huidos y maquis. La Actividad Guerrillera en la Provincia de Cáceres (1936-1950)*, Institución Cultural "El Brocense", 1994, p.36

¹¹ López Corral, M.; "Los fusilamientos de Mesas de Ibor", en *Historia 16*, nº 251, pp. 8-27

¹² Esta propaganda contó con la ayuda de un núcleo, Navalmoral de la Mata, en donde la guerrilla contó con apoyos y enlaces. Gracias a sus buenas comunicaciones (sobre todo ferroviarias) aglutinó y repartió información y material por los diferentes núcleos de la comarca.

¹³ López Corral, M.; "Los fusilamientos de Mesas de Ibor"...

¹⁴ Informe del Jefe Provincial de la Guardia Civil, fechado el 3-4-45. Citado por Chaves, J.; *Huidos y maquis...*

¹⁵ Manuel Estrella Estrella, conocido por "Parrala", pasó a formar parte de la partida de "El Francés", convirtiéndose en un gran guerrillero y siendo, incluso, jefe de partida.



Posible lugar en el que se encuentra la fosa con los cuerpos de Gregorio Rodríguez García «Tejero» y Aquilino Toribio Toribio «Quilino»



Vicente Martín García señalando en posible emplazamiento de la fosa



Zonas próximas a Garvín por donde deambularon partidas de maquis

**Estudio de la biodiversidad
(orquídeas y hongos) en el afloramiento
calizo del cerro «el Sierro» en Almaraz**

por **Celestino Gelpi Pena y Eduardo Arrojo Martín**

(2º Premio)

1.- INTRODUCCIÓN

“El Sierro” es un cerro calizo situado en el término municipal de Almaraz con una extensión aproximada de 120 hectáreas y una altitud que va desde los 300 a los 393 metros en su cota más alta; desde él se domina el pueblo de Almaraz y la campiña de sus alrededores (*ver mapa topográfico en anexos*). Geográficamente está situado en el extremo centro-oriental de la provincia de Cáceres; limitado al norte por parte de Gredos y al sur por las estribaciones septentrionales de la Sierra de Guadalupe, quedando en el centro una amplia meseta donde se halla situada la población de Almaraz, que se encuentra enmarcada al sur por el profundo cauce del río Tajo y al norte por la Vera del río Tiétar.

El suelo de “El Sierro” posee un PH básico; al ser estos suelos calizos escasos en las tierras extremeñas, por predominar los ácidos, hace que este paraje tenga un interés especial por aparecer plantas y hongos amantes de suelos básicos que son poco frecuentes en otras zonas de Extremadura. Su clima es mediterráneo pero soliendo estar cubierto en determinadas épocas del año por intensas nieblas que van a influir muy directamente sobre la vegetación asentada en él. El Término Municipal de Almaraz tiene unas precipitaciones medias anuales de 538,4 l/m², siendo su mes más frío enero con 7´9 °C y el más cálido julio con un valor medio de 26´6 °C según los datos proporcionados por el Servicio de Meteorología de la Central Nuclear de Almaraz.

El cerro “El Sierro” se ha visto sometido al paso y a la acción de la historia, de la que quedan vestigios de su pasado, se observa la acción de el hombre en el transcurrir de los siglos pues lo que fue un bosque de encinas lo ha transformado en: zona de cultivos (olivo, vid, leguminosas, cereales, higueras o praderas), caleras para la producción de cal en los diferentes hornos existentes, canteras de piedras, lugar de esparcimiento, de recreo o de oración pues aparece una ermita dedicada a la Virgen de Rocamador.

2.- MATERIAL Y MÉTODO

Este trabajo es el resultado de diez años visitando periódicamente y durante diferentes épocas del año el cerro “El Sierro” para recoger material, clasificarlo, fotografiarlo y posteriormente inventariarlo. Se han realizado visitas con investigadores y expertos de diferentes especialidades para contrastar opiniones *in situ* y enseñarles las especies que consideramos interesantes para la Ciencia, asimismo nos hemos documentado consultando las publicaciones que hacían referencia a la zona de estudio desde diferentes aspectos: botánico, micológico, geológico, climático, histórico, etc. (*ver bibliografía en anexos*).

Un ecosistema lo forman seres vivos (*biocenosis*) que se asientan sobre un medio (*biotopo*) caracterizado por todo un conjunto de factores geológicos, edáficos, climáticos, químicos, físicos, etc. pero todos interrelacionando y condicionándose los unos a los otros. En el trabajo describiremos los componentes del biotopo (parte lo hemos hecho en la introducción) y a continuación dedicaremos un apartado especial a los geológicos por ser los que hacen especial nuestra zona de estudio, para pasar a continuación a describir e inventariar las plantas y los hongos de interés botánico de "El Sierro".

3.- LA GEOLOGÍA DE «EL SIERRO» Y SU IMPORTANCIA

"El Sierro" está constituido por una serie de materiales geológicos formados en diferentes periodos geológicos pero que se han ido superponiendo, contribuyendo a crear el suelo especial para el asentamiento de los diferentes seres vivos que lo habitan. Estratigráficamente podemos distinguir las siguientes unidades (*ver mapas geológicos en anexos*):

1. Materiales Precámbricos, tenemos:

a. Pizarras y grauwacas masivas con minerales ferruginosos acompañados de feldespatos potásicos o calcitas.

b. Pizarras bandeadas formadas por limonitas y areniscas.

c. Sedimentos carbonatados constituidos por calizas dolomias y en algunos lugares aparecen calcoesquistos.

2. Materiales del periodo Ordovícicos:

a. Ortocuarzitas de "Facies Armoricana" de gran dureza, solemos encontrarlas en las zonas de mayor altitud y prolongándose hacia las comarcas de Los Ibores y de Las Villuercas.

b. Pizarras y cuarcitas alternantes.

3. Materiales del periodo Terciario: Están representados por arcosas, margas y arcillas con nódulos carbonatados. Se formaron durante el Mioceno.

4. Materiales del periodo Cuaternario, aparecen:

a. Derrubios de laderas, formados por arcillas y cantos mezclados, originados al deslizarse por las laderas de la montaña y forman en ocasiones rañas.

b. Conglomerado, gravas, arenas y limos dispuestos en terrazas cuaternarias formadas por deslizamientos horizontales en laderas. Estructuralmente se asemejan mucho a las rañas.

Historia geológica: La zona de estudio se empezó a formar hace más de 600 millones de años (m.a.) durante el Precámbrico y más concretamente durante el periodo Véndico y fue en los mares existentes donde se acumularon los sedimentos que posteriormente aflorarán; sedimentos formados por limos, areniscas, conglomerados que llevan interstratificados tramos carbonatados, formados por dolomias y areniscas dolomíticas, ligadas al crecimiento de destrucción de estromatolitos (algas unicelulares procariotas). Estos materiales se vieron afectados por la Fase Cadomiense o Asíntica

que provocó su plegamiento y levantamiento para posteriormente actuar la erosión y después depositarse materiales pizarrosos, carbonatados, cuarcíticos o areniscosos del Cámbrico (esto sucedió entre 540 y 510 m.a.). Durante el Ordovicio (entre 510 y 440 m.a) se produce una transgresión del mar sobre la zona continental convirtiéndose toda la zona en una costa donde se acumulan sedimentos arenosos y restos de seres vivos marinos, ejemplo de ellos son los trilobites. Entre 440 a 220 m.a. se retira el mar y la zona se convierte en una plataforma marina somera donde se van a ir depositando restos de arrecifes marinos que originarán posteriormente calizas. La Orogenia Hercínica levantará todos los sedimentos acumulados que sufrirán metamorfismo, darán lugar a un relieve abrupto y será la causante de los granitos de Belvis de Monroy y de otras comarcas próximas; el transcurrir de los años y la acción de los agentes erosivos desgastarán las partes más blandas de este orógeno y quedarán las más duras, las cuarcitas. A finales del Cretácico (hace 65 m. a.) la Orogenia Alpina rejuvenecerá el relieve elevándolo y creando el paisaje que vemos en la actualidad, después de actuar durante los últimos 60 m.a. la erosión y la meteorización en las zonas más bajas del Orógeno se han acumulado los sedimentos dando lugar a llanuras, valles y vegas por el encajonamiento de los ríos y en las cresterías de las sierras quedan como vestigios de épocas pasadas las cuarcitas armoricanas.

Como podemos ver en el cerro "El Sierro" predominan los materiales calizos pero en sus alrededores encontramos materiales ácidos. Esto ha permitido que las especies basófilas se hayan refugiado en este cerro y en zonas limítrofes comportándose como pequeñas islas ecológicas para determinados seres vivos como son algunas de las especies de orquídeas y hongos citados en el presente trabajo.

4.- LAS ORQUÍDEAS Y LOS HONGOS DE «EL SIERRO»

La etapa climática de "El Sierro" corresponde a un encinar basófilo pues encontramos como acompañantes de la encina (*Quercus rotundifolia*): *Cistus albidus* (jara blanca), *Asparagus albus*, *Rhamnus lycioides subsp. spiculosa*, *Quercus coccifera* (coscoja), *Genista hirsuta* (ahulaga), *Cistus ladanifer* (jara pringosa) o *Pistacia terebinthus* (cornicabra) en los claros aparecen *Velezia rigida* y *Asteriscos aquaticus* y en primavera destacan las orquídeas; pero esta etapa climática ha sido alterada por el hombre al cultivar, talar, quemar y manipular "El Sierro". Actualmente aparecen las laderas tapizadas por musgos y con viejos olivares, muchos invadidos por pequeñas encinas, acebuches, coscojas y sobre todo por la llamativa jara blanca o estepa blanca con su flor rosa claro, que es uno de los indicadores de que estamos sobre terreno básico. Es en el estrato herbáceo donde solemos encontrar gran variedad de orquídeas y setas micorrizando con plantas.

El hombre convirtió los encinares en olivares y en terrenos adeshados por está razón las encinas de gran porte no existen, en nuestros días se encuentra en un proceso de recuperación pues la mayoría de los olivares han sido abandonados y esto está facilitando el renacer de encinas, arbustos mediterráneos y de todo el cortejo floral que

acompaña a la etapa climática del encinar basófilo y esto es lo que convierte a este cerro en singular. Así podemos admirar a mediados de febrero la majestuosa *Barlia robertiana*, una preciosa orquídea que nace entre las jaras y da la impresión de que ha sido trasplantada de un invernadero tropical o la hermosa arañuela (*Nigella damascena*) que en primavera nos deleita con su compleja estructura floral; el enigmático *Orobancha crenata* especie que carece de hojas y clorofila y que para vivir necesita parasitar leguminosas; al finalizar diciembre y cuando el suelo aún amanece blanco por la escarcha, podemos contemplar el lirio de invierno (*Iris planifolia*) pequeño lirio muy abundante en una franja limitada de suelo y que por esas fechas ya se encuentra en plena floración.

Inventario y descripción de Orquídeas

Las orquídeas son de todas las flores unas de las más bellas, misteriosas y enigmáticas, crecen en casi todas partes, desde los prados hasta las selvas tropicales y desde las altas montañas a los desiertos; son plantas monocotiledóneas que ya desde la fase de semilla necesitan establecer alianzas para poder desarrollarse. La dificultad de germinación de las semillas y el largo periodo que transcurre hasta su madurez y floración hacen que las orquídeas sean muy vulnerables. Se trata de una familia todavía no estabilizada que está en pleno proceso de especiación y separación de especies, es una de las más extensas y variadas de todo el Reino Planta. Se calcula que existen unas 30.000 orquídeas diferentes que pueden vivir en el suelo (*terrestres*), en ramas y troncos de árboles (*epífitas*) o incluso bajo tierra, como es el caso de algunas especies que permanecen en ese estado toda la vida, incluida la época de floración. Se suelen relacionar con los países tropicales y aunque son más numerosas y variadas en las zonas tropicales y subtropicales, están distribuidas por gran variedad de ecosistemas. Excepto la Antártida, todos los continentes tienen sus orquídeas. España es uno de los países más privilegiados, pues posee una gran riqueza de especies, y aunque son más pequeñas que las del Trópico, algunas también son de extraordinaria belleza y compiten con ellas en formas y colorido. Actualmente, el número de especies de orquídeas españolas está cerca de las 100, y pertenecen a unos 30 géneros distintos.

Las especies que crecen en la Península Ibérica son plantas terrestres, desarrollan un tercer pétalo grande llamado labelo, que atrae a los insectos y facilita su aterrizaje para la polinización, tienen la parte subterránea formada por tubérculos o rizomas. Precisamente el nombre griego del género *Orchis* (que significa testículos y da nombre a toda la familia) se debe a la característica forma de sus bulbos (*ver imagen en anexo*). Uno de estos bulbos se va consumiendo a medida que crece la flor, a la vez que a su lado se desarrolla uno nuevo que el próximo año dará lugar a una nueva planta, ya que, son plantas vivaces y aunque la parte aérea se marchita y desaparece, la subterránea se mantiene viva durante varios años. La diversidad en la forma y diseño de las flores es casi increíble y son asombrosos ejemplos de hasta donde pueden llegar las plantas con tal de reproducirse.

En el género *Orchis* el labelo toma la forma de simpáticos monigotes y el *Ophrys* un extraordinario parecido con el cuerpo peludo de las abejas y avispa que son sus polinizadores; despliegan todos sus encantos para atraerlos ofreciéndoles su néctar, imitando la forma de sus hembras e incluso en algunos casos como el de la bellísima *Ophrys speculum*, su olor. Los machos engañados por la flor, al posarse sobre ella incitados por su forma y textura pilosa, creen copular con la hembra, impregnándose de polen que traspasarán a la próxima orquídea que intenten conquistar y que, pese a su propia frustración sexual dejarán fecundada. Estas "lascivas" orquídeas llegan hasta el rebuscado extremo de florecer un poco antes de que aparezcan las verdaderas hembras a las que imitan, por lo que los machos no tienen donde elegir. Florecen durante la primavera con una explosión de aromas, formas y colores. Las flores forman un racimo o una espiga en la parte superior del tallo y su número es muy variable. La mayoría de ellas son hermafroditas. Si la fecundación a través de los insectos no tuviera éxito, las orquídeas utilizan su último recurso; al marchitarse la flor, dejan caer los polinios (dos sacos viscosos en los que se encuentra el polen) sobre el estigma que es la parte femenina, consiguiendo así la autofecundación. En la parte que une la flor con el tallo se encuentra el ovario, que se hincha al desarrollarse las semillas, más tarde la cápsula explota, liberando al aire una nubecilla formada por miles de pequeñas semillas.

Pero a pesar de la gran cantidad que producen, es muy difícil que alguna tenga éxito y nazca una nueva planta, pues su vida es muy corta debido a que no contienen ninguna reserva de alimento y para poder asimilar las sustancias nutritivas del suelo, las semillas deben establecer otra peculiar alianza, esta vez con un hongo del género *Rhizoctonia*. El hongo desarrolla unos filamentos alrededor de la semilla, penetrando en ella para asimilarla; pero ésta, con otro de sus hábiles engaños, consigue contrarrestar su ataque, absorbiendo alimento a través de estos mismos filamentos, consiguiendo así, vivir a su costa durante los primeros años. El hongo penetra en la semilla e infecta al embrión, si lo invade completamente lo mata, pero las semillas de las orquídeas contienen sustancias fungicidas que repelen la agresión y consiguen que la infección afecte a una sola parte del embrión, la otra rápidamente absorbe los azúcares producidos por el hongo. Así se produce la simbiosis, en este caso una micorriza muy provechosa para los dos socios que en algunos casos durará hasta que se forme la plántula, en otros como es el caso de las especies saprófitas, toda la vida. El embrión infectado se transforma y aparece un pequeño tubérculo con unas finas raíces en la base. Más tarde la plántula emerge igual que un pequeño espárrago cubierto de escamas foliares que se convertirán en hojas. El desarrollo de la planta es muy lento y algunas orquídeas pueden tardar hasta 16 años en llegar a la madurez y ofrecer sus flores a la tentación de los insectos que la polinizarán y al placer de nuestros ojos al contemplarla. Es imprescindible por ello respetar y admirar estas rarezas botánicas ayudando a conservar y proteger sus hábitats naturales.

Actualmente no existe una protección nacional que incluya a todas las orquídeas y sin embargo ésta sería la única garantía para conseguir la sostenibilidad de determina-

das especies, tales como la *Ophrys apifera* var. *almaracensis*, que es una verdadera joya botánica y que en España solo se puede contemplar en las calizas de la localidad de Almaraz.

Relación de orquídeas que aparecen en "El Sierro" (ver imágenes en anexos)

· *Barlia robertiana* (Loisel) Greuter. Nombre vulgar: Orquídea gigante. Floración: de principios de febrero a marzo. Tallo muy robusto de hasta 75 cm. con inflorescencia en espiga formada por innumerables flores relativamente grandes. Es la orquídea más grande de la península Ibérica, Prefiere los suelos calizos. En Almaraz está siendo expoliada y actualmente quedan muy pocas plantas.

· *Neotinea maculata* (Desf.) Stearn. Floración: desde finales de marzo hasta finales de abril. Tallo delgado de 10 a 20 cm. hojas basales en roseta y maculadas. Espiga corta, formada por múltiples flores muy pequeñas. Aunque tiene preferencias calcícolas, en Extremadura se puede encontrar en alcornoques, encinares y también en pinares de repoblación. En Almaraz está muy localizada en una pequeña franja de terreno que ha sido recientemente expoliada. Viven unas 30 plantas.

· *Ophrys apifera* Huds. Nombre vulgar: Flor abeja. Floración: de finales de marzo a mayo. Tallo de 20-40 cm. y 6-8 flores en racimo. Vive sobre sustratos calizos. Especie bastante frecuente en Almaraz, donde curiosamente todas las flores nacen con los sépalos blancos, siendo el rosa el color de la especie tipo.

· *Ophrys apifera* var. *almaracensis* Pérez Ch., Gil & Durán. Floración: de finales de marzo a mayo. En Europa sólo se conocen los ejemplares encontrados en la localidad de Almaraz (Cáceres) y en la isla de Cerdeña. Es una variedad muy rara que está siendo expoliada por los coleccionistas de orquídeas. En un inventario efectuado recientemente sobre esta planta por agentes forestales de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, durante los meses de abril y mayo, se contabilizaron 255 plantas.

· *Orchis champagneuxii* Barneoud. Floración: desde mediados de marzo hasta mediados de mayo. Tallo de 10 a 25 cm. de altura, con inflorescencia cilíndrica en espiga corta de color rosa-violáceo. Especie abundante en Almaraz y también en casi todas las praderas del Campo Arañuelo.

· *Orchis collina* Banks & Sol. Floración: desde mediados de enero hasta finales de febrero. Tallo de 10 a 25 cm. de altura, con inflorescencia cilíndrica alargada de pocas flores espaciadas. Especie rara que prefiere los suelos básicos, en Almaraz tenemos contabilizadas nada más que dos plantas.

· *Orchis conica* Poirt. Nombre vulgar: Flor vestido de muñeca. Floración: desde mediados de marzo hasta finales de abril. Tallo de 15-22 cm. tiene una espiga formada por pequeñas y numerosas flores con apariencia de muñecas de trapo. Prefiere los suelos calizos. Se diferencia de *O. lactea* principalmente porque ésta tiene los lóbulos laterales más anchos. Es bastante abundante en Almaraz donde también nace alguna forma blanca.

· *Ophrys dyris* Maire. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Tallo de 15-30 cm. y 5-7 flores en racimo. Vive exclusivamente en suelos calizos. En Almaraz vive una pequeña colonia de plantas excepcionalmente grandes.

· *Ophrys incubacea* Bianca. Nombre vulgar: Flor araña. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Tallo de 15-25 cm. y 5-7 flores muy oscuras que crecen en racimo. Vive exclusivamente en suelos calizos. Rara en Almaraz.

· *Orchis italica* L. Nombre vulgar: Flor del hombre desnudo. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Hermosa planta de tallo grande, de hasta 50 cm. con una gran espiga formada por flores que semejan pequeños diablillos desnudos. Vive exclusivamente en suelos calizos y es muy abundante en Almaraz donde forma grandes colonias, entre ellas se encuentra la forma blanca.

· *Orchis lactea* Poiret. Nombre vulgar: Flor vestido de muñeca. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Tallo de 15-22 cm., tiene una espiga formada por pequeñas y numerosas flores con apariencia de muñecas de trapo. Prefiere los suelos calizos. Especie muy rara en España que por su gran parecido con *O. conica* es difícil precisar su abundancia en Almaraz, aunque creemos que es escasa.

· *Ophrys lutea* (Gonan) Cav. Nombre vulgar: Flor abeja amarilla. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Tallo de 10-25 cm. y pocas flores de color amarillo. Vive exclusivamente en suelos calizos. En Almaraz se es relativamente abundante y se puede encontrar con facilidad.

· *Orchis papilionacea* var. *grandiflora* Boissier. Nombre vulgar: Flor mariposa. Floración: desde mediados de marzo hasta finales de abril. Tallo de hasta 35 cm. de altura, con inflorescencia en espiga irregular con 4 - 9 flores grandes de color rosa-púrpura. Con preferencias calcícolas, vive en pastizales y suelos adherados. Esta especie está prácticamente extinguida en Almaraz.

· *Ophrys scolopax* Cav. Nombre vulgar: Flor abeja. Floración: de mitad de marzo a finales de abril. Tallo de 25-40 cm. con una espiga de 6-10 flores con apariencia de abeja. Vive sobre sustratos calizos. Frecuente en Almaraz donde creemos que convive con la *Ophrys picta*, especie muy parecida pero de tamaño mucho más pequeño.

· *Ophrys speculum* Link. Nombre vulgar: Flor de espejo. Bellísima orquídea, que llama poderosamente la atención por su brillante espejo y por su reborde peludo. Imita a la perfección el olor de la hembra de la especie que la poliniza. Floración: de mediados de marzo a finales de abril. Tallo corto de 5-20 cm. y 4-8 flores en racimo. Prefiere los suelos calizos y es muy abundante en Almaraz.

· *Ophrys tenthredinifera* Willd. Floración: de principios de marzo a finales de abril. Tallo de 15-25 cm. y 3-7 flores en racimo, vive en suelo seco y calizo. Especie muy abundante en Almaraz y alrededores, donde también creemos que se encuentra la variedad *praecox*, que tiene las flores más coloreadas. Desde hace varios años tenemos controladas varias plantas de una rara orquídea, que pensamos, que se trata de un híbrido entre la *O. tenthredinifera* y *O. speculum*. Además también tenemos localizados otros 5 híbridos que actualmente están siendo estudiados.

· *Orchis. x gennarii* Rchb. Híbrido de *O. champagneuxii* x *O. papilionacea* que

florece en la misma fecha que sus padres con los que convive en pastizales. Tiene las flores más grandes que *O. champagneuxii*, pero más pequeñas que *O. papilionacea*. Híbrido muy raro, localizado en una pradera cercana a Naval Moral de la Mata donde nace todos los años junto a uno de sus padres, la *O. papilionacea*. Lo hemos encontrado alguna vez en Almaraz.

· *Serapias lingua* L. Floración: de mediados de marzo hasta mediados de mayo. Tallo de 10-30 cm. inflorescencia alargada formada por 3-6 flores relativamente grandes y muy coloreadas. Prefiere los pastizales húmedos. Esta especie en Almaraz es menos abundante que *S. parviflora*.

· *Serapias parviflora* Parl. Floración: tardía, desde mediados de abril hasta mediados de mayo. Tallo de 15-35 cm. con inflorescencia alargada y muy pegada al tallo, formada por 4-10 flores más pequeñas y pálidas que *S. lingua*. Prefiere los suelos neutros y básicos, es una especie escasa pero en Almaraz es localmente muy abundante.

Otras especies curiosas:

· *Iris planifolia* (Miller) Fiori & Paol. Nombre vulgar: *Lirio de invierno*. Planta con un largo tubo y 3 flores parciales como en todos los lirios, es de color violeta intenso sobre los que destaca la banda amarilla. Planta muy madrugadora que a finales de diciembre ya podemos encontrar en flor. Muy localizado y abundante en una pequeña franja de Almaraz.

· *Iris xiphium* L. Nombre vulgar: *Lirio español*. Planta con un tallo fino y esbelto de unos 70 cm. de altura con 1 a 3 flores grandes de color azul-lilacino, que a su vez se constituyen en 3 flores parciales labiadas y con una banda blanco-amarillenta.

· *Narcissus fernadesii* G. Pedro. Planta de tallo alargado, de hasta 25 cm. de altura, florece desde primeros de febrero hasta mediados de marzo, con 1 o tres flores de color amarillo y segmentos florales redondeados y terminados en punta, corona acopada con 3 estambres. Especie que nace sobre suelos calizos, raros pero relativamente abundantes en Almaraz y Valdecañas.

· *Nigella damascena* L. Nombre vulgar: *Arañuela*. Hierba anual, erecta con tallos de hasta 50 cm. de altura y con una flor solitaria de forma muy compleja al final del tallo. Florece en primavera y es abundante en Almaraz.

· *Orobanche crenata* Forsskal. Nombre vulgar: *Espárrago de lobo blanco*. Especie parásita sin hojas ni clorofila, tallo de 20 a 30 cm. de altura, de color blanco lilacino. Flores agrupadas en una espiga larga que florecen en primavera. Vive parásita sobre leguminosas.

Inventario y descripción de Hongos:

Los hongos son seres vivos formados por células eucariotas heterótrofas solitarias o en grupo pero sin llegar nunca a formar verdaderos tejidos, pueden ser unicelulares y pluricelulares. Las células alargadas y filamentosas se denominan hifas, se agrupan

para formar los micelios y originar las diferentes partes del hongo. Los hongos pluricelulares son conocidos como hongos superiores o macromicetos en ellos diferenciamos una parte subterránea formada por hifas alargadas a modo de finos pelillos blancos y otra aérea, que surge cuando las condiciones ambientales son las adecuadas, llamadas: seta, cuerpo fructífero, ascocarpo, esporocarpo o basidioma; su misión es producir las esporas (especie de pequeñas semillas) que permitirán la reproducción. Para clasificar a los hongos superiores nos basamos en la forma y estructura que presenta esta parte aérea así: los Ascomycetes poseen ascas (estructuras encargadas de producir ascósporas) y los Basidiomycetes, basidios (estructuras encargadas de producir basidiósporas) y los Myxomicetes forman plasmidios para reproducirse. Los Basidiomycetes identificados en nuestra zona de estudio pertenecen a los siguientes grupos: Heterobasidiomycetes, Aphyllophorales, Agaricales, Russulares y Gasterales.

En el cerro "El Sierro" se encuentran una gran diversidad de macromicetos, los describiremos a continuación; algunos de ellos se nutren a partir de materia orgánica muerta (son saprofitos), otros lo hacen de plantas vivas (son parásitos) y una mayoría crecen asociados a las raíces de las plantas formando micorrizas (son micorrízicos). Dependiendo de si predominan los hongos micorrízicos, los parásitos o los saprofitos podemos afirmar que el ecosistema se halla en su etapa clímax, decadencia o en una fase de recuperación. Al aparecer en cerro "El Sierro" gran número de especies formadoras de micorrizas como *Lactarius tesquorum*, *Lactarius atlanticus*, *Lactarius zugazae* o *Astraeus hygrometricus*, tener abundancia de hongos saprofitos (pertenecientes a los géneros *Tremella*, *Bolbitius*, *Hygrocybe*, *Lepista*, *Mycena* o *Volvariella*) y pocos parásitos (como puede ser el género *Ganoderma*) podemos afirmar que "El Sierro" es un ecosistema que en la actualidad se encuentra en una etapa de regeneración y de recuperación de su clímax de encinar basófilo.

Muchas de las especies de hongos que nacen en esta loma tienen un interés especial pues no son abundantes en otras zonas de Extremadura por no poseer las condiciones edáficas que existen aquí, por esta razón sería interesante proteger de alguna forma este enclave natural.

A continuación pasaremos a describir las especies de macromicetos que hemos recogido.

Relación de hongos que aparecen en "El Sierro" (ver imágenes en anexos)

Myxomicetes:

· *Leocarpus fragilis* (Dickson) Rostaf. Esporocarpo globoso, parecido a una semilla, liso y de tamaño muy pequeño; de color amarillo al principio y marrón brillante al madurar. Fructifica sobre restos de plantas y tallos leñosos, formando bonitos y llamativos racimos que semejan frutos vegetales.

· *Mucilago crustacea* Wigg. Esporocarpo pulveriforme recubierto por una costra de cristales de carbonato cálcico que le dan un color blanco. Cuando estos cristales

desaparecen por efectos de la lluvia aparecen las esporas que son de color gris. Crece sobre restos vegetales y prefiere los suelos calizos. En Almaraz es muy abundante.

Ascomycetes:

· *Geoglossum glabrum* Pers.: Fr. Cuerpo fructífero de color negro brillante y con una cabeza en forma de lanza surcada longitudinalmente. Es poco abundante y frecuente.

· *Helvella acetabulum* (L.) Qué. Hongo cuyo cuerpo fructífero se parece a un cuenco de color marrón, con pliegues en forma de costillas que llegan hasta la mitad y constituyen un pie poco definido, rudimentario y de color blanquecino. Nace muy temprano en primavera, es frecuente en suelos básicos. Localizada en "El Sierro" y en otras zonas del Término Municipal de Almaraz donde es abundante. No es comestible.

· *Helvella crispa* Fr. Nombre vulgar: Oreja de gato blanca. Cuerpo fructífero blanco cremoso, formado por tres o cuatro lóbulos soportados por un pie alto con oquedades o nervaduras. Frecuente en Almaraz, la encontramos debajo de encinas y sobre suelo básico. Es sospechosa de toxicidad.

· *Helvella elastica* Bull, ex. Cuerpo fructífero formado por un pie blanquecino, cilíndrico, delgado, muy alto, liso y a veces con oquedades o malformaciones, este pie soporta dos lóbulos plegados sobre si mismos y de coloraciones variable que van del marrón claro oscuro al negro. En nuestra zona de estudio siempre lo solemos encontrar creciendo entre encinas. Sin interés culinario.

· *Helvella lacunosa* Afz.: Fr. Nombre vulgar: Oreja de gato negra. Cuerpo fructífero formado por una especie de silla de montar constituida por dos o tres lóbulos muy escabrosos, con la superficie lisa y de color marrón negruzco, provisto de un pie cilíndrico de color blanco o gris con nervaduras o costillas. Nace en todo tipo de bosques. Es comestible previa cocción.

· *Morchella conica* Pers. Nombre vulgar: Cagarria. Cuerpo fructífero formado por un sombrero y un pie bien diferenciado. Sombrero cónico, su superficie externa presenta forma de panal de abejas, con alvéolos irregulares, su color es marrón pero va ennegreciendo a medida que envejece. Pie de forma muy irregular, hueco y algo granuloso, de color más claro que el sombrero. Nace en primavera es un buen comestible pero aparece poco citado en las tierras extremeñas.

· *Morchella esculenta* (L) Pers. Nombre vulgar: Colmenilla. Sombrero más globoso que *M. conica*, también con forma de panal de abejas, de color amarillento, con alvéolos grandes y muy profundos. Pie de color blanquecino y de forma muy irregular, hueco con la superficie áspera. Nace en primavera, es considerado un excelente comestible y está poco citado en Extremadura.

· *Peziza badiocfusca* Korf. Fructificación con forma de copa, con la superficie himenial lisa y de color marrón, la cara exterior es algo granulosa. Carne frágil, al corte con una franja blanquecina y otra grisácea. Nace en otoño y también en primavera. No tiene ningún interés culinario.

· *Sarcoscypha coccinea* (Fr.) Lamb. Nombre vulgar: *Peziza escarlata*. Cuerpo

fructífero en forma de copa, más o menos cerrada, de color rojo escarlata en su interior y con la parte exterior blanquecina; acabando en un pequeño pie blanco, delgado y con forma de tubo. Aparece en invierno, crece sobre pequeñas ramas caídas y medio enterradas entre la hojarasca. Carece de interés culinario.

Heterobasidiomycetes:

· *Tremella mesenterica* Retz.: Fr. Su basidioma es de color amarillo-oro o amarillo-anaranjado, constituido por pliegues muy viscosos, sinuosos, elásticos y gelatinosos, y en ocasiones transparentes. Su forma y color varían mucho, pues depende de la humedad ambiental. Nace en primavera y otoño, sobre madera muerta y no tiene ningún interés culinario.

Aphylophorales:

· *Clavulina cinerea* (Fr.) J. Schröt. Basidioma ramificado de aspecto coraloide, con las ramas sinuosas que parten de un tronco común. Es de color gris o gris violáceo. Es una especie otoñal y poco frecuente, la encontramos en Almaraz y alrededores. Sin interés culinario.

· *Clavaria vermicularis* Sw.: Fr. Cuerpo fructífero muy frágil de color blanco, formado por varias ramificaciones más o menos estrechas y alargadas que nacen fusionados por la base. Especie rara que solo encontramos en otoño creciendo entre los musgos de Almaraz. No tiene ningún interés culinario.

· *Ganoderma lucidum* (Fr.) Karsten. Nombre vulgar: Pipa. Cuerpo fructífero con forma de pipa, primero nace el pie que después se va doblando y ensanchando horizontalmente. De superficie lisa, dura y brillante dando la impresión de que está cubierta de una capa de laca, provisto de poros en la parte inferior. Es de color rojo castaño con el borde casi blanco. Crece sobre tocones y raíces. No es comestible. Los chinos le atribuyen propiedades curativas.

Agaricales:

· *Bolbitius elegans* G. Moreno & F. Esteve-Raventós. Seta con sombrero campanulado de joven, muy viscoso, de color amarillo limón que pasa a amarillo-ocráceo. Las láminas son blancas al principio, después se vuelven de color marrón. Pie alto y delgado, sin anillo. Nace en pastizales bien abonados por estiércol de animales y aparece inmediatamente después de las lluvias. No tiene ningún interés culinario.

· *Cuphophyllus virgineus* (Scop) Bon. Sombrero pequeño, de 2 a 4 cm. de diámetro, con la superficie lisa de color blanco, primero acampanado y luego abierto y aplanado. Láminas decurrentes, blancas, desiguales y distantes. Pie cilíndrico, delgado, algo curvado, con la superficie blanca y hueco al envejecer. Aparece en otoño y nace entre la hierba de los prados con musgos. Es comestible, pero fácil de confundir con

los *Clitocybes* blancos tóxicos.

· *Hygrocybe conica* (Scop. Fr.) P. Kumm. Seta con sombrero cónico de un bonito y llamativo color rojo anaranjado. Pie cilíndrico de color amarillo anaranjado que al manosearlo vira al negro. Nace entre los musgos y prefiere los suelos básicos. Por su pequeño tamaño no tiene interés culinario y además es sospechosa de toxicidad. Especie bastante abundante en Almaraz.

· *Hygrocybe persistens* (Britzelm.) Singer. Hermosa seta con sombrero en forma de campana, es viscosa y de color amarillo limón, al madurar adquiere tonalidades naranja. Especie otoñal que necesita mucha humedad y nace principalmente en suelo calizo. No tiene interés culinario. El único sitio donde la encontramos son las garrigas de Almaraz.

· *Hygrocybe miniata* (Fr.:Fr.) Kummer. Preciosa y llamativa seta de tamaño muy variable con sombrero rojo carmín, vivo de joven y algo más pálido con tonalidades amarillas al madurar, el pie es liso y algo anaranjado en la parte inferior. Crece entre musgos y restos vegetales. Es sospechosa de toxicidad. Abundante cerca de Almaraz.

· *Lepista sordida* (Fr.) Singer. Tiene el sombrero de color lila o violeta, con un mamelón que pronto vira al marrón. Las láminas son apretadas y también de un bonito y llamativo color violeta. Pie blanquecino con la base algodonosa. Aparece al borde de los caminos entre las hojas y ramas descompuestas. Es fácil de encontrar en Almaraz y es comestible.

· *Marasmius androsaceus* (L.:Fr.) Fr. Seta de sombrero muy pequeño de color crema con el centro marrón rojizo y el margen estriado y acanalado. Pie cilíndrico, de color muy oscuro, muy largo y delgado. Se desarrolla sobre hojas y ramitas caídas. Por su pequeño tamaño no tiene ningún interés culinario.

· *Mycena acicula* (Sch.) P. Kumm. Pequeña seta de un bonito color anaranjado vivo con el centro más rojo y el margen amarillo. Pie de color amarillo y muy largo con relación al sombrero. Especie muy frágil que nace sobre hojas o ramitas muertas. Sin interés culinario, debido principalmente a su escasez y pequeño tamaño.

· *Omphalotus olearius* (DC.:Fr.) Singer. Nombre vulgar: *Seta del olivo*. Seta con sombrero de color rojo anaranjado o amarillo anaranjado normalmente con forma de embudo y el margen enrollado. Láminas muy decurrentes de color algo más claro que el sombrero. Pie largo y afilado en la base, del mismo color que las láminas. Es venenosa.

· *Psathyrella hirta* Peck. Sombrero pequeño de 1 a 2,5 cm de diámetro de color marrón oscuro y totalmente cubierto por copos blancos flocosos o escuarrosos. Láminas algo separadas, de color pardo oscuro. Pie cilíndrico, hueco, delgado, frágil y cubierto por pequeñas escamas de color blanco. Se puede encontrar en primavera y otoño, creciendo sobre estiércol y restos leñosos en descomposición. Sin interés culinario. Es una seta poco conocida y citada en España. Encontrada una única vez en Almaraz.

· *Tricholoma sulphureum* (Bull.:Fr.). Nombre vulgar: *Ticholoma azufrado*. Seta con el sombrero de color amarillo azufre, más o menos dorado y de láminas gruesas. Pie cilíndrico, recto o curvado y del mismo color que el sombrero. La carne huele a

gas. Es sospechosa de ser tóxica.

· *Volvariella speciosa* (Fr.) Singer. Seta con un sombrero de color blanquecino-gris, viscoso en tiempo húmedo de forma campanulada y mamelonada. Pie blanquecino, alto, cilíndrico y con la base enfundada en una volva membranosa. Especie frecuente y abundante, que nace en otoños principalmente en praderas bien abonadas.

Russulales:

· *Lactarius tesquorum* Malecon. Sombrero de color ocre claro cubierto de una lanosidad que se acentúa hacia los bordes. Es frecuente encontrarlo en Almaraz debajo de las jaras (*Cistus albidus*). Está considerado comestible.

· *Lactarius atlanticus* Bon. Esta seta es generalmente muy escasa, pero es muy abundante en la franja caliza que va desde Almaraz a Valdecañas. Tiene el sombrero de un bonito color castaño que va enrojeciendo a medida que envejece. Se caracteriza por presentar en el pie abundantes pelillos blancos.

· *Lactarius zugazae* G. Moreno, Montoya, Bandala & Heykoop. Esta seta está siempre asociada a las encinas. Es una especie de creación muy reciente, en Almaraz se encontraron parte de los ejemplares que sirvieron para darle nombre por primera vez para la Ciencia; estos ejemplares se hallan depositados en diferentes herbarios: en Francia, en el particular de Marcel Bon y en España, en el del Real Jardín Botánico de Madrid y en el del Departamento de Biología Vegetal de la Universidad de Alcalá de Henares.

Gasterales:

· *Astraeus hygrometricus* (Pers.) Morgan. Nombre vulgar: *Estrella de tierra*. Su cuerpo fructífero al principio tiene forma de bola pero al desarrollarse se divide entre 5 y 7 brazos sobre el suelo formando una estrella de 5 a 10 cm. de diámetro. Tiene una cúpula globosa (seudoperidio) con un orificio en la parte superior que al madurar se abre para dejar salir las esporas. En tiempo seco estos brazos se contraen sobre el pseudoperidio hasta llegar a solaparse cerrando el orificio para evitar la salida de las esporas. Es una especie abundante y frecuente en "El Siervo".

· *Calvatia excipuliformis* (Pers.) Perdek. Fructificación con forma periforme y base alargada en forma de pie; primero es de color blanco y más tarde marrón amarillento, adornado por pequeñas agujas fugaces y de forma piramidales. Al madurar el endoperidio se cuarteja y agujerea para dar paso a las esporas. Comestible mediocre.

· *Gastrum triplex* (Jungh.) Fischer. Curiosa especie de hongo que en alguna de las fases de crecimiento de su basidioma nos recuerda a una nave espacial. Este está compuesto por una esfera puntiaguda con un orificio en la parte superior por donde expulsa las esporas, esta esfera descansa sobre una placa carnosa que forma una plataforma, y otra inferior que se divide en forma de estrella y al curvarse hacia abajo toma la apariencia de patas o puntos de apoyo; es de color marrón más o menos

oscuro. Especie rara en Extremadura, pero bastante frecuente en Almaraz. No es comestible.

• *Tulostoma brumale* Pres.: Pers. Hongos cuyo basidioma lo hemos encontrado en varias ocasiones en el cerro "El Sierro" creciendo sobre musgos. Formado por una cabeza globosa de color blanquecino y consistencia coriácea rematada por un pequeño orificio (peristoma) de color pardo castaño por el que salen las esporas. Especie rara que por su consistencia coriácea no tiene interés culinario.

5.- CONCLUSIÓN

1. En el cerro "El Sierro" de Almaraz aparecen las siguiente orquídeas: *Barlia robertiana* (Loisel) Greuter., *Neotinea maculata* (Desf.) Stearn., *Ophrys apifera* Huds., *Ophrys apifera* var. *almaracensis* Pérez Ch., Gil & Durán., *Orchis champagnouxii* Barneoud., *Orchis collina* Banks & Sol., *Orchis conica* Poirt., *Ophrys dyris* Maire., *Ophrys incubacea* Bianca., *Orchis italica* L., *Orchis lactea* Poiret., *Ophrys lutea* (Gonan) Cav., *Orchis papilionacea* var. *grandiflora* Boissier., *Ophrys scolopax* Cav., *Ophrys speculum* Link., *Ophrys tenthredinifera* Willd., *Orchis. x gennarii* Rchb., *Serapias lingua* L. y *Serapias parviflora* Parl. Y también crecen otras plantas poco abundantes en Extremadura como: *Iris planifolia* (Miller) Fiori & Paol., *Iris xiphium* L., *Narcissus fernadesii* G. Pedro., *Nigella damascena* L. y *Orobancha crenata* Forsskal.

2. En el cerro "El Sierro" de Almaraz se han encontrado las siguientes especies de hongos: *Leocarpus fragilis* (Dickson) Rostaf., *Mucilago crustacea* Wigg., *Geoglossum glabrum* Pers.: Fr., *Helvella acetabulum* (L.) Qué., *Helvella crispa* Fr., *Helvella elastica* Bull. ex., *Helvella lacunosa* Afz.: Fr., *Morchella conica* Pers., *Morchella esculenta* (L) Pers., *Peziza badiocconfusa* Korf., *Sarcoscypha coccinea* (Fr.) Lamb., *Tremella mesenterica* Retz.: Fr., *Clavulina cinerea* (Fr.) J. Schröt., *Clavaria vermicularis* Sw.: Fr., *Ganoderma lucidum* (Fr.) Karsten., *Bolbitius elegans* G. Moreno & F. Esteve-Raventós., *Cuphophyllus virgineus* (Scop) Bon., *Hygrocybe conica* (Scop. Fr.) P. Kumm., *Hygrocybe persistens* (Britzelm.) Singer., *Hygrocybe miniata* (Fr.:Fr.) Kummer., *Lepista sordida* (Fr.) Singer., *Marasmius androsaceus* (L.:Fr.) Fr., *Mycena acicula* (Sch.) P. Kumm., *Omphalotus olearius* (DC.:Fr.) Singer., *Psathyrella hirta* Peck., *Tricholoma sulphureum* (Bull.:Fr.), *Volvariella speciosa* (Fr.) Singer., *Lactarius tesquorum* Malecon., *Lactarius atlanticus* Bon., *Lactarius zugazae* G. Moreno, Montoya, Bandala & Heykoop., *Astraeus hygrometricus* (Pers.) Morgan., *Calvatia excipuliformis* (Pers.) Perdek., *Geastrum triplex* (Jungh.) Fischer. y *Tulostoma brumale* Pres.: Pers.

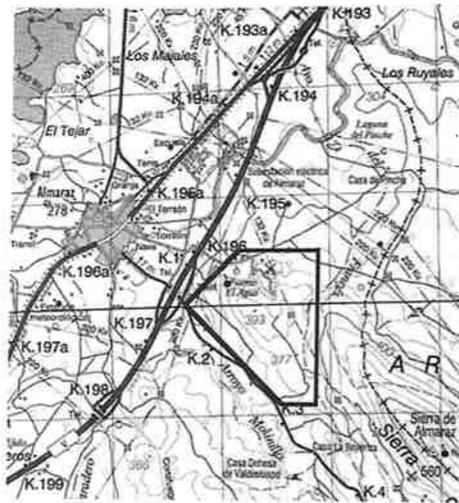
3. En la actualidad el cerro "El Sierro" se encuentra en un proceso de recuperación de su clímax de encinar basófilo debido al abandono agrícola y forestal que ha sufrido durante los últimos años como nos lo indican muchas de las plantas y hongos que se crecen en él.

4. La presencia de esta diversidad de plantas y hongos, muchos de ellos calcícolas, en un espacio tan reducido nos permite afirmar que "El Sierro" se está comportando como una pequeña isla ecológica para especies basófilas. Por esta razón sería interesante protegerlo de expolios, de una mala gestión medio ambiental y de prácticas agrícolas, ganaderas o forestales abusivas.

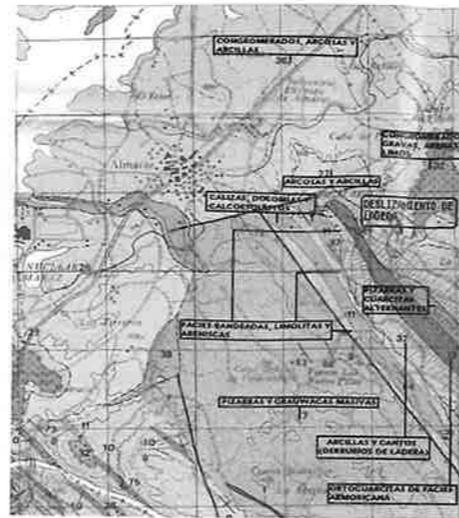
5. Uno de los factores que más ha influido sobre la biodiversidad en "El Sierro" es la presencia de rocas básicas que aparecen mezcladas en algunas zonas con materiales ácidos. Esto nos lleva a firmar que para mantener su biodiversidad tenemos que proteger también las rocas que lo forman de explotaciones incontroladas.

6.- BIBLIOGRAFÍA

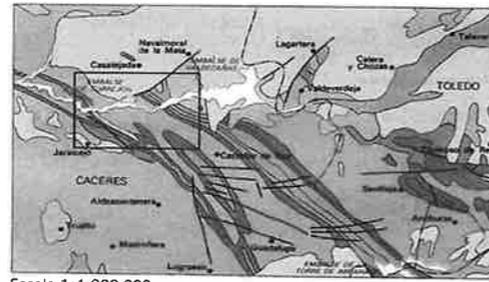
- MORENO, G.; GARCÍA MANJÓN, J.L. y ZUGAZA, A., *La guía de incafo de los hongos de la Península Ibérica*. Ed. Incafo 1986.
- Mapa geológico de España*. Jaraicejo. 1987.
- PÉREZ CHISCANO, J.L.; GIL, J.R. y DURÁN, F., *Orquídeas de Extremadura*. Fondo Natural 1991.
- DURÁN, F.; GIL, J.R., *Guía de flores de Extremadura*. Fondo Natural 1992.
- DEVESA, J.A., *Vegetación y flora de Extremadura*. Universitas Editorial 1995.
- Mapa topográfico de España*. Jaraicejo. 1998.
- GERHARDT, E., VILA, J. y LLIMONA, X., *Hongos de España y de Europa*. Ed. Omega, S.A. 2000.
- GARCÍA ROLLÁN, M., *Manual para buscar setas*. Editado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2001.
- DELFORGE, P., *Guía de orquídeas de España y Europa*. Lynx Edicions 2002.
- BUYOLO TRIGUERO, T.; CABEZAS, J. & al., *Guía de vegetación en el entorno del embalse de Arrocampo*. Edita Central Nuclear de Almaraz.
- Datos de la Estación Meteorológica de la Central Nuclear de Almaraz*.



Mapa topográfico de el Cerro de El Sierro



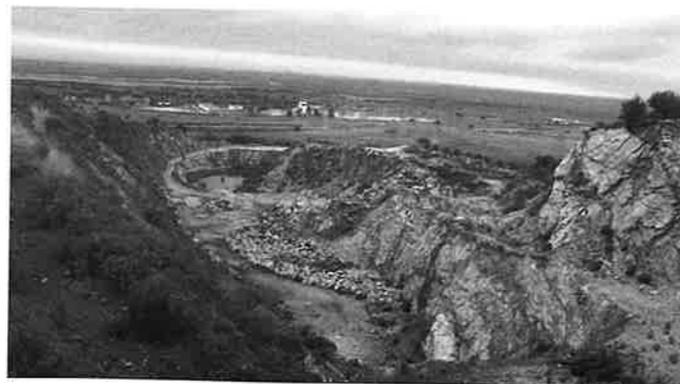
Mapa geológico del Cerro de El Sierro



Escala 1:1.000.000

Carbonero	Carbono
Terciario	Preapennino
Oxidado - Mármol	Carrollino
Oxidado	Grutas 6.1.1

Mapa geológico regional



Cantera para la extracción de piedra caliza

Orquídeas del Cerro de «El Sierro»



Ophrys apifera Huds.



Híbrido

Ophrys apifera var. *almracensis*
Pérez Ch. Gil & Durán



Ophrys scolopax Cav.



Ophrys incubacea Bianca



Ophrys speculum Link.



Orchis conica Poirt.



Orchis italica L.



Serapias lingua L.



Orchis lactea Poirlet.



Tubérculos de Orchis

Otras plantas del Cerro de «El Sierro»



Orobanche crenata Forsskal.



Cistus albidus L.



Iris xiphium L.



Nigella damascena L.

Algunos hongos del Cerro de «El Sierro»



Astraeus hygrometricus (Pers.) Morgan.



Calvatia excipuliformis (Pers.) Perdek.



Clavaria vermicularis Sw.:Fr



Cuphophyllus virgineus (Scop) Bon.



arriba *Lactarius atlanticus* Bon.
a la izquierda *Ganoderma lucidum* (Fr.) Karsten

El Gordo, un pueblo del Arañuelo

por Félix Parra Camacho

EL MEDIO FÍSICO

Situación

Municipio y villa de la provincia de Cáceres, partido judicial de Navalmoral de la Mata, situado en la comarca del campo Arañuelo; a 135 Km. de la capital de la provincia y a 18 Km. de la cabeza del partido. Está comprendido entre los 39°51'57" N y 1°39'20" O (Hoja topográfica).

Extensión

Tiene una extensión de 79.59 km² de los que 3 750 hectáreas están inundadas por el pantano de Valdecañas, a la cota de 315 m.

Altitud

El núcleo del pueblo está situado a 321 m sobre el nivel del mar.

Relieve

Situado en la penillanura extremeña. La proximidad del río Tajo que recorre profundamente al sur del territorio ha erosionado el terreno que se presenta algo abarrancado en las proximidades del río.

Orografía

Destacan en el término Los Cerros del Pendón (413 m), El Calvario (405 m), y los Lavaderos.

Hidrografía

Bañan el término el arroyo Naciados y el arroyo Guancil y los barrancos de la Cigüeña y el Cabo, el río Tajo y por extensión el embalse de Valdecañas. Las fuentes principales son: La Fontanilla, San José, Bonales y Los Muertos.

Clima

El clima es de influencia subtropical, con temperaturas medias de 16°C. Inviernos suaves = 8°C. Veranos secos y calurosos = Max 39° / Min 25°

Vegetación

La vegetación es de tipo duliginosa con bosque esclerófilo mediterráneo. Abunda la encina.

ECONOMÍA

Antiguamente, aunque la tierra estaba poco repartida por estar en propiedad de pocas familias, en régimen de aparcería y servidumbre se producía trigo, centeno, avena, alfalfa, garbanzos, pimientos, tomates y tabaco.

La finca, conocida como "La Monja" de 300 hectáreas en el término de El Gordo, estaba dividida en varias propiedades y proporcionaba trabajo a muchos gordeños. Se sabe que en el año 1456 pertenecía a D. Fernando Álvarez de Toledo, IV Señor de Oropesa.

El primer dueño que la roturó para explotarla como vega de riego se llamaba Vidal Rana. A principio del siglo XX, era propiedad del diputado por Cáceres D. Juan Vitorica. En el año 1950, eran dueños D. Valeriano Hernández, D. Pascual Gallego, D. Isaac Díaz Pastrana y D. Manuel Lorente.

INDUSTRIA

Hacia 1750, existió una próspera industria con la crianza de gusanos de sedas, que una vez recolectada se vendía a la fábrica de Talavera de la Reina. Actualmente en la finca denominada "La Cardenilla" se explota una ganadería bovina brava. Existe en el término una fabrica-almacén del ejército, denominada "FAEX".

COMERCIO

Antiguamente además de las labores braceras del campo, muchos vecinos se dedicaban a la "arriería", llevando granos a la jara y la vera y trayendo patatas, pimentón, castañas, vino y otros productos agrícolas. Actualmente existen tres tiendas de comestibles y carnes, un estanco, cuatro bares y una farmacia, que abastecen a los 357 habitantes según el padrón de 1991.

SANIDAD

Tiene: un centro médico, titular del Insalud, y una farmacia.

HISTORIA

Como consecuencia de la improductividad e insalubridad de la tierra (que no de la hormiga blanca) los habitantes de la puebla de los Enaciados abandonan la puebla, y gran parte de ellos se asientan en El Gordo, fundando a mediados del siglo XVI el pueblo, al decir de Corchón García, J.

En el año 1425 el Rey de Castilla Juan II hace merced de la puebla de los Enaciados con sus anexos de las aldeas de Berrocalejo, El Gordo y Valdeverdeja, a D. Pedro de Zúñiga, primer conde de Plasencia.

En el año 1515, D. Fernando Colón (hijo del Almirante) hace una ligera mención de El Gordo en su cosmografía.

En el año 1520, la Santa Inquisición descubre en El Gordo una boda de rito judío y somete a juicio de limpieza de linaje a sus vecinos, de los que sobresalen los linajes de los Igual de Soria.

En el año 1530, D. Gutierre de Cárdenas, contador mayor de los reyes católicos funda mayorazgo al que pertenecen El Gordo, Berrocalejo y Valdeverdeja.

Contribución gordeña a la repoblación americana

En el año 1536, Mateo Hernández y María Hernández, su mujer, vecinos de El Gordo, partieron para la nueva España (México).

En el año 1590 (Censo de los Millones de la corona de Castilla El Gordo tiene 216 vecinos pecheros, un eclesiástico y una pila bautismal (Iglesia). Pertenece a la tierra de la puebla de los Enaciados, obispado de Ávila.

El primer enterramiento que se hizo en el pueblo dentro de la iglesia fue una mujer llamada Isabel Gutiérrez, el día 10 de septiembre de 1604, según consta en el archivo parroquial.

En el año 1768 (censo de Aranda) El Gordo tiene:

- 629 habitantes
- Eclesiásticos y sirvientes: 3 sacerdotes y uno de prima
- Conventos: un ermitaño de órdenes menores
- Iglesia: anexa a la puebla de los Enaciados. Obispado de Ávila.

En el año 1755 (catastro del Marques de la Ensenada), había en El Gordo:

- 49 labradores
- 53 jornaleros
- 2 zapateros
- 1 cerrajero

Ganado:

- 332 vacas
- 12 caballos
- 3.400 ovejas
- 1.696 cerdos

- 100 asnos
- 713 colmenas que suponían en reales de vellón 60.147.

La Iglesia tenía en su propiedad 18 vacas y un cerdo, que suponían 258 r.v. Se cultivaban 1136 fanegas de tierra que producían 1470 r.v. La Iglesia cultivaba 424 fanegas que producían 161 r.v. En el año 1778, obtuvo el privilegio de villazgo, al decir de Campomanes, en su viaje por Extremadura.

En Agosto del año 1809, las tropas "gabachas" del mariscal francés Soult ocupan El Gordo y cometen toda clase de tropelías, profanan y destroran la iglesia.

En el año 1828, El Gordo pertenece a la intendencia de Talavera de la Reina y partido del Puente del Arzobispo.

En el año 1829, como consecuencia de la última división administrativa promovida por el Ministro de Fomento D. Francisco Javier de Burgos, ratificada en el Real Decreto de 30 de Abril del año 1933, El Gordo deja de pertenecer a la provincia de Ávila para integrarse en la de Cáceres. Tiene 180 vecinos, 691 almas. En el año 1850, según Madoz, tiene: 150 vecinos, 781 habitantes, 150 casas, un pósito que sirve de cárcel y escuela, un maestro que cobra 130 pesetas de los fondos públicos. Asistencia escuela a 25 niños de ambos sexos. La iglesia está dedicada a San Antonio de Padua. Tiene una muy buena fuente con dos caños que vierten a un pilar redondo de dos varas, de éste pasa a otro de seis varas de largo por tres de ancho, tiene un condominio, una dehesa boyal del Conde de Montijo y Miranda.

En el año 1855, como consecuencia de la desamortización, de Madoz y Mendizábal, se enajenan en El Gordo:

- 9 hectáreas de encina-quejido en el chaparral del pendón.
- 320 hectáreas de encina-jara-quejido en la dehesa boyal.

En el verano del año 1868, una epidemia de cólera asola Extremadura, El Gordo sufre sus consecuencias. Y entre otros vecinos fallece el cura. Ningún sacerdote se atreve a ir al pueblo por temor a contagiarse. Enterado el obispo de Ávila Ilmo. Sr. Sancha (después cardenal Sancha) que El Gordo estaba sin auxilio espiritual, decide él mismo venir a El Gordo para ocuparse de la parroquia gordeña, en la que estuvo oficiando misa varias semanas.

En el año 1872, se construyó la torre del reloj siendo alcalde presidente Gabriel Bravo; fue construida por Domingo Martín.

En el año 1893 la casa de Alba y conde de Montijo y Miranda del Castañar gana el pleito que tenía con El Gordo sobre la propiedad de la dehesa del Guadalperal, a redimir la carga que tenía sobre el aprovechamiento parcial que tenían los vecinos de El Gordo. Tiene: 2185 hectáreas. En el año 1850, ya estaba construido el pilón, siendo ampliado en el año 1922. En el año 1900 El Gordo tiene 1187 habitantes, en el año 1910, El Gordo tiene 1356 habitantes. En el año 1920, El Gordo tiene 1384 habitantes.

Guerra Civil Española 1936-1939

En los últimos días del mes de Agosto de 1936, las tropas del insurrecto General Franco, comandadas por el Teniente Coronel Asensio ocupan El Gordo y hay una gran represión y son ejecutados por sus ideas republicanas los siguientes vecinos:

- Crispulo Jiménez Camacho.
- Santiago García Bravo, de 26 años, hijo de Lorenzo García, fusilado en Naval Moral de la Mata.
- Luis Bravo.
- Anastasia Bravo, mujer de Lorenzo García Fraile.
- Justa Herrerueta (de 16 años, violada antes de fusilarla).
- Desiderio Jiménez Igual
- Epifanio Blázquez Corrochano.
- Juan Gutiérrez González.
- Gabino Monroy Marcos.
- Blas Bravo Barco.
- Manrique Camacho Bravo.
- Marcelino Blázquez.
- Justiniano Bravo Parra.
- Bonifacio Moreno, fusilados la mayor parte en el puente de Almaraz.

En el año 1940 se instala el alumbrado público, cuyo voltaje era de 125 v. En el año 1947, había en El Gordo los siguientes teléfonos:

- D. Pascual Gallego.
- Ayuntamiento.
- Cuartel del Guardia Civil.
- Centralita telefónica.

En el año 1951, según la guía turística de Cáceres, El Gordo tenía 1800 habitantes.

Dispone de:

- 3 maestros.
 - 1 médico.
 - 1 veterinario.
 - 1 boticario.
- Tiene:
- 4 hornos de pan cocer.
 - 2 almazaras.
 - 1 carpintería mecánica.
 - 2 talleres de carros.
 - 1 aserradora.
 - 2 fraguas.
 - 3 hornos de tejas y ladrillos.
 - 3 zapaterías.
 - 3 comercios de tejidos.

- 4 tiendas de ultramarinos.
- 1 estanco.
- 1 posada de D. Pedro Guinea acostumbrada a recibir huéspedes de D. Anastasio Jiménez.

Tiene un extensión de 7957 hectáreas todo el término. Espectáculos: tiene un baile de D. José Parra Bravo.

En el año 1958, por acuerdo del Gobierno español con la Santa Sede, El Gordo deja de pertenecer al obispado de Ávila para pasar a integrarse en la de Plasencia. En el año 1959, fue cuando más habitantes tuvo El Gordo con 2009 habitantes. En el año 1964 el pantano de Valdecañas inunda 3750 hectáreas del término.

El Gordo ha tenido tres cementerios: el primero en la iglesia, el segundo en el lugar donde se ubica la "Asociación la Cigüeña", y el actual, en el alfoz del pueblo, construido hacia 1929. El nombre le viene al pueblo por aplicación del topónimo "Gordo", de origen abulense.

A 1 de marzo de 1991, El Gordo tenía 357 habitantes de derecho (INE), al 1 de enero de 1999, El Gordo tenía 368 habitantes.

Curiosidad toponímica

En el estado de Alabama (EEUU), en el condado de Pikens, existe un pueblo con nombre de "Gordo".

Del nombre del pueblo

Se dice por tradición que desde muy antiguo existía en el lugar conocido como "Las Ventas", una venta cuyo ventero era muy gordo o se apellidaba "Gordo", de aquí el nombre del pueblo.

En el año 1978 se funda la asociación de Amigos de El Gordo "La Cigüeña", de carácter apolítico, se ocuparía de promocionar el progreso del pueblo y recuperar las fiestas y tradiciones perdidas.

GORDEÑOS DIGNOS DE MENCIÓN

En el año 1967, nace en El Gordo **Juan Igual Suela**, labrador acomodado. Casó con doña Francisca de Soria, natural de Peraleda. Doña Ramona muere como consecuencia del primer parto. El labrador gordeño decide entregarse a la vida religiosa y entra en el convento de los Carmelitas Reformados que tienen en Talavera de la Reina con el nombre de Fray Juan de la Soledad. Llegó a prior de la orden.

En el año 1746, nace en El Gordo don **Lorenzo Igual de Soria**. Estudió jurisprudencia canónica en la Universidad de Alcalá de Henares, de la que luego fue eminente profesor y teniente vicario de la ciudad de Alcalá de Henares, confiriéndole la dignidad de Capellán Mayor de su Iglesia magistral (San Justo).

Fue vicario juez eclesiástico de Madrid, párroco de San Ginés. El Rey Carlos IV le nombró obispo de Pamplona (1795). En el año 1803 fue promovido a la diócesis de Plasencia. Formó parte de la Junta de Defensa contra los Franceses (1808-1814), por lo que éstos le persiguieron y aprehendieron. Fue fusilado logrando sobrevivir milagrosamente, escapando a Ciudad Rodrigo. De carácter generoso y desprendido llegó a sufragar de su propio peculio la restauración de muchas iglesias, dañadas en la guerra. Se cebó en él la calumnia entre el sacerdocio, llegando hasta nosotros la siguiente letrilla:

*"Para perpetua memoria
de los siglos venideros
dejó a los curas en cueros
D. Lorenzo Igual de Soria".*

Participó en las cortes de Cádiz (1812), como diputado por Toledo. Murió en la Calzada de Oropesa, cuando regresaba de Cádiz, el 14 de septiembre día del santo Cristo de la Misericordia. Está enterrado en la iglesia de Ntra. Sra. De la Asunción, en la capilla del santo Rosario. En el dintel de la capilla donde reposa puede contemplarse el blasón de su dignidad. En el año 1790, fue nombrado inquisidor del Santo Oficio. El expediente de Linaje para el cargo de inquisidor le costó 552.25 RS / 4 maravedies (AHN).

En el año 1769, el día 21 de enero de 1769, festividad de Santa Inés, nace en El Gordo **Inés Alia Igual de Soria**, hija del lagarterano Juan Alia Arroyo y de la gordeña Doña Ramona Igual Cuadrado. Profesa Inés en las Carmelitas Descalzas a la edad de 16 años, el día 26 de marzo de 1786, para convertirse en la madre Inés de Santa Teresa de Jesús. Después de un largo periodo de silencio tras las rejas conventuales y año tras año bajo el peso de las rejas conventuales, en los cargos de:

- priora
- vicaria
- clavaría
- maestra de novicias

Murió a los 82 años de edad a las horas del alba del 20 de julio de 1851, festividad de San Elías.

Emilio Camacho, natural de El Gordo, sacerdote párroco de San Blas (Madrid), represaliado por el gobierno franquista por practicar con sus feligreses las recomendaciones del evangelio de Jesús. Fue encarcelado algún tiempo.

Cirilo Muñoz, natural de El Gordo, periodista, conocido con el seudónimo de "Carlos Zeda", comenzó su carrera periodística a los 14 años en el periódico "Hoy" de Badajoz en que llegó a desempeñar la jefatura de deportes (1972-82) en el diario "Ya" de Madrid. Murió el 7 de enero de 1996. Como escritor escribió dos novelas *Cuentos de Benidor* y *Los piojos españoles son artistas de circo*.

Domingo Carbonero Bravo, natural de El Gordo, Director General de Ganadería en 1951.

Eugenio Jiménez Igual, más conocido como “el curandero” nace en El Gordo un 25 de febrero de 1903. Se dedica desde su niñez al pastoreo de ganado ajeno. Ya en su madurez un trascendental acontecimiento cambió su vida, ya que en un circunstancial momento recibió de Jesús (según él) dones para “curar”, de ahí el sobrenombre de “curandero”. Este acontecimiento le cambió su vida, dedicándose a “sanar” por intercesión de “Jesús” a aquellas personas cuyas dolencias no remitían con la medicina tradicional, quienes atraídos por sus “dones” confiaban en su divina gracia. No son pocos los testimonios recibidos por las curaciones por su divina “gracia”.

ARQUEOLOGÍA

Se han encontrado monedas de la época romana (siglo II) en el pueblo y vestigios de la civilización romana y sarracena en la puebla de los Enaciados, término de El Gordo. En el año 1927, el investigador alemán H. Obemaier, capellán de la casa de Alba, descubre en el Guadalperal, término de El Gordo la tumba megalítica conocida popularmente como “Los Pizarrales”.

ARQUITECTURA POPULAR

El edificio más representativo de la arquitectura rural es la iglesia de San Pedro Apóstol. La iglesia es un edificio de una sola nave, dividida por tres arcos fajones de medio punto, el ábside con planta ochavada se cubre con bóveda ojival. El arco de triunfo que separa la nave del ábside es de forma apuntada. Destaca en el conjunto la gran espadaña de fábrica de ladrillo, que acoge las dos grandes campanas.

Existen dos altares laterales en el interior con frontales de azulejos talaveranos del siglo XVI. En el dintel de la puerta principal podía leerse la fecha de 1596. La entrada principal la cubre un pórtico a dos aguas sostenido por dos columnas de piedra berroqueña que parecen ser “toscanas”.

FIESTAS, COSTUMBRES, SUPERSTICIONES Y TÓPICOS

Fiestas

La fiesta principal, el 13 de junio San Antonio de Padua, patrón del pueblo. En esta fiesta además de los actos religiosos de precepto, se celebra al final de la misa mayor el “ofertorio”, consistía este acto en ofrecer al santo dulces y golosinas que después se subastaban en honor del Santo. Hoy, esta costumbre ha desaparecido.

Costumbres

Una de las costumbres más arraigada en el pueblo eran las cencerradas. Cuando dos viudos contraían nuevas nupcias, el pueblo al completo le daba una buena y

estuendosa sonata, haciendo sonar los “cencerros” que portaban. Costumbre que más de una vez tuvo que intervenir la guardia. Hoy esta costumbre ha desaparecido.

Supersticiones

Algunas mujeres colgaban amuletos a sus niños para que no se enfermarán del mal de la “luna”. También los ponían grasa en la cabeza para que no enfermarán de los ojos.

Tópicos

“Recoger el hato, que vienen los gordeños”. Se reconoce por cuanto menos desde 1880 que Rodríguez Moñino recoge en sus *Tópicos extremeños* (año 1880).

* Se dice por tradición que con ocasión de estar un gordeño (o varios), hospedado con otros forasteros en la misma posada en la feria de San Marcos, una vez acabada su estancia en la feria, el gordeño al volver a su pueblo, cogió unas alforjas que no eran las suyas. Percatado del error volvió para restituir a su “amo” lo que no le pertenecía. Al verle legar el legítimo dueño exclamó “Recoger el hato que viene el gordeño”. Tópico con el que se quiere atribuir a los gordeños el interés de hacerse con lo que no es suyo.

* Así me lo han contado, y así lo cuento.

Curiosidades

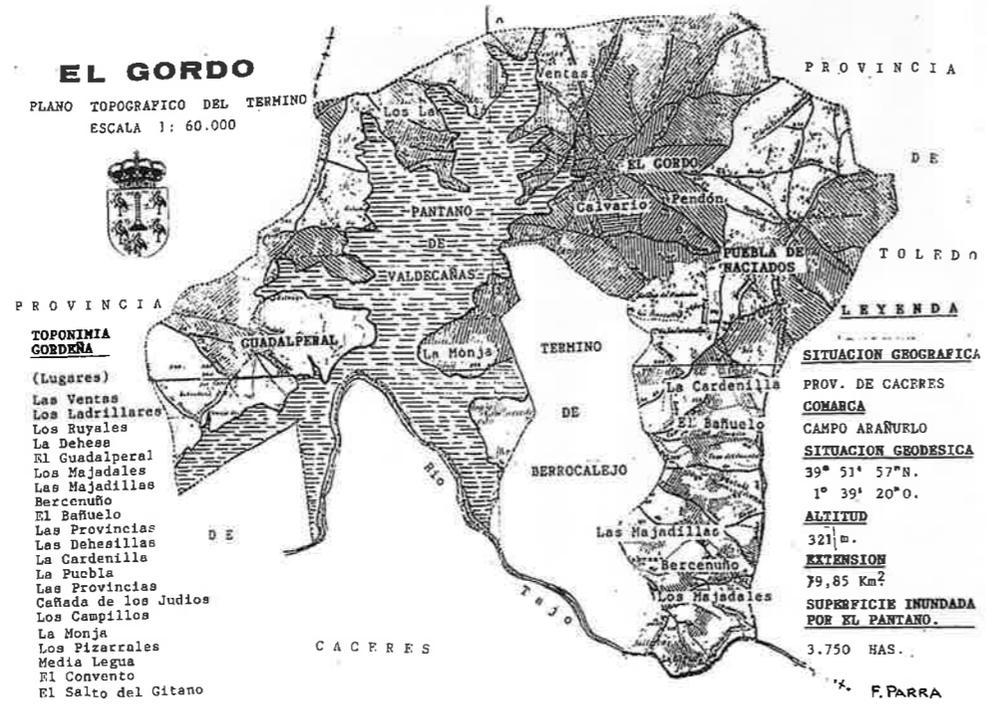
El Gordo, está considerado como el pueblo con más población de cigüeñas (ciconia-ciconia) de España, habiendo llegado a contarse hasta treinta nidos en el tejado de la iglesia. El malogrado Rodríguez de la Fuente rodó en El Gordo varios capítulos de las cigüeñas.

OBRAS CONSULTADAS

- S.MIÑANO. *Dic. Estadístico de España y Portugal*. 1826. (El Gordo).
Enciclopedia de Extremadura - Mérida. 1987 (El Gordo).
 LARRUGA, E. - *Memorial Económico de España*. 1515.
 FERNANDO COLÓN. - *Cosmografía de España*. 1515.
 J. CORCHÓN GARCÍA. - *El Campo Arañuelo, Rel. Topográficas Ref. A, Extremadura. Estudios geográficos* N° 35. Año 1949.
 TOMÁS GONZÁLEZ. - *Población total de España*. 1590 (El Gordo).
 BROWN y BOYS. - *Catálogo de emigrantes a las Indias*.
 LÓPEZ SÁNCHEZ-MORA. - *Obispos de Plasencia*.
 J. GOMEZ VILLAFRANCA. - *Guerra de la Independencia de Extremadura*. 1880.
 M.MUÑOZ DE SAN PEDRO. (Conde de Canilleros) - *Partidos judiciales de Cáceres*. Rev. *Estudios extrémenos* n°XX. Año 1964 (El Gordo)
 H. OBERMAIER. - Tumba megalítica de “El Guadalperal” (Término de El Gordo).

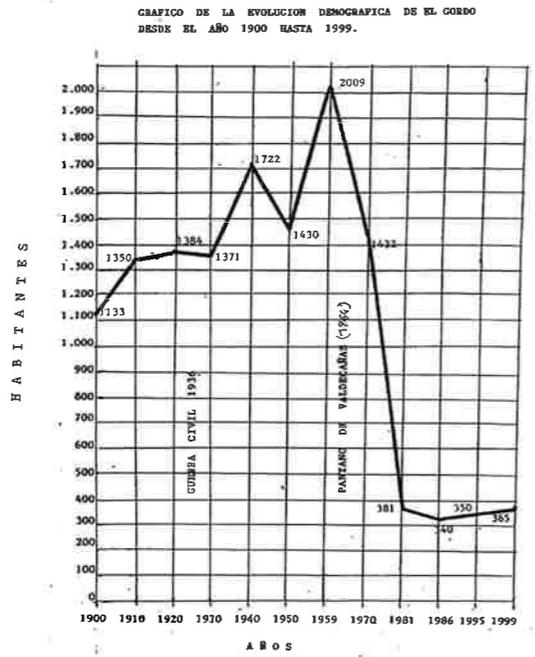
- D. QUIJADA.; GONZÁLEZ, A.- *Los orígenes del Campo Arañuelo* (1991).
 P. MADOZ.- *Diccionario Geográfico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. 1850 (El Gordo).
 R. ROQUE - *Guía turística de Cáceres*. Año 1951 (El Gordo).
 CAMPOMANES.- *Viajes por Extremadura*. Año 1778.
 JULIÁN GARCÍA.- *Crónicas del Arañuelo*. Toledo.
 RODRÍGUEZ MOÑINO - *Tópicos Extremeños* (El Gordo).
 RIERA Y SANZ - *Dic. Histórico geográfico de España y sus posesiones de Ultramar* (El Gordo). 1880.
 ESQUIVEL - *Mapa de España 1590*. (archivo Real Monasterio de El Escorial).
 JULIO GONZÁLEZ - *Pueblos de la provincia de Toledo hasta finales del siglo XVIII* (Valdeverdeja).
 F. OXEA.- *Iglesias cacereñas no catalogadas*. *Rev. Ext. Extremeños*. Tomo XVI. 1960 (El Gordo).
 ENSENADA, MARQUÉS DE LA (catastro) - 1750. El Gordo.
 ARCHIVO PARROQUIAL - Libro de "fallecidos" (1604-1680).
Dic. Del movimiento - Dic.. Histórico geográfico de España 1950 (El Gordo).
 RUBIO - *Dic. De la Guerra Civil 1936-39*.
Guía telefónica de España.- Cáceres. Año 1947 (El Gordo).
 JULIÁN CHAVES PALACIOS - *Guerra Civil 1936* (El Gordo). *Represaliados*.
 SANCHÁ Y HERVÁS, CIRIACO - Cardenal Primado de Toledo. Año 1894 (RSD Isidoro García Herrera 1833. Escuela Gráfica Salemana Madrid 1969).
 FITA Y COLOME - *Inscripciones inéditas en Extremadura*. 1885.
 INE.- Censos de la población de España El Gordo Años 1900-1999.
 Archivo Histórico Nacional.- Xilografía sello municipal de El Gordo . Año 1850.
 JOSÉ BERNARDO - *Lagos de España- Valdecañas* (Cáceres).
 MELÓN RUIZ DE CORDEJUELA, ARMANDO.- *Divisiones administrativas de España*. *Rev. Est. Geográficos N° 46*.
 A. MERCATIO - Acta apostólica Sedis (concordato de la Santa sede con el gobierno de España. Año 1953) (permuta de pueblos).
 Instituto Geográfico y Catastral .- El Gordo (Planos topográficos).





Relaciones del Monasterio de Yuste con la Puebla de Santiago del Campo Arañuelo. ¿Fue la Puebla el Yuste de Yuste?

por Eduardo Martín de Hijas y Luengo



Handwritten note:
 Cof. 4
 n.º 29
 Jul. - post. de. Nacional de R. M. de. Yuste, el
 El Yuste del siglo XVIII y su
 el Ayuntamiento de este pueblo, no son
 todos sus límites de su origen
 de Yuste.

Todas las actas de los libros Parroquiales, que se remontan, a 1590 el de Difuntos, 1592 el de Casados, y 1594 el de Bautizados, comienzan de esta manera: "*En la Iglesia Parroquial de esta Villa de la Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo.*" Este mismo nombre aparece en los libros y documentos de la época como en el Libro de la Capellanía que fundara en 1574, don Bartolomé de la Llave, donde leemos al final del testamento, en el que se constituyen estas palabras: "*E yo Juan Garzia, Escribano Público de la Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo y su tierra, por merced del Ilmo. Señor Conde de Miranda, mi Señor, fice escribir esta escritura...*". La tierra la constituían los anexos de El Gordo, Berrocalejo y Valdeverdeja.

Es pues, esta histórica Villa el único núcleo urbano, que lleva como complemento de su nombre el de nuestra comarca, a diferencia de las comarcas vecinas, de la Vera, la Jara o Ibor, tan aisladas, tan cerradas en sí mismas, hasta fechas recientísimas, sin carreteras generales ni ferrocarril. Este aislamiento durante siglos, ha reforzado la personalidad comarcal, al contrario de la del Campo de Arañuelo, que se ha ido atenuando, difuminando siglo tras siglo y ha llegado a desaparecer en muchos mapas y geografías modernas. Losar de la Vera, Madrigal de la Vera, Valverde de la Vera, etc; Moheda de la Jara, Capillo de la Jara, Velvís de la Jara, etc; Castañar de Ibor, Mesas de Ibor, etc. Esta comarca del Campo de Arañuelo, es una pequeña mesopotamia, entre los ríos Tiertar, al norte y el Tajo al sur, una llanura perfectamente delimitada, en estos puntos, al contrario de lo que ocurre con los límites orientales y occidentales que son muy difíciles de determinar y que en su delimitación predomina más la forma negativa ante la incertidumbre de la propiamente positiva: ni Calera ni la Bazagona son ya poblaciones del Campo de Arañuelo. Curiosamente, algunos pueblos de nuestra comarca ostentan el nombre de otra procedencia más estricta, más particular, como Navalmoral o Peraleda de la Mata o Herrerueta, Torralba o la Calzada de Oropesa. Es posible que la longitud del nombre comarcal –de dos sílabas en las comarcas vecinas y de siete en la nuestra – tenga también su influencia, así como el estar dividida la comarca en dos zonas religiosas y administrativas, Plasencia y Ávila, y ahora Toledo.

Pero de pronto, en el acta de la Santa Visita del año 1624 encuentra el lector curioso este encabezamiento: "En la Villa de la Puebla de los Enaciados". Y en la página siguiente, en el libro de Casados, leemos por primera vez: "*Casado en esta Iglesia de Santiago de la Villa de la Puebla de Naciados*". A partir de aquí se usa indistintamente estos dos nombres, Enaciados y Naciados, unas veces con artículo otras sin él, unas veces escrito con "z" y otras con "c". Al cambiar el nombre de "Santiago" por el de "Enaciados", desaparece también para siempre la procedencia comarcal del Campo de Arañuelo. ¿Por qué a partir de esa fecha de 1624 desaparece la denominación anterior y es sustituida por esta otra, cuando ya hacia siglos que los musulmanes habían desaparecido de la zona?, ¿se llamó la Puebla de Santiago por pertenecer a la

orden de este nombre o por deber a esa orden su fundación o por otras especiales relaciones con ella?, ¿dejó de llamarse así cuándo terminaron estas relaciones y volvió a recobrar el nombre que tuviera antes de ella?, ¿brotaría este nombre antiguo como un nuevo Guadiana del Arroyo de Naciados que conservó el nombre?, todas son preguntas, interrogantes, incógnitas que surgen al estudioso de la historia de esta Villa. En él se cumple de forma perfecta el conocido adagio popular de que el que más sabe, más ignora, porque a medida que se va adentrando en su estudio los misterios y enigmas se van acumulando, uno tras otro, en donde la intuición y la razón intentan comprenderlo o cuanto menos explicárselo.

Son muchos los puntos oscuros de la vida de la Puebla, muchos los enigmas que rodean la historia de esta misteriosa villa desaparecida: villa que atrae y cautiva al enamorado de la historia por estas dos notas precisamente: por el sortilegio del misterio y por la nostalgia de la desaparición. ¿Hubo minas de cobre en su territorio?, ello explicaría la constitución del primitivo núcleo urbano, la construcción y paso de la calzada romana, su permanencia en la época de los Enaciados, su importancia medieval cristiana como foco colonizador con los Caballeros de Santiago, su paralelismo histórico con Candeleda en la Ferrerías Abulenses, su importancia como villa de la que dependían tan notables anexos, el pleito con el Monasterio de Guadalupe, también entonces de los monjes Jerónimos inmortalizados por Zurbarán.

Quizá el capítulo más claro, si bien no exento tampoco de interrogantes, sea el de las relaciones multiseculares del Monasterio de Yuste con esta Villa de la Puebla de las que en este estudio vamos a tratar.

En el capítulo XIII de su obra "**Historia del Monasterio de Yuste**", incluye Domingo de G. María de Alboraya, la lista de los bienhechores que tuvo el Convento entre ellos, "un número considerable de vecinos de Trujillo, Plasencia, Jaraiz, Pasarón, La Puebla de Naciados, Aldeanueva y Cuacos". En el mismo Capítulo unas páginas antes, nos explica el autor, con toda claridad, el origen de estas relaciones, entre Yuste y la Puebla. Diego Sánchez, Clérigo Beneficiado de la Iglesia de San Salvador de Plasencia, poseyó en la Parroquia de Santiago de la Puebla de Naciados un beneficio servidor, que resignó en manos del Señor Obispo de Ávila, Don Martín de Bilches. El reverendo Padre, Fray Fernando de Valladolid, que a la sazón era Superior de Yuste, solicitó la adquisición de este Beneficio. El Señor Obispo de Ávila, de acuerdo con el Señor Dean y Cabildo de su Iglesia, se lo concedió el 27 de abril de 1.458, y la Santidad de Pío II, previo los informes correspondientes, confirmó la anexión del Beneficio al Convento y lo continuaron sirviendo y disfrutando los religiosos. La Bula de Concesión ordenaba que el Monasterio sometiese a la aprobación del Señor Obispo de Ávila, o al Cabildo en sede vacante, al Padre o Sacerdote que para servir el Beneficio se destinara, como así se cumplía en efecto cada vez que vacaba la prebenda.

En el antiguo Archivo de Yuste, en cajón segundo dedicado a la Puebla, se contenían todos los documentos relativos a nuestra Villa. Estaba distribuido en cinco bolsas, de las que luego hablaremos. La cuarta llevaba por título "Beneficio y Préstamos en la Puebla" y contenía la reducción de tres en dos de los Beneficios de la Puebla y la

Donación que hizo el Obispo de Ávila del uno a Diego Sánchez y del otro a su criado Orduño, fecha 1458; la Bula despachada por Don Martín de Bilches con el consentimiento de su Cabildo para que dicho Beneficio lo adquirieran los de Yuste; la Bula de Pío II, concediendo, en efecto, al Monasterio de Yuste el Beneficio simple servidor de la Puebla por la resignación de Diego Sánchez, 1459; otra Bula de Pablo II, concediendo este medio préstamo de la Puebla, a favor de Yuste, 1468; otro del mismo Papa ordenando la colación del dicho medio préstamo; traslado de estas Bulas y otros papeles perteneciente al pago de los diezmos y algunas ejecutorias.

La primera vez que en el orden cronológico, aparece el nombre de Yuste en los libros de la Puebla es en la tercera Partida del libro de Bautizados. La Partida literalmente dice así: "*en veintitrés días de Julio de este año de mil y quinientos y noventa y cuatro años, yo, Pedro Martínez de Saro, Cura Theniente de esta Villa, bauticé a un hijo de Juan García y de su mujer Catalina Rozas, siendo testigos, Bartolomé Martín, Alcalde Ordinario y Martín de Otero y S. Sánchez, Donado de Yuste, vecino de esta Villa, por ser así lo firmé, fecho ut supra. Martín de Sar*". Seis años después de esta Partida de Bautismo, aparece por primera vez, un Fraile de Yuste en los Libros Parroquiales, esta vez en los de Casados y también como testigo, no como oficiante ni beneficiado. Es el primer Fraile de Yuste cuyo nombre conocemos: Fray Alonso Carrascalejo. Dice así: "*En trece días del mes de agosto de este año de mil y seiscientos, yo, Pedro Martínez y Saro, Cura Theniente en esta Villa de la Puebla de Santiago del Campo de Arañuelo, hice el oficio que manda el Manual de Primeras Bodas, entre Alonso de Alba, hijo de Alonso de Alba, vecino de la Calzada y María Gs., hija de Francisco Martín Guerrero, y su mujer Ni. G. S., fueron sus padrinos Francisco Ortega, Escribano y su mujer María de Orellana, siendo testigos los Padres Fray Alonso Carrascalejo, del Convento de San Jerónimo de Yuste y el Padre Fray Juan López, de la Orden del Señor San Agustín, estantes en esta dicha Villa y Bartolomé Martín, Alcalde Ordinario y Juan Cofrade, Regidor, vecino de esta dicha Villa y por verdad lo firmé de mi nombre, fecho ut supra*".

El veinte de noviembre de 1607, aparece otro Fraile de Yuste, Fray Alonso de Alcalá, como testigo de otra Boda.

La primera Santa Visita, que aparece en los libros Parroquiales, es de 1.621. Y a continuación de esta encontramos la primera Partida escrita y firmada, por un Fraile de Yuste, que por tratarse de una Partida histórica copiamos a continuación: "*En quince días de mes de enero, de año mil seiscientos veintidós, yo, Fray Antonio de Trujillo, del Convento de San Jerónimo de Yuste, habiendo las tres amonestaciones que manda el Santo Concilio y no habiendo impedimento alguno, casé a Alonso M. con María Bravo, hija de Miguel Bravo, difunto vecino de esta Villa, siendo testigo Pedro de la Llave y Blas Rodríguez y Domingo Muñoz y fuero sus padrinos Alonso - y María de la Paz, y lo firmé ut supra.*"

En las siguientes inscripciones que hace Fray Antonio, dice con toda claridad en el encabezamiento: "*Yo, Fray Antonio de Trujillo de la Orden de San Jerónimo y*

Profeso del Santo Monasterio Imperial de Yuste, Cura Theniente de esta Villa de la Puebla, puesto por el Señor Obispo Don Francisco de Gamarra de Ávila...

Fray Antonio estuvo bastante tiempo en la Puebla, en el puesto de Cura Teniente. Todavía en 1629, hace dos Partidas, aparece la Santa Visita de 1631 y tras ella, la primera que hace y firma Fray Juan de Fuensalida, que está poco tiempo en el cargo, sucediendo el 21 de abril de 1623, Fray Mateo de Galisteo. Viene luego Fray Alonso del Castañar -1635- que está hasta la Visita de 1638. Pasada esta, firma la primera Partida, Fray Antonio de Belvís y a partir de enero de 1640, nos vamos a encontrar con esta Partida en donde con toda claridad se nos dice que el Fraile que la hace, no sólo es Cura Theniente, sino "Beneficiado Propio" cualidad ésta que va a ser ya típica de los Padres de Yuste en adelante: "*En veintidós días del mes de enero de 1.640 año, yo Fray Pablo de la Trinidad, Profeso del Imperial Convento de Yuste, Beneficiado propio y Theniente de Cura de la Iglesia de Santiago, de la Villa de la Puebla de Enaciados...*".

Pasada la Santa Visita de 1641, aparecen varias Partidas firmadas por Fray Juan Bautista, este Padre está hasta 1646, sustituyéndole Fray Bernardo Ribadeneira. En noviembre de ese año, estuvo Fray Bernardo indispuesto, según nos aclara Fray Francisco de Oropesa, en una Partida que lleva fecha del día siete: "*Con licencia de Fray Bernardo de Ribadeneira, Cura Theniente, que por estar indispuesto no lo pudo hacer por sí*". De este caso, como de otros que vamos viendo, se desprende claramente que en la Puebla no vivía el Padre Beneficiado sólo, sino que, cuando menos, había otro Padre que le acompañaba, es muy posible que hubiera alguno más, ya que eran bastantes los intereses que el Monasterio tenía en la Puebla y serían varios Padres los necesarios para administrarlo. La última Partida que hace Fray Bernardo lleva fecha de 1647. Viene luego Fray Alonso del Castañar, que está hasta 1651, en que le sustituye Fray Bernardo de Aguilar. El 24 de octubre de 1654, aparece la primera inscripción firmada por Fray Jerónimo Román y en 1659 vuelve de nuevo Fray Bernardo de Ribadeneira, que ocupaba el cargo que anteriormente había tenido. Sólo un año debió de estar ahora Fray Bernardo, pues justamente, en marzo de 1660, firma su primera Partida Fray Ambrosio de San Agustín. En 1662 vuelve a firma Fray Bernardo de Aguilar; pero otra vez, a finales de 1662 y 1663, vuelve a aparecer Fray Ambrosio de San Agustín, que debió permanecer hasta 1667, pues el 22 de octubre de ese año ya hay un nuevo Teniente de Cura llamado Fray Tomás de Yuste.

Pasada la Visita de 1670, entra Fray Pablo de Zurita, como nuevo Teniente de Cura y Beneficiado que está hasta la Santa Visita de 1673, pues pasada esta aparece la primera Partida que hace Fray Bartolomé del Puerto, que está hasta la próxima Visita de 1676.

Pasada la Visita de 1678 vuelve a firmar Fray Ambrosio de San Agustín. Después es Fray José de Santa María, el que actúa como Teniente y Beneficiado y su compañero Fray Alonso de Orgaz "Monje Profeso Sacerdote y Predicador del Real e Imperial Monasterio de San Jerónimo de Yuste". Pocos meses después fallecía Fray José de Santa María, sustituyéndole Fray Nicolás del Campo, que en su primera Partida así

nos lo dice: "*Yo, Fray Nicolás del Campo, Theniente de Cura y Beneficiado, que al presente soy de esta Villa de la Puebla de Naciados y sus anejos, por muerte de Fray José de Santa María, en trece días del mes de agosto de este presente año, de 1713.*"

En 1716, ya tenemos un nuevo Cura Teniente y Beneficiado, llamado Fray Bartolomé López, el cual debió estar hasta 1720. Pasada la Santa Visita de este año, nos encontramos firmando a Fray Pablo de la Trinidad; La última Partida que hace este Padre es de 1726.

Dos Partidas hace Fray Miguel de los Angeles, continuador de Fray Pablo, antes de la Visita de 1730. A partir de ella, no aparece más Fray Miguel de los Angeles, ni ningún Fraile de Yuste, encontrándonos como Cura Teniente a Don Sebastián Igual, tío abuelo del Obispo Don Lorenzo Igual de Soria y Martín de Hijas.

Pero en 1731, vuelven los Frailes de Yuste. Esta vez se llama, Fray Blas de Santo Tomás. Luego, nos encontramos otra vez con otro Fray José de Santa María, casi 30 años después. Sabemos que no se trata del mismo porque taxativamente, consta en la Partida que hace Fray Nicolás del Campo, que aquel había muerto. Solo dos Partidas asienta ahora, volviendo a aparecer varios años después. Tras la Visita de 1734, aparece un nuevo Fraile, Fray Agustín de la Torre que está hasta 1737, que es sustituido por Fray Tirso de San Lorenzo, cuya primera Partida lleva fecha de 13 de octubre de este mismo año. En la Visita de 1740, todavía estaba en el cargo de Cura Teniente y Beneficiado. En 1747, encontramos otro Padre, Fray Antonio de San José y pasada la Santa Visita de 28 de Febrero de 1748, vuelve a aparecer Fray José de Santa María que debió permanecer bastantes años.

Pasada la Visita de 1761, en nuevo Fraile es Fray Pablo de San Bernabé, y luego Fray Diego de San Agustín y Fray Heliodoro de San Pedro, "Cura Theniente de la Parroquia de esta Villa (por enfermedad del Padre Fray Diego de San Agustín) y con licencia del Señor Cura Propio."

Así llegamos a la Visita de 1765, pasada ésta, el 8 de febrero de 1767, hallamos la primera inscripción que hace Fray Juan de la Fuente Santa. El 20 de noviembre de 1768, es Fray Pablo de San Bernabé el que firma la Partida, así como las siguientes, hasta que pasada la Visita de 1770, cae enfermo y tiene que actuar Fray Eugenio de Santa Teresa. Esta enfermedad de Fray Pablo fue mortal y su puesto se quedó vacante, según nos dice Fray Miguel de Don Benito, en una Partida fechada el 16 de enero de 1771.

Un hecho curioso ocurre después, y es que nombrado Cura Teniente y Beneficiado propio Fray Alonso de la Torre, cae enfermo antes de firmar ninguna Partida viniendo a reemplazarle el Cura Vicario de El Gordo. Nos lo dice este en la Partida que comienza así: "*En la Villa de la Puebla de Naciados, a veintitrés días del mes de diciembre, del año 1774, yo Fray Mateo García, Cura Vicario del Lugar del Gordo, de licencia expresa del Padre Fray Alonso de la Torre, Beneficiado propio y Cura Theniente de esta Iglesia Parroquial, por hallarse enfermo...*", Curado de la enfermedad se incorpora a la práctica de su cometido, hasta la Visita de 1780, pasada la

cual la primera Partida que aparece es realizada por Fray Juan de las Casas que estuvo hasta 1783. En 26 de julio de este año, damos con la primera firmada por Fray Pablo de San Bernabé, haciendo la siguiente Partida, Fray Leandro de Santo Tomás, por enfermedad de Fray Pablo. Estamos a 3 de junio de 1784.

El 4 de noviembre de 1786, es Fray Vicente de Torralba el que aparece por enfermedad de Fray Juan de las Casas. Este no hace ninguna inscripción hasta el 7 de enero de 1.788, siguiéndole Fray Leandro de Santo Tomás "Profeso y Ex Prior del Imperial Monasterio de San Jerónimo de Yuste." La última Partida que hace Fray Leandro lleva fecha de 13 de noviembre de 1791.

La siguiente, ya en 1792, la firma Fray Matías de Santa María. Pero pasada la Visita de 1794 volvemos a encontrarnos a Fray Leandro de Santo Tomás; y en noviembre de 1795 es de nuevo Fray Matías de Santa María el que aparece y permanecerá hasta 1792. La primera Partida firmada por el nuevo Fraile lleva fecha de 7 de octubre de ese año: Fray Francisco de San José. Estuvo este bastante tiempo, pasando la frontera de los dos siglos y llegando hasta bien entrado el año 1805, exactamente el 10 de octubre, en que hace su primera Partida Fray Diego de San Agustín, su sustituto.

En abril de 1808 figura un nuevo Fraile, Fray Juan de Montánchez, llegando a la Visita de 26 de septiembre de ese año. En ella hay un Otrosí relativo a la facultad del Monasterio y sus monjes, tanto en lo que se refiere a Misas Testamentarias como a Cargas de Capellanía. Por entrar de lleno en las relaciones que nos ocupa, lo copio íntegro a continuación: "*Otrosí: Sin embargo de cualquier facultad, de los Ilmos. Señores Obispos de esta Diócesis que hasta aquí haya tenido el Imperial Monasterio de Yuste y sus monjes para la celebración de misas de testamentos, cargas de capellanías y demás de este Obispado, manda su merced al Cura propio y su Theniente, no admitan recibo alguno que contenga cumplimiento de misas por dicha razón del expresado Monasterio y sus monjes ni de otros que sean de fuera del Obispado, interin y hasta tanto que no obtengan facultad expresa del ilustrísimo Señor Obispo actual, entregándose a los que tengan que encomendarlas en sucesivo, y del aperebimiento que ahora se les hace, de que no sean pasados sus recibos en futura Visita, sin que con ellos presente o hagan constar la nueva facultad de que va hecha mención, pero podrán celebrarse por Sacerdotes Seculares o Regulares y Comunidades que puedan recibirlas y sean de este Obispado. Así igualmente lo previó, mandó y firmó su merced de que doy fe. Licenciado Carramolino. Ante mí, Fausto García Valcárcel.*"

Pasada esta Visita no vuelve a aparecer ninguna Partida más hasta el 31 de enero de 1813. Sin duda, fue la causa la guerra. ¿Qué pasó en la Puebla en este aspecto de las relaciones con Yuste durante todo el tiempo que duró ésta?, ¿huyeron los Frailes de aquí?, ¿recibirían por el contrario algunos de sus hermanos cuando huyeron de Yuste?

Quince días después de la batalla de Talavera, el 12 de agosto de 1809, una columna francesa anduvo merodeando por la Vera, fugitiva, viendo la forma de poderse unir al grueso de su ejército. Al aproximarse a Yuste, los Frailes huyeron y los franceses

saquearon el Monasterio profanando la Iglesia y apoderándose de la despensa, sobre todo de los vinos en ella guardados. En medio de la borrachera recibieron la orden de dejar la comarca inmediatamente, para ir a juntarse con las tropas del Mariscal Víctor. No se pudieron ir todos, según el estado en que se encontraban, quedándose diez o quince dormidos en el Monasterio. Los criados, sirvientes y colonos del mismo, que habían sido tan mal tratados por los franceses los días que estuvieron bajo su poder, se vengaron acuchillándolos según dormían. Un par de días después los echaron de menos sus compañeros y enviaron en su busca a una sección de Caballería. Estos no encontraron a nadie ni en el Monasterio ni en sus alrededores; únicamente grandes manchas de sangre en el lugar donde los dejaron dormidos. Continuando con la táctica de la represalia incendiaron el Monasterio como si un edificio como aquel, histórico y artístico, fuera culpable de las acciones de los hombres. Toda la parte del llamado Convento Nuevo, que había sido edificado en el siglo XVI, quedó completamente destruido; menos mal que se salvó la Iglesia, el Noviciado y la parte que habitó el Emperador, la más interesante y valiosa desde el punto de vista histórico. Cuando los Frailes regresaron, habitaron en el Convento Viejo, también llamado el Noviciado. Por lo que a la Puebla se refiere, también sufrió los efectos de la guerra, al ser lugar estratégico en el paso y defensa del río. En el Libro IX, de la "Guerra de la Independencia" del Conde de Toreno (Agosto 1809) leemos: "*hacercándose allí de todas partes, el Quinto Cuerpo, se había colocado su jefe Morier en la Puebla de Naciados, estaba a la sazón en Navalmoral, el Mariscal Ney, y Soult, desde El Gordo había destacado caballería camino de Talavera para ponerse en comunicación con Víctor de vuelta ya el 6 en aquellas Villa. Así todas las tropas francesas podían ahora darse la mano y obrar de acuerdo.*"

La Partida de 31 de enero de 1813, que como decimos, es la primera que aparece desde 1808, la hace Don Vicente de Torralba. Notamos una anormalidad, pues este Don Vicente de Torralba es Fray Vicente de Torralba, según aparece luego en otras Partidas posteriores. ¿Porqué aquí no se presenta como "Fray" y Monje del Monasterio de Yuste?

El 16 de mayo de ese mismo año de 1813 se efectúa la Santa Visita; y después de ella es cuándo Fray Vicente vuelve a hacer otra Partida normal. El 26 de abril de 1816 aparece la primera firmada por Fray Lorenzo Rubio, que estará bastante tiempo en ese cargo. En él estará en 1821, fecha importante en la historia del Monasterio. Y es significativo resaltar como estos acontecimientos históricos del famoso Convento se reflejan exactamente en los libros de la Puebla, poniendo de relieve una vez más la repercusión de los sucesos de una en otra consecuencia lógica de la naturaleza de las relaciones entre ambas. En efecto, triunfante la Revolución de 1820 los Frailes fueron expulsados del Monasterio, que es vendido al Señor Tarrius, que lo poseyó hasta 1823. Abolido en esta fecha el Régimen Liberal, tras la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis, enviados por la Santa Alianza y vueltos otra vez al Régimen Absoluto tradicional es anulada la venta. Y en ese eterno tejer y destejer, que parece ser el sino del acontecer político español, muerto en 1833 Fernando VII, vuelve a tener efecto la expulsión

de los monjes el año siguiente y ser revalidada la compra del Señor Tarrius por parte del Gobierno. Aquí terminó la historia del Imperial Monasterio como tal, casi hasta nuestros días que ha sido poblado de nuevo por los mismo monjes que históricamente lo habitaron. Entre medias una historia accidentada que nos cuenta así el novelista Pedro Antonio de Alarcón, con fecha 1873: “*Hace algunos años, el Señor Tarrius, sacó el Monasterio a pública subasta. Napoleón III quiso adquirirlo; pero los periódicos hablaron mucho sobre el particular, lamentando que la cámara mortuoria del vencedor de Pavía pudiera ir a parar a manos francesas. Entonces, animado de una sentimiento patriótico reunieronse algunos títulos de Castilla y acordaron comprar a Yuste, costase lo que costase. Pero este proyecto, como todos aquellos en que intervienen muchos, se iba quedando en conversación, cuando el Señor Marqués Mirabel, uno de los asociados, viendo que no se hacía nada de lo convenido lo compró por sí solo en la cantidad de 400.000 reales. El Señor Marqués de Mirabel se ha consagrado con incesante afán, y costa de grandes sacrificios, a salvar a Yuste de la total ruina que le amenazaba, ya ha reedificado mucho de lo derruido; ya ha contenido en todas partes la destrucción y de esperar es que algún día, acabe por restaurar lo que yace en pedazos por el suelo*”. Desde entonces hasta hoy, el Monasterio ha recorrido todavía un largo camino en su restauración. Pero no es la historia de éste la que aquí nos interesa, sino analizar los reflejos de esta historia en los libros y en la realidad viviente de la Puebla de la que aquellos dan fe.

Aunque la revolución liberal de Riego y sus partidarios tubo lugar en 1820 así como la expulsión de los Frailes de Yuste, en los libros de la Puebla no encontramos los efectos y consecuencias de estos sucesos hasta el año siguiente de 1821. En este año aparecen dos Partidas únicamente en el Libro de Matrimonios. Entre una y otra hay una diferencia importantísima; pues mientras en la primera, que es de 4 de enero, todo es igual que hasta ahora, en cuanto al Fraile Beneficiado se refiere, que sigue siendo Fray Lorenzo Rubio, en la segunda el mismo se titula “Ex monje y Ecónomo”. El vendaval liberal ha pasado y en 1824 Fray Lorenzo encabeza de forma normal su última Partida.

Fray Alonso Caballero es quien le sustituye haciendo su primera Partida en 30 de julio de 1824, en este mismo año hay otra Partida que no la hace Fray Alonso sino Fray Miguel Serrano con su licencia. Este Padre acompañaba en estos momentos al Beneficiado ¿Habría alguno más? Fray Miguel Serrano era “Prior”, circunstancia ésta en verdad extraña; ¿Cómo siendo Prior de Monasterio estaba en la Puebla?. Los casos de ex Priors asentados en la Puebla son relativamente frecuentes; pero de Prior en ese mismo momento es este el único caso que conocemos. Veamos como Fray Miguel mismo lo especifica: “*en la Villa de la Puebla de Naciados, a diez días del mes de noviembre del año de 1824, yo Fray Miguel Serrano, Monje Jerónimo Prior y Profeso, en el Monasterio de Yuste, con licencia del Reverendo Padre Fray Alonso Caballero, profeso de dicho Monasterio, Beneficiado, Cura Theniente de esta Iglesia y del Señor Cura Prior de ella, habiendo precedido...*” y para que no haya

duda la firma Fray Alonso Caballero y Fray Miguel Serrano Prior. Las dos Partidas que siguen escritas con la letra temblorosa de Fray Alonso Caballero, son la últimas que hace este Padre y este temblor revela tratarse de un hombre ya muy anciano.

Llegamos así a la que será la última Visita es 30 de julio de 1827 y la primera Partida que la sigue está hecha por Fray Miguel Serrano, el antiguo Prior de Yuste que ahora es Beneficiado y Teniente aquí en la Puebla. Seis meses después ya es otro nuevo Fraile el que está de Beneficiado y Teniente. Se llama Fray Francisco Rodríguez y su primera inscripción lleva fecha de 20 de diciembre de 1830; la última que hace este Fraile es de 9 de junio de 1831.

La Puebla esta ya herida de muerte y su agonía durará aún catorce años. Yuste sigue con toda vitalidad pero solo aparentemente, por que sus días están también contados; hasta el punto de que en este paralelismo en la terminación y ruinas de Villa y Monasterio, perdurará más aquella, continuando sus relaciones aún después de la extinción de éste, como en las leyendas poéticas de románticos enamorados. ¿No son precisamente estos años los del máximo apogeo del romanticismo?, ¿qué extraño sino unió a estos dos entes medievales, como dos héroes literarios, para venir a morir ambos juntos a mismo tiempo al igual que los protagonistas que las obras de aquella época?.

El 14 de septiembre de 1832, un nuevo Fraile realiza y firma una sola Partida por ahora; pues luego, cuatro años después será el que haga la última que un Fraile de Yuste firme en la Puebla cuándo el Monasterio ya ha desaparecido y la Puebla se encuentra en los últimos estertores de su lenta y larga agonía. Se llama este Padre Fray Manuel Bautista, a quien hemos de suponer el último Fraile Jerónimo de Yuste en sus centenarias relaciones con la Puebla. Pero no adelantemos acontecimientos y sigamos paso a paso y con todo detalle estos últimos momentos. En febrero de 1835, a pesar de que la expulsión, segunda y definitiva expulsión, de los Frailes de Yuste había tenido ya efecto, la Partida que realiza nuestro ya conocido Padre Miguel Serrano, el antiguo Prior, no acusa ninguna anormalidad y su encabezamiento es el tradicional, pero unos mese más tarde en la Partida que este mismo Fraile hacia el 21 de septiembre de ese mismo año, ya no se llama “Fray” sino “Don” y hace constar claramente la extinción del Monasterio aunque él siga siendo Teniente de Cura y Beneficiado: “*Yo, Don Miguel Serrano, Sacerdote Profeso del extinguido Monasterio de San Jerónimo de Yuste, Theniente de Cura y Beneficiado de esta expresada Villa...*”.

En mismo año 1835, cuatro días después del anterior Don Miguel Serrano, hace y firma otra Partida Fray Lorenzo Rubio, convertido también ahora en “Don”. Hay que observar que antes de ocurrir las supresiones del Convento era ya costumbre entre los Frailes el uso de su apellido, en vez del religioso que durante siglos hemos ido contemplando y que era bien el de algún santo de su devoción o el del lugar de nacimiento. Una última Partida realiza todavía Fray Lorenzo en 1835, esta en el mes de diciembre, en el Libro de Casados. En el mes siguiente, 31 de enero de 1836, extenderá la última de defunción Don Lorenzo Rubio Monje y Sacerdote del suprimido Monasterio de Yuste. En agosto de ese año de 1836, nos encontramos con un nuevo Fraile, el último,

que firmará el día 8 la defunción en cuyo encabezamiento se nos presenta así: “yo, Manuel Bautista ex monje Jerónimo del Monasterio de Yuste, residente en el Lugar del El Gordo y encargado de dicha Parroquia de la Puebla...” ¡Cómo ha caído la Puebla cuando ya ni sus clásicos Frailes residen en ella! Son los penúltimos momentos de la agonía; ya el Monasterio de Yuste no existe y su Padre Beneficiado ni son Frailes sino “Ex monjes”, aunque lo pongan con mayúscula ni son Beneficiados sino solamente encargados de la Parroquia.

A partir de aquí, la Parroquia de Santiago queda sin Cura Teniente y ni siquiera el antiguo Cura Rector que vivía en Valdeverdeja se ocupa de ella, las pocas familias que permanecen en la Puebla, son encomendadas en lo espiritual al Cura Vicario del El Gordo, quien solamente realiza dos inscripciones después de la de Fray Manuel Bautista: una en 1838 y otra en 1845.

Así pues, la relaciones entre el Monasterio de Yuste y la Villa de la Puebla continuaron aun después de desaparecido Yuste, es decir, que perduró mas la tradición Jerónima de sus Frailes en la Puebla que en el propio Monasterio. Y cuándo uno de esos Frailes extiende su última Partida la antigua Villa está virtualmente muerta, hasta el extremo de no residir en ella su último “Ex Monje”. Era tal el prestigio de la antigua capital de la comarca que hasta el último momento no perdió su rango y categoría así, aunque en siete años no se hubiera celebrado más que un solo matrimonio, la Puebla sigue siendo Villa y su Iglesia de Santiago Parroquia. La última Partida que aparece en los Libros es de fecha de 18 de enero de 1845, después el vacío de las hojas blancas hoy amarillentas, del silencio impresionante de la nada. Un silencio de siglos futuros más sobrecogedor que el misterio que encierra las hojas escritas, reveladoras de un mundo en vida, imaginado y sentido por nosotros. Un silencio frustrado de algo que pudo haber sido y no fue. Un silencio sin expectativa de futuro; un silencio, en fin, sin esperanza, mucho mas triste que la muerte misma.

En la fecha en que los Libros se imponen obligatoriamente la Puebla tiene escasa población y se conserva si nombre y categoría es debido a la solera que esta famosa arrastraba. Por eso es preciso reflexionar sobre este hecho para intentar comprender la relaciones entre los Frailes de Yuste y la población pueblerina. Pues conocedores del papel que el Cura ha desempeñado en lo sus pueblos pequeños podemos imaginarnos cual sería el desempeñado por el de estos Frailes en la Puebla, en donde había, cuando menos, dos continuamente y donde ejercían además como administradores de las propiedades que en la Villa poseía el Convento y de la parte de los diezmos que por el Real Noveno les correspondía. Es fácil vislumbrar dos tipos de relaciones de distinta naturaleza, entre los Frailes y la población. De una parte la que podríamos llamar oficiales, derivadas de estos cargos y obligaciones recientemente citados: Bautizos, misas, entierros, cobros de rentas de diezmos. De otra, las relaciones particulares entre cada vecino y cada Padre como convecino suyo: en sus encuentros en calle y paseos, en sus confidencias en asuntos delicados de la familia tanto en orden moral como patrimonial, en consejos de carácter prácticos sobre mil asuntos de la vida diaria...¿Quién puede calibrar la importancia de estas relaciones? En ningún libro, en

ningún documento las encontraríamos. Y sin embargo, son estas relaciones del hombre del pueblo inculto y en la mayoría de los casos analfabeto, con esto Padres que de verdad lo eran en el orden espiritual y humano las que más nos interesarían conocer; pues dejando a parte la espirituales que como Curas de almas tenían con sus feligreses, estas otros de convecinos y amigos, sería sin duda, las más humanas y emotivas, tan lejos de las espirituales citadas como las protocolarias y frías de tipo económico. ¡que distantes están estas relaciones de la serie detallada de nombre y fechas que acabamos de señalar!

En una monografía que sobre Yuste y su mundo que publicaron los Caballeros de Yuste, a poco de constituirse esta Asociación, se incluía una relación de Piores del Monasterio que no era completa, sin duda por ser fecha de iniciación de los trabajos sobre el tema. En seguida vamos a contemplar alguna ausencias de Piores – ya ex Piores- que como Beneficiados y Curas Tenientes hemos conocido. De esta relación de Piores estuvieron en la Puebla todos los del siglo XVII a excepción de Fray Luis de Santa María. Además de estos cinco Piores de la relación de la monografía publicada por los Caballeros de Yuste hubo en la Puebla otros ex Piores no recogidos en la citada relación. Fueron estos Fray Pablo de San Bernabé, Fray Leandro de Santo Tomás y Fray Matías de Santa María, todos ellos del ultimo tercio del siglo XVIII. Y un Prior en el siglo XIX Fray Miguel Serrano, este apareciendo como Prior en la Puebla, anormalidad debida a las circunstancias políticas de la extinción del Monasterio. ¿Se vinieron a la Puebla a efectuarse esta algunos Frailes del Monasterio repartiéndose los demás por otros Conventos de la Orden no suprimidos?. El hecho de encontrarse aquí el Prior así parece indicarlo, siendo lógico que teniendo en la Puebla bienes y casa se viniera a ella el Prior y algunos Frailes más según la cabida y aposentos que aquí hubiera.

Tanto de estos ex Piores como de otros Frailes beneficiados se conserva sus Partidas de Defunción, lo que viene a ofrecernos otro aspectos y de los mas importantes entre Yuste y la Puebla. Sus cenizas fueron a reposar junto a las de sus vecinos de la Villa y allí deben estar en lo que fue piso y solar de la Iglesia Parroquial si no fueron trasladados al ocurrir la ruina o abandono definitivo de la población. Si en vida fueron estos Padres mientras estuvieran aquí unos vecinos más, aunque privilegiados, de la localidad, una vez fallecidos y enterrados en ella adquirieron esta vecindad a perpetuidad, confundidos con su tierra, mezclados sus restos con ella y esperando junto a los demás habitantes de la antigua y desaparecida Villa la llamada sonora de las trompetas del Angel para la resurrección final.

He aquí como ejemplo la Partida de Enterramiento de un Ex Prior de Yuste hecha por otro Ex Prior: “ En tres días del mes de octubre del año de 1784, murió en esta Villa de la Puebla de Naciados el Padre Fray Pablo de San Bernabé, monje profeso y ex Prior del Imperial Monasterio de San Jerónimo de Yuste, habiendo recibido, religiosa, devota y cristianamente los Santos Sacramentos de Penitencia, Comunión por viático y extremaunción, fue enterrado su cadáver en esta Iglesia Parroquial, día cuatro de dicho mes y año, con oficios misa de cuerpo

presente y se dieron a la Iglesia 6 reales de limosna que recibió su Mayordomo Sebastián Ramos. Y por verdad lo firme en dicha Villa, dicho día, mes y año. Fray Leandro de Santo Tomás”.

Otro ex Prior, Fray Matías de Santa María, Fray Juan de las Casas, Fray José de Santa María, Fray Pablo de San Bernabé, Fray José de Madrid y algún otro más que no haya visto, así como la gran cantidad de suplencias que han de hacerse por enfermedad del Teniente de turno, nos hace pensar que estos Frailes eran ya de edad avanzada, o siendo jóvenes, de naturaleza delicada. Era lógico que el Monasterio mandara para estos cargos de la Puebla, a Frailes maduros o delicados ya que la vida aquí sería menos dura que la rígida de la vida conventual. Y es muy posible que como acompañantes mandasen asimismo a aquellos que por los rigores del frío, la edad o achaques de salud, necesitasen una vida menos dura que los del Monasterio. Estas razones hacen que nos formulemos estas pregunta: ¿Fue la Puebla el Yuste de Yuste?, pienso que al menos para bastantes Frailes, sí. Aquí ejercieron una misión distinta a aquella que ellos voluntariamente habían escogido. Aquí vivieron retirados de su vida ordinaria: una vida distinta más descansada y menos rígida. Aquí se preparaban para la muerte, pasando los últimos años de su vida esperándola. Y aquí algunos de ello, como hemos visto, fallecieron y fueron enterrados. Para ellos la Puebla fue su Yuste particular, mucho más que el Monasterio en el cual profesaron, aunque este fuera el Imperial Yuste de Carlos V.

Conozcamos finalmente la relaciones de índole material entre el Monasterio y La Puebla. Con su conocimiento es fácil imaginar los quehaceres de estos frailes Jerónimos destacados en la Villa y suponer las tareas administrativas, calibrar su importancia y sopesar la cuantía de sus bienes e intereses.

En un primer apartado habría que contabilizar los derechos procedentes de su Ministerio Sacerdotal. En éste apartado se incluirían también los diezmos y primicias de rigor que ordena los Mandamientos.

En otro apartado posterior vendrían los derechos propios del Beneficio que debía estar incluidos en el llamado Real Noveno, cuya distribución era así:

- A Yuste por tres novenos.
- Al Señor Obispo noveno y medio.
- Al cura propio noveno y medio.
- Al Conde de Miranda dos novenos.
- A la Iglesia un noveno.

Como vemos el Monasterio tenía la tercera parte del total, mas que ninguna de las otras Instituciones; más incluso que el Conde de Miranda, Señor de la Villa.

Estas fueron las entradas de los frailes en los primeros momentos de su estancia en La Puebla. Pero pronto comenzaron a reunir algunos bienes materiales que con el correr del tiempo se fueron aumentando, cuya procedencia era doble: por herencias y donaciones los más importantes y por compras realizadas por ellos cuándo sus locales se quedaban insuficientes ante el incremento de las necesidades, a medida que sus ingresos en grano o el aumento del ganado así lo requerían. En el Capítulo VIII del

Libro de Alboraya, por ejemplo, al referirse a los Bienhechores leemos: “*Al igual que estas donaciones iban efectuándose las de algunos predios más en tierra de Trujillo, Plasencia, Puebla de Naciados y en las inmediaciones de Yuste*”.

En el cajón segundo del Archivo de Yuste, antes citado, dedicado todo el a La Puebla, se hallaban las Escrituras y Títulos de todas las Propiedades y derechos que el Monasterio tenía en ésta Villa, repartidos en cinco bolsas, una de las cueles, la cuarta, era la relativa al Beneficio, de la que ya hemos hablado.

Bolsa primera: Dehesa de Bravo. Contenía la donación que hizo Fernan Rodríguez de Vargas al Convento de la Dicha Dehesa del Bravo en 1453, ante Juan Alonso, escribano de Cuacos. Estaba justamente los documentos referentes a la tal propiedad y los de la Fundación de una Capellanía.

Bolsa Segunda: Heredad de Lope Alonso. Contenía los papeles pertenecientes a ésta Hacienda.

Bolsa Tercera: Valdeterres. Contenía los documentos de las fincas que en ésta aldea de la Puebla adquirió por herencia, donación entre vivos y por compra, el monasterio; una escritura de censo perpetuo que otorgó el Concejo de Valdeterres a favor del Convento por la parte que tenía en la tal Aldea, por lo que se obligaban a paga cada año ciento setenta fanegas, la mitad de trigo y la otra mitad de cebada, puestas en la Cilla y casa del Convento en la Puebla; un traslado de la licencia que dio Fray Hernando de Talavera, fraile jerónimo. Siendo obispo de Avila para edificar la Iglesia de Berrocalejo en 1586; un mandamiento del Obispo de Avila Don Alonso Carrillo de Albornoz para que el Convento pagase la tercera parte del salario que se daba a los capellanes de La Puebla, El Gordo y Berrocalejo, fechada en 1502; y un parecer de letrados de que no se pudiese crear beneficio de nuevo en los lugares anejos a La Puebla; una cédula de merced que hizo al Convento el Conde Don Alvaro de Zúñiga, Señor de Plasencia y de La Puebla, para que pudiesen pastorear en los prados, dehesa y ejido de la Villa de La Puebla y su tierra, doscientas cabezas del ganado, su fecha en 1486; otra cédula y provisión del mismo Conde en que extiende a trescientas las cabezas de ganado que puedan pastar en aquellas tierras sin exigirseles cosa alguna, ni que se desprendan ni hagan daño, sopena de diez mil maravedises para reparo de su fortaleza de Alija, su fecha el mismo año 1486; otras concesiones por el estilo y algunos deslindes y pleitos.

Bolsa Quinta: Casas y compra de La Puebla. Contenía varias escrituras de compras de algunas casas, corrales, pajares y tierras que el Convento fue adquiriendo en aquel lugar.

La Dehesa de El Bravo existe todavía con ese mismo nombre y no creo que haya variado mucho su extensión. Se encuentra de Valdeverdeja y por lo tanto en la provincia de Toledo. Ocupa , después de El Merino el último rincón por el Norte de este Término de Valdeverdeja. Queda enmarcada por la citada Dehesa de El Merino y las antiguas tierras ducales de Chozas, al norte y sur respectivamente; por el término de El Torrico al este y de El Gordo al oeste haciendo raya con Extremadura por éste último punto. La dehesa queda atravesada de norte a sur por la carretera de Vadeverdeja a

La Calzada. Dentro de ella está el Cerro del Bravo de trescientos ochenta y dos metros en la misma alineación que el Cerro de La Navarra que protege a Caleruela. También tiene el nombre de El Bravo el arroyo que cruza la finca de este a oeste. El Bravo dista de la Calzada cinco kilómetros por la carretera de Valdeverdeja a esta localidad.

¿Quién era Lope Alonso? ¿era de la Puebla?. En los Libros de Archivo no aparece pero esto no es obstáculo ya que cuando los libros empiezan tiene el Monasterio siglo y medio largo de vida y fue precisamente en ese tiempo cuando Lope Alonso vivió. Ni la toponimia de la memoria de los más ancianos saben nada que haga referencia a este nombre en La Puebla. Sin embargo, muy cerca de la Autovía de Extremadura a la altura del kilómetro 162 haciendo linde entre el término de El Gordo y el de La Calzada hay un cerro de trescientos cuarenta y un metros que lleva por nombre "El Convento" que era como se llamaba a los frailes de Yuste y a todo lo relacionado con ellos entre la gente del pueblo. Este nombre hace alusión a Yuste y no sería aventurado pensar que las tierras donde se encuentra fueran propiedad de los Frailes. Siento ésta "Herencia de Lope Alonso" la más importante que tenían éstos en La Puebla, además del Bravo y de Valdeterres que conocemos, bien pudiera haber estado esta herencia que buscamos en ese nombre del Convento que perdura.

El pago o sitio de Valdeterres sigue existiendo en la actualidad. Está a sólo dos kilómetros de Valdeverdeja y dentro de su término, por lo tanto en la actual provincia de Toledo. En la época que referimos Valdeverdeja era todavía anejo de La Puebla, señorío del Conde de Miranda.

Ocupa Valdeterres una parte montañosa, con varios cerros alternativos separados por las depresiones del Arroyo del Reventón al sur y de los Arroyos de Las Guadañas y La Zarzuela al norte que se juntan aquí precisamente un poco antes de cruzar en Camino de Porrasherradas. También cruza este lugar el antiguo camino de Berrocalejo a Valdeverdeja, dejando la Casa de Valdeterres al norte de un cerro de cuatrocientos setenta metros de altura y la casa del Olo y el Cerro de la Casquera al sur cerca ya de la Ermita de los Mártires y pegando a la carretera de Valdeverdeja a la Calzada. Queda Valdeterres justamente en el kilómetro dos de ésta carretera donde está la famosa Fuente de La Zarzuela.

Tenía el Convento otras fincas rústicas más según consta en las bolsas tercera y quinta que contenían las escrituras de estas tierras lógicamente de menor importancia que las tres comentadas. Conocido era el llamado Huerto de Los Frailes que estaba muy cerca del pueblo o incluso metido en él. Debía ser el clásico huerto conventual que hiciera a modo de claustro para sus rezos y paseos. Paseos que para muchos frailes sería de convalecencia, de cura, o de reposo, en ese "Yuste" particular que era para ellos La Puebla.

En la bolsa quinta se nos habla de "Algunas casas, corrales y pajares" y en la tercera de la "Cilla y casa del Convento en La Puebla". Es lógico interpretar que en un principio los Padres Jerónimos tuvieron sólo una casa donde habitar, con buena troje donde depositar y almacenar los granos que recibían procedente de Diezmos y Ren-

tas. Pero a medida que sus intereses fueron aumentando, por herencia y donaciones sobre todo, se vieron obligados a adquirir algún edificio más por resultarles pequeña e insuficiente la Casa Convento que tenían. Los "corrales" y "pajares" de las escrituras de la bolsa quinta está claro que fueron adquiridos para las necesidades de su ganado especialmente para esa trescientas ovejas que pastaban en los "prados, ejido y Dehesa Bollal" de La Puebla tan cercanos al pueblo que en algunas temporadas vendrían a dormir a estos corrales, no todo el rebaño, que entonces dormía en los majadales de las dehesas, sino los apartados de "chicas", corderas para destetarse, corderos de venta, cojas, etc. También es lógico que tuvieran en ellos alguna cabra y gallinas para su gasto así como los cerdos de la matanza.

Así mismo hay que contemplar la posibilidad de que los frailes tuvieran labor, que aunque poco probable no hay que descartar del todo; y desde luego alguna yunta de bueyes y su carro, imprescindible teniendo ganadería para los acarreo de granos, paja y utensilios que son precisos.

¿Cuál sería la señal de este ganado del Convento? ¿cómo sería su hierro? ¿posiblemente la "Y" mayúscula de Yuste?

Cuándo en nuestros días se recorre El Ejido o se cruza La Dehesa Bolyal de la Puebla, se piensa sin querer en este ganado de los frailes de Yuste y nos parece contemplar allí mismo esas ovejas en las tardes espléndidas de primavera, floreciendo la hierba o perdiéndose entre las encinas a lo lejos, "recacheras" en el llano del valle o con el tintineo de sus cencerros en la ligera marcha de bajada y subida a los distintos cerros que corona la Dehesa. Pero enseguida se nubla ese recuerdo en la imaginación y aparece, con su brusquedad, la realidad presente.

BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Parroquial de La Puebla de Naciados, Libros de Bautizados, Casados y Difuntos y otros documentos.
- Archivo Parroquial de El Gordo.
- Historia del Monasterio de Yuste, de Alborahaya.
- Monografía de los Caballeros de Yuste.
- Historia de La Guerra de la Independencia, del Conde de Toreno.
- Relato Histórico de Pedro Antonio de Alarcón.
- Archivo General de Yuste. Monasterio de El Paular (Segovia).

ANEXO: Relación de los frailes de Yuste en La Puebla

- Diego Sánchez- Donado- 1594
- Fray Alonso Carrascalejo- Testigo- 1600
- Fray Alonso de Alcalá- Testigo- 1607
- Fray Antonio de Trujillo- Cura Teniente- 1622
- Fray Juan de Fuensalida- Cura Teniente- 1631

- Fray Mateo de Galisteo- Teniente de Cura- 1633
- Fray Alonso del Castañar- Teniente de Cura.- 1635
- Fray Antonio de Belvís- Por ausencia del Teniente de Cura- 1638.
- Fray Jerónimo de Guzmán- Por licencia del Teniente de Cura- 1639.
- Fray Pablo de la Trinidad- Beneficiado- 1640.
- Fray Juan Bautista- Beneficiado y Teniente- 1642.
- Fray Bernardo de Rivadeneira- Beneficiado y Teniente de Cura- 1646.
- Fray Francisco de Oropesa- Por indisposición de Fray Bernardo- 1648.
- Fray Bernardo de Aguilera- Teniente de Cura y Beneficiado- 1651.
- Fray Custodio de Santa María- Con Licencia del Teniente y Beneficiado- 1652.
- Fray Jerónimo Román- Teniente de Cura y Beneficiado- 1654.
- Fray Ambrosio de San Agustín- Teniente de Cura y Beneficiado- 1660.
- Fray Tomás de Yuste- Teniente de Cura y Beneficiado- 1667.
- Fray Pablo de Zurita- Beneficiado y Teniente- 1670.
- Fray Bartolomé de El Puerto- Teniente y Beneficiado- 1678.
- Fray Alonso de Orgaz- Por licencia de Teniente- 1690.
- Fray Bernardo de Casatejada- Con licencia- 1700.
- Fray Nicolás del Campo- Teniente y Beneficiado- 1713.
- Fray Bartolomé López- Teniente y Beneficiado- 1716.
- Fray Fernando de Los Reyes- Con licencia- 1717.
- Fray Pablo de La Trinidad- Teniente y Beneficiado- 1720.
- Fray Miguel de los Angeles- Teniente y Beneficiado- 1729.
- Fray Blas de Santo Tomás- Beneficiado y Teniente- 1731.
- Fray José de Santa María- Teniente y Beneficiado- 1732.
- Fray José de Madrid- Con licencia de Cura Teniente- 1733.
- Fray Agustín de la Torre- Teniente y Beneficiado- 1734.
- Fray Silvestre de la Nava- Con licencia- 1736.
- Fray Tirso de San Lorenzo- Teniente y Beneficiado- 1737.
- Fray Tomás de Medellín- Con licencia- 1740.
- Fray Gabriel de Trujillo- Con Licencia- 1742.
- Fray Antonio de San José- Con licencia- 1747.
- Fray Pablo de San Bernabé- Teniente y Beneficiado- 1761.
- Fray Diego de San Agustín- Teniente y Beneficiado- 1763.
- Fray Heliodoro de San Pedro- Por enfermedad de Fray Diego de San Agustín- 1766.
- Fray Juan de La Fuente Santa- Por ausencia de Fray Diego de San Agustín- 1767.
- Fray Eugenio de Santa Teresa- Por enfermedad de Fray Pablo de San Bernabé- 1770.
- Fray Miguel de Don Benito- Beneficiario por vacante del Tenientazgo- 1771.
- Fray Alonso de La Torre- Beneficiado y Teniente- 1774.
- Fray Juan de Las Casas- Teniente y Beneficiado- 1780.

- Fray Leandro de Santo Tomás- Por enfermedad de San Pablo de San Bernabé- 1784.
- Fray Vicente de Torralba- Por enfermedad de Juan de Las Casas- 1786.
- Fray Matías de Santa María- Teniente de Cura y Beneficiado- 1792.
- Fray Francisco de San José- Teniente y Beneficiado- 1798.
- Fray Diego de San Agustín- Teniente y Beneficiado- 1805.
- Fray Juan de Montánchez- Beneficiado y Teniente de Cura- 1808.
- Fray Lorenzo Rubio- Con licencia de Beneficiado y Teniente- 1816.
- Fray Alonso Caballero- Beneficiado y Teniente- 1824.
- Fray Miguel Serrano- Con licencia de Fray Alonso Caballero- 1824.
- Fray Juan Sánchez- Beneficiado y Teniente- 1827.
- Fray Francisco Rodríguez- Beneficiado y Teniente- 1830.
- Fray Manuel Bautista- Beneficiado y Teniente- 1832-1836.

Estudio geográfico de Almaraz

por **Noelia Izquierdo Felipe**

(1º Premio)

Lo que les voy a mostrar es mi proyecto fin de carrera que desarrollé como un estudio de los factores: físico, demográfico y económico, pero más que un proyecto descriptivo hay que tomárselo como un instrumento de planeamiento sobre el que aplicar una vez conocido, políticas de ordenación territorial y de justicia social.

Lo que hoy conocemos como Almaraz es el fruto de una serie de elementos y factores socioeconómicos y políticos que han interactuado en función de criterios culturales y también por qué no decirlo, oportunistas que configuran un entramado desordenado con un futuro poco halagüeño. Sentando estas bases sobre las que girará mi discurso mencionar que tras esta crítica hay una predisposición que quiero transmitir a la meditación y al debate sobre cuáles son las causas que han desarrollado estas circunstancias y cuáles pueden ser las consecuencias para el factor más importante: la población y cómo se puede conseguir llegar al tan sobre hablado "desarrollo sostenible" que nos permita equilibrar nuestras debilidades y potencialidades para conseguir un progreso verosímil y razonable.

1.- MEDIO FÍSICO

Municipio extremeño perteneciente a la "comarca" del Campo Arañuelo, delimitado por el Oeste con el Embalse de Arrocampo, por el Sur con el río Tajo, por el Este con el Término municipal de Belvís de Monroy y por el Norte con el Término municipal de Saucedilla. Topográficamente se diferencian dos zonas: una llana, la más extensa, donde se ubica en municipio y alrededores de entre 280 y 350m de altitud sobre el nivel del mar, interrumpida por algunos valles de arroyos afluentes del río Tajo y por una sierra que no supera los 550m de altitud y la otra que corta a la penillanura anterior que es la zona de riveros con mayores pendientes provocadas por el río Tajo a su paso por el término. Esta topografía es fruto de la erosión dejando al descubierto los materiales geológicos originarios de origen sedimentario, las pizarras y las grauvacas y su meteorización en arcillas, además de calizas y dolomías del Precámbrico Superior; también se hallan en el municipio arenas y conglomerados provenientes de la erosión de los granitos de los montes de Gredos. Todos estos materiales fueron plegados en la Orogenia Hercínica con plegamientos de dirección NO-SE, en cuanto a la estratificación son prácticamente subhorizontales para los materiales Vendico-paleozoicos y variables en su inmersión en lo que respecta a los materiales precámbricos. Otras fallas de menor importancia son las tardihercínicas con dos direcciones predominantes N-S, paralela a la falla de Plasencia y otra que oscila desde NE-SO a E-O. El resultado de la meteorización de estos materiales son los suelos actuales que son clasificados por el Sistema Español como tierra pardo meridional o por la FAO como cambisoles dísticos de color pardo-amarillento, escaso humus, algo ácidos y diversas profundidades y

permeabilidades dependiendo del material originario.

Debido a las altas temperaturas del embalse de Arrocampo ocasionadas por la expulsión de agua caliente del sistema de refrigeración de la Central Nuclear que hay situada en el municipio, se ha constituido un microclima particular que afecta a éste con un aumento de la evapotranspiración, manifestándose en la presencia de nieblas abundantes con la consecuente reducción de radiación solar. Siguiendo las variables de Temperatura Media Anual en $16,8^{\circ}\text{C}$, con máximas en el mes de Julio y mínimas en Enero, y con una Precipitación Media Anual de 589.2 mm con máximas en Diciembre y mínimas en Agosto, se deduce que se trata de un Clima Mediterráneo Subtropical, con un grado de aridez no muy extremo según la clasificación climática de Papadakis, sin embargo según Köppen, es un clima templado de veranos secos y calurosos pero dentro de la variedad mediterránea de inviernos fríos.

El aprovechamiento tradicional es el adeshado, biosistema mixto (ni natural ni artificial) que se utiliza desde la antigüedad para aprovechar el suelo (cultivos y ganado) y el vuelo. La vegetación es básicamente esclerófila para soportar la sequía estival principalmente con encinas en el arbolado y jaras, tamujos y cornicabras en el matorral. La fauna asociada a esta vegetación es muy rica en diversidad de especies avícolas (cigüeña común, cormorán grande, garza real, etc) gracias a la construcción del embalse ya mencionado del que también se aprovecha la ictiofauna para el deporte de pesca de Black- Bass, barbo, carpa de collar, etc. Otras especies animales que se encuentran en el término, son jabalíes, ciervo común o venado.

2.- LOS ASENTAMIENTOS: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL, TAMAÑO Y JERARQUÍA

2.1.- Densidad de población

Almaraz es un término municipal que cuenta con una superficie escasa 33,83 km², tan sólo cuatro municipios de la comarca son más pequeños Berrocalejo con 14,23 km², Millanes de la Mata con 17,61 km², Valdecañas del Tajo con 19,36 y Valdehúncar con 25,59 km², pero cuenta (debido a ello) con una de las densidades de población más alta de la comarca Campo Arañuelo, 42,2 habitantes por Kilómetro cuadrado por detrás de Navalmoral (104,89 h/km²) y de Rosalejo (67,60 h/km²), muy por encima de la media regional (25,8 h/km²); sin embargo ninguno de estos municipios salvo los dos anteriores puede compararse con las densidades poblacionales de las vegas del Guadiana que rondan lo 75 h/km² pero si a los de alta montaña ya que hay términos como los de Higuera de Albalat y Toril con 2,83 h/km² y 1,7h/ km² respectivamente. (ver mapa de la comarca del satélite Landsat)

2.2.- Los núcleos de población y su jerarquización: evolución dinámica

La evolución demográfica de este municipio condiciona entre otros factores a la

dinámica urbanística, así comparando los dos gráficos: el de evolución de la vivienda y el del crecimiento real vemos que los picos y los decrecimientos coinciden perfectamente. Los motivos de esta progresión con un pico importante entre los años 1981 y 1990 con motivo de la apertura de la Central Nuclear de Almaraz que causó un elevado número de altas producidas por la abundante mano de obra para la construcción de dicha central. El anterior pico se debe al la construcción de la presa de Valdecañas que también benefició al municipio, proporcionando muchos puestos de trabajo y atrayendo por ello a mucha población que inmigró y se quedó a vivir. Tras estas obras la construcción de vivienda se detuvo y cayó en picado debido al éxodo rural que se produjo en fechas (1970) Hasta 1997 donde comienza a regularse y ha seguir una tendencia a la estabilización. Todo esto es comparable a la evolución demográfica como veremos más adelante (ver gráfico nº 1).

En comparación con otros municipios según vemos en el siguiente gráfico nº 2 los municipios siguen una evolución parecida con un pico al principio y otro en la década de 1981 a 1990 ya que la central tuvo influencia en toda la comarca. En el estancamiento de los últimos años (1996-2000) podemos comprobar como Almaraz sobrepasa al resto de municipios en casi el doble, creciendo así en vivienda por encima del resto debido a la construcción por parte de familias que encontraron trabajo fijo en la central nuclear y digo vivienda porque en población no será así como veremos más adelante. Hay que comentar que estos datos están en relación proporcional a su número total y absoluto de viviendas, Almaraz cuenta con 525, Navalmoral con 2.699, Romangordo con 193, Saucedilla con 382 y Casatejada con 998.

Teniendo en cuenta estos últimos datos, vemos una **jerarquización** clara en la comarca dominada por Navalmoral de la Mata como municipio que aglutina organismos sociales, económicos, burocráticos y culturales. El resto de municipios de menor importancia y dinámica como Talayuela (destacar por su población con mas de 10.000 habitantes), Almaraz, Peraleda, Casatejada, Rosalejo, etc, que rondan de los 1.300 a los 2.000 habitantes pero éstos a su vez ocupan un lugar jerárquico más elevado que otros pueblos de menor importancia, estadísticamente hablando, como Romangordo, Higuera, Belvis de Monroy, Millanes, etc. (ver gráfico nº 3)

Mencionar en este apartado el enorme desorden territorial que sufre el municipio de Almaraz limitado por una circunferencia de un radio de 2 km gracias a la construcción por el Este de la Autovía AV, una Estación Eléctrica al Norte además de un matadero que produce malos olores cuando queman los desechos, el cementerio por el Noroeste, el embalse del Arrocampo por el Oeste y por el sur la Central Nuclear (ver imagen del SIG oleícola del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

3.- DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

3.1.- El fuerte crecimiento de la población hasta mediados de siglo y los profundos desequilibrios entre población y recursos

El régimen demográfico del primer tercio del siglo XX (régimen demográfico moderno) se caracteriza por el recorte paulatino de la tasa de natalidad (de 41,58‰ en 1900 a 7,01‰ en 2002) y mortalidad (49,69‰ en 1900 a 4,21‰ en 2002) debido a un incremento en la edad de contraer matrimonio, así como el progresivo descenso de la fecundidad y a una mejoría en las condiciones médicas de higiene y en conexión con la mortalidad general, y sobre todo, infantil. Las repercusiones de la primera Guerra Mundial en España, como país abastecedor, aceleraron el proceso de industrialización, y con ello la urbanización, que incidió en el descenso de la fecundidad y de la mortalidad. Esta disminución de la mortalidad se ve interrumpida por la epidemia de gripe de 1918, que en el gráfico de la evolución poblacional (gráfico nº 4) no se aprecia pero sí en los de nacimientos (gráfico nº 5) y defunciones (gráfico nº 5) con un incremento y reducción respectivamente y más inclusive el crecimiento natural (gráfico nº 5) con datos negativos.

En los primeros años de la década siguiente continuó disminuyendo la natalidad y sobre todo la mortalidad infantil debido a la incidencia de la transferencia de competencias sanitarias a los Ayuntamientos (se construyeron los primeros Centros de Higiene infantil en las capitales de provincia). Es un periodo en el que se observa la reducción y el comienzo del estancamiento de la evolución.

Durante la Guerra Civil y los años de posguerra destaca el hundimiento de la natalidad y el incremento de la mortalidad. El primer acontecimiento no tuvo grandes estragos en el municipio, incluso se aprecia un ligero aumento de la población en esa década, aunque en los años de posguerra, ésta se ve reducida, debido a la coyuntura económica negativa, así como la por la incidencia del bloqueo internacional que dificulta la recuperación. Hay que hacer mención en esta época de la generación llamada "los no nacidos o clase hueca", la Guerra Civil y la posguerra produjeron que los matrimonios quedaran aplazados y muchos niños no nacieran.

El estancamiento demográfico que define este periodo es causado por los **desequilibrios entre recursos y población**. En esta poca el sector más importante y que más población ocupada mantenía era el agrícola que entonces sufrió constantes oscilaciones de precios, la competitividad de cereales extranjeros, inclemencias meteorológicas, plagas, etc (J. Mora, estudios geográficos) como consecuencia del inicio de la crisis agrícola que además estaba poco mecanizada y con condiciones laborales muy precarias aunque sufrió un aumento a causa de la extensión de nuevos terrenos puestos en cultivo. Esto situaba a la región Extremeña en los últimos puestos del ranking nacional frente a otras comunidades como Cataluña y País Vasco que ya habían iniciado su industrialización, no hay que olvidar tampoco la mala articulación ferroviaria y automovilística que dejó a muchos núcleos de población aislados, no es éste el caso, afortunadamente, de Almaraz que gracias a la N-V gozó de una buena comunicación (ver mapa adjunto). Todos estos factores propician que la población residente en el municipio tenga que emigrar por falta de recursos económicos. **Emigración** que en muchos otros municipios de la provincia hizo perder hasta la mitad de sus efectivos, a penas resulta visible en el municipio gracias a la construcción de la

presa de Valdecañas en la década de los cincuenta y sesenta que mantuvo a muchos obreros almaraceños empleados.

3.2.- *El proceso de transición demográfica como causa del crecimiento de la población.*

El **crecimiento vegetativo** refleja la diferencia entre nacimientos y defunciones por cien y dividido entre la población total (tasa de crecimiento natural o vegetativo), de modo que no representa los movimientos espaciales sino los movimientos naturales de la población. Este crecimiento natural (gráfico nº 6) ha sufrido varias fases desde el régimen demográfico antiguo hasta el moderno pasando entre ambos por un periodo de transición que viene definido por un constante aumento de la población causado por la reducción de la natalidad y el aumento de mortalidad, como ya hemos mencionado antes. Como podemos observar en el gráfico de la evolución la población en los años 60 casi se dobló coincidiendo a su vez con el aumento de tasa de crecimiento natural situada en un 2,35. Este crecimiento poblacional es fruto del aumento de natalidad y de la mortalidad consecuencias a su vez del crecimiento poblacional por la construcción antes mencionada que influyó no sólo al municipio sino también a la comarca por lo que esta tasa es comparable con el resto de la comarca.

La **natalidad** (gráfico nº 7) está interrelacionada con la **fecundidad** que también se ha visto reducida por un cambio de mentalidad y por un comportamiento malthusiano de los españoles, hay que mencionar que España es el país del mundo con la tasa de fecundidad más baja del mundo que impide el relevo generacional situado en 2,1 hijos por mujer, Almaraz tiene en 2001 una tasa de fecundidad de 2,78 (por cada cien mujeres en estado fértil nacen 2,78 niños) por tanto el estado no es aún crítico que sería de 2,1, como si lo es la tasa provincial situada en el 2001 en 2,23; aunque si hay que citar que esta tasa se ha visto disminuida con respecto a años anteriores (en 2000 era de 3%) lo que significa un mal augurio en cuanto al descenso poblacional y el relevo siempre que no exista inmigración y para que ello ocurra hay que crear trabajos estables.

Otros factores que propiciaron el descenso de la natalidad son los agentes socioeconómicos: existe una clara relación entre el proceso de concentración y urbanización de la población española y el descenso de la fecundidad, debido a la interrelación de elementos como que la ciudad dificulta la supervivencia de familias numerosas por la falta de espacio y los mayores gastos de consumo; la incorporación de la mujer al mundo del trabajo se da en un mayor porcentaje en las zonas urbanas que en las rurales, y limita su tiempo para el cuidado de los hijos. Los periodos de incertidumbre económica y política también influyen en el descenso de la fecundidad.

La **nupcialidad** también influye en la fecundidad, porque el retraso en la edad de casarse o formar pareja estable reduce el periodo fecundo de la mujer, de esta manera, la edad media en que la mujer contraía matrimonio a principios de siglo era de 24 años,

se retrasa en la década de los treinta y la posguerra y llega a los 28 en los últimos tiempos. Entre 1955 y 1964 se registró un aumento de la nupcialidad en comparación con el período anterior, debido a la mejora económica, lo que está en relación directa con el aumento de las tasas de natalidad y fecundidad en esa época.

Otro aspecto que condiciona la natalidad y que sí está en relación con el desarrollo económico y la mejora del nivel de instrucción es el factor cultural. De tal manera que a mayor formación recibida corresponde una menor intención de tener más hijos, retraso en la edad de contraer matrimonio o formar pareja estable, más posibilidad es de incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, y mayores posibilidades de utilizar métodos de anticoncepción. Si nos fijamos en el gráfico observaremos el incremento de la tasa de natalidad con un 29%, es decir que por cada 1000 habitantes nacían 29 niños, este dato no es comparable con tasas de primeros de siglo que alcanzaban el 41,58% pero si destacan en los años en que se sitúa y en el contexto social que vivía la región de eminente emigración.

En cuanto a la **mortalidad** (gráfico nº 8) que relaciona a los fallecidos en un momento concreto con la población descendió gracias al descubrimiento de la penicilina, mejoras higiénicas y de alimentación, entre otras. Pero el descenso más espectacular ha sido el de la mortalidad infantil, también han cambiado las causas de muerte que han pasado de ser externas al hombre a ser internas como el cáncer y las enfermedades cardiovasculares unido al aumento de los fallecimientos por accidentes de tráfico que refleja el modelo de mortalidad característico de un país desarrollado.

El descenso de la tasa mortalidad llega a su primer punto más ínfimo en la década de los 60 con una tasa del 6,37% , ello es debido a la inmigración que causó el crecimiento era sobre todo jornaleros en edad activa, por lo que la tasa disminuyó en proporción (de cada 10000 personas fallecían 6,37) aunque en valores absolutos se mantuvo (12 fallecimientos hubo en 1950, 13 en 1960 y 11 en 1970).

La esperanza de vida al nacer ha experimentado notables cambios desde 1900 sólo interrumpidos por la epidemia de gripe y la guerra civil. A principios de siglo, la esperanza media de vida para los hombres era de 33,85 años y de 35,70 para las mujeres, en la década de los 50 y se alcanza los 60 años y actualmente España se encuentra entre los países del mundo con mayor expectativa de vida con 78 años siendo mayor también para las mujeres (81 años) que para los hombres.

3.3.- *Los desequilibrios entre población y recursos: intensificación de recursos, emigración y retorno*

Entre 1955 y 1975 la natalidad ascendente es producto de un efecto conocido como el "baby boom" posbélico retrasado, y un aumento de la tasa de nupcialidad, consecuencia inmediata de las mejoras económicas en los años del desarrollismo. La mortalidad desciende por causas señaladas y por la generalización de la Seguridad Social de los años sesenta (ver gráfico nº 5 de nacimientos y defunciones en valores absolutos). Los alumbramientos en clínicas, maternidades y centros públicos recortan defini-

tivamente la mortalidad infantil en un 90%, así como la mortalidad maternal del posparto. Hablamos del momento en que si observamos el gráfico nº 4 de la evolución de la población vemos un pico, un elevado aumento de población. Entonces la población y los recursos se mantenían en equilibrio gracias primero a la construcción de la presa de Valdecañas y segundo, a la construcción de la Central Nuclear que proporcionó mucha mano de obra y retuvo a demás de atraer a mucha población (los saldos migratorios de esta época no he podido mostrar por falta de datos).

El dinamismo demográfico contrastaba vigorosamente con la atonía de su pulso económico y el bajo nivel de bienestar de sus pobladores. El hambre de tierra se agudizaba en los pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros y le carácter extensivo de las grandes explotaciones no permitía generar nuevos puestos de trabajo. El paro y el subempleo crecían al tiempo que se cercenaban las aspiraciones de mejoras salariales de los trabajadores. Los indicadores de bienestar no resultaban más alentadores, en 1960 el 86% de los hogares extremeños carecía de agua corriente y gran parte de la población que trabajaba en grandes explotaciones vivía hacinada en chozos en unas condiciones muy similares a las del ganado. Debido a la necesidad de trabajar desde niños el 40% de los jóvenes entre 6 y 12 años se encontraban sin escolarizar y la tasa de analfabetismo en ese mismo año, en la región, era de un 18% frente al 11% de la media nacional. Finalmente el número de automóviles, reflejo del desarrollismo de los sesenta y a la postre, símbolo de aquél, resultaba insignificante: sólo tres automóviles por cada mil habitantes en Extremadura frente a los veintidós de Barcelona o veinticinco de Madrid. La situación se agravaba más por el resquebrajamiento de la economía agraria tradicional.

El descenso poblacional posterior se debe a la **emigración** llevándose a jóvenes en edad de procrear y lo que también supuso una liberalización de la congestión poblacional a causa sobre todo de la falta de trabajo; además hay que concretar que la mayoría de emigrantes pertenecían al sector agrario, eran "braceros" sin tierras. Por tanto durante el desequilibrio: falta de trabajo-aumento poblacional la respuesta fue el **éxodo rural**. Tras la época de auge económico y cambio social se produce este fenómeno por causa, ya aludida, de un crecimiento desordenado y polarizando producto del Plan de Estabilización, que propició en desarrollo industrial en determinadas zonas en detrimento de aquellas cuya base era la agricultura y ganadería (como era el caso de Extremadura). Ni para Extremadura ni para Almaraz este periodo no representó un desarrollo de la industria, no supuso un crecimiento de sus ciudades o del casco urbano, ni tampoco un fomento del turismo, por el contrario se contribuyó a la pérdida de sus más valiosos recursos humanos, aunque esto sucedió más tardíamente en Almaraz que en Extremadura por las obras ya mencionadas. La desesperada situación socio-económica que padecía una gran parte de la sociedad extremeña y almaraceña, actuó como efectivo factor de repulsa para una población que, al tiempo, se sentía atraída por las mejores condiciones de vida que ofrecían Alemania, Francia o Suiza, Madrid, Barcelona, el País Vasco o Valencia.

Almaraz que había aumentado en un 194,5% sus efectivos en la década de los 50 a

los 60, vio reducir su población a casi la mitad, un 48,1%. Podemos además concretar que el emigrante experimentó importantes modificaciones en el plano cualitativo, desde finales de los años cincuenta, la emigración dejó de afectar selectivamente a los varones jóvenes, para hacerse masiva y convertirse en un fenómeno generalizable al conjunto de la población joven y adulta (G. Barrientos, A. Pérez, J. I. Rengifo: Migraciones y Dependencia ...).

La emigración de Extremeños se vio reducida e incluso destruida a consecuencia de la crisis mundial del petróleo de 1973; asimismo para muchos países receptores la emigración de españoles dejó de constituir un recurso barato y pasó a convertirse en un grave problema de índole económica y social. En el interior del país la crisis económica se manifestó aún con mayor virulencia. En 1975 el ritmo de crecimiento del PNB descendió más de un 70% con relación al año anterior, el paro afectó a un 5% de la población activa y el índice de coste de vida se incrementó en un 17%. Ante esta situación los movimientos migratorios experimentaron un cambio de tendencia. El saldo migratorio se redujo a más de la mitad en el periodo 1976-1980 con respecto al quinquenio anterior, al mismo tiempo el proceso de **retorno** comenzó a mostrar claros signos de intensificación Almaraz aumentó sus efectivos en un 77%. Debe aclararse que el hecho de que el 16,6% de los inmigrantes estuviera integrado por activos con edad comprendida entre 40 y 64 (G. Barrientos, A. Pérez, J. I. Rengifo) años resulta paradójico si se tiene en cuenta la escasa oferta laboral que por entonces caracterizaba a la economía regional. Debe entenderse entonces que, al menos en parte, dicho retorno estuvo protagonizado por antiguos emigrantes y sus familias, que, al perder su empleo decidieron volver a sus municipios de origen por razones tales como las mayores posibilidades que éstos ofrecen para vivir con las prestaciones del seguro de desempleo, la disponibilidad de alguna propiedad suficiente para reemprender determinada actividad económica, etc.

3.4.- Las consecuencias demográficas de la emigración

3.4.1.- Fuerte descenso de la población absoluta. Crecimiento natural negativo. Variables actualmente

Almaraz perdía población, no puedo cuantificar los saldos de fechas anteriores a 1990 pero si podemos hacernos una idea gracias a los datos de nacimientos que se vieron reducidos drásticamente a la mitad (21 en 1968 y 11 en 1971 y se repite en 1972), de defunciones que también se redujeron del mismo modo (13 en 1960 y 7 en 1970) y finalmente, en la evolución de la población que como ya he dicho se redujo en una década en un 48%.

En los últimos años los migratorios son muy variables (ver gráfico nº 9), emigración y retorno parecen como movimientos simultáneos siempre movidos por coyunturas económicas. Como ya he dicho estos dos movimientos poblacionales se caracterizaban por que el primero era producido por jóvenes y el segundo por jubilados, actual-

mente esto no es así y podría explicarse por diferencias de percepción: quienes se encuentran en las ciudades pueden pensar que, quizás en los núcleos rurales es más fácil la supervivencia; mientras que quienes viven en paro en los ámbitos rurales pueden pensar que la ciudad les puede ofrecer mejores condiciones socio-económicas. En 1991 los saldos aparecen como negativos fruto de la demanda, de ciudades como Sevilla y Barcelona que preparaban su Exposición Internacional o las Olimpiadas para el 1992, que necesitaban mucha mano de obra no cualificada. Durante la crisis económica nacional de 1992 y años posteriores se produce otro retorno de consideraciones importantes y con él vuelve congestión poblacional y la elevación de las tasas de natalidad y mortandad. A partir de 1995 vuelven años de progreso para las ciudades españolas que atraen a los parados de los municipios. Desde 1998 hasta el 2001 se produce otro fenómeno inmigratorio con altos porcentajes (comparativamente con los otros años) cercanos al 0,6% que volverá a desaparecer en el 2001 y años ulteriores aunque de manera más moderada ya que no supera el 0,13%.

La tasa de crecimiento natural tenía que ser, como no, negativa en un -0,1% muy discordante con el crecimiento anterior de 2,35% y con el posterior como luego veremos. Los motivos de repulsa son los ya citados, básicamente, la finalización de la obra de la presa de Valdecañas y de la Central Nuclear, hizo que se volviera a la tónica anterior. Este crecimiento natural tiene en esta última década y actualmente una tendencia a la estabilización siempre cercana a cero.

El **crecimiento real** (gráfico nº 10) que es diferencia entre crecimiento natural y los saldos migratorios, viene a ser una síntesis del comportamiento demográfico de una sociedad. En el caso de Almaraz, el crecimiento real ha sufrido varios altibajos en consonancia en años de emigración y años de inmigración o retorno que ya hemos mencionado además de la persistencia del descenso de la natalidad y la constancia de una mortalidad elevada. Actualmente es positiva pero muy cercana al cero muestra una clara tendencia a la estabilidad gracias a una política de empleo masivo, por parte del ayuntamiento, que mantiene a mucha gente retenida en el municipio sin necesidad de emigrar.

3.4.2.- Envejecimiento poblacional. Pirámides de población.

La emigración no sólo no ha sido capaz de descongestionar la presión demográfica de mediados de siglo, sino que además se llevó consigo el dinamismo demográfico, ya que emigraron los grupos de población más jóvenes, en edad activa y de procrear. Si la tasa de mortalidad a aumentado es producto del proceso de envejecimiento poblacional en 1997 el **índice de Vejez** demostraba un valor de 38,6%, es decir que por cada 100 jóvenes menores de 16 años en Almaraz, había 38,6 mayores de 64; este dato se ha visto importantemente incrementado en 2001 siendo de 97,1%, es decir, asciende al población de ancianos y llega a equipararse a la proporción de jóvenes. Este porcentaje es superior al de la media de la comarca que se situaba en ese mismo año en 80,4%.

Este índice se puede interrelacionar con el **Grado de Envejecimiento** que también se ha visto incrementado, aunque de manera más normal, fruto del aumento de la esperanza de vida y del envejecimiento, en 6,2 puntos pasando en 1997 de 9,7% a 15,9% en 2001, por tanto nos indica que actualmente por cada 100 habitantes 15,9 son mayores de 64 años. Sin embargo este índice es doblado en otros municipios como Romangordo en un 34,3%, o Valdehúncar con 35,4%, situándose la media comarcal en 14,6%.

Del mismo modo podemos averiguar el porcentaje de población joven o menor de 25 años con el **Grado de Juventud** que en 1997 era de 41,8% y en 2001 era de 31,9% lo que ha supuesto una reducción de 9,9 puntos. Es un grado muy bajo que indica que por cada 100 habitantes 31,9 son menores de 25 años. Este descenso está causado por la bajada de la natalidad y la emigración y es una cifra inferior en un punto a la media de la comarca pero mucho menor que la de Talayuela, situada en 35,8% o Majadas con 33% debido a la inmigración fruto de las tierras puestas en regadío.

Por medio del **índice de Sustitución** compararemos la población activa que se encuentra en su primer tramo de edad con los que se hallan en el segundo: los primeros serán siempre el reemplazo lógico de los segundos (población de 15-39 años x 100 / población de 40-64 años). De modo que en 1997 por cada 100 persona en edad activa del segundo tramo había 176,1 del primero y en 2001 por cada 100 personas en edad activa de 40 a 64 años había 149,8 de 15 a 39 años de modo que la sustitución es aún posible, aunque está descendiendo. Comparativamente esta cifra es también inferior a la media comarcal situada en 152,52% pero de las más altas de la comarca junto con Rosalejo, Talayuela, Saucedilla, Toril.

Otros índices muy significativos son los de dependencia juvenil y anciana que están relacionado también con la población activa y su sustitución. Así pues en 1997 el **índice de Dependencia Juvenil** era de 38,2% y en el 2001 era de 23,3%, por tanto ha bajado de un modo alarmante ya que por cada 100 activos actualmente sólo hay 23,3 menores lo que dificulta la sustitución de actividad en los próximos años, si no hay inmigración ya que no hay recambio suficiente. Este descenso tiene una explicación, la bajada de la natalidad.

Si nos centramos en los ancianos, obtenemos que por cada cien personas que tienen entre 16 y 64 años dependen 23,9 personas mayores de 65 años; esta cifra ha aumentado ya que en 1997 el ratio era de 14,7% de manera que el **índice de Dependencia Anciana** nos indica que si no se favorece a la inmigración o la natalidad será difícil mantener a la población inactiva; esto es mejor analizable gracias a la **Tasa de Dependencia Total** que mide la población inactiva por cien dividida entre la población activa cuyo resultado a fecha de 2001 es de 41%, por tanto, por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 41 personas que no están en esa categoría. Un porcentaje bastante apropiado en conjunto (pues separadamente, como antes decíamos, representan proporciones inadecuadas: con demasiados viejos y menos jóvenes de los que sería de desear). En cuanto a la evolución de la tasa con la cifra de 53,8% en 1997 podemos demostrar que se ha producido un descenso en 12 puntos.

Otros datos a analizar que se deducen de estructura de la población son los **Índices de Masculinidad y de Femenidad**, la emigración ha hecho que el primero sea mayor que el segundo sobre todo porque el paro afecta más a la mujeres que a los hombres. En 1997 por cada 100 mujeres había 105 hombres y en 2002 ha aumentado a 106,8.

Si observamos las pirámides de población de Almaraz, de la provincia y de Extremadura, en ambas fechas veremos una imagen propia de regiones desarrolladas, es la pirámide con forma de "hucha":

- Fuerte estrechamiento en la base en grupos de edad de 0 a 14 años, provocado por el descenso de la natalidad y de la fecundidad y por una pequeñísima tasa de moralidad infantil. Las pirámides regionales y provinciales muestran valores muy parecidos pero donde si se aprecia con claridad es en el municipio en el que el estrechamiento es actualmente mayor que en 1996.

- Un notable incremento de la población adulta joven, sobre todo ente 20 y 24 años en el municipio y de 14 a 35 en la provincia y la región, como consecuencia del "baby boom" de 1955-1970, cuyas causas ya se han analizado. Hay que destacar que a pesar del elevado número de mujeres en edad fértil, el número de nacimientos se está reduciendo hasta impedir el reemplazo generacional. Los factores que explican este comportamiento también se han señalado previamente.

- Una entalladura en el grupo de edad de 49 a 60 en 1996 o de 55 a 65 años en las pirámides de 2002 reflejo de las consecuencias demográficas de la emigración en los años 70 a escala municipal y a partir de los 60 a escalas regional y provincial por ello en ambas la entalladura comienza antes (40 años).

- El aumento de población con edades entre 60-69 (1996-2002 respectivamente) y 74-79 (respectivamente también) es fruto del retorno, de sobre todo, jubilados.

- La mayor esperanza de vida femenina queda reflejada en la cima de la pirámide.

3.4.3.- Composición por actividad profesional

Como muestra el gráfico nº 11, la población activa ocupada del municipio se encuentra empleada principalmente en el sector secundario gracias al importante peso de la rama de energía eléctrica (CNA), seguido del sector terciario principalmente por comercio al por menor y la hostelería. Esta estructura se muestra diferente a la de la comarca (gráfico nº 12) en la que la actividad principal es la del sector terciario seguida muy de cerca, por el primario ello se debe sobre todo a la importancia de este último sector en municipios como Talayuela, donde se ha conformado una industria agraria destacable y rentable y a otros donde la tradición económica agraria sigue presente como es el caso del municipio del Toril.

Actualmente hay en Almaraz en paro registrado 62 habitantes cifra inferior a la de 2001 con 126 pero superior a la de 1997 con 56 desempleados. Proporcionalmente abarcaría a un 7% de la población activa, porcentaje más bajo que el del Campo Arañuelo en 1 punto aproximadamente. Esta variabilidad es coyuntural por lo que hay

que tener en cuenta un margen de error a la hora de establecer conclusiones. En los dos últimos años ha habido emigración y tal vez sea esta la causa de que la tasa de desempleados se haya reducido. Sin embargo un dato alarmante es que el desempleo en la comarca en los dos años de que dispongo se ha multiplicado por 2,29, pasando de 1755 a 4029 personas.

El paro por sectores (gráfico nº 13) nos indica que ha aumentado en todos los sectores, siendo el más destacado el de la construcción con una diferencia de 5 desempleados salvo en el de la industria pero sólo con un empleado más. Hay por tanto 6 desempleados más actualmente, sin embargo los que no tenían empleo anteriormente han disminuido en dos. Sin embargo estos datos no difieren de la media provincial donde la tasa de paro industrial es más alta también en el sector servicios, aunque el paro es mayor en este caso en el sector de la construcción que en el de la industria y la tasa de paro del sector primario que es apenas inexistente en Almaraz tiene valores muy elevados en la provincia. Por sectores observamos en el gráfico nº 14 que es el sector primario en la Comarca el que tiene más número de personas desempleadas con un incremento espectacular desde 1997 a 2001 todo ello a pesar de las cantidades de subvenciones que proporciona la UE para este sector concretamente, el siguiente sector con más número de parados y que también se ha visto incrementado importantemente es el sector servicio, sector que a pesar de ser la actividad más importante en peso es la que tiene mayor número una de las que tiene mayor número de desempleados y hay que tener en cuenta que en ella se engloban al comercio, la hostelería, servicios personales, transportes, servicios profesionales, etc, el paro en sector de la construcción también se ha visto incrementado, posiblemente debido al estancamiento demográfico (si la gente emigra no se construye la vivienda aquí), por otra parte sin embargo es el sector industrial el que ha disminuido su número de parados (escasamente) al igual que se ha visto reducido el número de personas que no tenían empleo anteriormente que explico de la misma manera que en Almaraz; porque han emigrado a buscarlo en otro lugar ya que el paro ha aumentado.

Por edades y sexo (gráfico nº 15) podemos establecer que el paro afecta más a mujeres que a hombres, el 56% de desempleados son mujeres (siendo inferior a la media provincial donde existe un paro femenino del 61,1%), y es más acusado entre las edades comprendidas entre los 25 y los 49 años ya que proporcionalmente hay más habitantes de estas edades.

Según el nivel académico (gráfico nº 16) siguen siendo los más afectados por el paro, al igual que en 1997, las personas con certificado escolar y los que poseen título de la EGB que relacionado con el parámetro anterior son las personas con edades entre 30 y 50 los tienen mayoritariamente esta titulación. Las personas sin estudios no están en paro principalmente porque son sobre todo, jubilados o mayores de 65 años que no forman parte de la población activa. El paro afecta menos a las personas más cualificadas ya que la oferta actual de empleo es así aunque también hay que mencionar que las personas más cualificadas en el municipio han tenido que emigrar por falta de empleo.

Del mismo modo por grupos profesionales (gráfico nº 17) los que más están demandando actualmente empleo son trabajadores no cualificados que verifica lo anteriormente dicho, seguido de empleados administrativos y trabajadores cualificados sin embargo, en 1997 el desempleo en el grupo de trabajadores administrativos era muy inferior siendo superado por los técnicos y profesionales de apoyo.

4.- ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MUNICIPIO

En este municipio existían 178 actividades económicas, según datos de la Asociación Arjabor, en 1997, representando el 3,4% del total de la actividad hallada en el comarca del Campo Arañuelo. Actualmente esta cifra que ha variado poco se sitúa en torno a 180 las licencias del Impuesto de Actividad Económica. Podemos comparar el gráfico nº 18 con el nº 19 para reconocer la diferencia que Almaraz tiene con respecto al resto de la Comarca la igual que sucedía con el paro como ya hemos mencionado en el capítulo anterior.

En esta localidad el **sector primario** contaba con 92 explotaciones en 1997 lo que ocuparía el 51,7 % del total de las explotaciones y dentro de este sector la actividad agrícola representa el 18% del total de la actividad económica municipal, con un total de 32 explotaciones agrícolas, predominaba el cultivo en secano, tanto por el número de explotaciones existentes como por la superficie total dedicada al mismo, siendo esta de 2461,08 ha. aunque es necesario decir que la superficie utilizada para el cultivo en secano es de 54,77 ha, ya que el resto son tierras para pastos (2.831,31) y en barbecho y retirada (25 ha.) lo cual se explica debida al peso que tienen las explotaciones ganaderas en Almaraz.. En cuanto al cultivo en regadío, decir que eran explotaciones la mayoría dedicadas a las praderas (223,19 ha.) en 1997 lo cual se añade a lo anteriormente dicho con respecto al peso de la ganadería. Pero en el catastro del 2003 predomina el regadío como veremos en su apartado correspondiente; en este año han descendido las licencias agrícolas en un 64,4% representando actualmente un 33,8% de la actividad económica.

La actividad ganadera representa el 33,7 % del total de la actividad económica del municipio en 1997 (carezco de datos a este respecto en el año 2003). Predomina el ganado Bovino, ya que cuenta con 42 explotaciones y 1.452 cabezas de ganado, aunque también el ovino tiene presencia importante. En cuanto a las razas predominan dentro del bovino las Cruzadas y las de Charolais, dentro del ovino es la raza Talaverana donde más explotaciones se ha contabilizado.

En cuanto al **sector secundario** hay que decir que representa el 8,4% del total de las explotaciones, siendo más puntera la Industria pesada con 8 empresas; donde son las industrias química por un lado y la industria transformadora de metales y la mecánica de precisión por otro, las que predominan. Aunque hay que decir que las empresas de producción energética tienen una categoría socioeconómica muy importante en este municipio.

Por otro lado la Industria ligera cuenta con 7 empresas, donde cuentan con más importancia en cuanto al volumen total de las empresas las manufacturas de alimentación, seguidas las dedicadas al papel, la madera y los plásticos. Estos datos han variado correspondiendo a este sector el 12,2% de la actividad económica municipal actual, este aumento se debe sobre todo a la apertura de nuevas empresas dedicadas a la construcción, reparación y conservación de obras civiles.

El sector terciario ha aumentado en estos últimos años aunque ya contaba con un elevado número de licencias en comparación con el resto de municipios de la comarca (detrás de Naval Moral, Talayuela y Casatejada) gracias sobre todo a su ubicación al ser atravesado por la carretera N-V. En 1997 ocupaba un 33,14% de la actividad económica aumentando considerablemente en el 2003 a un 47,7% debido sobretodo al incremento del transporte de mercancías por carretera, que de no existir como actividad, en 1997, se ha sumado con 9 licencias

Este sector dividido en tres ramas (gráfico nº 20) nos muestra que el mayor número de licencias se haya dentro del comercio, 20 en 1997, 31 en el 2001 y en el 2003 con 34 mientras que la hostelería cuenta con el menor número manteniéndose con 21 licencias en ambos años y 22 en el 2003 y la rama de servicios que es la que más ha aumentado con 16 licencias en 1997, 25 en el 2001 y 27 en el 2003.

En síntesis, las actividades económicas de Almaraz han sufrido un claro progreso modernizándose, es decir, reduciendo su actividad agropecuaria y aumentando la industrial y de servicios repartidos del siguiente modo: 47,7% (en 1997 era de un 33,14) el sector servicios, 33,8% el sector agrícola (51,7 en 1997) y 12,2% el industrial (8,4 en 1997) como podemos observar en los gráficos 21 y 22.

Como consideración a tener en cuenta, no debemos olvidar que estos datos son puntuales, es decir, que datan de una fecha concreta y que hay empresas que cambian de actividad y de dirección con demasiada frecuencia, lo que dificulta el análisis de las mismas.

4.1.- Sector agrario

4.1.1.- *La estructura de la propiedad y de las explotaciones y su evolución. La dicotomía entre la gran propiedad y el minifundio: evolución y transformación*

La tabla nº 1, nos hace una comparativa entre los propietarios de explotaciones agrarias por edad del municipio, la provincia y la Comunidad Autónoma. Así podemos apreciar la escasez que representa el empresario agrario en ambas escalas, 0,007% de los empresarios cacereños y un 0,003% de los regionales.

Tabla nº 1
Titulares persona física por grupos de edad y ocupación principal. Unidades: personas

	Todas las edades	Grupos de edad hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más	Ocupación principal: sólo en la explotación	Ocupación principal. Otra actividad lucrativa principal	Ocupación principal: otra actividad lucrativa secundaria
Almaraz	4	2	1	1	0	2	2	0
Cáceres	53.889	4.443	19.719	12.731	23.483	37.736	13.507	2.646
Extremadura	107.838	9126	39.936	25.785	33.091	47.784	28.620	4.434

Fuente INE

Pero esto no ha sido siempre así, nunca ha destacado aunque si podemos decir que según datos del censo agrario de 1986 el número de titulares agrarios almaraceños era muy superior al dato anterior como demuestra la tabla siguiente:

Tabla nº 2
Titulares personas físicas por grupo de edad y por ocupación principal. Unidades: personas

	Total	Hasta 34 años	De 35 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 y más	Ocupación principal	Otra actividad lucrativa	Secundaria
Censo 1986	69	7	15	28	25	44	20	5
Censo 1999	29	5	11	2	11	15	13	1

Fuente INE

Se deduce entonces una evolución en decadencia de este sector, ya que a pesar de la introducción a la CEE en 1986 y a las ayudas de la PAC, el sector más importante como veremos más adelante es el energético, seguido de el de servicios. A ello hay que sumarles el envejecimiento de la población agraria que como bien muestra ya esta dolencia, la tabla nº 2 en 1986 el 76% de los trabajadores son mayores de 55 años. En cuanto a la dedicación de este sector, ambas tablas, muestran datos divergentes: en la primera la ocupación en este sector se reparte a partes iguales, mientras que en la provincia más de la mitad de los titulares se dedican a la agricultura principalmente mientras que en la región lo hacen menos de la mitad de titulares. Ello podría deberse al escaso tamaño de las tierras o a su poca rentabilidad, para ver lo primero hemos de analizar la estructura de las explotaciones en la tabla nº 3.

Tabla nº 3
Explotaciones según superficie total. Unidades: nº de explotaciones

	Número de explotaciones agrarias con tierra	≥ 0,1 a < 5	≥ 5 a < 10	≥ 10 a < 20	≥ 20 a < 50	≥ 50
Almaraz	30	8	11	2	1	7
Cáceres	53.809	35.648	6.797	4.304	3.471	3.589
Extremadura	108.246	63.375	14.709	10.352	13.095	6.715

Datos INE

Deduzco de estos datos la importancia en peso que tienen las explotaciones mayores o igual a 5 ha. y menores de 10, todo lo contrario sucede en le escalafón provincial y regional, esto podría tratarse de un buen síntoma ya que el municipio no parece acaecer de minifundismo ni latifundismo aunque en porcentaje sólo ocupa un 36% de las explotaciones. Lo que se ve también, claramente, es el equilibrio entre explotaciones menores de 5 hectáreas y las mayores de 50ha. como sucede en la provincia no siendo así en la región superando con creces los minifundios a los latifundios, de modo que estos dos tipos de explotaciones pesan juntas el 50% del total municipal. El número de estas explotaciones ha seguido un progreso al igual que el de los empresarios que vemos en la tabla de a continuación (tabla nº 4), ha descendido drásticamente a más de la mitad.

Tabla nº 4
Número de explotaciones según superficie total. Unidad: nº de explotaciones

	Número de explotaciones agrarias con tierras	≥ 0,1 a < 5	≥ 5 a < 10	≥ 10 a < 20	≥ 20 a < 50	≥ 50
Censo 1986	67	42	6	9	3	7
Censo 1999	30	8	11	2	1	7

Datos INE

Es evidente el descenso del número de explotaciones, que se reduce a más de la mitad, siendo más acusado en las explotaciones menores a 5 ha. sin embargo, los latifundios se han mantenido e incluso las explotaciones de 5 a 10 ha han aumentado. Para analizar completamente, la estructura de las explotaciones es necesario ver también a cuál es su dedicación. En la tabla nº 5, podemos observar la comparación de la que derivamos el escaso peso de las tierras labradas (15,8%) hecho que no ocurre a los otros dos niveles, tal vez debido a la pobreza de dichas tierras que se dedican más a pastos permanentes que es el aprovechamiento más destacado con un 77,48% del total de tierras. La dedicación a especies forestales es muy escasa, sólo un 0,58% del total municipal a pesar de ello existe una empresa corchera en el municipio.

Tabla nº 5
Superficie total de la explotaciones agrícolas, tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras. Unidades: Ha.

	Total	Tierras labradas	Tierras en pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras
Almaraz	3.447	522	2.671	20	234
Cáceres	1.728.979	271.269	264.041	1.554.833	402.827
Extremadura	3.447	1.114.382	1.787.298	217.059	762.506

Fuente INE

Esta información debemos desagregarla para ver más exactamente su aprovechamiento así, según el censo de 1999 las explotaciones en tierras labradas se dedican principalmente a herbáceos (86,1%) como muestra la tabla nº 6, seguida del olivar (13,9%), con una mínima representación del frutal (0,019%), es decir, sigue la misma trayectoria que la provincia y la Comunidad Autónoma. Por otra parte la tabla nº 7 nos indica la preponderancia del aprovechamiento bovino (59,23%), seguido del caprino (13,63%) y muy cerca de éste del ovino (12,64%), el ganado porcino tiene también representación con un 5,83% y el resto de unidades ganaderas ocupan el 0,99% restante.

Tabla nº 6
Aprovechamiento de las tierras labradas. Unidades: Ha.

	Total	Herbáceos	frutales	Olivar	Vitíedo	Otras tierras labradas
Almaraz	522	449	1	73	0	0
Cáceres	271.269	183.083	20342	64.222	3.639	24
Extremadura	1.114.382	805.919	37.454	222.123	77.726	159

Fuente INE

Resaltar el escaso peso a nivel regional, el total de tierras labradas municipales representa un 0,014% y a nivel provincial ídem, 0,19%.

Tabla nº 7
Ganadería en unidades ganaderas

	Total	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves	Conejas madres
Almaraz	704	417	89	96	41	6	1	0
Cáceres	1.994.372	370.898	1.394.834	185.506	23.304	13.397	1.165	5.268
Extremadura	2.695.293	594.475	558.406	303.514	1.206.592	28.306	3.503	497

Fuente INE

Si comparamos el total de la tabla nº 7, Almaraz tiene una escasa representatividad: a escala regional un 0,027% y en la provincial un 0,035%.

Para concluir este apartado, vemos la evolución que estas tres últimas variables sobre aprovechamiento han tenido en el municipio. Entonces y según la tabla nº 8 la superficie total de las explotaciones agrícolas, tierras labradas, tierras para pastos y otras tierras se ha incrementado en un 61%, si añadimos los datos sobre la reducción de titulares se podría deducir que las tierras han pasado a "las mismas manos", es decir que a otros propietarios de tierras en el municipio. Según la tabla nº 9 la dedicación de las tierras labradas principal son los herbáceos en ambos censos seguido del olivar, manteniéndose en estos una ha de frutales.

Tabla nº 8
Superficie total de las explotaciones agrícolas, tierras labradas, tierras para pastos y otras tierras. Unidades: Ha.

	Total	Tierras labradas	Tierras en pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras
Censo de 1986	2.102	109	1253	329	327
Censo de 1999	3.447	522	2.671	20	234

Fuente INE

Comentar además de esta tabla que las únicas tierras que han aumentado son las labradas y las de pastos porque las dedicadas al arbolado y otras se han reducido.

Tabla nº 9
Aprovechamiento de las tierras labradas. Unidades: Ha.

	Total	Herbáceos	frutales	Olivar	Vitíedo	Otras tierras labradas
Censo de 1986	109	132	1	61	0	0
Censo de 1999	522	449	1	73	0	0

Fuente INE

El crecimiento en esta tabla ha sido de un 20% para el total de tierras labradas.

Tabla nº 10
Ganadería en unidades ganaderas

	Total	Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Aves	Conejas madres
Censo de 1986	791	523	29	185	28	19	7	0
Censo de 1999	704	417	89	96	41	6	1	0

Fuente INE

Sin embargo como podemos observar en la tabla nº 10 las unidades ganaderas han disminuido en 87, a pesar de ello y según datos que me ha proporcionado la asociación Arjabor hay más explotaciones ganaderas que agrarias (60 y 30 respectivamente) según el censo agrario de 1997, todo lo contrario que la línea que sigue la comarca del Campo Arañuelo (2.497 ha. agrarias y 1473 ha. agrícolas. Este último dato nos indica la escasa importancia del regadío en el municipio con una ocupación del 10,56% sobre el total del término municipal frente al 36,46% que ocupan los pastos, ya que los municipios comarcales con mayor peso agrícola son los que tienen un peso mayor en el regadío.

En resumen, en Almaraz se ha producido un descenso del número de empresarios y del número de explotaciones, en cambio, ha aumentado la superficie total de las explotaciones agrícolas, lo que se explica mediante un aumento del tamaño de las explotaciones pero no latifundistas, sino de tamaño medio, explotaciones mayores de 5 ha. y menores de 10 ha.

4.1.2.- El régimen de tenencia de la tierra: propiedad, aparcería, arrendamiento, etc

El régimen de tenencia de la tierra, nos da una idea de la organización de la propiedad, así lo hace la tabla nº 11 que mostramos a continuación, vemos una comparación entre el término, la provincia y la Comunidad Autónoma a la que pertenece, de modo que el 92% de las explotaciones municipales son utilizadas en régimen de propiedad, el resto en arrendamiento y en otros regímenes de tenencia, no existiendo explotaciones en aparcería. Aunque en el censo agrario de 1886 no muestra lo mismo como indica en la tabla nº 12.

Tabla nº 11
Superficie total de las explotaciones según régimen de tenencia. Unidades: Ha.

	Totales	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Almaraz	3.447	3.203	190	0	54
Cáceres	1.728.979	1.311.560	359.121	11.527	47.711
Extremadura	3.694.186	2.649.521	852.639	79.550	112.476

Fuente INE

Tabla nº 12
Superficie total de las explotaciones según régimen de tenencia. Unidades: Ha.

	Totales	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Censo de 1986	2.101	326	1.175	0	0
Censo de 1999	3.447	3.203	190	0	54

Fuente INE

En esta tabla (nº 12) hay claras diferencias, a parte del aumento de explotaciones que ya habíamos mencionado, la estructura de la propiedad es bien distinta, en 1986 la mayoría de las propiedades eran arrendadas, es decir se cobraba un «alquiler» por tiempo en el que es explotada la tierra por el arrendatario. Si esta distribución ha cambiado tanto ha sido principalmente por el paso de la población activa del sector primario al sector secundario y terciario como ya veremos en su momento. Las cosas cambian cuando hablamos de superficie agrícola utilizada

Tabla nº 13

Superficie agrícola utilizada de las explotaciones según régimen de tenencia. Unidades: Ha.

	Totales	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Almaraz	3.193	2.949	190	0	54
Cáceres	1.326.152	958.583	324.802	11.198	31.569
Extremadura	2.931.680	2.027.916	763.590	76.751	63.423

Fuente INE

Tabla nº 14

Superficie agrícola utilizada de las explotaciones según régimen de tenencia. Unidades: Ha.

	Totales	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	En otros regímenes de tenencia
Censo de 1986	1.446	852	594	397	0
Censo de 1999	3.193	2.949	190	0	54

Fuente INE

La reciente preocupación de la Administración por la mejora de las estructuras agrarias ha llevado a la Junta de Extremadura a promulgar la Ley de la Dehesa (1986). La trascendencia e importancia de esta medida es indudable, si tenemos presente que su aplicación afecta la 40% de la Superficie Agraria Útil de Extremadura, incluyéndose las fincas superiores a las 100Ha. y las explotaciones menores que mantengan las características adhesionadas y aprovechamiento integral, según el sistema tradicional de la montanera. Se busca con ello una rentabilidad ganadera, difícilmente asumible en las circunstancias actuales del mercado ganadero y no siempre viables en las condiciones específicas de índole ecológica y productividad de cada dehesa.

4.1.3 Parcelación y dispersión parcelaria

Las parcelas rodean al municipio en todas direcciones ocupando las hectáreas restantes al caso urbano en el catastro de rústica de 2003 (tabla nº 15) vemos como las parcelas en regadío son importantes.

Tabla nº 15
Catastro de rústica de Almaraz 2003

	nº de subparcelas	Superficie ha.
Secano	40	164,5928
Regadío	165	365,6249
Pastos	217	1.261,6887
Encinar	42	800,7181
Matorral	41	186,8729
Olivo secano	145	76,1976
Prado riego	19	15,6388
Higuera secano	2	7,8425
Hidrografía construida	20	3,5380
Hidrografía	49	276,6621
Otros	3	2,2133
u-urbana	41	128,3421
VT-vías de comunicación	81	133,6936

Fuente Ayuntamiento de Almaraz

Deduzco que el total de parcelas son unas 1.021 que ocupan las 3.460,0159 ha. del término municipal de Almaraz.

4.1.4.- Usos del suelo y aprovechamientos agrarios.

En la dirección de Internet del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (www.mapya.es) he encontrado un SIG donde podemos visualizar mapas de Cultivos y Aprovechamientos en hojas a escala 1:50000 o por municipios. Gracias a él he podido obtener este mapa ya que en soporte de papel no se ha realizado del municipio de Almaraz.

Nota: no he podido obtener una imagen entera del municipio así he seleccionado la parte donde se encuentran el mayor número de los diferentes usos por los que algunos de los mencionados no aparecen.

LEYENDA DETALLADA

1. Regadío CH: cultivos, herbáceos. 556,1 ha.
2. Labor LT/QL {50:} labor y frondosas con quejigos o carrascalejo o roble, etc en un 50% del suelo.
3. Labor LT/QL {30:} labor y frondosas con quejigos, etc ocupando un 30% del suelo.
4. Labor LB: barbecho blanco.
5. Labor LT: labor al tercio.
6. Labor LS: barbecho semillado.
7. Labor LP: labor extensiva.
8. Improductivo
9. Improductivo agua.
10. Coníferas OL {:AV} olivar y avellanos.
11. Matorral con frondosas P/M {50:}/QL {50:} con pastizal y matorral en un 50%

y quejigos en un 50% de ocupación del suelo.

12. Pastizal y frondosas P/QL {10:} pastizal y quejigo, etc. ocupando un 10% del suelo.

13. Matorral con frondosas M/QL {15:} matorral y quejigos... en un 15% de extensión.

14. Matorral con frondosas M/QL {5:} matorral y quejigos... en un 5 de ocupación del suelo.

15. Pastizal y matorral P/M {60:}/QL {10:} pastizal y matorral en un 60% este último y quejigos o carrascalejos, etc en un 10% de ocupación del suelo.

16. Frutales HI: higueras

17. Otras frondosas QL {60:} ocupando un 60% del suelo.

18. Otras frondosas LP/QL {60%} labor extensiva con frondosas que ocupan un 60% del suelo.

4.1.5.- Interrelación entre explotación, parcelación y aprovechamientos.

Como la Comunidad Autónoma a la que pertenece, los rasgos más peculiares de Almaraz, están determinados por las formas de adhesamiento, ya bien presentes en el siglo XIII éstas junto al arraigo histórico de las órdenes militares o el peso de la gran propiedad en manos de la nobleza y de la Iglesia, forman las bases de la economía tradicional, presidida por la producción ganadera a gran escala (bovino, ovino y porcino) y la siembra de cereales corrientes: trigo, cebada y centeno. A su lado vivían pequeños propietarios con una ganadería doméstica y de labor que aprovechaban la dehesa boyal y algunas parcelas para cubrir las necesidades familiares. El esquema se completa con una masa abundante de jornaleros, reserva de mano de obra permanente y barata del **modelo agrario tradicional**: Un sistema de explotación pastoril que desde los años de la repoblación regula "el pastoreo, el tránsito de ganado, el corte y la seca de leña, la saca de corcho, el carboneo, la caza, la pesca..." y que fue convirtiendo la antigua moheda o monte ciego en tierra laborable o en monte hueco y limpio de matorral, al mismo tiempo que la nobleza y la Iglesia reforzaban sus haciendas a costa de lo comunal.

De ahí que la gran propiedad y el latifundismo se encuentren estrechamente ligados a la gran explotación ganadera y forestal, en la que la encina se asocia casi siempre con los cultivos de herbáceos de cereal, con el aprovechamiento ganadero: ovino, trashumante y estante, vacuno, porcino, caprino, y otros esquilmos con el apícola y la caza. En el momento de la **crisis** del modelo agrario tradicional – emigración, regadíos, intensificación agraria y mecanización, apertura del mercado-, los paisajes adhesados y la dehesa como forma de explotación sufrirá un deterioro evidente: deforestación y descuaje del encinar, abandono de las labores de cuidado y aprovechamiento forestal (poda, entresaca, desbroce, descorche), afectando negativamente a la potencialidad de un **modelo** que se considera **paradigma del equilibrio** entre explotación agrosilvopastoril y la conservación de los recursos naturales.

4.2.- La Industria

Este sector emplea a un 51% de la población ocupada según datos de 2001 y tiene un paro del 30% mientras que a nivel comarcal el empleo es inferior al sector terciario y primario. A escala regional este sector tiene una población ocupada de poco más del 10% y un paro cercano al 25%. Es por tanto, el sector más importante aunque cuente con un menor número de explotaciones, que en total suman 33 licencias.

4.2.1.- La energía: características, localización, volúmen de empleo, producción, beneficios, etc.

A 1.750 m del municipio de Almaraz se encuentra emplazada la Central Nuclear que lleva su nombre, y cuenta con dos de los nueve reactores que se encuentran en el territorio español. Sus empresas propietarios son los explotadores responsables de acuerdo con la legislación vigente: Unión Fenosa (11%), Endesa (36%) e Iberdrola (53%).

Su **ubicación** está condicionada por una multitud de factores relacionados con la seguridad de su funcionamiento. Estos factores característicos de su emplazamiento, aúnan circunstancias geográficas, aspectos demográficos como su baja densidad poblacional, y de infraestructura, hidrología su cercanía al río Tajo, meteorología regional y local, etc. A ellos hay que añadir la minimización de las pérdidas de transporte de la energía generada, la necesidad de desarrollar un sistema de refrigeración eficiente y la construcción de un efecto mínimo sobre el medio ambiente.

En los siguientes gráficos podemos observar estos índices de las comparaciones se hacen entre la media provincial, la zona más cercana a la central en un radio de 12 Km. (Zip: Almaraz, Belvis de Monroy, Casatejada, Saucedilla y Serrejón) y municipios con un radio de 12 a 30 Km. (ZII: Casas de Miravete, Higuera, Majadas, Mesas de Ibor, Millanes, Naval Moral de la Mata, Romangordo, Toril, Valdecañas y Valdehúncar). Respecto a los impuestos, tasas, subvenciones y compensaciones pagados tanto por la central como por ENRESA afectan de forma positiva a los ingresos de los Ayuntamientos, que proporcionan un nivel de empleo y servicios superior a los de otros municipios no influidos. La proporción de ingresos es proporcional a la distancia de la central, por lo que una parte significativa de los municipios del área de análisis quedan excluidos de esta influencia. No obstante aunque las compensaciones sean menores con la distancia, el tamaño de la mayor parte de los municipios es tan pequeño que en términos relativos, los ingresos pueden ser muy significativos.

Tabla n° 16
Compensaciones recibidas por los Ayuntamientos (pesetas)

	1995	1996	Total (desde 1990)
Almaraz	79.576.496	91.234.774	524.086.270
Belvis de Monroy	39.509.731	48.277.066	272.811.179
Casatejada	23.880.974	36.511.658	297.174.125
Saucedilla	61.273.902	74.810.776	402.855.094
Serrejón	56.300.371	68.793.603	356.181.054
Total ZIP	260.541.474	325.687.877	1.853.107.722
Casas de Miravete	22.440.572	27.420.206	139.449.069
Higuera	17.705.770	21.634.737	109.584.372
Majadas	1.949.624	2.382.252	6.165.824
Mesas de Ibor	4.177.766	5.104.825	37.318.935
Millanes	2.720.240	3.311.120	30.954.868

Fuente CNA

El crecimiento de los ingresos medios per Cápita se han incrementado más rápidamente en la zona más próxima a la central que en la provincia, no obstante, según los municipios se encuentran más alejados esta influencia es menor.

Tabla n° 17
Estimaciones de renta Per Cápita (pesetas)

	1965	1975	1989
ZIP			
Almaraz*	14.755	---	859.113
Casatejada*	24.267	142.801	693.345
Renta per cápita media de la zona**	20.388	142.801	764.527
Renta per cápita actualizada a 1993	309.366	956.056	95.187
ZII			
Majadas*	16.206	45.763	489.336
Navalmoral de la Mata*	36.256	107.243	844.705
Renta per cápita media de la zona **	33.708	100.885	816.129
Renta per cápita actualizada a 1993	511.482	675.428	1.021.793
Renta per cápita actualizada a 1993			
Media de la zona de análisis *	452.349	741.347	1.009.403
Media de la Provincia de Cáceres.	282.233	---	818.557

Fuente CNA

* Estimación limitada a municipios mayores de 1.000 habitantes por ausencia de datos.

** Renta ponderada respecto a la población de cada municipio bajo el supuesto de que los municipios más pequeños alcanzan rentas similares a los de su entorno.

4.2.2.- Industria y artesanía agroalimentaria, industrias extractivas, construcción y otras industrias.

Según el IAE de 2003 pertenece al sector industrial 33 licencias, un 18,33% del total de explotaciones. A este efecto hay que decir que un particular puede tener licencias de varias actividades no teniendo porqué ser del mismo sector por lo que estos datos deben ser tratados con suma prudencia.

Este sector se ha visto incrementado en 9 licencias más desde el IAE de 1997 que a continuación las describo de forma desglosada:

	1997	2003
Energía:		
Producción de energía electronuclear	2	2
Extracción/transformación mineral Ind. Química:		
Fábrica de hormigones y preparados	1	1
Fábrica de jabones, detergentes y lejías	1	1
Extracción roca y pizarra construcción	1	1
Industria transformación metales.Mecánica de precisión:		
Fáb. Material médico-quirúrgico	1	1
Fáb. Artículos carpintería mecánica	1	
Fáb. De aparatos uso profesional científico	1	
Fáb. De aparatos electromecánicos		1
Otras industrias manufactureras:		
Alimentación:		
Fáb. De productos cárnicos	1	
Elaboración. Otros alimen n.c.o.p.		1
Industria del pan y de bollería		2
Sacrificio y despiece ganado		2
Madera:		
Fábrica de productos de corcho	1	
Plásticos:		
Fáb. Productos semielaborados plástico	1	2
Otras:		
Fáb. Otros art. Envases de papel, cartón	1	1
Fab. Otros art. N.c.o.p.		1

Construcción:

Albañilería y otros trab. Construcción	4	
Construcción repar, conserv, edificios	1	2
Construcción repar, conserv, obras civiles	2	7
Revestimiento exterior e interior	1	1
Carpintería y cerrajería	1	3
Montajes metálicos e instalaciones industriales	2	2
Instalaciones eléctricas en general	1	
Pintura escay y decoración		1
Construcción de toda clase de obras	1	
Agrupaciones y uniones temp. Empresas	1	1
	24	33

Comentar que la mayoría de estas industrias son de tamaño pequeño, "familiares" y con escaso número de empleados, a excepción de la Central Nuclear, la residencia de ancianos Gerpitex SL la fábrica de cartones Cartonajes de Almaraz SL y la fábrica de aparatos electromédicos Sendal SA. que curiosamente coinciden en que sus propietarios no pertenecen al municipio ni a la región, por lo tanto estos beneficios no se quedan aquí, salvo los de la mano de obra contratada.

La localización de estas industrias se encuentran repartidas por el interior del municipio principalmente (algunas incluso forman parte de la vivienda del titular) y por los alrededores, dentro del término, cerca de las vías de comunicación principales.

4.3.- El comercio

Como los datos del apartado anterior quiero recordar que éstos deben tomarse con rigurosa cautela puesto que influyen muchos factores en las altas y bajad de licencias, por ejemplo los que viven en un lugar y se desplazan a trabajar a otro.

4.3.1.- Comercio mayorista y minorista. Clasificación, localización, caracterización, empleo, venta ambulante y mercadillo.

La siguiente clasificación desagregada nos muestra la superioridad del comercio menor cuantitativamente sobre el mayor, ambos comercios han aumentado haciendo un total de 4 licencias más, ocupando el 38.55% del sector servicios

Comercio menor:	1997	2003
Comercio menor Alimentación:		
Comercio men. Alim. Beb. Máquin.	1	2
Comercio men. Prod. alimenticios. y bebidas.	1	
Comercio men. Prod. Alim. est. meno. De 120m2	4	

Comercio men. Autoservicios		3
Comercio men. Pescados y otros	1	1
Comercio men. Toda clase de productos	1	1
Comercio men. Pastelería y bollería		1
Comercio men. Carnes frescas		1

Comercio menor equipamiento Personal:

Comercio menor medicamentos: farmacia	1	2
---------------------------------------	---	---

Comercio menor equipamientos del Hogar:

Comercio menor, menaje, ferretería, adorno	1	1
Comercio menor muebles, exc. mat. Of.	1	1
Comercio menor mat. Construc. Saneamiento		1

Comercio menor otros bienes de Equipo:

Comercio men. toda clase de artí. otros locales	6	7
Comercio men. Tabaco en expendedoría	1	2
Comercio men. Tabaco máquina auto		1
Comercio men. Tabaco venta por recargo	1	1
Comercio menor carburantes y aceites		3
Comercio menor libros papelería		1
Comercio menor fura del establecimiento		1
Comercio menor vehículos terrestres	1	2
	20	32

Comercio Mayor:

Comercio mayor alimentación:

Comercio mayor alim. N.c.o.p.		1
-------------------------------	--	---

Comercio mayor equipamiento Personal:

Comercio mayor droguería, perfumería	1	1
	1	2

Al igual que la industria, el comercio se **caracteriza** por pequeñas empresas familiares y con pocos empleados, normalmente el único empleado es el titular de la licencia, ocupa en realidad 57% de la población activa municipal. Estas empresas están **Localizadas** principalmente dentro del municipio sobre todo por las calles más cercanas al núcleo, la plaza, y también, algunas, forman parte de la vivienda del propietario.

Su importancia es escasa, satisfacen principalmente las necesidades de los habitantes

del municipio por la cercanía a Navalmoral de la Mata que absorbe toda las demandas como municipio "capital" de la Comarca del Campo Arañuelo. De éste se abastecen principalmente en comercios mayoristas por ello principalmente y por la demanda tan baja la oferta tiene unos precios algo más elevados, pero en general semejantes a los de otros municipios.

La **venta ambulante y el mercadillo** se realizan los lunes por la mañana, el primero suelen ser comerciantes de etnia gitana que venden sobre todo melones y sandías aunque también se dan casos, menos frecuentes, de afiladores y tapiadores; el segundo se realiza frente al Colegio Público San Andrés, en la plazoleta de la travesía José María Oriol.

4.4.- El sistema de transporte

4.4.1.- La estructura del sistema de transporte

Actualmente la red viaria ocupa una extensión de 133.6963Ha un 3,86% del término municipal, una cantidad importante y destacable ya que por este municipio pasan dos de los principales ejes de comunicación de la provincia y de la región la autovía NV, y la carretera NV, ambas unen al municipio con el núcleo de la comarca de Campo Arañuelo, con la capital de la provincia (indirectamente por la N-630), con la capital de Extremadura, Mérida, con la nacional, Madrid y con la capital portuguesa Lisboa. Esta situación favorece al municipio por ser uno de los mejor comunicados nacional e internacionalmente y por tener una fácil y "rápida" accesibilidad. El estado del asfalto de ambas carreteras es bueno en la carretera N-V y muy bueno por su temprana construcción, de la autovía N-V. Aunque hay que mencionar que la carretera es poco transitada desde que se construyó la autovía.

Carece de ferrocarril pero la línea más cercana se encuentra en el municipio de Casatejada a tan solo 7 Km. Además de las anteriores carreteras, Almaraz se enlaza a otros municipios mediante carreteras comarcales hacia Serrejón, Saucedilla, Belvís de Monroy y Valdecañas. Hoy por hoy no se utilizan mucho estas carreteras porque todos estos municipios tienen ya salida y entrada desde la autovía por lo que su estado medio.

A pesar de tener una buena comunicación con Portugal la mayoría de desplazamientos que se hacen desde el municipio o que pasan por él se realizan según datos de Arjabor hacia Navalmoral de la Mata, Cáceres y Madrid.

4.5.- El turismo

4.5.1.- La oferta: infraestructura hotelera, residencias secundarias, restaurantes, etc.

	1997	2003
Hostelería		
Cafés y bares:		
Bar de Categoría especial	1	1
De dos taza		1
Otros cafés y bares	9	8
Restaurantes:		
De un tenedor	6	7
Juegos recreativos:		
Salones recreativos y juegos	1	1
Servicio. En sociedades de casino, clubes	1	
Hospedaje:		
Servicios de hospedaje con hostales y pensiones	1	1
Servicios de hospedajes en fondas y huéspedes	2	1
Servicios sociales con residencia		2
	-----	-----
	21	22

Navalmoral, como centro logístico de la comarca, reúne en su término la mayoría de servicios tanto públicos como privados que ésta necesita. Por ello, los servicios de los municipios del entorno son de escasa importancia numérica y cualitativa, son también empresas con escaso número de empleados, localizadas generalmente cerca de las vías importantes de comunicación o distribuidos, si es el caso de los bares, por los barrios del municipio.

La rama del hospedaje ha evolucionado en una licencia por lo que se mantiene esa escasa cuantía que cubre las necesidades locales (25,5% del sector servicio). La construcción de la autovía ha perjudicado a este sector ya que en muchos casos, Almaraz, formaba parte de las paradas que los viajeros y transportistas hacían en los trayectos por la carretera Nacional V.

4.6.- Otros servicios

	1997	2003
Servicios a empresas:		
Servicios de limpieza	2	1

Servicios de protección contra incendios y acc.	1	
Servicios de saneamiento	1	
Servicios personales:		
Salones e institutos de belleza	1	1
Peluquería señora y caballero		3
Automoción:		
Reparación de vehículos, automov. Bici	3	3
Transporte:		
Transp. Mercancías por carretera		9
Transporte por autotaxis		2
Reparaciones excepto vehículos, etc.		
Reparación maquinaria industrial	1	
Reparación conservación obra		1
Entidades financieras:		
Banca	2	1
Servicios profesionales:		
Abogados	2	
Agencia y correduría de seguros		1
Agentes colaboradores	2	
Servicios técnicos e ingeniería		2
Servicio agrícola y ganadero		1
Otros servicios independ. N.c.o.p.		2
	15	27

Estas otras ramas del sector servicio, junto al a de la construcción son las que más han hecho que crezca, gracias sobre todo al Transporte por carretera (que ocupa un 10,84% de las licencias del sector servicios). Así estas ramas han pasado de un 28,81% de la actividad servicios ha un 32,53%.

Desarrollo Sostenible Local

Almaraz es de los pocos municipio de Extremadura que no tienen un Plan de Ordenación Urbana y menos inclusive, un Plan Estratégico Integral, que es la base para la consecución del desarrollo sostenible local. De modo que ésta es, sin duda la principal carencia o desventaja que presenta el municipio, la falta de una herramienta

de gestión que organice en un solo documento y bajo una misma estrategia, todas las variables de potenciación endógenas, ya que son los municipios los que mejor deberían conocen la realidad social y económica de su territorio. Pero ello no es así siempre, y este es el caso de Almaraz que cuenta con otras debilidades, además de la falta de esta instrumento como lo son la falta de experiencia y de mentalidad por parte de los vecinos y de sus dirigentes, falta de competencias en diversas materias como subvenciones que dirige la Junta, la inhibición de los problemas sobre todo financieros, la escasa capacidad movilizadota y participación ciudadana y finalmente la falta de coordinación entre recursos humanos y económicos. En este último sentido es hay que mencionar que pro separado, Almaraz tiene recursos humanos cualificados y recursos económicos más que suficientes gracias a las generosas subvenciones que ofrece la Central Nuclear de Almaraz y a los impuestos, tasas, subvenciones, ingresos patrimoniales, transferencias del Estado, y de la Comunidad Autónoma, etc. que en total ascienden a más de tres mil millones de pesetas por año; lo que evidencia la mala gestión.

La zona del Almaraz podría ser la más próspera de toda la región, sin duda, gracias a las potencialidades ya mencionadas en recursos y a su ubicación; gracias a la autovía N-V se encuentra a dos horas de la capital regional y a dos horas también de la capital nacional y de la capital portuguesa que abriría un mercado desde la escala regional hasta la escala internacional. Además se cuenta en este momento con unas oportunidades muy importantes e interesantes como las subvenciones que ofrece la Junta de Extremadura y la Unión Europea (Ruralpina, coordinado por Red de Extremadura de Desarrollo Rural., 12-Diputación y leader+ coordinado por Arjabor) que van desde apoyo a la formación hasta subvenciones para la creación y mejora de las empresas.

Finalmente paso a describir las actuaciones sociales y de desarrollo local que debe priorizarse en el gasto del municipio. ¿Qué hace falta en este municipio? :

1. Creación de infraestructuras de formación profesional y que ésta se adecue a las necesidades municipales y comárcales para así evitar la emigración.
2. Creación de suelo industrial y ubicar en el de manera ordenada las industrias ya existentes y las de nueva creación y de suelo rústico de modo que quede limitado el crecimiento urbanístico en unas direcciones y áreas concretas para que no merme el los recursos naturales.
3. La creación de una bolsa de trabajo adecuada del empleo municipal para que tenga ese carácter de ayuda puntual a un habitante del municipio y no se del empleo en este municipio es muy grave ya que además de cobrarse el subsidio del PER, se realizan trabajos esporádicos durante las paradas de las Centrales Nucleares, incluida la de Almaraz, lo que limita mucho las perspectivas sobre todo de jóvenes que con esta clase de empleo se conforman mermando las perspectivas de prosperidad y de empleo estable, todo ello sumado a la política de empleo que ha estado llevando a cabo el Ayuntamiento manteniendo una plantilla de empleados sin control que no repercutía en ningún beneficio más que en mostrar una serie de facilidades que hoy en día no se

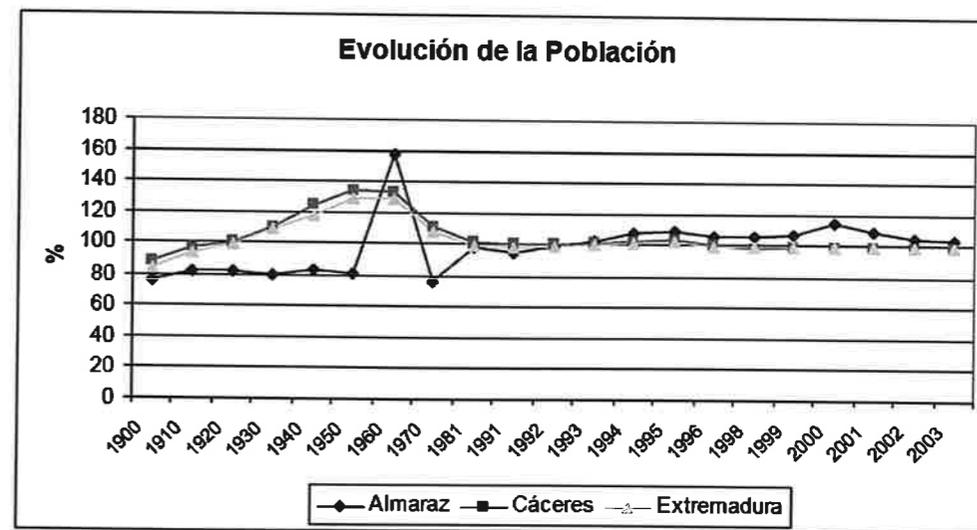
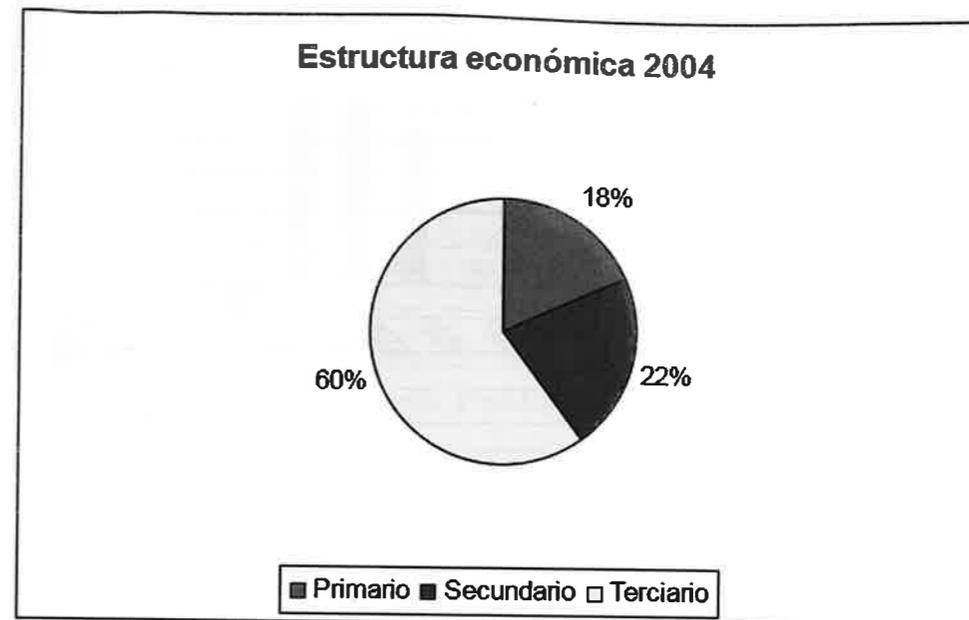
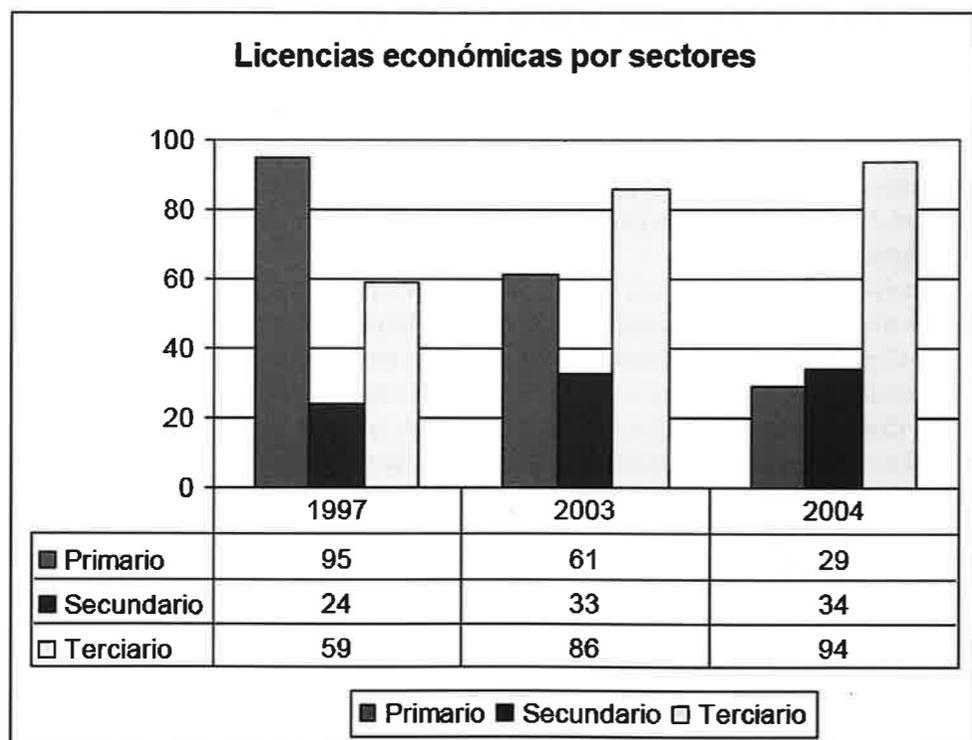
encuentran en la vida laboral.

4. Creación de un Plan Estratégico de desarrollo endógeno que sea interdisciplinar y conjugue variables para incrementar el empleo, potenciar las actividades económicas, que cree nuevas empresas, mejore los equipamientos, servicios e infraestructuras públicas y privadas, que anime a la participación ciudadana, ayude al márketing del entorno y al conocimiento del territorio y de su problemática. Este plan debe estar en revisión y actualización permanente.

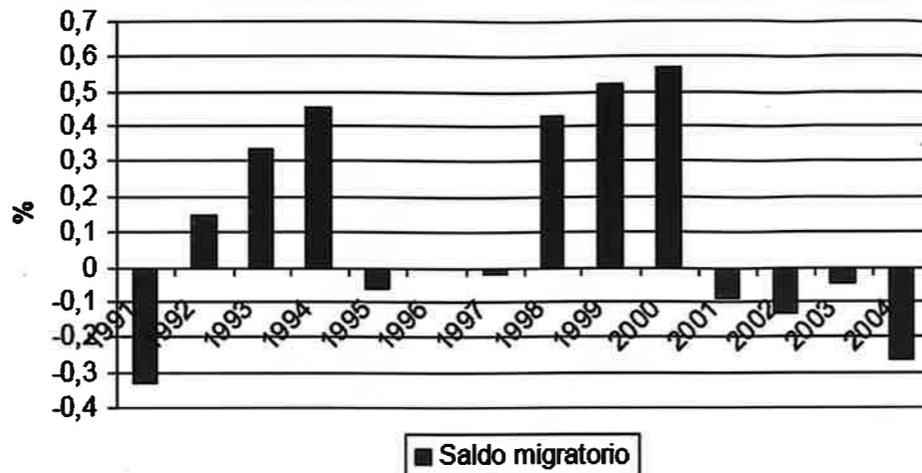
5. Concienciación por parte del grupo político de que el Plan es necesario para la potenciación socio-económica.

GRÁFICOS E IMÁGENES

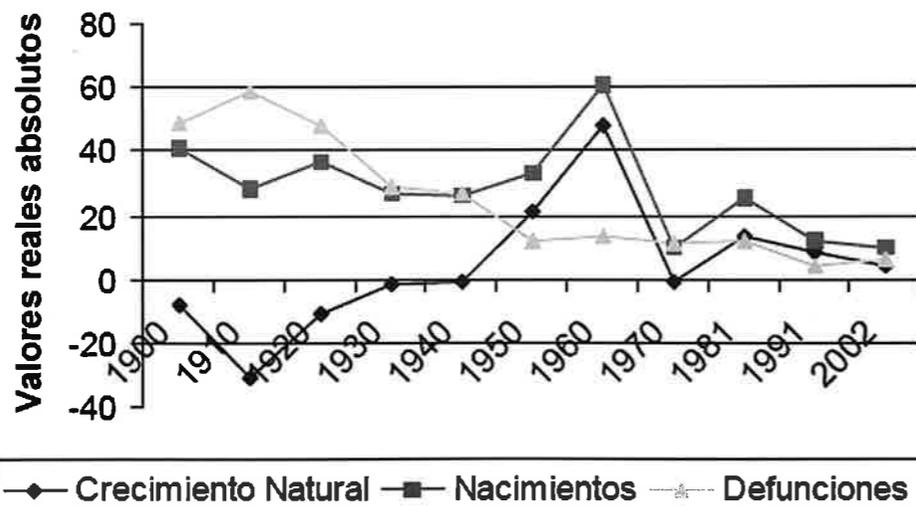
* Todos los gráficos y tablas son de elaboración propia y las fuentes son : INE, Arjabor, Ayuntamiento de Almaraz y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres.



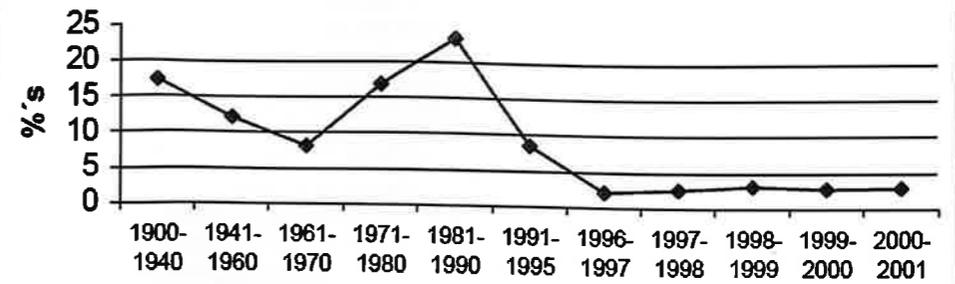
Saldo migratorio



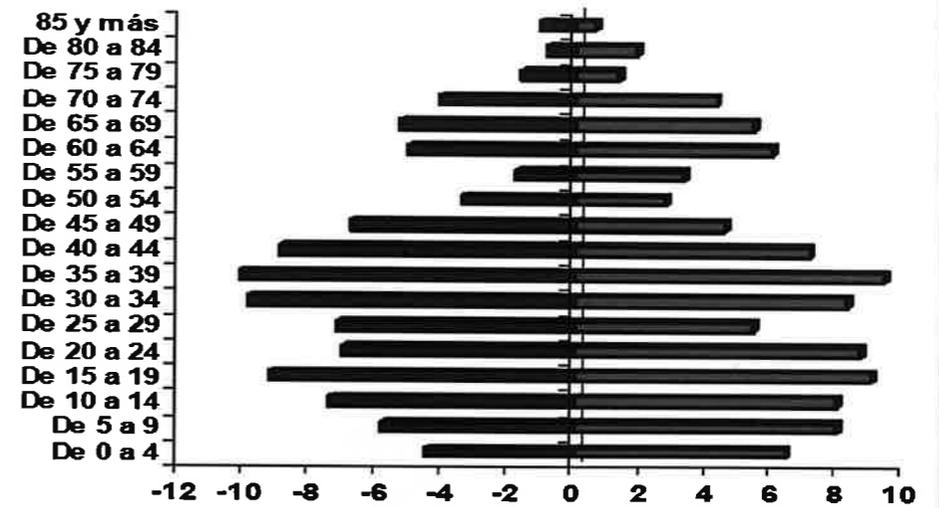
Nacimientos, Defunciones y Crecimiento Natural

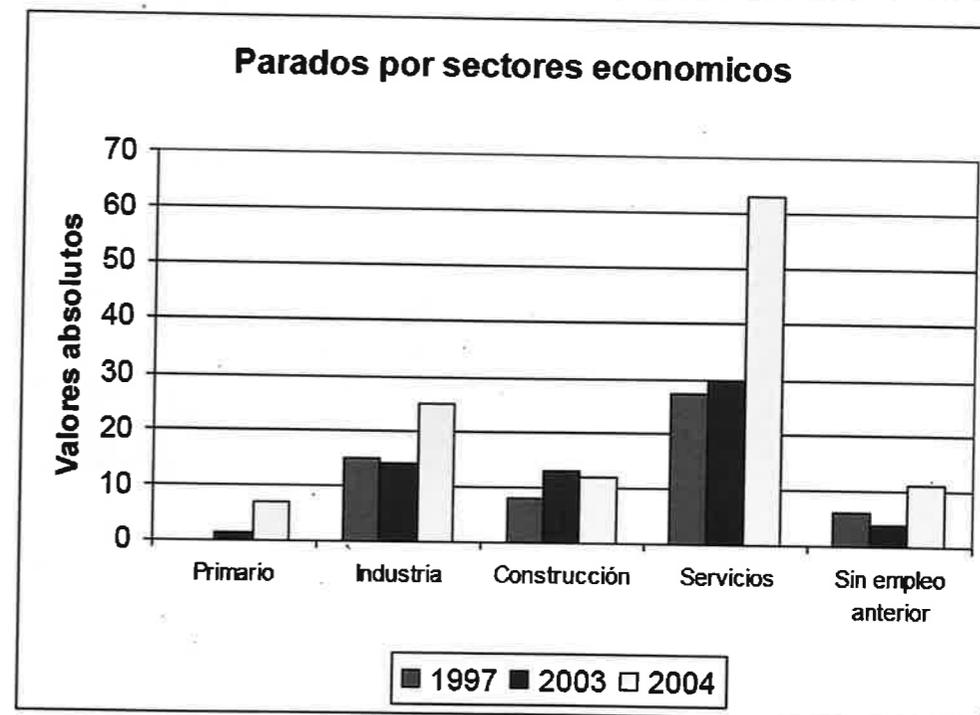
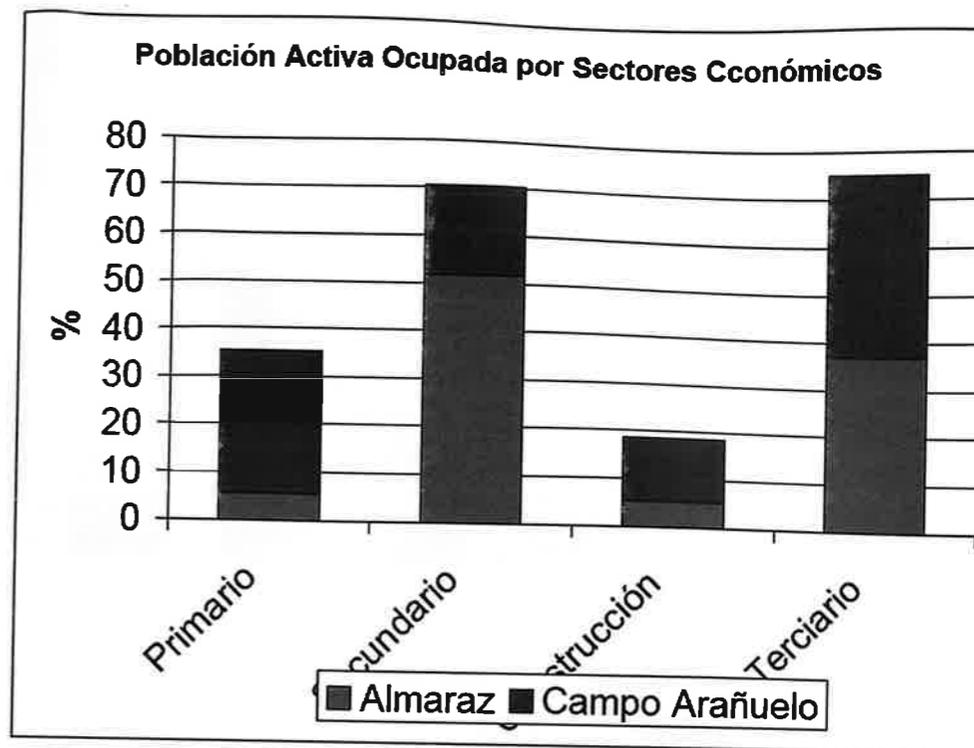
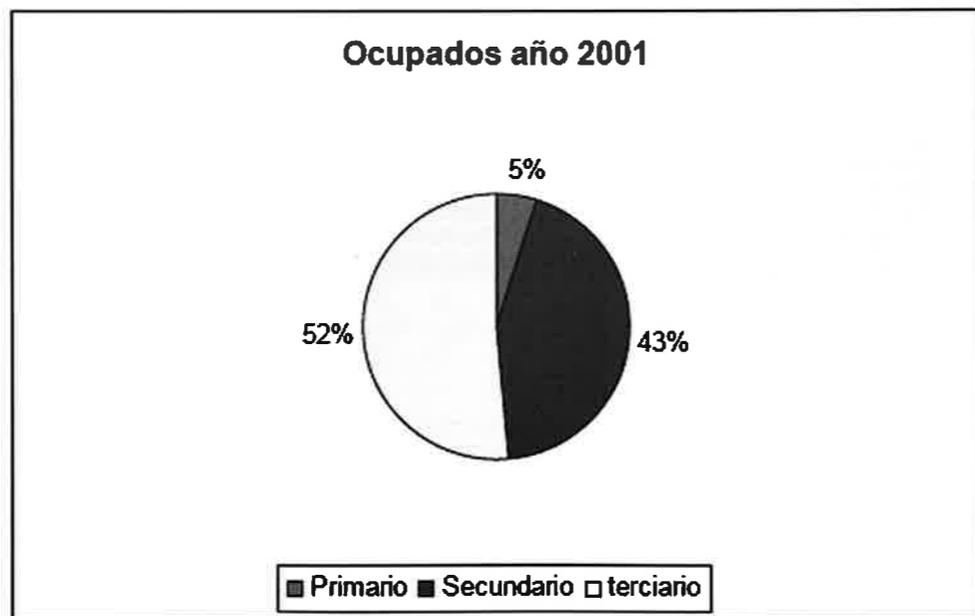
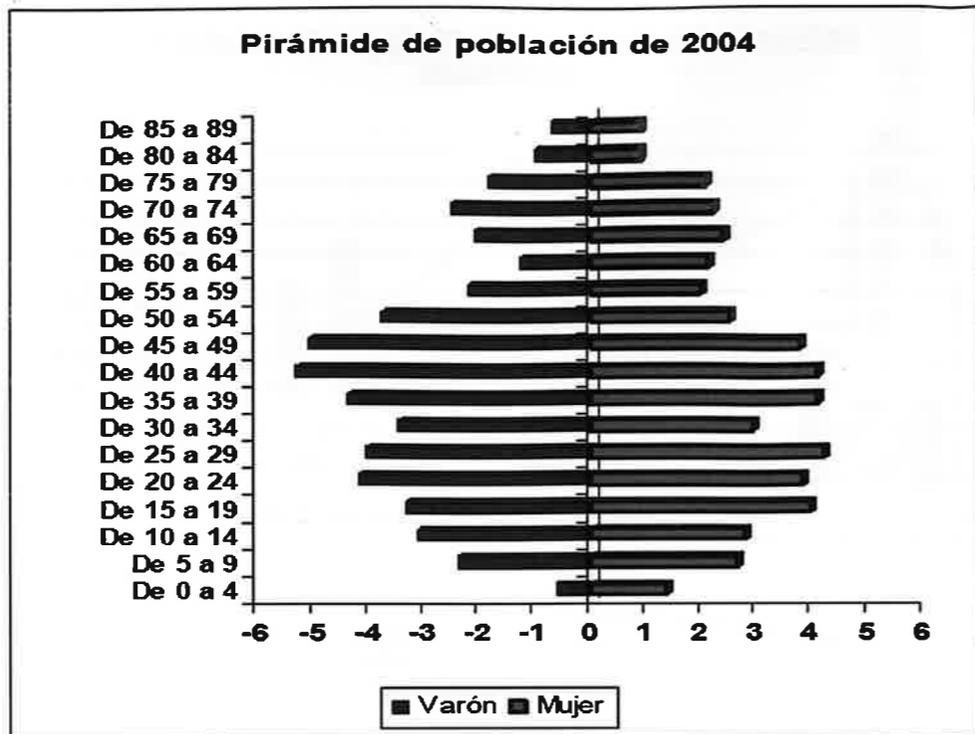


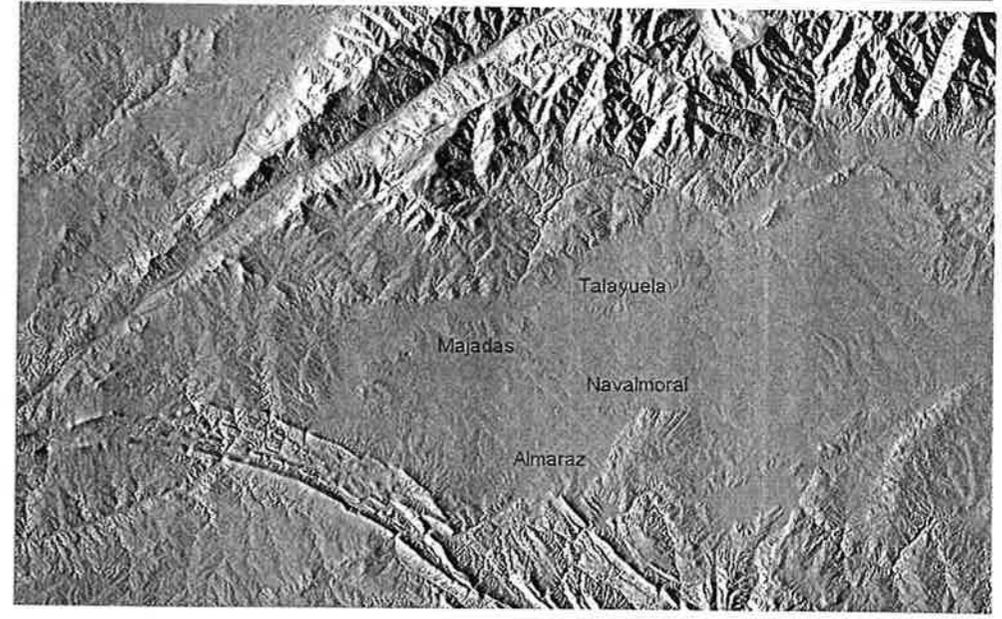
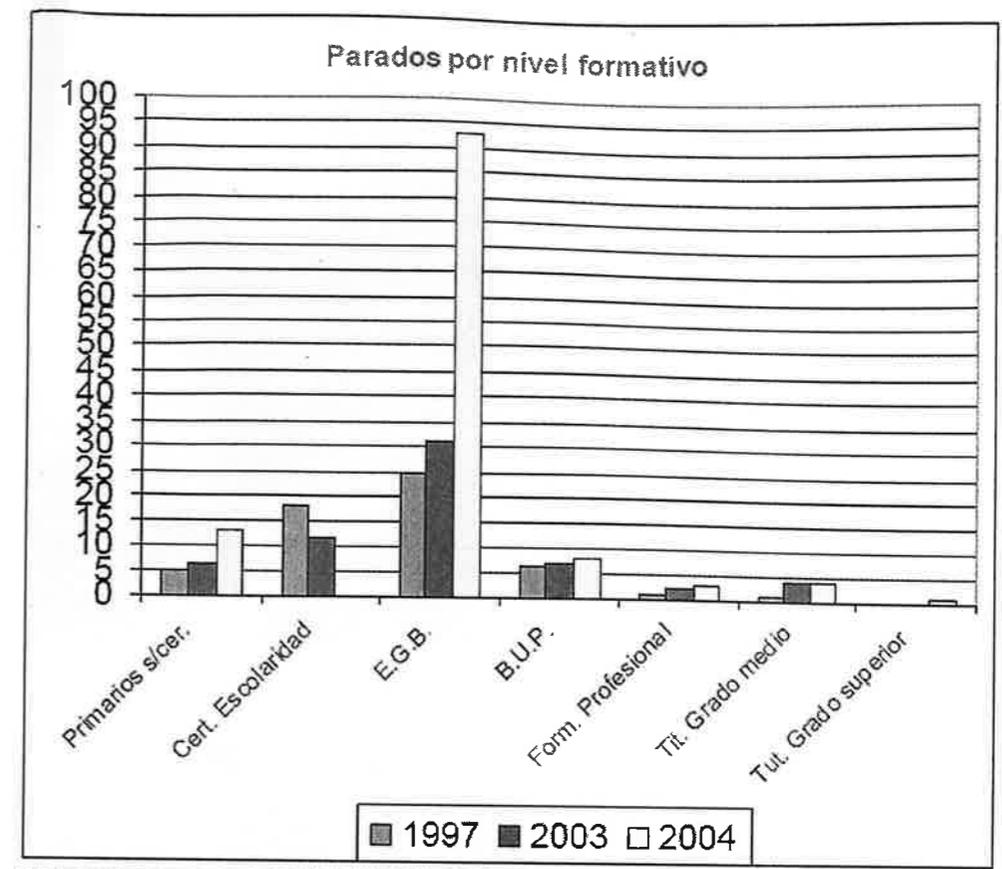
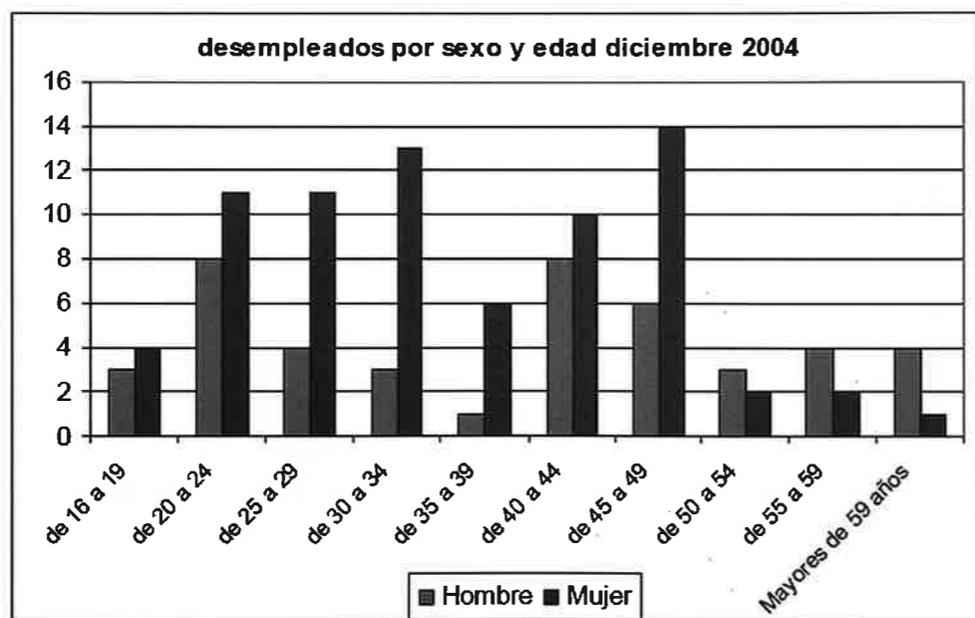
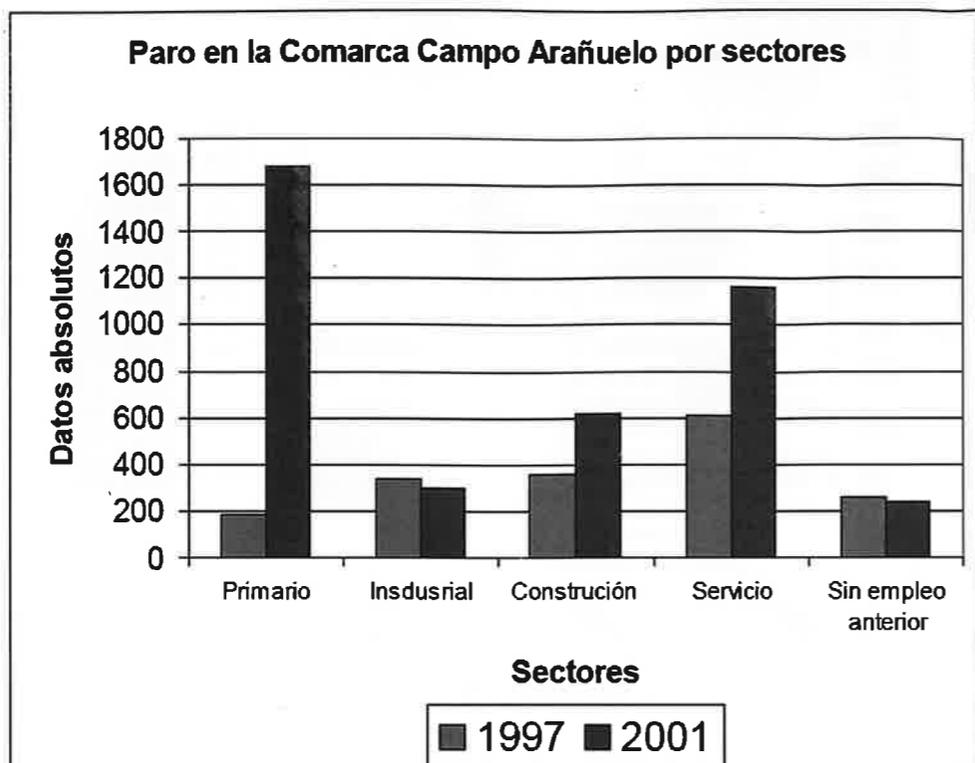
Edificios destinados a viviendas principalmente por años de construcción



Pirámide de Población de 1996





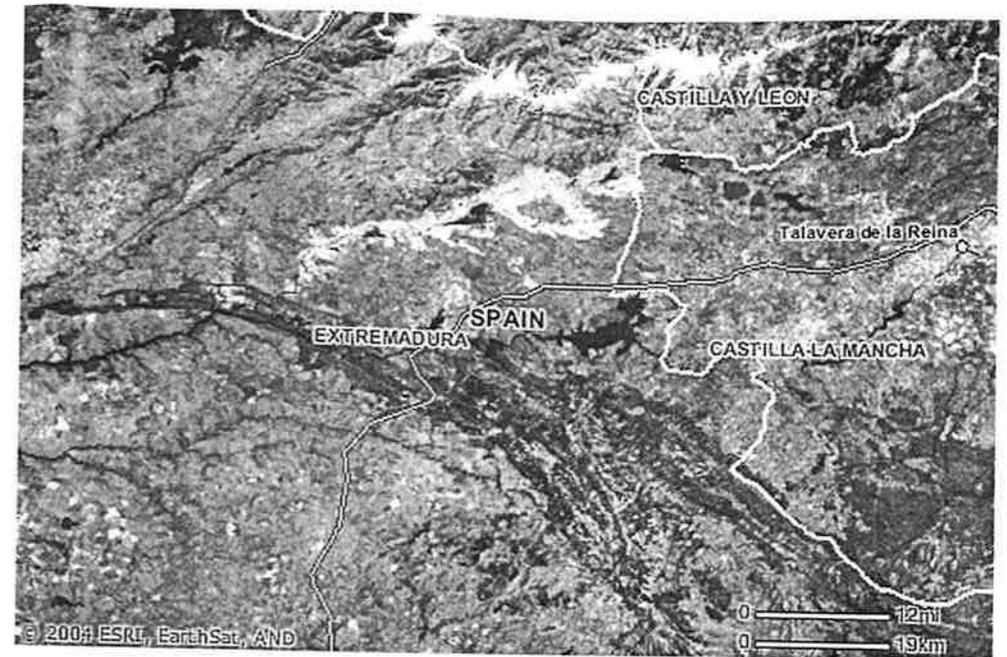




Ortofoto SIG Oleícola Español - Ministerio de Agricultura y Medioambiente



SIGEO - Mapa creado por IDOM (Copyright Junta de Extremadura)



Vista desde el satélite - ESRI



Vista de Almaraz - SIGPAG

**Los orígenes del turismo en el
Campo Arañuelo**

por **José Manuel Gutiérrez Rodríguez**

(3º Premio)

LOS VIAJEROS ROMÁNTICOS

A partir de la década de los años veinte del siglo XIX, apareciera una nueva clase de viajeros, estos nuevos turistas serán conocidos como "los viajeros románticos". Llegan a España procedentes de Europa y América, recorren nuestro país, y observan a sus gentes, cuentan sus costumbres, narran su modo de vida, paisajes, calles, plazas y pueblos, unas veces a través de su pluma, otras con su cámara de fotografiar y otras con el pincel inmortalizándolos en un cuadro.

Estos primeros turistas entran al Campo Arañuelo, bien procedentes de Lisboa, con destino a la capital de España o viceversa. Utilizan las postas, que "*sirve para conseguir que los naturales y extranjeros transiten y circulen de unos a otros parajes sin las dificultades de hasta entonces*". La Dirección General de Correos empleaba para el traslado del correo unos carruajes que permitían por su capacidad llevar hasta seis pasajeros.

Surgen diferentes ventas, que jalonaban las etapas de la ruta, Pelarvenegas, entre Oropesa y Talavera, las Ventas de San Julián, la casa Postas del Gordo, la Venta del Moral o La Bazagona, por citar algunas. En los pueblos se incrementan el número de posadas y tabernas. El concepto turismo empieza a nacer.

Al británico George Borrow le trae a España la divulgación de la Biblia, desembarca en Lisboa y llega a Badajoz el 1 de enero de 1.836 pasa por Mérida y entra en el Campo Arañuelo por el Puerto de Miravete. "*La jornada siguiente me llevó a una ciudad de cierta importancia, la primera entrando en Castilla la Nueva. El camino seguía una planicie ininterrumpida, plantada casi toda de olivares. A pocas leguas de distancia por la izquierda se alzaban las grandes montañas*".

El fotógrafo de la reina Isabel II, Charles Chifford, (foto-1), en su viaje por Extremadura acompaña al Duque de Frías en el año 1.857, durante su estancia en Oropesa, realizó un reportaje fotográfico sobre su gente, monumentos y tradiciones.

Richard Ford, en sus rutas por España y Portugal, de Madrid a Lisboa, pasa a mediados del siglo XIX por Navalmoral, Plasencia y se adentra por Valencia de Alcántara, al cruzar por Oropesa la describe como una pequeña población, cuya cima esta cubierta de encinas y olivas, da título a los Duques de Frías que posee aquí un palacio ruinoso y un bello castillo con torres redondas y un torreón del homenaje. Parecida descripción dará Richard Stephen Charnock, aunque en esta ocasión utilizaría la recién estrenada línea férrea, Oropesa cuenta con una población de 2.240 habitantes y Navalmoral de la Mata con 3.000.

Entrado el siglo XX un acontecimiento dará un impulso turístico a la Comarca en general y a Lagartera en particular. El estadounidense Archer Huntington encarga al pintor Joaquín Sorolla para la Hispanic Society of America en New York una serie de

grandes paneles donde quede reflejado las tradiciones y costumbres de diferentes lugares de España. De la mano del boticario Platón Páramo (foto-2), Sorolla conoce este pueblo castellano “ *de un tipismo tan interesante y que conserva con tanta fuerza el espíritu legendario de los tiempos pasados* “. Llega a Oropesa para realizar su encargo en abril de 1.912 y se hospeda en la casa de su amigo Platón, trasladándose diariamente a Lagartera. La presencia de Sorolla en el Campo Arañuelo fue inmortalizada por la cámara fotográfica del ceramista talaverano Ruiz de Luna. (foto-3).

El pintor y escritor José Gutierrez Solana viene a Oropesa hacia el año 1.920. “ *Cuando llegue a este pueblo (por tren) era una hora avanzada de la noche, al pisar la carretera, vi una casa cuya fachada estaba iluminada por un farol, era una posada y allí me dirigí para dormir. Al día siguiente cuando acabe de subir esta cuesta se veían las primeras casas, entre en una calle estrecha, en los portales de las casas están los comercios, los sastres y las pañerías, en las calles no hay fuentes y si pozos. Por las cuestas llenas de piedras subí a los castillos “ el del Caracol”, “el de la Viga”, “el de la doncella” y el de los cuatro caracoles”, y que desde la carretera, forman una masa y parecen un solo edificio. El paisaje que se ve desde los castillos son campos llenos de trigo y de olivos frondosos de un hermoso color* “. Sobre los hombres dice que llevan el sombrero pavelo, perneras de cuero y polainas, chaqueta de paño negro o pardo y el chaleco con botones de metal y también faja para servirles de abrigo, lo mismo en invierno que en verano. Son hombres tostados y rudos, y los más ancianos altos y enjutos. Las mujeres suelen ser buenas mozas y muy trabajadoras y comparten con los hombres las labores del campo. Todas van descalzas, porque los zapatos los guardan para los días de fiesta, su traje es un jubón negro, pañuelo blanco al cuello y debajo otros amarillos y verdes. Las calles las describe como llenas de cuestas y piedras redondas como moles, donde están cimentadas las casas.

LOS ORÍGENES DEL TURISMO EN EL CAMPO ARAÑUELO

A mediados del siglo XIX se pone de moda entre la aristocracia europea disfrutar de vacaciones invernales en lugares como Suiza, Francia o Italia, países que se verán beneficiados por estas primeras corrientes turísticas asociadas a los balnearios, el alpinismo, las excursiones campestres y culturales o a las exposiciones universales. España carente de infraestructuras hoteleras, escasas y malas vías de comunicación, su aislamiento político internacional y anclada en un pasado caciquil, quedara relegada a este movimiento turístico.

La boda del Rey Alfonso XIII con Victoria Eugenia de Battenberg en 1.906 obliga a numerosos invitados a alojarse en viviendas particulares por la falta de alojamientos dignos en Madrid. Desde entonces la preocupación del Monarca por fomentar la creación de una red de hoteles es constante, no sólo para los acontecimientos de Estado, sino también para acoger a ese turista, más o menos de élite, español y sobre

todo extranjeros que se quería atraer. Un año antes, en 1.905 se crea la Comisión Nacional de Turismo, y en 1.908 la cadena de hoteles de lujo Ritz abre un establecimiento en Madrid y otro en Barcelona. El turismo empieza a ser algo prioritario, como fuente de ingresos a nivel estatal y el 19 de junio de 1.911 el presidente del gobierno D. José Canalejas crea la Comisaría Regia de Turismo en España, nombrando para ocupar dicho cargo a D. Benigno Vega Inclán (Marqués de la Vega Inclán) (foto-4) con “el encargo de estudiar, proponer y plantear los medios conducentes al fomento del Turismo y a la divulgación de la cultura artística popular”. Militar de profesión y viajero incansable por todo el mundo, residió largas temporadas en París, Londres o Berlín.

Como diría Antonio Sainz, secretario municipal de Oropesa, en su monografía escrita en 1.914, a D. Benigno se le debe la difundición del Turismo en España, con la creación de Museos y Bibliotecas y la publicación de monografías regionales, en territorio tan favorecido por la naturaleza como avalador por el arte y la historia, con exposición gráfica y descriptiva de regiones perfectamente capacitadas, que conducen, como atrayente a difundir esa labor de cultura como en Suiza, Italia, Francia y otras naciones, constituyendo un elemento de riqueza y prosperidad, en las que, como la nuestra, reúnen poderosos elementos de atracción, ya por sus monumentos de grandiosidad incomparable, ya por sus condiciones geológicas y climatológicas.

El Marqués de la Vega Inclán debe facilitar el conocimiento y estudio de España, procurando la comodidad de los alojamientos, la seguridad y rapidez de las comunicaciones y el acceso a las bellezas naturales y artísticas de nuestra Patria. Para ello participa en la Exposición del Turismo celebrada en Londres en 1.914, pero la I Guerra Mundial, le obliga a buscar nuevos mercados y concretamente es en los Estados Unidos, donde promocionaría los avances en materia turística desarrollados en España, con la divulgación de publicaciones sobre itinerarios y monumentos y la protección del patrimonio artístico y natural con la creación de la Ley de Parques Naturales en 1.916. Con todo este dossier se presenta en la Exposición sobre turismo celebrada en Nueva York en los años 1.922 y 1.923.

Sobre los accesos a las bellezas naturales y siguiendo las corrientes europeístas sobre la implantación del alpinismo como deporte de moda, lleva consigo la creación de Club Alpinos por la Península y concretamente en la Sierra de Gredos, se constituyen a principios del siglo XX hasta cinco sociedades alpinas, con el fin de potenciar las excursiones campestres por una Sierra que “ *tiene más renombre fuera de España que en nuestro País y a pesar de la incuria de todos y el abandono en que este rincón envidiable se encuentra, son ya numerosísimas las caravanas que de fuera se organizan y sonroja pensar que si la Sierra de Gredos se hallase enclavada en otro país, a estas fechas constituiría una pródiga fuente de riqueza y atracción como los Alpes o los Pirineos*”.

Los pioneros de estas excursiones alpinas, que tanto favorecieron la impulsión del turismo en nuestra Comarca y a los cuales se debe gran parte del conocimiento de esta Sierra, lo quedaron reflejado en lo que podía titularse “Impresiones de una excursión

sión a los altos picos de Gredos” y fueron D. Antonio Arconada, capellán Mayor de la Villa de Oropesa, D. Angel Ranedo, abogado, D. Francisco Solano Berdugo, D. Ciriaco de Oña y D. Gregorio y D. José María Aznar. Parten de Torralba de Oropesa el 5 de agosto de 1.834, con el fin de ascender al centro de la Sierra de Gredos por su lado este “ *atravesamos el Campo Arañuelo célebre por sus dilatados y productivos encinares*”. Nueve días duro la excursión, donde no existía ni la línea férrea de Malpartida, que se inauguraría el 15 de agosto de 1877, ni la carretera de Oropesa a Candeleda construida en 1898, solo los imperfectos caminos rurales y las veredas pastoriles que se tenían que abrir entre piornos y brezos. “ *Nuestro intento era aprovechar este día para bajar y reconocer la laguna, y no siendo posible hacerlo por el punto en que nos hallábamos, retrocedimos a la meseta y acompañados de un cabrero práctico, empezamos a bajar, muy cerca de hora y media empleamos hasta pisar su margen y beber sus aguas, y cuasi media hora para costear como su cuarta parte y llegar al boquete de un filón de mina que se introducía en la montaña. Este local nos apreció que podía servirnos para observar la figura de la laguna, la montaña que la circunda, los afluentes de que recibía las aguas y la salida de estas, que es el origen del río Tormes.*”

Sesenta años después y emulando a estos pioneros del excursionismo alpino en nuestra Comarca, D. Antonio Codorniu, propietario de la finca “Monte del Cristo” en Oropesa y amante de la fotografía, organiza una excursión a la Sierra y lagunas de Gredos, acompañándole D. Federico Castellón, militar, D. Fernando Enterría, abogado, taquígrafo del Congreso y cazador empedernido, el Guarda Mayor del Monte del Cristo, Marcos Santos y D. Platón Páramo, farmacéutico e impulsor de las esencias turísticas de la zona. El 11 de agosto de 1.894 parten en coche rumbo a Madrigal de la Vera e inician la subida a la Sierra de Gredos, en mulo por la cara oeste. Cuatro días duró la expedición, donde pudieron contemplar extasiados el inmenso panorama que a uno y a otro lado tenían. “ *Es preciso haber estado en los altos de Gredos para formarse idea de la grandiosidad y sorprendente perspectiva que ofrece a las miradas del curioso* “. Pero Gredos no solo era conocida por su singular belleza paisajística, desde Europa llegaban príncipes y altos cargos de la nobleza para batir a las cabras montesas, como los relato del cabrero que los acompañaba, que guío años atrás a un Príncipe Bávaro, padre del actual marido de una de nuestras Infantas, también estuvo con el Capitán alemán Brehm en las dos expediciones viendo en una de las batidas que dieron a las montesas hasta ciento treinta y cinco machos.

La actividad cinegética sería la clave en el desarrollo turístico de nuestra comarca. Tras la diversas desamortizaciones, las grandes dehesas y montes comunales, son adquiridos por personajes influyentes de la política y la economía de nuestros país. En dichas fincas construyen casas de campo y verdaderos palacios, como el del Monte del Alcornocal, edificado en 1.895, fue propiedad del Excmo. Sr. José Baillá, Marqués de la Candelaria, la casa estaba dotada de un termosifón con distribución de agua caliente, además de todas las condiciones de comodidad apetecibles, en diferentes excursiones cinegéticas concurren y pernoctaron en dicho palacio los señores Silvela,

Semprún, el Duque de Arión, o el Marqués de la Conquista, entre otras personalidades de alta significación política. Posteriormente dicho palacio pasa a manos del Sr. Manuel Arnús, cuya familia colaboró en el auge del turismo en Oropesa, por aquí pasaron el Marqués de Comillas, o el Barón de Satrustegui. Al Monte de Valdecasillas, propiedad del Sr. Germán Gamazo, (foto-5), cuyo hijo llegaría a ser Presidente de la Junta de Paradores, acuden a cazar personalidades como D. Antonio Maura, Sánchez Guerra, el Marqués de Ibarra y celebridades del mundo de las finanzas.

La unión entre las excursiones alpinas y las cinegéticas llevaría al Rey Alfonso XIII a visitar con asiduidad nuestra comarca y la Sierra de Gredos, y colaboraría al fomento y conocimiento turístico de nuestra región.

La Comisaría Regia empieza a recoger sus frutos, a partir de 1.925, cuando se produce un aumento considerable de visitantes a España. Era necesario una nueva planificación territorial en materia turística. “ *La construcción de pequeños hoteles rurales en ciudades de no excesivo vecindario, pero si de algún interés artístico, es lo que nos debe preocupar a todos*” decía el Marqués de la Vega Inclán en octubre de 1.927.

El Consejo de Ministros acuerda el 25 de abril de 1.928 crear el Patronato Nacional de Turismo, nombrando a Alberto de Borbón como presidente, cargo que dejara seis meses después y será relevado por el Conde de Güell.

Una de las iniciativas del Conde Güell fue la creación de establecimientos hoteleros donde la iniciativa privada no podía llevar y para ello se crea la Junta de Paradores y Hosterías del Reino con el fin de fomentar y potenciar la labor cultural y artística de España.

D. Platón Páramo es nombrado vocal de la Junta Provincial de Turismo e inicia toda la resultante para establecer un Parador en Oropesa.

En el verano de 1928 en una comida que mantiene con su amigo el Conde Güell, (hay que recordar que Platón, desde 1919 fue Gobernador Civil de Santander, tierra muy ligada al Conde) se empieza fraguar la creación de una cadena hotelera, que será conocida a nivel mundial, y que como dijo el Conde “ *nos parecería muy bien hacer el primer Parador en este pueblo de Oropesa*”. Para dirigir la Junta de Paradores se nombra a Juan Antonio Gamazo, terrateniente de este pueblo y Gobernador del Banco de España.

El rey Alfonso XIII, amante de la caza y asiduo a la Sierra de Gredos, propuso la reforma de un refugio donde poder alojarse sus invitados. Inaugurado por S.M. un parador o alojamiento de reposo en la Sierra de Gredos el 9 de octubre de 1.928, el Conde Gamazo envía una carta en noviembre de este año, al alcalde de Oropesa, D. Saturnino Cobisa, comunicándole “ *que por mil circunstancias que concurren, será la Villa de Oropesa, donde se instale el primer Parador, aprovechando para ello un edificio señorial, para lo cual el Ayuntamiento facilitará el esbelto y bien situado Palacio de los Duques de Frías, (foto-6) de propiedad municipal*”.

El Ayuntamiento de Oropesa, en su entusiasmo por cooperar, a los fines culturales de enseñanza y arte que el Patronato persigue, y viendo en esta iniciativa grandes

esperanzas para el porvenir y fomento de la vida en Oropesa, cederá en usufructo por veinte años las habitaciones de la planta principal del Palacio, donde se encuentran las escuelas municipales de primer grado de niños, las viviendas de los maestros, secretario de la corporación y conserje y las habitaciones llamadas del Sargento de la Remonta, además una parte de la planta baja donde estaba instalado el teatro antiguo municipal, con el fin de establecer el garaje o cochera. Esta cesión de alquiler sin estipendio, debe entenderse por tiempo ilimitado, conservando el Ayuntamiento siempre la propiedad de las mismas, como parte integrante del edificio municipal, pudiendo el Patronato realizar cuantas reformas precise para su propósito y conveniencia, quedando a beneficio del municipio las mejoras hechas si alguna vez el Patronato le convenía abandonar este Parador.

La reestructuración correrá a cargo del Conde Morales de los Ríos y la Srta. Georgina Arnús Gallón, terrateniente de esta localidad y vocal de la Junta de Paradores, que acondicionarán el antiguo Palacio en un comfortable hotel de 1ª categoría, fijando en 150.000 pesetas el total de los gastos que ocasione, comprendidos los de mobiliario.

Mientras tanto la industria privada empieza a ver negocio en el turismo y el empresario local, Raimundo Pérez invierte 300.000 pesetas en el año 1.928 para montar en el km. 148 de la carretera de Extremadura una estación de aprovisionamiento de automóviles, instalada por Campsa, con el surtido de gasolina y lubricantes, almacén de repuesto, taller de reparaciones y garaje para 50 coches con hotel (foto-7), todo de lo más completo hasta hoy en España en carretera.

Se celebran en 1.929 la Exposición Universal en Barcelona y la Iberoamericana en Sevilla, a las que concurren numerosos visitantes y sirven de escaparate ante el mundo de lo que pretendía ser la nueva España. La *Exposición Iberoamericana de Sevilla* (a) dio a conocer la cultura de los países participantes. En el caso de España, sus diferentes regiones y provincias. Cuatro pueblos de la provincia de Toledo llevaron a sus artesanos y artistas para promocionar nuestra rica artesanía hacia nuevos mercados de comercialización. Oropesa estuvo representada por el anticuario Platón Páramo, su hija Elisa y por el pintor Manuel Cruz, que aportaron un total de 32 objetos.

Terminadas las obras de remodelación del Palacio en noviembre de 1.929, el nuevo establecimiento turístico contara con una habitación sencilla para la administradora, cinco habitaciones dobles, tres de los cuales con baño propio y una para mecánicos, además de un servicio colectivo y un comedor para unos treinta comensales, donde se podrá degustar, entremeses, consomé, huevos a la flamenca, pollo, pavo, perdiz, truchas o entrecote de ternera. El precio de la habitación se fija 25 pesetas y el menú en 8 y si el cliente deseara tomar una cerveza tendrá que abonar una peseta y si es un café o chocolate 75 céntimos, la pensión completa por persona y día, con cuarto de baño o con salón 30 pesetas, sin cuarto de baño ni salón 25 y 20 ptas. (según sea una persona o dos en cada cuarto) (foto-8).

Abierto provisionalmente para homenajear al Director de la Deuda Pública e hijo preclaro de esta Villa, D. Carlos Caamaño, por su participación desinteresada en la

defensa de los intereses populares, su inauguración oficial ira retrasándose paulatinamente.

Los vaivenes políticos de esta época, dimisión de Primo de Rivera en enero de 1.930, el anuncio de elecciones legislativas por parte del gobierno de Berenguer, obliga a que sea el 11 de marzo de 1.930 cuando se inaugure oficialmente y correrá a cargo del Conde Cibera, como presidente del Patronato, acompañado por los Duques de Orión y Montello, los Condes Gamazo y Güell y el Marqués de Comillas, este acto se celebrara sin ningún tipo de fiesta y en la más estricta intimidad, pues hacia unos días que había fallecido Primo de Rivera. Abriendo las puertas al público a finales del mes de marzo de 1.930. El 17 de noviembre S.M. Alfonso XIII visita el Parador de Turismo, el cual fue cumplimentado por las autoridades y aclamado por el vecindario, admirando las típicas labores de Oropesa.

La administración del establecimiento correrá a cargo de Dª Adela Páramo, hija de Platón que había fallecido sin haber vista concluida su obra en junio de 1.929, y contará para sacarlo adelante con un cocinero, dos camareras, tres sirvientas o limpiadoras y un guarda (foto-9).

A pesar de la poca afluencia turística, *la cuenta de explotación* (b) de agosto de 1.931 refleja un saldo de 544.10 pesetas en concepto de restaurante y 448,50 pesetas en hospedaje, lo que supone que visitaron el Establecimiento unas 45 y 20 personas aproximadamente, desde el 13 de febrero de este año se incluye en cada factura el 5 % del importe de los servicios efectuados, que se clasificaran como tasas municipales para beneficencia.

Con la llegada de la República el 14 de abril de 1.931 se disuelve la Junta del Patronato Nacional nombrando a Claudio Rodríguez Porrero, Director General de Turismo, que debe "examinar la gestión del periodo anterior, liquidar los contratos que no debieran continuarse y modificar los servicios que debieran suprimirse". Una vez saneada la gestión anterior el Patronato Nacional de Turismo propone al Ayuntamiento de Oropesa el 26 de marzo de 1.932 que le ceda el ruinoso cuartel de la Guardia Civil, situado en el Palacio viejo, así como su planta baja y le propone la desaparición de los edificios adosados al castillo, que le daría una belleza insuperable, recobrando el sabor prístino de la época.

El Ayuntamiento generoso como siempre con el Patronato no le pone ningún precio a sus cesiones pero teniendo que hacer expropiaciones, demoliciones y construir un nuevo cuartel de la Guardia Civil, le formula un presupuesto para que se haga cargo del coste de esta empresa la cual ascendería a 77.500 pesetas. No estando de acuerdo el Patronato con pagar esta cantidad, el Ayuntamiento se reafirma con el presupuesto dado pero a cambio propone la cesión usufructuaria por 30 años, debiendo satisfacer el Turismo por esta segunda cesión y para el exclusivo objeto de construir un centro escolar la cantidad de 100.000 ptas. en los plazos a convenir con dicho Patronato. En vista de que no hay entendimiento, el alcalde D. Mateo Alía Sánchez acuerda el 18 de febrero de 1.933 rechazar de plano, las propuestas del Turismo consistente en 50.000 pesetas para satisfacer todos los gastos.

Camino de Mérida para asistir al festival de teatro clásico, D. Manuel Azaña, presidente del Gobierno se detiene a comer en el Parador del Oropesa el 19 de junio de 1.933, «regido por una de las hijas de mi antiguo 'enemigo' don Platón, caudillo local de las huestes mauristas, cuando yo hacía mis pinitos electorales en el Puente del Arzobispo». Mientras tanto pasan los años y se inicia la Guerra Civil y el Parador tiene que cerrar sus puertas y se hace cargo de sus instalaciones la milicia popular.

El Gral. Bertomeu, a cargo de la 11ª división fija su residencia en el Palacio Condal en agosto de 1.936 una vez que las tropas nacionales han llegado a Oropesa.

Al finalizar la contienda civil, el Parador quedó en un estado deplorable y parte de sus instalaciones tuvieron que reformarse.

El Ayuntamiento por los desperfectos sufridos el inmueble, prolonga la cesión de usufructo a cinco años más.

Las obras de remodelación se realizan bajo la dirección del arquitecto D. Luis M. Feduchi, siendo el Presidente del Patronato D. Luis Bolín, que acompañado del Director Gral. de Turismo D. Enrique Silvela y la Srta. Paulina de la Puente, jefa de Personal y prima de Franco, el Gobernador Civil de Toledo, el Presidente de la Diputación y el Gobernador Militar quienes inauguran el 8 de diciembre de 1.942 el nuevo complejo turístico, que constará de nueve habitaciones 8 dobles y una sencilla, cuatro de ellas con baño privado, además de dos baños generales, dispondrá también de un comedor grande y dos salones de estar con lumbre de chimenea. Sus servicios quedaran abiertos al público a partir del próximo sábado día 12 de diciembre. El Parador queda convertido en un lugar de grata estancia y a la vez cómoda etapa en los viajes desde Madrid, Extremadura, Portugal y Sevilla y viceversa. (foto-10)

La década de los años cuarenta trae consigo la 2ª Guerra Mundial y el bloqueo internacional a la España franquista. Las recomendaciones de la O.N.U. a sus miembros de retirar sus embajadores de Madrid, lleva al Gobierno de Franco a organizar un gran acontecimiento histórico, para homenajear al embajador de Perú por la rotura de su país al cerco internacional, y demostrar que en España se convivía en paz y no era necesaria la Guardia Civil para mantener el orden.

El 12 de octubre de 1.945 con motivo de la Hispanidad, se elige Oropesa, por su inactividad política y marco histórico donde se ubica, para celebrar este acontecimiento. Los Castillos se engalanan con las banderas de los embajadores hispanoamericanos que asisten al acto. La seguridad de los visitantes corre a cargo de un servicio especial enviado de Toledo y estará ayudado por la policía municipal. Este día se visita Guadalupe y se asiste a una boda ficticia en Lagartera para reponer fuerzas en el Parador de Oropesa y concluir la fiesta con una monumental corrida de toros a cargo de los diestros, Domingo Ortega, los hermanos Bienvenida y la rejoneadora Conchita Citrón, celebrada en la plaza cuadrilonga del Palacio con la asistencia de unos 8.500 personas.

Durante esta época el turismo nacional se vio castigado por una pésima red de transportes y por la miseria económica en la que se hallaba España. En el Parador se

concentraran representantes gubernamentales de España y Portugal que estudian el modo de combatir el contrabando y organizar el servicio secreto de espionaje. Así mismo se reúnen los gobernadores civiles de las provincias limítrofes para coordinar la lucha contra los maquis, que tanto proliferaban en estos lugares.

Sin embargo será la presencia extranjera la encargada de difundir el nombre de Oropesa por el mundo. William Somerset Maugham (foto-11) emulando a los viajeros románticos, escribe "En un número de pequeñas ciudades y pueblos, el Estado ha establecido Paradores, que son posadas en donde el pasajero puede estar seguro de encontrar todo el confort que pida. Yo me he hospedado en varios y me gustaría describir el de Oropesa. Tenía la intención de quedarme solamente a comer, pero lo encontré tan acogedor que continúe hospedado. Oropesa sería un buen lugar en donde pasar unas vacaciones perezosas. No hay nada que hacer allí sino admirar la vista y observar la vida pueblerina. Difícilmente ha podido cambiar esta vida desde la época que el grande hizo este Palacio. Las mujeres se sientan en la calle, en grupitos haciendo encajes o arreglando las prendas de sus maridos. Las chicas pasan con grandes cántaros que van a llenar de agua del pozo. En la esquina hay una señora con un carro y un burro que ha traído cacharros para vender o cambiar por ropa. A W. S. Maugham le sigue Graham Greene o Gerald Brenan que en su camino de Madrid a Sevilla comenta "aquí se puede vivir uno con todo lujo por un precio moderado y contemplar la enorme extensión de maizales que llegan hasta la Sierra de Gredos cubierta de nieve, son una gran bendición para aquellos viajeros que desean ver cómodamente España".

Finalizado el usufructo de cesión la Corporación Municipal es requerida en mayo de 1.961 por el Ministro de Información y Turismo para la cesión en venta del inmueble. El alcalde Crescencio Sánchez, propone al Ministro la entrega gratuita del edificio a cambio del pago de una serie de obras, pavimentación de calles, traída del agua, arreglo de edificios públicos, que eran muy urgente para el desarrollo del pueblo. Fracasadas las gestiones y sin ningún tipo de acuerdo se publica en el B.O.E. la orden de expropiación. El Ayuntamiento ingresa el 6 de junio de 1.964 por la venta del Palacio 4.500.000 pesetas.

El auge que esta experimentando el turismo en España, obliga al Parador a cerrar sus puertas en febrero de 1.965. El arquitecto D. Julián Luis Manzano-Monís se ocupara de la ampliación y acondicionamiento de todo el edificio, las oferta hotelera se aumentara a 23 habitaciones dobles con varios salones y comedores perfectamente ambientados en el espíritu austero de la época del edificio. D. Manuel Fraga será el encargado de su inauguración el 14 de junio de 1.966 y la dirección del establecimiento correrá a cargo de D. Tomás Martínez.

Durante este tiempo proliferan los acontecimientos cinegéticos, en los salones del Palacio, donde se reúnen personajes de la nobleza europea, D. Juan de Borbón, Simeón de Bulgaria, Alberto de Holanda o el Conde de París, para dar paso posteriormente a D. Juan Carlos o su cuñado Constantino de Grecia. Se funda sociedad de Cazadores Castillo de Oropesa, donde figuran personalidades del mundo de las finanzas o la

nobleza española y la sociedad Cotos Villar, que atrae a la elite de la sociedad francesa.

Nuevamente sus instalaciones se vuelven a quedar pequeñas y el 23 de junio de 1.972 sale publicado en el B.O.E. la subasta de las obras de reforma del Parador por un montante de 13.000.000 de pesetas. El número de habitaciones se vera ampliada a 47 con una capacidad para 100 plazas, además se levantara una nueva cafetería y varios salones.

La Reina D^a Sofía entrega (foto-12) el 19 de mayo de 1.981 la medalla de plata que concede la Federación Internacional "Europa Nostra", al Director de la Red de Paradores, D. Pablo González, por la restauración de antiguos monumentos, convertidos en hoteles de estilo tradicional. La entrega de premios tuvo lugar en el Parador de Oropesa, representando a la cadena hotelera, al ser éste el primero que se levanta sobre un edificio histórico artístico.

La adaptación a las nuevas necesidades que el viajero exige y la modernización del alojamiento le obligan a parar su actividad durante dos años, desde junio de 1.990 hasta junio de 1.992, construyéndose la piscina y adaptando sus instalaciones a los nuevos tiempos.

EL CINE COMO MEDIO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

El cine se utiliza como medio propagandístico, durante la contienda civil, como la entrega de medallas y condecoraciones que realiza Millán Astray en la Plaza del Navarro de Oropesa a los tropas aquí destacadas. Durante los meses de abril y mayo del 1.942 se inicia el rodaje de la película "La Malquerida" basada en la novela de Benito Pérez Galdós interpretada por Julio Peña y Tarsila Criado como actores principales y Jesús Tordesillas y Luchy Soto como secundarios. Jesús López Rubio como realizador y encargado de todo el montaje redacta un informe para saber con que alojamientos cuentan en la zona, potencia eléctrica, autobuses, trenes, etc. Para albergar al equipo, la productora cuenta en Oropesa, con la casa de la Sra. Páramo, que gustosamente cede una habitación, además con una fonda de 12 camas y otra con tres, en la estación hay una fonda con 12 camas y otra con 6. En Lagartera disponen de otra fonda con 8 camas. Unas doscientas cincuenta personas, de los distintos pueblos de la comarca se vestirán con sus trajes típicos y se contratara a un torero (Pepe Iglesias) y un ayudante para lidiar un novillo, también con una banda de música y cornetas. Las escenas taurinas se filmaran en la Plaza de Toros del Palacio y las gradas que queden libres las ocuparan los habitantes de Oropesa.

La película que marco un hito en la vida de los habitantes de la Campana de Oropesa es "Orgullo y Pasión", todo el vecindario se siente un poco actor y aprenden de Sofía Loren, Cary Grant o Frank Sinatra (foto-13) a interpretar el papel que su director Stanley Kramer les habia encomendado. En 1.957 se rompió la monotonía y las imágenes de nuestra comarca empieza a difundirse por el mundo entero. Después vendría el Tren Expreso " protagonizada por el galán de moda Jorge Mistral, " Más

cornadas da el hambre" o " El Estandarte".

ANEXO

1.- Exposición Iberoamericana de Sevilla año 1929

Relación nominal de las aportaciones de los representantes de Oropesa en las Exposición Iberoamericana de Sevilla.

D. Platón Páramo

- Una imagen de Ntra. Sra. con el Niño Jesús. Escultura en plata, siglo XVI.
- Un tapiz que representa la venta de José por sus hermanos. Cenefa renacimiento con medallones, siglo XVI.
- Un tapiz sobre asuntos mitológicos.
- Seis espadas toledanas de los siglos XVII y XVIII.
- Un retablo de azulejos. Cerámica de Talavera, siglo XVII.
- Un plato en azul, león en el centro. Cerámica de Talavera, siglo XVI.
- Un plato en azul, en el centro escudo de espada. Cerámica de Talavera, siglo XVI.
- Un plato en colores, con escudo cardenalicio en el centro. Cerámica de Talavera, siglo XVII.
- Una vacía en colores. Cerámica de Talavera siglo XVIII.
- Un tintero. Cerámica de Talavera siglo XVIII.
- Dos cuencos. Cerámica de Puente, siglo XVIII.
- Dos jarras. Cerámica de Puente.
- Un bargueño del siglo XVI. Arte español
- Un armario italiana. Tallado en alto relieve, siglo XVII.
- Un arcón de nogal. Renacimiento, siglo XVI.
- Una mesa de nogal. Arte español, siglo XVII.
- Una mesa de nogal. Arte español, siglo XVIII.
- Un sillón frailer, con terciopelo azul y rojo, siglo XVI.
- Un sillón frailer, con damasco carmesí. Renacimiento.

D^a Elisa Páramo de Calatrava

- Un paño de antiguo estilo, persa, en tono verde y oro.
- Un pañuelo cuadrado, en tonos azul, verde y tostado, estilo español, siglo XVI.
- Un almohadón. Deshilado siglo XVI.
- Un mantel bordado en azul, al estilo del siglo XVI con seis servilletas.
- Un pañito bordado en azul y oro viejo al estilo siglo XVII.
- Un mantel bordado en rojo y verde, estilo español con seis servilletas.

D. Manuel Cruz

- Un cuadro de pintura «Lagarterano».
- Un cuadro de pintura «Lagarterana».
- Un cuadro de pinturas «Cercanías de Oropesa».

2.- Cuenta de explotación del Parador de Oropesa en septiembre de 1935

Ingresos Facturas hospedaje – (28 facturas)	1.878,75 Ptas.
Ingresos Facturas Restaurante – (79 facturas)	2.216,45 Ptas.
10 % para el servicio	410,50 Ptas.
Total	4.505,70 Ptas.
Gastos – Fluido eléctrico	87
Fluido fuerza industrial	50,30
Teléfono – Conferencia Servicio Parador	17,60
Teléfono - Cuota mensual	15
1 letra (jabón)Sobrinos de C. García	70,75
1 letra (Cervezas) E. Carrasco	81
1 recibo portes carbón	1.041,30
2 facturas Mantequerías Leonesas	55,5
6 carros de leña seca para la chimenea	180
4 servicios coche Parador	120
Recibos prensa	22,75
Recibos portes	70,15
Sueldo cocinero	125
30 sacos de carbón de brezo	90
Factura Carne Navalморal	167
Factura carne Talavera	184
Factura Perelada	232,55
1 recibo jornales acarreo agua	150
1 recibo cebada para la mula del Parador	52
Total	2811,90
4 Jamones 64 libras a 3 Pts.	192
95 docenas de huevos a 2,25	213,75
20 pollos a 5 pts.	100
3 gallinas a 6 pts.	18
30 pares de perdices a 3,8	114
Verduras	80
Fruta	125,90
2,5 arrobas de aceite a 32	80
4 arrobas de vino a 11	44
19 kilos de manteca de cerdo a 3	57
Carne de cordero para el servicio	155,20
Pan para el servicio	120,15
Pan para los señores	60,20
Pan de viena	20,1
15 cuartillas diarias de leche a 0,30	135
Plaza diaria 7,9	225

2 arrobas de garbanzos a 12 ptas.	24
Total	1.764,30
2% para el P.N.T. sobre la recaudación líquida	102,4
Por el canon de arrendamiento al Patronato	550
Total	5228,60

3.- Establecimientos dedicados a la actividad hostelera. Año 1945

Alcañizo	1 café, 1 bar y 6 tabernas
Calzada de Oropesa	1 fonda y posada, 1 café y 13 tabernas
Caleruela	5 tabernas
Herreruela de Oropesa	5 cafes y 5 tabernas
Lagartera	2 mesones, 1 bar y 6 tabernas
Oropesa y Corchuela	1 hotel (Parador de Turismo), 3 fondas, 1 mesón, 3 cafés y 9 tabernas
Puente del Arzobispo	2 posadas, 3 cafés y 15 tabernas
Torralba de Oropesa	1 café y 3 tabernas
Torrico	1 posada, 3 cafés y 5 tabernas
Valdeverdeja	2 posadas, 3 cafés y 15 tabernas
Ventas de San Julián	2 tabernas
Almaraz	2 posadas y 2 tabernas
Belvis de Monroy	5 tabernas
Berrocalejo	2 posadas y 5 tabernas
Casatejada	3 pensiones, 2 posadas, 2 cafés, 1 bar y 6 tabernas
El Gordo	1 posada y 6 tabernas
Majadas	1 café, 3 tabernas y 1 pensión
Millanes	2 tabernas
Navalmoral de la Mata	2 fondas, 1 pensión, 3 posadas, 8 cafés, 4 bares y 10 tabernas
Peraleda de la Mata	1 fonda, 2 bares y 5 tabernas
Saucedilla	3 tabernas
Serrejón	1 café y 3 tabernas
Talayuela	1 posada
TOTAL	1 Hotel, 7 fondas, 5 pensiones, 3 mesones, 22 posadas, 31 cafés, 9 bares y 134 tabernas

4.- Establecimientos dedicados a la actividad hostelera. Año 2003

Alcañizo	2 bares, 1 taberna y 1 cafetería
Calzada de Oropesa	4 bares, 2 restaurantes y una casa rural
Caleruela	1 bar
Herreruela de Oropesa	3 bares y 2 hostales

Lagartera	1 hotel, 1 hostel, 2 mesones, 1 restaurante
Oropesa	2 hoteles, 4 casas rurales, 3 restaurantes, 11 bares, 1 camping
Puente del Arzobispo	1 hostel, 1 fonda, 1 mesón, 2 cafeterías, 8 bares
Torralba de Oropesa	1 casa rural, 2 hostales, 2 bares
Torrío	6 bares
Valdeverdeja	6 bares
Ventas de San Julián	1 mesón
Almaraz	2 hoteles (18 habitaciones)
Belvis de Monroy	1 hotel (30 habitaciones)
Berrocalejo	1 casa rural
Bohonal	1 casa rural
Casatejada	1 hotel (20 habitaciones)-1 casa rural
Millanes	1 casa rural
Navalmoral de la Mata	2 hoteles - 2 hostales (130 habitaciones)-4 pensiones
Peraleda de la Mata	1 hotel
Pueblonuevo	1 casa rural
Romangordo	1 casa rural - 1 posada
Serrejón	2 hoteles rurales
Talayuela	1 hotel (20 habitaciones)- 1 pensión
Toril	1 casa rural

5.- Relación de cubiertos y clientes en el Parador de Oropesa

Año	cubiertos	clientes	habitaciones ocupadas	camas ocupadas
1994 (43,56%)	30.551	10.607(1)	8.504 (48,54%)	14.945
1995 (43,18%)	30.097	10.644	8.535 (48,77%)	14.815
1996 (49,47%)	31.685	12.281	9.795 (55,75%)	17.024
1997 (48,45%)	32.394	12.720	9.309 (53,13%)	16.623
1998 (55,34%)	37.339	14.424	10.157 (57,97%)	18.988
1999 (58,23%)	35.930	14.568	10.846 (59,41%)	19.978
2000 (64,69%)	39.222	16.566	11.879 (67,66%)	22.268
2001 (65,41%)	38.731	16.646	12.182 (69,74%)	22.613

2002 (70,06%)	41.532	17.759	12.904 (73,69%)	24.295
2003 (68,70%)	39.955	17.024 (2)	12.718 (72,62%)	23.810

(1) clientes por nacionalidades

Alemania	567	Alemania	549
Francia	411	Francia	745
Italia	242	Italia	198
Benelux	233	Benelux	740
Portugal	411	Portugal	648
Suiza	94	Suiza	74
Países Nórdicos	32	Países Nórdicos	139
Reino Unido	361	Reino Unido	1.022
U.S.A.	409	U.S.A.	488
Canada	59	Canada	72
Argentina	35	Argentina	42
Japón	118	Japón	40
Otros países	102	Países Europa	69
España	7.533	España	11.918
TOTAL	10.607	Países América	74
		Países Asia	4
		Países Árabes	13
		Países África	1
		Australia	32
		Israel	35
		México	73
		Irlanda	48
		TOTAL	17.024

BIBLIOGRAFÍA

A Handbook for travellers in Spain – año 1845 – Richard Ford – Ed. John Murray
 Archivo Municipal de Oropesa- Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias.
 Boletín Informativo municipal – nº 21 - junio de 1986
Bradshaw's illustrated handbook to Spain and Portugal . Ed. W.J. Adams and Sons
Castillos de España – nº 68 – año 1958
Crónicas del Arañuelo – año 1985 – autor Julián García Sánchez
 Diario ABC – recortes de prensa , año 1930 – año 1942
El Campo Arañuelo – Estudio geográfico de una comarca extremeña – año 1963 – autor

Justo Corchón García.

El Castellano – Diario de información – junio de 1928 – artículo sobre pueblos de Toledo

Estructura del mercado turístico – año 1991 – Autor Jordi Montaner Montejano.

La Biblia en España – año 1842 – George Borrow

La España negra – año 1920 – Autor José Gutiérrez Solana

La Faz de España – año 1949 – autor Gerald Brenan

Oropesa y los Álvarez de Toledo – año 1985 – Autores José Manuel Gutiérrez, Ángel Moreno y José Manuel Piña.

Oropesa, notas de su Historia – año 1935 – Autor Octavio García Gil.

Oropesa-Gredos-Tormes-Toledo Monografía – año 1914 – Autor – Antonio Sainz

Paradores, 75 años de tradición y vanguardia 1928-2003 – año 2003- Autora Milagros Romero Samper

Spanish journey : interlude at Oropesa- autor Somerset Maugham's

Viaje a la Sierra de Gredos – año 1897 – Autor Platón Páramo

Viaje a la Sierra y laguna de Gredos por su polo austral - Año 1839 – Antonio Arconada



*Palacio de los
Duques de Frías de Oropesa
(autor Ch. Cliffor, 1857)*



*Retrato de Platón Páramo
(Autor Joaquín Sorolla, 1912)*



*Joaquín Sorolla en Lagartera
(Autor, Ruiz de Luna, 1912)*



Retrato de Benigno Vega Inclán
(Autor, Joaquín Sorolla)



Don Germán Gamazo y Calvo
(1840-1901)



Vista del Palacio de los Duques
de Frías y Recinto amurallado
(1926)



Plantilla del Parador de Oropesa
(1943)



Hotel Mari Carmen (1927)
Propietario Raimundo Pérez



EL PARADOR DE OROPESA. Vista de la localidad de Frías, a 100 km. de Madrid y 57 de Salamanca de la
zona de la comarca de Frías y de la zona de la comarca de Salamanca. El Parador de Oropesa
se encuentra en el centro de la zona de Frías, a 100 km. de Madrid y 57 de Salamanca de 1926.
El Parador de Oropesa, inaugurado en 1926, es el primer Parador de Turismo de España.
El Parador de Oropesa es el primer Parador de Turismo de España.
El Parador de Oropesa es el primer Parador de Turismo de España.

Diario ABC (1930)
Anuncio apertura del Parador



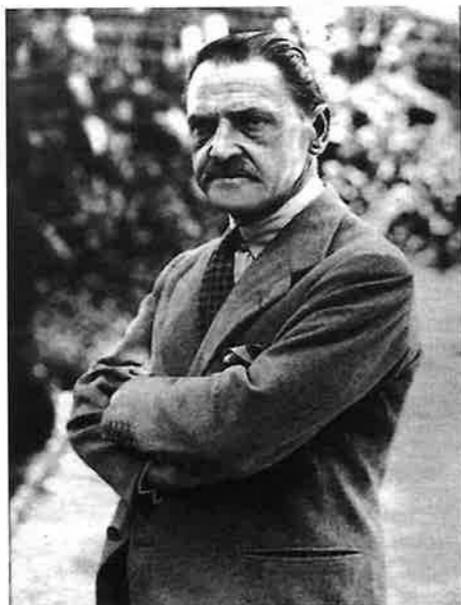
Conserje del Parador acompañando
a unos turistas a Lagartera (1943)



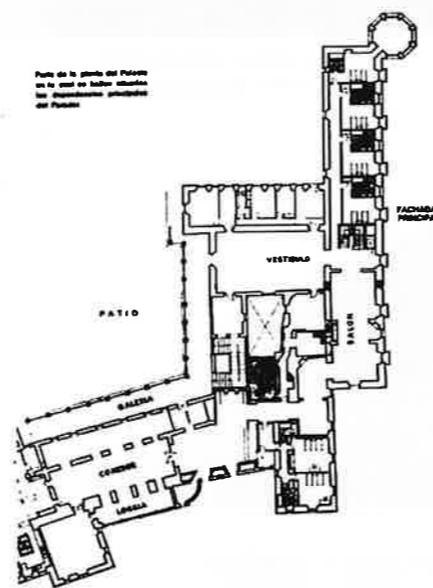
Escena de la película
«Orgullo y Pasión», en el centro Frank
Sinatra (1957)



La Reina Sofía visita Oropesa (1981)



Retrato de William Somerset Maugham



Plano del Parador de Oropesa (1964)

Obras hidráulicas y termales de la época romana en la cuenca del embalse de Valdecañas

por Antonio González Cordero

(Fuera de Concurso)

1.- INTRODUCCIÓN

Hace aproximadamente unos 8 años que se produjo el último gran descenso hasta la cota 315 (s.n.m) de las aguas embalsadas en el pantano de Valdecañas, durante este proceso, los arrastres hacia la zona de lo que se conocía como la Barranca de Talaverilla fueron tan intensos, que entre 10 y 15 metros de esta margen del pantano se deslizaron hacia el interior de la copa, dejando al descubierto todas las estructuras que en esta zona se había encontrado sepultadas hasta entonces.

La composición arcillosa del terreno, la ligera pendiente y el continuo batir de las aguas, que en esta parte lo hacen de forma violenta los días de viento, abocan hacia una destrucción imparable cualquier estructura o resto que encuentre en su camino, no sin antes abrir irónicamente las entrañas de este inmenso yacimiento, cuyo conocimiento hicieron imposible los avatares políticos de una época en la que fue condenado a la inmersión.

Muros, suelos de viviendas, conducciones hidráulicas, cloacas, baños e incluso parte de un gran terma, han podido contemplarse a lo largo de 100 m. de una cambiante orilla, ofreciendo una oportunidad única, sino dramáticamente irrepetible, para documentar unos restos que tal vez en el siguiente reculaje hallan desaparecido.

Damos fe por tanto de un proceso y sus consecuencias, para que al menos su impacto sobre unos restos de gran importancia arqueológica, queden mitigados por la memoria que hacemos de ellos, evitando así que caigan totalmente en el olvido, pensando no sólo en la importancia que estos pequeños datos aportan a la historia de la arqueología de la región, sino en la propia historia de una ciudad que ha estado a punto de no escribirse nunca.

2.- EL CONJUNTO

2.1.- *El colector de la Cantamora*

Desde que a finales del s. XVIII I. Hermosilla (1796: 353, Fig. 4. let. Q) lo documentara, esta estructura que los naturales de Talavera la Vieja conocían como la Cueva de la Cantamora, ha sido interpretada como un acueducto subterráneo, dando por hecho que este era su cometido todos los viajeros investigadores que llegaron a dar testimonio de su existencia, incluyendo a Ponz (1784, de. 1983: 80), (1897: 393), Forner (s/f) y el propio Mélida (1922: 90), que al no tener una fuente fiable de primera mano, se remite simplemente para su descripción a las notas del primero.

La especial circunstancia de las que se ha visto rodeado este lugar, donde las aguas del pantano han despojado de tierra a parte de la conducción, facilitan sin embargo una

nueva interpretación de la estructura, que al quedar bajo el pavimento central de una calle muestra con total claridad su destino como colector o cloaca.

La dura fábrica de hormigón y el hecho de que gran parte del mismo se encuentre enterrado han ayudado a su conservación, sucumbiendo a la erosión una ínfima parte de su recorrido final, donde puede apreciarse perfectamente cada una de las partes del esqueleto constructivo. Se trata de una galería levantada a base de mampuestos irregulares de granito trabajos con cal, de 1,10 m. de altura, medidos desde el suelo hasta la piedra clave la pequeña bóveda de cañón que la remata. Su anchura es de 60 cm., un angosto pasillo que siguiendo el desnivel natural de la ciudad, desaloja el sobrante de aguas, descargándola hacia el barranco a cuyos pies discurría el río Tajo.

El suelo de la galería es visible dentro del "specus" interior, consistiendo este, como apuntara Hermosilla, en un enlosado de ladrillos de gran grosor que igualan en longitud al ancho del conducto; no obstante es posible que este no fuera el suelo original, sino el solar de fondo, pues más adentro quedan restos de revoques de "opus signinum" en paredes y suelo.

Aproximadamente a 31 m hacia el lado oriental de la ciudad asoma otra conducción que se abre paso igualmente hacia la barranca siguiendo el trazado de sur a norte. Posee la misma anchura que la anterior y pueden apreciarse parte de sus paredes laterales construidas a base de mampuestos con sus caras más regulares dispuestas hacia el interior, sólo que a diferencia del colector de la Cantamora, no conserva el cerramiento de la bóveda.

Se halla colmatada de sedimentos hasta la mitad de su luz, apreciándose una restauración posterior de la conducción, que sin desalojar el relleno de tierra añade una capa de hormigón de 11,5 cm. para nivelar, refuerza las paredes con cantos de río trabados con cal a ambos lados y en el estrecho espacio que queda se rellena otra capa de hormigón de 7 cm. que hará del nuevo suelo de conducción.

Es posible que el remate fuera abovedado, pues esa parece la tendencia de parte de lo que se ha conservado, aunque indudablemente con la amortización, el albañal viera mermada su capacidad de evacuación, si bien es posible imaginar que este fuera aprovechado como atarjea de una vivienda particular al quedar obsoleta la conducción original.

2.2.- Las termas

A la izquierda de la calle bajo la cual se encuentra el colector de la Cantamora la soliflucción de la tierra que cubría esta parte dejó también al descubierto un conjunto de construcciones termales, que asomaban en este extremo de la ciudad como un destacado balcón de la misma y cuyos muros, tal vez fueran interpretados como parte del murallón que rodeaba la barranca, pues una línea de veinticinco metros de muro que se prolongaba hacia el este, debieron de hacerse visibles en algunos tramos.

La elección del sitio estuvo motivada seguramente por varias razones, principalmente la cercanía de "castellum aquae", que en el siglo XVIII, pese a su estado

fragmentario, aún era reconocible como una arca o depósito (Hermosilla, 1796: 353), hecho que debía de ser cierto, cuando en el cortado de donde se encuentran las ruinas que vamos a describir, ligeramente separados 10 metros del edificio termal principal, aún asoma un canal que a diferencia de las obras descritas anteriormente, se ha fabricado enteramente con hormigón hidráulico "opus caementicium".

Esta canalización consiste básicamente en una rodadura de 16 cm. de profundidad por 27 cm. de anchura, cubierto por piezas latericias soldadas con cal a la conducción. El interior, por donde habría de discurrir el agua fue impermeabilizado con una capa de mortero de casi 2 cm. de grosor, aislándola de posibles filtraciones.

Es muy posible que dicho canal formara parte en el pasado del depósito de aguas que hemos mencionado, pues los habitantes modernos de Talavera la Vieja insisten que en esta zona, cuando se realizaron unas obras, pusieron al descubierto parte de ese mismo canal unido a un receptáculo, al que también iba conectada una cañería de plomo. Casualmente esta cañería la hemos podido ver, pues la conservan los antiguos dueños de la pensión de la calle Real que actualmente viven en Bohonal de Ibor, por lo que podemos certificar que efectivamente la obra descubierta era de origen romano, pues tanto la sección del tipo gota de agua como la soldadura superior doblada son detalles concluyentes de su fábrica.

Volviendo al entorno del edificio termal, decíamos que una de las razones para su ubicación en este extremo de la ciudad era la existencia del depósito de agua y de colectores a través de los cuales vaciar el agua de las piscinas; pero igualmente de importante debió de ser el hecho de contar con un desnivel, pues facilitaba la alimentación del "hypocaustum" (subterráneo termal) sobre el cual se hallaba el "tepidarium" (sala de vapor), al diseñarse el "praefurnium" (boca de alimentación para el combustible) bajo la pared del lado norte, es decir el punto más bajo del edificio.

La probable entrada estaba situada en el lado oriental del edificio, como bien indican un umbral con quicialera y unos escalones tallados en sillares de "opus quadratum" que se han conservado intactos. Un pequeño rellano en el que converge otra escalera, permitía acceder al escalón superior de las termas donde se encontraban los "balnea" sin necesidad de salir del edificio, a través de una pasarela de madera apoyada en vigas de las que han quedado sus huellas en las ataujías para su encaje. También desde la entrada o el rellano se podía descender hasta el "apoditherium" y al "tepidarium" situado en un escalón inferior, de manera que la ventilación se concentraba en muy pocos puntos, para minimizar los escapes de calor generado bajo el suelo de esta planta hacia el exterior del edificio.

Es posible que hubiera otra entrada donde convergen las escaleras antes de entrar en el apoditerio, pues se abre un espacio de 2,75 m. de ancho por 2,5 m. de longitud que parece proyectarse hacia el exterior y que se utilizara con el fin de acceder con más facilidad a la alimentación del "hypocaustum" y a la ventilación rápida de las estancias.

Desde esas probables entradas se accedía a otra sala de 7,14 m. de ancho por 6,70 de longitud con un remate medio semicircular en el extremo norte. Un pilar interrumpido el recorrido completo del arco para facilitar el tránsito a través de un hueco entre

este y la pasarela. Los suelos de esta habitación son de "opus signinum" y los muros están revocados con mortero blanco sobre el que se adhirieron losas de caliza marmórea de 2,5 cm. de grosor. De las dos piezas enteras que hemos localizado se deduce que combinaron placas cuadradas y rectangulares, las primeras de 20 por 20 cm. de lado y las segundas de 20 por 40, medidas que por otro lado son muy parecidas a las de las termas ilerenses.

Este material habría que analizarlo y compararlo con las calizas marmóreas que se han extraído de las canteras en el Valle de San Román, lugar de donde se sospecha que procedan, al igual que la cal para la argamasa y el plomo para las uniones de los sillares utilizado en la construcción.

Casi toda la habitación está cubierta de cascotes, incluso da la impresión que ha sido sometida a un saqueo de materiales, desmontando las placas marmóreas con el fin de reaprovecharlas, lo que parece que también tuvo lugar en Torre Águila (Rodríguez, 1988: 207). Esta es una costumbre extendida entre los habitantes modernos de Talavera la Vieja, pues hasta el hormigón de la muralla fue troceado para emplearlo como aparejo constructivo, lo que en cierto modo es comprensible si se tiene en cuenta que la materia prima de gran consistencia se encuentra en un radio superior a los 3 Km.

A la estancia aneja se accede a través de un vano al que le faltan por completo los sillares de la portada. En esta se abre un espacio rectangular de 5,85 m. de ancho por 11,20 metros de longitud con un remate absidial en forma de arco rebajado en el extremo oeste. El pavimento de este espacio está formado por ladrillos de 7,6 cm. de grosor dispuestos sobre una estructura del "hypocaustum" montada a base de pilares de ladrillo de y una serie de arcos, dado que hemos podido documentar el arranque de estos últimos en dos series de pilares pegados a la pared sur. Sólo se han conservado de la "suspensurae" los arranques de los pilares de ladrillos, el arranque de los arcos y a veces nada más que la huella del pilar apoyados en la pared, probablemente porque al igual que sucedió con el mármol, que también recubrió las paredes de esta estancia, fue saqueada para aprovechar la enorme cantidad de ladrillos. Las columnas tienen una superficie de apoyo de 40 por 25 cm y están separadas entre ellas de 40 cm en el eje norte-sur y 80 cm. en el eje este-oeste. En total 9 por 9 filas de la suspensurae.

Es entre los escombros de esta habitación donde se encontraron dos clavijas de terma con el extremo apuntado y la cabeza moldeada en forma de carrete, que nos hacen suponer que se construyeron cámaras huecas para facilitar la circulación de aire caliente a través de las paredes en este ámbito. Todos estos datos ayudan a identificar este lugar como un espacio de calor seco para la sudoración ("sudario"), pero al no conservarse las partes elevadas de la estancia, no es posible tampoco determinar el sistema de repartos de tubos por donde circularía la calefacción ni las salidas del humo del "hypocaustum"

El agua ha trabajado intensamente en este sector devorando una cuarta parte de la solería cuyo espesor alcanza los 14 cm. Esta capa de suelo compuesta por un "rudus" de cal, canto rodado y sobrantes de cerámica era de una dureza extraordinaria y tenía numerosas huellas de fuego, rubefacciones en los ladrillos y ceniza en una capa exten-

da superior a los 15 cm. de espesor.

Todo este espacio está rodeado de fuertes muros de 60 cm. de grosor, fabricados con mampuestos de granito y cantos rodados trabados con abundante argamasa de cal ("opus incertum"). El que hace las veces de pared medianera entre el escalón superior y el inferior de la terma lleva además intercalados sillares con un intervalo irregular de distancia, aunque tiende a colocarse en las esquinas, en el origen de un muro y en lugares que necesitan incrementar su resistencia.

En el núcleo superior, tras el mencionado muro se abren tres estancias, la de la izquierda aún cubierta por tierra y no permite adivinar lo que allí había; en la intermedia se aprecia parte de su pavimento de "opus caementicium" recortado entorno al ángulo noroeste, probablemente al construir en época moderna alguna edificación, pues el nivel de escombros aumenta sensiblemente hacia el exterior. Mide 6,80 m. de longitud, pero su anchura por el momento no es verificable.

Por último la tercera estancia, a la que se accede a través de una pequeña puerta, da paso a un balnea de forma trapezoidal, tal vez un "frigidarium" de 3,40 m. en los lados mayores y 2,50 m. en el lado más corto. No se puede medir el alzado exterior porque lo inunda el agua y el interior tampoco porque se halla colmatado de grava y cascotes; sólo en una esquina es apreciable el último de los cuatro restos de una media caña o cordón hidráulico vertical. También conserva restos de un enlucido de "signinum".

Estos son por tanto, todos los elementos identificables de las termas públicas de la ciudad romana de Talavera la Vieja. Su planta corresponde a un modelo ampliamente difundido en centros urbanos menores o ciudades que tienen otros centros termales. Su esquema de construcción lineal, caracterizado por la sucesión de cuerpos rectangulares con ábsides y bañeras interiores y un esquema de circulación retrogrado, fue uno de los primeros de época imperial aplicados en Hispania a partir de la segunda mitad del siglo I d. C (Magallón *et alii*, 1995: 18), coincidiendo con el de muchas ciudades del convento Caesaraugustano, que es la provincia donde más analogías registramos, respondiendo con algunas variantes a un modelo constructivo ampliamente difundido (Rebuffat, 1991: 7)

A pesar del carácter provisional de las interpretaciones y dataciones aportadas en esta comunicación, sujetas a cambios si alguna vez pueden llevarse a cabo trabajos de excavación, podemos decir que la construcción del complejo termal de la ciudad de Augustóbriga se inscribió dentro de este periodo cronológico que va desde mediados del siglo I a finales del siglo III, con las debidas reservas, pues el material que se tiene en cuenta para la datación es una amalgama de restos recogidos en el lugar sin posición estratigráfica reconocible. En resumidas cuentas se trata de cerámicas sigillatas hispánicas y un fragmento de subgálica, decoradas y lisas; predominan Dragendorff 36B, 37 y 27, un fragmento de paredes finas y dos fragmentos de cerámica decorada de tradición indígena.

2.3.- *El balneum del templo*

Le damos esta denominación como una referencia a su posición, muy cercana al foro, donde se emplazaron los dos templos conocidos de Augustóbriga. Es una zona de la barranca donde sobresalen hileras de cimentaciones, alguna de las cuales llega a interceptar parte de la necrópolis del Periodo Orientalizante que se emplazaba en este área.

Entre dos de los mencionados salientes localizamos una balsa y el tercer colector de la ciudad junto a una superficie pavimentada a base de sillares junto a pilas modernas reaprovechadas de basas y capiteles. Dicha balsa se encuentra partida en tres trozos, dos de los cuales aún resistían parcialmente hundidos en el pantano. Su anchura es de 2,50 m. y su longitud superaba los 4 m. Está recubierta de "opus signinum" con la media caña en las esquinas y en el fondo para evitar fundamentalmente las fisuras y filtraciones en los puntos de inflexión. Los muros son de mampostería y en el alzado se observan dos capas de revoque en las paredes internas con una tintura almagra que embellecía el exterior. En la parte mejor conservada alcanzaba 0,65 m. de altura.

2.4.- *El acueducto*

Augustóbriga tuvo su conducción de agua potable, si bien no se encontraba en el lugar señalado por las fuentes, sino al sureste de la ciudad según se desprende del tramo interceptado en el año 1999, cuando la bajada de agua de las partes altas hizo que este aflorara por primera vez.

Tal y como se encuentra aparece como una conducción abierta de sección rectangular, con una base para el "opus caementicium" de canto rodado y cal. El interior por el contrario está enlucido con cal hidráulica y presenta una luz de 31 cm. entre las paredes que enmarcan el canal.

Es posible seguirle a lo largo de unos 5 m., pero en años venideros, cuando aumente el reculaje es posible que acabe viéndose su recorrido completo. Fue trazado buscando una curva de muy cerca del comienzo de la raña por encima de la ciudad buscando seguramente mayor pendiente para tener suficiente presión y así abastecer desde un depósito cercano a gran parte de la población, si bien esta pudo contar además con cierta autonomía al disponer de pozos y de un manantial cercano.

No es posible determinar el punto de origen del mismo, pero el recorrido apunta claramente hacia un punto del río Gualija donde su embalsamiento fuera factible, pues en el estiaje su caudal llega a detenerse por completo.

2.5.- *Los canales del peristilo del foro*

Mélida (1924: 94) mencionaba los arranques de unos muros que existían en la plaza del pueblo y que dibujaban una planta que podía ser la de un espacioso peristilo. Se refería a una estructura cuya planta ahora a punto de quedar desenterrada, existe

entre la iglesia, más exactamente en la plazuela del crucera de aquella y la plaza, es decir un lugar a espaldas del templo de la Cilla que debía con los correspondientes jardines del foro tal y como se nos muestran en el de Mérida, aunque evidentemente con la modestia de un municipio menor.

Queda la esperanza incluso de que en pocos años la erosión lo halla descubierto entero, aunque una excavación somera ahorraría el proceso acabando por mostrar completo este espacio que curiosamente tras el asentamiento moderno de Talavera la Vieja continuó como un espacio abierto a las reuniones y a las tertulias.

Las medidas tomadas corresponden a una parte, aún falta por determinar uno de los laterales, el de mayor longitud para poder restituir su planta completa. El lado completo, del lado norte, mide 14 m desde los ángulos exteriores y 10,85 de los ángulos más interiores, después, en las prolongaciones laterales llegan a verse un muro otros 14 m. en el lado oeste y de 9 m. en el lado este, siendo el sur, el que queda por descubrir. Es en estos dos últimos lados donde el recorrido del canal se ve ligeramente comprimido por la existencia de pilares de granito cada 2,5 m.

El acabado de las paredes se realiza con el característico "opus signinum" hidráulico de tonalidad rojiza, con alta composición en latericio pulverizado, rematando con este material las esquinas y la unión entre el pavimento de las piscinas y las paredes, mediante una media caña de sección semicircular. El revoque por el contrario del interior de la conducción que está realizado con un mortero de alto contenido en cal, fragmentos de cerámica y sospechamos que ceniza, pues el resultado del acabado liso del revoque posee una tonalidad gris, aunque pudieran haber actuado también sobre la pared agentes bacterianos en el tiempo de inmersión, pues de los colores con los que supuestamente estaba adornado el muro que daba al exterior del jardín no quedan más que un pálido velo. Intentamos infructuosamente localizar también una pintura que los naturales de Talavera la Vieja recordaban haber visto en este lugar durante las excavaciones que el equipo de A. García Bellido llevó a cabo. Al parecer se tratada de una figura de ave bebiendo en una fuente.

2.6.- *El estanque de Alija*

A media ladera del castillo de Alija, en las cercanías de una necrópolis de sepulcros excavados en la roca de época tardomedieval, se encuentran vestigios de unas captaciones de aguas sulfurosas que abastecían un probable complejo termal romano que los naturales del lugar conocieron como los Baños de la Cuadra.

Uno de aquellos estanques de captación, fue construido en torno a un manantial anulado por la crecida de las aguas pantanosas, las mismas que indirectamente han contribuido a desenterrar parte de su estructura. Se trata de un depósito de agua de 1,95 m. de longitud por 1,62 m. de ancho y 0,45 m. de profundidad cuyas paredes y suelos están revestidas de "opus signinum" rojo y cuenta con un rebosadero a ras de suelo en el interior del muro oeste y una entrada de aguas en la esquina sureste formada por tres ladrillos que delimitan un pocillo rectangular de 28 cm. de diámetro. A

través de ese pocillo se recogía el agua que manaba bajo una roca de granito junto a la que se construyó el estanque, al que seguramente continuaba una conducción hacia los baños que se encontraban más abajo, en la desembocadura del río Gualija en el Tajo.

Una de sus esquinas se ha derrumbado y parte de las paredes se están deteriorando rápidamente por efecto de la inmersión continuada, pero sobre todo por perder el recubrimiento de "signinum", que tuvo un grosor de 3,5 cm. Las esquinas se hallaban rematadas por una media caña, aunque sólo es visible una de ellas.

2.6.- *La alberca y el balneum de la Cañada de los Judíos II*

En este paraje se conservan los restos más espectaculares de la hidráulica romana de la zona, dos embalses que regulaban el abastecimiento de la villa y probablemente de los talleres y campos de la vega (González, 2003). Pero si bien nos hemos referido a ellos en una ocasión, no lo hemos hecho con otros restos que amenazan desaparecer bajo las aguas en segundo núcleo de estructuras documentadas. Entre ellos se encuentran, un poco circular o alberca colmatada de tierra de 3,48 m. de diámetro construido a base ladrillos gruesos y revocada de "opus signinum", y un "balnea" realizada en "opus caementicium" y recubierto al interior de "opus signinum" cuya unión con las paredes se cierra con una moldura en forma de media caña. Su longitud visible era superior a 1,60 m. de largo por 65 cm. de diámetro.

2.7.- *El hypocaustum de la Cañada de los Judíos I*

La estancia número 5 del asentamiento taller de la Cañada de Los Judíos ha sido descrita (González, 2003: 69) por lo que evitaremos su repetición, sólo añadir que en este caso el complejo termal aparece incluido como parte de las estancias de la residencia, circunstancia que no es habitual, pues las termas de las villas suelen encontrarse en un edificio aparte.

2.8.- *El balneum de la Villa de las Monjas*

Por la ladera este de la península de Las Monjas, aun 14 m. de distancia del muro norte de la villa se encuentran unas estructuras aparecidas recientemente que no fueron incluidas en la publicación de su plano (González y de Alvarado, 2003: 84) porque no aparecieron hasta finales del año 2003. Se trata de unos muros contiguos a una balsa impermeabilizada por medio de una capa de "opus signinum" y con la media caña característica reforzando las juntas existentes entre los muros y el fondo.

2.9.- *El lagar de la Villa de la Cañada*

En la estancia de mayor tamaño de este asentamiento se encuentra pegada a la

pared un pequeña pileta de poco fondo pero con un recubrimiento uniforme de "opus signinum". Esta especie de pediluvio presenta además en el borde un refuerzo a modo de cordón hidráulico semicircular, por lo que no es posible que tuviera alzado de paredes laterales que indujeran a interpretarlo como un baño. En nuestra opinión, tras documentar una importante cantidad de tinajas panzudas con un grueso reborde, es que este lugar sirvió de "cella vinaria".

Un desagüe, formando por un pequeño rehundimiento en el cuarto de círculo, que se encuentra en el lateral de la pared seguramente servía para evacuar el mosto que se decantaba en otra lagareta cuadrada y revestida con los mismos materiales en la habitación contigua.

3.- UNA REFLEXIÓN FINAL

Sin ánimo de entrar en un análisis detenido de las circunstancias de cada una de las obras documentadas, podemos hacer un balance y exponerlo brevemente a modo de reflexión final.

En primer lugar parece que queda claro a tenor de la lectura del texto que al referirse al mundo del agua, las referencias a estructuras termales son mayoría dentro del concepto que a nivel peninsular o regional se tiene de la ingeniería hidráulica, detrás quedan aquellos que prestan su funcionalidad a las tareas agrícolas, como balsas, piletas y conductos y a considerable distancia las destinadas al abastecimiento de las poblaciones o su evacuación.

Obviamente esta distribución no refleja, ni mucho menos se acerca, a la actividad cotidiana de la época, pues ya fuera un municipio o una residencia en el campo como puede ser una villa, contaría con un conjunto de estructuras relacionadas con la contención, extracción, conducción y evacuación de aguas que requería el uso doméstico o agrícola y que debían de representar un porcentaje muy superior al de balnearios y termas. Ello se debe a que en parte estas estructuras son excéntricas a los lugares donde suele concentrarse productivamente una excavación, y a que muchas de ellas son construcciones efímeras; pero en consecuencia debe tenerse presente su prevalencia con respecto a los recintos termales.

Por añadir un breve comentario al conjunto de estructuras documentadas, cabe señalar que, en un lugar como Augustóbriga, la asistencia a las termas para los romanos representaba una parte del tiempo dedicado a la actividad social, pues independientemente de que en ellas se concentraban unos establecimientos diseñados para la higiene y el descanso, tenían cabida otras actividades de carácter lúdico, se cerraban negocios e incluso se practicaba gimnasia o se adquirían productos.

El recorrido interior, como es natural, variaba según las apetencias personales, pero era común comenzar por las salas calientes para abrir los poros de la piel, razón por la cual estas salas suelen estar como en Augustóbriga, más cercanas a la entrada; después se pasaba a la sala de baños fríos y según la calidad del establecimiento termal otras dependencias como la palestra para practicar deporte, a la "natatio", un estanque

donde se podía practicar la natación, etc.

Las termas del tipo que aquí hemos comentado, solían entrar en funcionamiento al atardecer y se cerraba a primeras horas de la noche. En las grandes termas se hacía distinción entre la sección destinada a los hombres de la de las mujeres, pero lo normal en un caso como el nuestro es que la utilizaran ambos sexos pero a distinta hora.

Los establecimientos públicos suelen ser de propiedad estatal o municipal que se cedían a un arrendatario para su explotación. Se cobraba un módico precio, aunque era común que un mecenas o personaje público importante corriera con los gastos durante un periodo de tiempo, convirtiéndose por consiguientes en gratuitas.

El hábito de los baños fue paulatinamente arraigando en la sociedad romana ocasionando la afluencia masiva de ciudadanos. Esto supuso que se ejecutaran mejoras técnicas en los edificios y se dotaran de mayores comodidades. Los baños se multiplicaron en las distintas ciudades y en las grandes fincas de recreo estas se hicieron imprescindibles. En el caso extremeño, cinco grandes villas excavadas en la década de los ochenta, La Nava de Cabeza del Buey (Calero, 1988: 163), Pesquero en Pueblonuevo del Guadiana (Rubio, 1988: 195), Torreáguila en Barbaño-Montijo (Rodríguez: 203), La Sevillana (Aguilar, 1991: 450) y la villa romana de Los Términos de Monroy (Cerrillo et alii, 1988: 174), aparte de sus estructuras residenciales, talleres, almacenes, etc., contaban ineludiblemente con la presencia de unas termas cuya riqueza iba pareja al grado de magnificencia de los propietarios.

Un interés parejo al que se desprende del estudio de las estructuras de las ciudades lo encontramos en Mérida, donde un trabajo reciente recoge un extenso catálogo de inmuebles que contaron con ambientes privados para la higiene (Barrientos, 1997), pero no fueron menos importantes que las que estuvieron abiertas al público, de la que conocemos el caso reciente de Cáparra, aún pendiente de un estudio en profundidad.

Con respecto a los conductos de evacuación, cloacas, albañales y atarjeas diversas, los escasos estudios que encontramos en la región se hallan referidos a la red de alcantarillado emeritense que ha servido en parte para redefinir el plano de la ciudad, del mismo modo que se han utilizado en Regina (Álvarez y Mosquera, 1991: 363). En ambos casos de forma ortogonal, formando "insulae" que eran flanqueadas por cuatro calles; esquema que resulta también bastante apropiado para una topografía sin grandes irregularidades como la del solar augustobrigense, donde todos los conductos de descargas fecales desembocaban perpendiculares al río Tajo.

Con las dos ciudades mencionadas puede igualmente establecerse un paralelismo arquitectónico, pues están construidas igualmente con una fábrica de paramentos irregulares y rematadas en una bóveda de cañón a base de lajas de piedras acuñadas; sólo los desagües secundarios poseen cubiertas de ladrillo, un detalle de importancia a la hora de considerar la conducción de la Cantamora como una de los desagües más importantes de la ciudad. De gran interés es también la estructura de una cloaca descubierta en el solar de la calle López de Vega (Palma, 1999: 237), no ya por la estructura que es idéntica a la de Regina o Augustóbriga, sino porque aparece muy bien definida la estructura de la calle bajo la que transita de cara a una reconstrucción

del entorno ambulatorio de Talavera la Vieja.

A destacar en estas páginas la localización del acueducto de Talavera la Vieja, un detalle arquitectónico inédito que arroja nueva luz sobre la organización estructural de la ciudad. No es una obra espectacular, pues conserva el sobrio aspecto de las construcciones utilitarias, de hecho, salvo por el empleo de aparejo irregular en el acueducto de Los Milagros, es idéntico a este, tal y como queda reflejado en una fotografía de R. Ayerbe en una intervención realizada sobre su recorrido en la zona del Camino del Palo (Ayerbe, 1998: 349), pero al igual que aquel en la construcción original, el "specus" debía de ir cubierto por una bóveda que ha desaparecido al mismo nivel, por lo que deducimos que dicha bóveda se añadió con posterioridad, creando un filete o cesura de separación que es por donde se ha cortado.

4.- BIBLIOGRAFÍA.

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M^o. y MOSQUERA MÜLLER, J. L. (1991): "Excavaciones en Regina (1986-1990)". *Extremadura Arqueológica II*. Mérida. Pp. 361-371.
- AGUILAR SÁENZ, A. (1991): "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de -La Sevillana- (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1987, 1988 y 1989". *Extremadura Arqueológica II*. Mérida. Pp. 445-456.
- AYERBE VÉLEZ, R. (1999): "Intervención arqueológica en la urbanización de Jardines de Mérida de la Avda. Vía de la Plata". *Mérida Excavaciones Arqueológicas 1998*, Mem. 4. Mérida. Pp. 39-58.
- BARRIENTOS VERA, T. (1997): "Baños romanos de Mérida". *Mérida Excavaciones Arqueológicas*. Mérida. Pp. 259-286.
- CALERO CARRETERO, J. A. (1988): "El complejo termal romano de La Nava (Cabeza del Buey, Badajoz)". *Extremadura Arqueológica I*. Mérida. Pp. 155-165.
- CERRILLO, E.; DE ALVARADO, M.; CERRILLO, F. J.; HERRERA, G. y GONZÁLEZ, M^o. A. (1988): "Excavaciones en la villa romana de Monroy (Cáceres)". *Extremadura Arqueológica I*. Mérida. Pp. 167-186.
- CORNIDE, J. (1897): Continuación de la Memoria de D. Ignacio de Hermsilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja". *Memorias de la Academia de la Historia*, vol. I. Madrid. Pp. 364-408.
- FORNER Y SEGARRA, A. F. (S/F): Primer parte de las antigüedades de Extremadura que contiene las romanas y las godas. Ms.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. (1996): "Romanización del Campo Arañuelo. La implantación rural". *III Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo. Centenario de la Parroquia de Ntra. Sra. de Las Angustias*. Navalmoral de la Mata. Pp. 66-85.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. y DE ALVARADO GONZALO, M. (2003): "Construcciones domésticas del mundo romano y de la tardoantigüedad. Los asentamientos de la cuenca del pantano de Valdecañas". *IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo. Centenario de la lucha antipalúdica. Homenaje a sus protagonistas*. Navalmoral de la Mata. Pp. 65-86.

HERMOSILLA Y SANDOVAL, I, de (1796): "Noticias de las ruinas de Talavera la Vieja". *Memorias de la Academia de la Historia*, I. Madrid. Pp. 345-362.

MAGALLON, M. A.; MÍNGUEZ, J. A.; ROUX, D.; SILLIÈRES, P. (1995): «Labitlosa (La puebla de Castro, Huesca) Informe de la campaña de excavación realizada en 1992» en *Caesaragusta* 71, Zaragoza; Pp. 93-145.

MÉLIDA ALINARI, J. R (1924): Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres. Madrid, 1924.

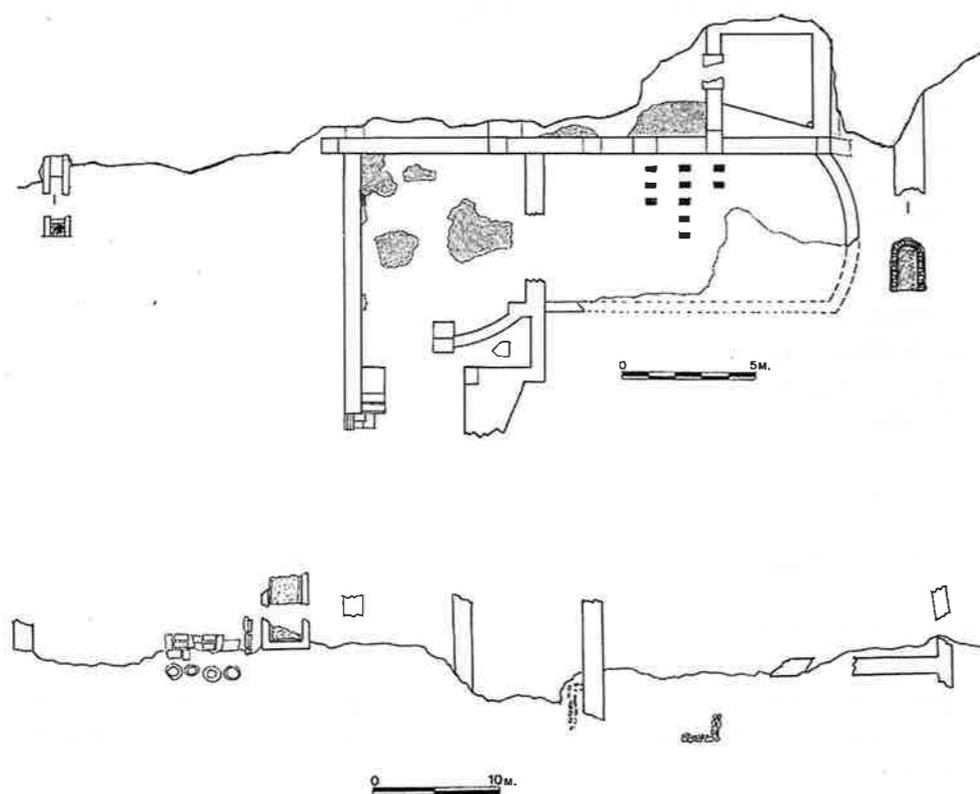
PALMA GARCÍA, F (1999): "Ampliación al conocimiento del trazado viario romano de Mérida. Intervención arqueológica en el solar nº 6 de la C/ Lope de Vega". *Mérida Excavaciones Arqueológicas*, Memorias 5. Pp. 225-241.

PONZ, A (1784): Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignas de saberse, que hay en ellas. (edic. de 1983. de la Biblioteca Popular Extremeña). Salamanca.

REBUFFAT, R. (1991): «Vocabulaire thermal. Documents sur le bain romain» en Actes de la table ronde Les Thermes Romains», *C.E.F.R.* 142, Roma. Pp. 1-34.

RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (1988): "La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo (Badajoz)". *Extremadura Arqueológica* I. Mérida. Pp. 201-220.

RUBIO MUÑOZ, L. A. (1988): "Excavaciones en la villa romana de Pesquero (Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz); campañas de 1983 y 1984". *Extremadura Arqueológica* I. Mérida. Pp.187-200.



Alberca romana del castillo de Gualija



Hipocausto de las termas de Talavera La Vieja



Balneario romano de Talavera La Vieja

**Conferencia de Clausura a cargo
de Pablo José Pérez Minnocci
(hijo de D. José M^a Pérez Lozano),
sobre la vida y obra de su padre**

Señoras y Señores:

Deseo agradecer en nombre de mis hermanas y hermanos este recuerdo entrañable y cálido hacia la figura de nuestro padre, cuyo recuerdo no sólo permanece vivo entre nosotros, sino -por lo que apreciamos- entre los morales y entre muchas personas, tanto de España como de otros países.

Nos llena de orgullo anunciarles que, desde hace pocos meses, el canal de Internet en castellano del Vaticano, colgó en su web dos libros completos: «*Dios tiene una O*» y «*Las campanas tocan solas*». En este segundo título, primero de su obra, se aprecia su alma y sentimientos de moral, el tratamiento del mote y un trasfondo de desgarrero en una narración que tiene mucho de recuerdos de gentes y lugares de esta tierra.

Y más. Esta misma semana, desde Roma, nos pedían autorización para utilizar capítulos de estos dos libros con artículos para publicar en revistas de todo el mundo. Treinta y cuatro años después de su fallecimiento su narrativa, y entiendo que lo que dice, vuelven a despertar interés entre muchas personas.

José María Pérez Lozano nació en marzo de 1926 en Naval Moral de la Mata. Sus padres, Guillermo, trabajador de Correos, y María, tuvieron tres hijos: Antonio, Felipe y José María, que se criaron por estos campos. Unos campos que dejaron, por lo menos en el caso de nuestro padre, un profundo amor y respeto hacia la tierra y que tuvo que abandonar durante la guerra civil. Nos lo contaba con pena, pero sin acritudes hacia unos u otros.

En la capital, una vez finalizado el peritaje mercantil, trabajó en un banco, donde conoció a nuestra madre, María Luisa Minnocci, bisnieta de Edmundo D'Amicis, autor -entre otros- del libro *Corazón*, y con quien tuvo nueve hijos, de los que vivimos siete.

Tras ampliar estudios en la Escuela Oficial de Periodismo se volcó en esta profesión a través de las revistas *Signo*, *Incunable*, *Senda* y muchas más, al mismo tiempo que su inclinación por el cine le hizo reinterpretar cómo se veía el séptimo arte para enfocarlo como elemento de reflexión, diálogo y aprendizaje. Y matizo que lo hizo desde una óptica cristiana y desde una actitud de radical independencia.

Así, el cine, los cineforums y los coloquios, los convirtió en parlamentos abiertos -en tiempos difíciles para ello- y en una forma de apostolado seglar que influyó en varias generaciones de personas. Así nacieron, entre otros, *Formación Cinematográfica*, el primer libro que se editó en España sobre esta materia, que dedicó a «*los héroes anónimos el domingo*», «*a todos aquellos que con viejas máquinas de dieciséis milímetros o en cines de pueblos o de colegios, con películas envejecidas y casi sin interés, ante la indiferencia de muchos, deciden cada semana montar una tribuna pública de cine*». Después llegarían «*Un católico va al cine*» y otros trabajos sobre este tema, fruto de los miles de conferencias y de cineforums realizados por toda España.

Junto a ello desarrolló una importante labor como novelista-poeta o poeta novelador. Antes he mencionado «*Dios tiene una O*» y «*Las campanas tocan solas*», y añado ahora «*Cristianos cada día*» o «*Matrimonio año 10*», pero son también miles los cuentos y artículos publicados en obras colectivas o revistas, o novelas más puras como «*Misterio en el planeta rojo*», «*Crimen a ocho columnas*» o «*Antiguas leyendas rusas*».

En televisión dejó también huella su forma de comunicar el cine a través del programa Imagen Club y muchos recordarán el impulso que dio a la canción de autor por medio del programa Música 3, donde ganaron su popularidad Aute, Patxi Andion, Pablo Guerrero, Jubal, Ricardo Cantalapiedra y muchos más. Un trabajo, por cierto, que le costó dos suspensiones del programa por culpa de algunas canciones emitidas.

Finalmente quisiera pasar, brevemente, por su actividad periodística. Fue fundador y Consejero de PPC (Propaganda Popular Católica); director de Vida Nueva, Cinestudio, Temas, Film Ideal, Temas de Cine, Libros y Discos y Esquemas de Películas; redactor del diario Ya y de Pueblo y colaborador de otras muchas. De su paso por el periódico Ya quisiera recordar el artículo diario que publicaba como «El hombre de la calle», que supuso la crónica más entrañable, y a veces mordaz, del cambio social que se produjo en la España de la primera mitad de los setenta.

Murió cuando no había cumplido todavía los 49 años. Nos dejó su obra, su ejemplo y el cómo somos. Y le quedó pendiente una asignatura: volver a Navalmoral. Alguien dejó escrito en un libro homenaje que José María Pérez Lozano estaba hecho de ensoñaciones y oropéndolas morales y que acaso se trajo esa filosofía de los viejos campos extremeños, donde el atardecer se llama vencejo; el arroyo, menta; las manos, caricias y la lumbre, amor.

ÍNDICE

1.- De Atapuerca al Tajo. El Paleolítico en el Campo Arañuelo <i>por Domingo Quijada González</i>	5
2.- Guerra Civil y maquis en la Comarca de la Jara. Represión nacionalista en Garvín <i>por Javier Martín Bastos</i>	29
3.- Estudio de la biodiversidad (orquídeas y hongos) en el afloramiento calizo en el cerro «El Sierro» en Almaraz <i>por Celestino Gelpi Pena y Eduardo Arrojo Martín</i>	51
4.- El Gordo, un pueblo del Arañuelo <i>por Félix Parra Camacho</i>	73
5.- Relaciones del Monasterio de Yuste con la Puebla de Santiago del Campo Arañuelo. ¿Fue la Puebla el Yuste de Yuste? <i>por Eduardo Martín de Hijas y Luengo</i>	87
6.- Estudio Geográfico de Almaraz <i>por Noelia Izquierdo Felipe</i>	107
7.- Los orígenes del turismo en el Campo Arañuelo <i>por José Manuel Gutiérrez Rodríguez</i>	151
8.- Obras hidráulicas y termales de la época romana en la cuenca del embalse de Valdecañas <i>por Antonio González Cordero</i>	173
9.- Conferencia de Clausura a cargo de Pablo José Pérez Minnocci sobre la vida y obra de su padre <i>por Pablo José Pérez Minnocci</i>	189